

**KARLHEINZ DESCHNER**  
**HORST HERRMANN**

**El**  
**ANTICATECISMO**

**Doscientas razones en contra de  
la Iglesia y a favor del mundo**

**YALDE**

Título de la obra original: DER ANTI-KATECHISMUS.

© Rasch und Röhring Verlag Grosser Burstah, 42. 20457 Hamburg

Portada: SAN JERÓNIMO PENITENTE, por Georges de la Tour  
(Museo Nacional de Estocolmo).

ASEO PERSONAL. AUTORRETRATO, por Zinaída Serebriakoba  
(Galería Tetriakov),

© Editorial YALDE, S. L.  
Torres San Lamberto, 9-A  
50011 Zaragoza  
Teléfono y Fax: (976) 33 55 36

I.S.B.N.: 84-87705-31-6  
Depósito Legal: Z. 1.180-96

Impreso en COMETA, S. A. — Ctra. Castellón, Km. 3,400 — Zaragoza

Traducción: ANSELMO SANJUÁN NÁJERA

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, cualquiera que sea el procedimiento empleado, sin expreso y previo permiso de los titulares del Copyright

## ÍNDICE

Prólogo.....	7
Para qué se halla el hombre en este mundo o cómo encontrar la mejor de las religiones.....	9
¿Qué es lo que los hombres están aún dispuestos a soportar?, es decir, ¿qué verdad eterna cabe ofrecer en nuestros días?.....	61
Sobre cómo las iglesias dañan a los hombres o ¿quién puede lavarse las manos en señal de inocencia? ..	157
En qué se basa la pervivencia de las iglesias o ¿hasta cuándo durará este estado de cosas?.....	261

## *PRÓLOGO*

Aunando nuestros esfuerzos hemos escrito un manual accesible para la gran mayoría, que no siempre tiene a mano un texto básico sobre la religión y la Iglesia, y quisiera, no obstante, ser informada breve y críticamente, de la mano de especialistas, sobre datos, hechos y trasfondo del santo negocio con Dios y el mundo.

Año tras año la humanidad se ve inundada por miles de «pías publicaciones». Nos consta que cada vez hay más gente atosigada por ello. No es cosa de cada cual ver actuar y oír hablar, día tras día, a obispos, sacerdotes y otros prelados a sueldo de la Iglesia sin conocer el verdadero estado de la cuestión ni argumentos de mucho más peso.

Pensamos que, por lo pronto, nuestro libro sirve de ayuda ofreciendo información sin poner trabas al pensamiento. Posibilita, además, escapar al terror clerical sobre las almas y recuperar, o conservar en su caso, la salud mental. Esperamos también, incluso de modo preferente, que nuestra obra sea asimismo utilizada por aquellos que se ven expuestos a la enseñanza religiosa de las grandes iglesias. En el futuro ya no deberán sentirse tan indefensos.

**Karlheinz Deschner**

**Horst Herrmann**

Hassfurt y Nordwalde, diciembre de 1990

## *Para qué se halla el hombre en este mundo o cómo encontrar la mejor de las religiones*

Los cristianos adolecen de dos defectos: el de exceso de ignorancia y el de falta de honestidad. Los cristianos obstinados, duros de corazón y de mollera, apenas saben algo de su propia confesión. Son también en su mayoría «legos». Algunos de entre ellos saben, sin duda, lo suyo, pero no son lo bastante honestos como para sacar las debidas consecuencias y abandonar su religión.

Este libro puede salir al encuentro del vicio enunciado en primer lugar, la ignorancia, aportando datos para la reflexión. Para el segundo vicio, en cambio, no dispone de ningún remedio. A quien quiere pensar y actuar sin honradez, a quien incluso se gana el pan jugando con la ignorancia de los otros, es decir, a quien ejerce de clérigo, a éste se le puede desenmascarar, pero no se le puede ayudar.

Un texto muy pertinente del Nuevo Testamento (Lu 10,30-37) describe un hecho ilustrativo de lo que suele ser el amor cristiano al prójimo: el del clérigo que pasa de largo frente a un herido sin ayudarlo. Quien sí ayudó «al que cayó en manos de los salteadores» fue el buen samaritano, execrado por los justos como extranjero. Ésta es una historia de valor intemporal. Mirar, siempre mirar, pero no querer saber nada, ni hacer tampoco nada. Son millones las víctimas que el cristianismo tiene sobre su conciencia, pero lo suyo es digerirlas sin que ello perturbe su digestión. Nada, pues, de arrepentirse. Un mirar que no sirve para nada; un saber inoperante. Una «comunidad de salteadores y transeúntes» que miran indiferentes: ésta es la actualidad cristiana.

ración desproporcionadamente larga si se la compara con las épocas conocidas. Vista desde la totalidad de nuestra historia, la religión actual queda reducida a pura nimiedad. Si la historia del hombre viene estimada en torno a unos 150.000 años, («nosotros mismos somos aún neandertales») esos 2.000 del cristianismo como sedicente «religión superior» resultan más que minimizados. Sólo se pueden expresar en milésimas. ¡Y cómo se ha degradado esa pretendida «religión superior» en tan sólo 20 siglos de «fructífera actividad en favor del género humano»! Que esos 2000 años hayan estado plagados de asesinatos y homicidios, de engaños y fraudes debería hacer menos pretenciosos a los defensores de la causa religiosa. Nada habla en favor de aquella elevada posición si no es su propia arrogancia y el desprecio hacia los hombres. ¿El cristianismo la mejor de todas las religiones? Su propia historia sanguinaria testimonia en contra de ello. Allá donde la «disposición natural» inherente a la naturaleza humana, es decir, la «necesidad originaria de religión», no era suficiente el cristianismo se sentía obligado a prestar su cooperación y a «enmendar» aquella naturaleza y es obvio que así tuvo que proceder en la mayoría de los casos: no había más remedio que comenzar «activando» aquella disposición. Así ocurrió, verbigracia, con los germanos, o con los millones de indios que necesitaron probar primero la espada de los cristianos antes de rendirse a la «religión superior». Hablar por ello y con tan torpe argumentación de una «predisposición religiosa innata» en el hombre resulta un sarcasmo. Otro tanto cabe decir de la afirmación según la cual esa «predisposición innata» «culmina» plenamente en las sedicentes «religiones superiores» y *a fortiori* en el cristianismo, cuya modalidad más acabada sería la romanocatólica. El simple llanto de uno solo de los muchos niños indios acuchillados en el seno de su madre por los mensajeros de la «buena nueva» se convierte en argumento contrario a la pretenciosa afirmación. Han sido muy pocos los mortales que tuvieron la posibilidad de alegrarse de esa «predisposición religiosa innata» durante esos dos milenios de la historia criminal del cris-

tianismo. Una aplastante mayoría de los mismos, en cambio, padecieron los rigores de su violenta misión o fueron bautizados por la fuerza. Las prácticas más recientes en este sentido tienen lugar, todavía hoy, en aquellos lugares en los que la geografía indica casualmente «cristianismo» en lugar de «budismo» o «hinduismo».

### **¿Por qué algunos hombres inculcan a sus semejantes el miedo... y la esperanza?**

Al hacerse conscientes de la propia muerte y creerse por ello diferentes de los animales los humanos se elevaron, casi automáticamente, a la categoría de pensadores que podían mirar «más allá de la muerte». De la mano de esa mirada emergieron paulatinamente las preguntas acerca del sentido de la propia existencia («el alma»), acerca de una vida ultraterrena («inmortalidad») y acerca de una instancia que pudiera garantizar ambas, («Dios»). Estos interrogantes hallaron respuestas diversas a lo largo de los milenios. El universo de los interrogadores estuvo durante mucho tiempo poblado de espíritus y dioses tribales hasta que, finalmente, aquéllos fueron relevados por la idea de una «deidad verdadera en exclusiva». Generación tras generación, los más afectados por el problema fueron aportando sus pinceladas a ese cuadro que actualmente se nos presenta ya como perfectamente acabado. En la mayoría de los casos esos forjadores de divinidades no sólo mostraron su decidida voluntad de proporcionar a los mentalmente menos dotados las respuestas correctas a las preguntas ya formuladas, sino que además exigieron una retribución por avivar esa esperanza de redención. El Dios verdadero no estaba ahí, sin más, para asumirlo gratuitamente. El objeto con el que se negociaba no admitía rebajas. El miedo a la pérdida de la propia existencia —una pérdida perdurable— no estaba sin embargo tan generalizado como le agradaría pensar a algún que otro filósofo de la religión. Incluso puede que fuera, en gran medida, resultado de una in-

sistente persuasión verbal. La escabrosa cuestión del «sentido de la existencia», cuya «correcta» respuesta sirve también en nuestros días, y mejor que cualquier otra cosa, para seguir ganando dinero, no es para muchos tan esencial como se piensa en los círculos clericales. Como quiera, no obstante, que el miedo a la naturaleza del hombre, y asimismo a lo «sobrenatural», viene siendo predicado siglo tras siglo por parte de los sacerdotes de cualquier proveniencia, no es de extrañar que muchos acaben también comprando a los predicadores la medicina que ofrecen: su moral y sus dogmas, cuyo seguimiento abre la esperanza al más allá.

Basta pensar en las gigantescas construcciones de la cristiandad para comprender mejor y de un solo golpe tanto el miedo como la esperanza. El deber y el placer de erigir catedrales provienen, por partes iguales, del miedo al infierno y de la esperanza del cielo. De ahí que no le faltara razón al Papa Nicolás V, cuando en 1455 exhortaba a los cardenales a proseguir con la renovación de la ciudad de Roma: «Para meter en las cabezas de la masa ignorante convicciones verdaderas tiene que haber algo que les hable a los ojos. Una fe apoyada meramente en doctrinas será siempre débil y vacilante. Pero si la autoridad de la Santa Sede se hace visible a través de majestuosas construcciones ... que parecen realizadas por Dios, entonces crecerá la fe...».

Otros logros culturales del Cristianismo como las cruzadas y la persecución de los herejes, también contribuyeron indudablemente al fortalecimiento de esa fe. Es en esas proezas históricas donde se hace palpable la religión superior que impera en nuestras latitudes. Cuando en sus discusiones políticas los partidos aluden al occidente y al «plus ideal» que caracteriza al cristianismo, sus alusiones se basan, probablemente, en tales triunfos culturales o en otros semejantes. Ahí tenemos, p. ej., la cuestión del hombre occidental y su relación con los animales: ¿A qué nivel sublime se ha elevado ese hombre respecto al resto de la creación para asumir la responsabilidad del asesinato atroz, eón tras eón, de un sinnúmero de animales? ¿A qué nivel se halla el mismo «Crea-



dor» sobre su propia creación, toda vez que permite que millones de animales sean asesinados en aras de la «corona de la creación?» He aquí algunas cifras procedentes de los laboratorios experimentales alemanes: tan sólo en el año 1990 más de 2,5 millones de animales fueron «utilizados» en ellos. «Utilizados», es decir, aprovechados o matados en contra de su destino natural. En 1971 los laboratorios de los EEUU «utilizaron» 15 millones de ranas, 45 millones de ratas y ratones, 850.000 primates, 46.000 cerdos, 190.000 tortugas, 200.000 gatos, 500.000 perros y 700.000 conejos. ¿No podría ser que la mirada de terror ante la muerte de uno solo de esos conejillos de Indias constituyera de por sí un decisivo argumento contra ese hombre occidental y su «Creador»? Vosotros, creyentes asesinos, ¿habéis de someter la tierra a vuestra servidumbre? ¿Por cuánto tiempo todavía? ¿Quién autoriza a los miembros de la iglesia a acusar a los no pertenecientes a ella de robo y asesinato y a difamarlos como «personas subdesarrolladas»? ¿Quién puede alegar, sin sonrojo, que «únicamente la fe en Dios» es la garantía para impedir que los asesinatos y los homicidios se extiendan por doquier? En todo caso, la predicación y la práctica que han imperado durante los 2000 años de historia del cristianismo padecidos hasta ahora enseñan lo contrario.

Que se den, como se dan incuestionablemente, mentiras eternas no presupone fue también haya una verdad eterna. La «cuestión del sentido» no resuelve por sí misma ninguno de los problemas históricos. Esa cuestión sólo tiene pleno «sentido» para quienes, en virtud de su misma profesión, sacan buen provecho de ella. Para ellos todo ha de responder a un propósito. Y una vez caen en la cuenta de lo bien que se puede hacer dinero dando respuestas oportunamente adecuadas a su tiempo a esa cuestión intemporal, no ven ya ningún «sentido» en desentenderse de algo tan rentable. Es ya de por sí dudoso que al pensamiento reflexivo se le plantee de manera espontánea esa cuestión del sentido. La existencia no necesita en absoluto tener un sentido. El ser humano puede y debe darse a sí mismo un sentido. Una fe que se entiende a

sí misma como posesión quiere ser dueña de la verdad (y del sentido) para juzgar y objetivar desde esa perspectiva todo lo real. Así concebida, la fe es, en palabras de Erich Fromm, una muleta para aquellos que ansian seguridad, que quieren encontrar un sentido a la vida sin tener el coraje de buscarlo por sí mismos. ¿La búsqueda del sentido? Que sean tan pocos los cristianos capaces o dispuestos a tomar en sus manos y a solucionar de manera autónoma este deber humano dice poco en su favor pero mucho en favor de la eficacia de las buenas tradiciones cristianas. Los cristianos han podido acostumbrarse, desde tiempos inmemoriales, a poner sobre el tapete sus propios pseudoproblemas como si fueran «cuestiones del hombre en general» y a transmitir a los demás las consiguientes pseudorespuestas a los mismos. En tiempos de mutaciones generalizadas y profundas como los actuales deberían reconocer que habían construido sobre fundamentos chapuceros y que no pueden por ello aspirar al papel de arquitectos del futuro. El modelo esquematizado por el binomio «miedo-esperanza» pertenece ya al pasado. Los hombres no están, a buen seguro, en este mundo para escuchar sermones angustiosos. Hombres y mujeres no precisan de congéneres que, imbuidos de una sabiduría aparentemente superior a toda razón humana, les vendan su mostaza en forma de esperanza y redención. Y lo que menos necesitan los hombres de este mundo es que otros se cuiden de su conversión mediante bautizo de agua o de fuego. Las experiencias, buenas o amargas, que unas personas puedan hacer con las otras serán los nuevos determinantes de su relación con el medio ambiente y consigo mismos. ¿Qué es la verdad? No hay autoridad alguna en el mundo que pueda definirla con legitimidad absoluta ni imponerla de modo infalible. Ninguna autoridad puede impedir o bloquear el examen de las condiciones previas requeridas para el conocimiento. En las cuestiones relativas a la verdad rige este principio: «Puesto que es verdadero ha de ser y hubo de ser dicho por los hombres. Su contrario se convierte en un error: «Es verdadero puesto que lo ha dicho una autoridad (Jesús o el Papa)».

## ¿Por qué las «misiones» acarrear siempre víctimas?

En principio, cada persona tiene la creencia en Dios que otros le han inculcado. Sólo paulatinamente adquirirá la que se merece. La opinión de Nietzsche, según la cual nadie nace cristiano y sólo puede hacerse tal cuando esté bastante enfermo, se relativiza bajo determinadas circunstancias históricas. No todos los cristianos de la historia incubaron en sí mismos la correspondiente enfermedad. La mayoría fueron atacados por ese virus mortal y tuvieron que soportarlo, como el animal huésped soporta a su parásito, o bien exponerse a ser liquidados por aquellos que sí eran sus portadores voluntarios. La religión del amor se abatió sobre los hombres a sangre y fuego y les enseñó lo que tenían que creer, esperar y amar... y también lo que no debía ser creído, amado ni esperado. La propagación histórica de dichas creencias nunca fue ajena a la violencia. La biblia y los azotes son cosas indisociables y tanto la letra como la bofetada de la «fe» consiguen ablandar y doblegar a los hombres y conquistar su mundo. ¿Acaso han nacido para eso los hombres? ¿Acaso permanecen voluntariamente en sus respectivas iglesias?

Que una religión, que se jacta de ser la verdadera entre las religiones superiores, haya arrasado literalmente tantas culturas tendría que hacer pensar a los hombres de buena voluntad. Si el cristianismo sólo germina sobre las cenizas de sus enemigos, entonces es algo inhumano: una ideología asesina, una incitación al crimen. Apenas aparece en el escenario de la historia y ya se lanza a insultar, calumniar y atacar a sus adversarios. Las primeras cartas del Nuevo Testamento y los Evangelios que les siguen son auténticas obras maestras. Y lo son, sobre todo, bajo un aspecto: glorifican primero sus propias «verdades» y sobre ese dorado telón de fondo, tiran a degüello contra todos los que disienten de ellos, ya se llamen «escribas y fariseos», judíos, romanos o «herejes».

Que en su caso se trata de una nueva fe propagada por la violencia, eso es algo que se evidencia lo más tardar cuando los cristianos llevan la voz cantante en el estado y la socie-

dad. He aquí un ejemplo de la furia que la nueva religión despliega frente a la antigua: Cirilo, el santo doctor de la iglesia y tan devoto de María que pagó cuantiosas sumas en sobornos hasta imponer la maternidad divina de aquélla, mandó asaltar en el año 415 a la filósofa Hipatía, conocida y celebrada en todo el mundo de entonces. Por orden suya fue arrastrada a una iglesia, desnudada y hecha literalmente trizas con trozos de vidrio. Mientras los cristianos fueron una minoría insignificante, se mantuvieron discretos y tan sólo polemizaban contra sus iguales acerca de sus santos escritos. Pero apenas se sienten fuertes salen a la palestra y difaman todo el legado cultural, toda la filosofía y la religión antiguas. Pues ellos están en posesión de algo mejor, la religión del amor, y deben imponerla a sangre y fuego contra los retrógrados «paganos». Su primera ideología de martirios y persecuciones desapareció como por ensalmo cuando los dominadores cristianos pudieron ellos mismos hacer mártires y perseguidos entre los demás. A partir de ese momento expolían, arruinan y destruyen los templos. Levantan la cruz sobre cadáveres y ruinas. Rapiñan las posesiones de los perseguidos. Se enriquecen del modo más legal heredando el patrimonio de los «infieles» ejecutados. Masas enardecidas en pos de los nuevos predicadores masacran a los «paganos» y los monjes asaltan las casas y oratorios de aquellos que no quieren dejarse bautizar. Destrozan las imágenes de sus dioses y destruyen obras artísticas irremplazables. Organizan procesiones de escarnio, matan a los servidores del culto pagano e implantan la cruz de Jesús en signo de victoria.

En el siglo XX afirma el teólogo Daniélou: «La iglesia ha acentuado siempre su respeto por los valores religiosos del mundo pagano». En la realidad nunca se alzó una voz que tuviera cierto peso dentro de la iglesia contra las viejas expediciones de exterminio. Abundan en cambio hasta la saciedad los sermones que proclaman la rapiña y el asesinato. «Apropiaos, apropiados sin vacilar, ¡oh tú, el más santo de los Césares!, de las joyas del templo» así azuza, en torno al 347, el teólogo Firmicus Maternus, «... aprovechad para vuestro

uso todas las ofrendas sagradas y hacedlas propiedad vuestra. La detrucción de los templos os capacitará para acometer empresas más elevadas. Contad con el divino poder de Dios». Todo esto debe suceder «para que no permanezca ni un ápice de la impía semilla ... ni un vestigio de la generación pagana». No nos cause, pues, asombro que los *pogroms* desencadenados por el clero sean incomparablemente más sanguinarios y despiadados que lo fueran nunca las persecuciones padecidas por los cristianos. Todavía en 1954 enseña el Papa Pío XII que todo lo que no sea conforme a la (*su*) verdad y a las normas éticas «no tiene derecho a la existencia».

El Papa León X condenó como opuesta a la «verdadera» doctrina católica esta afirmación de Lutero: «Es contrario a la voluntad del Espíritu Santo el que los herejes sean quemados». El papa puso a Lutero un plazo de 60 días para que se retractase. Desde entonces ha llovido mucho. Entretanto el papa Juan Pablo II, sucesor de aquel papa León, ha estado ya dos veces en Alemania, la patria de Lutero, pero si bien es cierto que los papas han tenido más de 470 años para revocar aquella sentencia condenatoria o, cuando menos, para reflexionar sobre la justeza de la frase luterana, nada se ha movido a ese respecto. El Papa Wojtyla, no cabe duda, no quiere seguir el ejemplo de Lutero y quemar la bula de León. Apuesta claramente por otros medios.

El exterminio del error por parte de la sedicente «verdad» tiene su propia lógica. El exterminio de los descarriados es tan consecuente como la conversión forzosa a la «verdad» cristiana. Tras sus victorias militares los cristianos suelen recibir la felicitación del Papa por haber conseguido, una vez más, «ampliar el Reino de Dios». La gran cacería contra los godos acaba en el siglo VI con jubileos cristianos, servicios divinos y ... ¡con ejecuciones! La guerra de 20 años contra los godos dejó a Italia sumida en ruinas humeantes y causó al país más daños que la Guerra de los 30 Años a Alemania. Roma, la floreciente ciudad de un millón de habitantes de antaño, cuenta, tras ser conquistada cinco veces y otras tantas

devastada, con tan sólo 40.000. Lo cual no obsta para que el obispo de Roma fuera el primero entre los depredadores de botín. Al exterminio de los godos se sumó paralelamente el de la «herejía» y como colofón de todo ello la sede obispal se vio bendecida con dinero y otros bienes.

Este ejemplo arrastró tras de sí otros muchos en la historia de la iglesia. Una y otra vez se misionaba, convencía y convertía. Todo ello regado con sangre.

Empezando por el exterminio de los samaritanos, hasta la conversión de los frisones en los siglos VII y VIII, pasando después por la cristianización de los sajones bajo Carlomagno, la cruzada contra los Vendos (1147) y la guerra contra los albigenses en el siglo XIII hasta llegar a la «catolización» de la Rusia Blanca, Ucrania y Polonia entre las dos Guerras Mundiales y por fin las espeluznantes atrocidades croatas en los años 1941 a 1943: una y otra vez la verdad ha sido impuesta contra el supuesto error de una manera atroz para conseguir «conversiones». Cabía multiplicar una y otra vez el número de los católicos... y también el dinero que su acrecentamiento numérico generaba y sigue generando.

El ejemplo más reciente: Al igual que la conversión de Rusia, la catolización de los Balcanes es un antiguo objetivo del Vaticano que éste ha venido persiguiendo política y militarmente con creciente insistencia. Primero con el apoyo de la dinastía de los Habsburgo, luego con la ayuda del emperador prusiano, por último con la de Mussolini y Hitler. Así surgió, en 1941, un «Estado Independiente de Croacia», bendecido por el papa Pío XII. Con «sus mejores deseos para los trabajos ulteriores», así despidió el papa al dictador croata Pavelic ya camino de la toma del poder y estos buenos deseos fructificaron de inmediato: empezó la catolización del país. Las iglesias ortodoxas fueron reconvertidas en católicas o bien transformadas en almacenes comerciales, mataderos, establos o retretes públicos. O simplemente destruidas.

Todavía en 1941 los serbios nativos (ortodoxos) eran equiparados a los judíos. A unos y a otros les estaba prohibido ir por la acera. En los servicios públicos de transporte

pendían letreros como éste: «¡Prohibida la entrada para serbios, judíos, vagabundos y perros!».

Muchos obispos ortodoxos fueron asesinados así como 300 presbíteros. Mientras tanto el arzobispo católico de Sarajevo ensalzaba los nuevos métodos del caudillo croata como «servicio a la verdad, a la justicia y al honor». Las atrocidades cometidas en la «Croacia independiente» entre los años 1941 y 1943 al objeto de propagar el catolicismo no van a la zaga de los horrores de la Inquisición. Por doquiera el clero apostólico-romano invitaba a la conversión y amenazaba con castigar a los no conversos. Ya en las primeras seis semanas de régimen católico se masacraron 180.000 serbios y judíos. A lo largo del mes siguiente se añadieron otros 100.000 muertos, entre ellos muchas mujeres y niños. Las ejecuciones masivas estaban a la orden del día y las torturas más horribles, comparables con las de los campos de concentración, se convirtieron en algo habitual. Pero Pío XII, hecho a opinar sobre todo lo divino y lo humano, viniese o no viniese al caso, no desperdició ni una sola palabra sobre las atrocidades de sus «fidelísimos hijos». Bien al contrario, concedió audiencias a los croatas confirmándoles su «gran satisfacción», sus «sentimientos paternales» y ensalzando al criminal supremo, Pavelic como «católico practicante».

De los dos millones de serbios, 240.000 fueron entonces convertidos al catolicismo por la violencia y unos 750.000 asesinados tras padecer, a menudo, las más sádicas torturas. Ningún «Santo Padre» lo ha deplorado hasta el día de hoy. El papa Pío XII sólo lanzó su primer lamento en 1945, al producirse «asesinatos en la persona de ciudadanos privados de proceso o a impulsos de la mera venganza privada», es decir, cuando los comunistas yugoeslavos se vengaban de los católicos. Así pues, este papa, cuyo proceso de santificación aguarda su momento, está probablemente más cargado de culpa que cualquiera de sus antecesores desde hace siglos por cuanto ha ofrecido al mundo un ejemplo casi incomparable de moral criminal.

Finalmente, las fechorías de aquellos clerofascistas resultaron excesivas incluso para el gobierno fascista italiano. Italia intervino y salvó así alrededor de 600.000 personas de las garras de los católicos. Lo que los soldados italianos y alemanes pudieron contemplar supera cualquier descripción: un croata con un collar de lenguas y ojos humanos. Sobre la mesa de trabajo del «*Führer*» croata había una «cesta de regalo»: «cuarenta libras de ojos humanos». Así lo habría asegurado el mismo Pavelic todo ufano, un hombre que disponía en su casa de capilla y confesor privados y que, tras el hundimiento de su Croacia, «Reino de Dios y de María», huyó vestido de cura y con un cargamento de varios quintales de oro robado. Un hombre que, ya en su lecho de muerte, fue bendecido por el papa en 1959.

¿La religión una disposición natural? ¿La misión como bautismo forzoso? ¿El asesinato y el homicidio como instrumentos de la misión? Nada nuevo bajo el sol. Sería de esperar, no obstante, que esta tradición religiosa no continúe. Que cada vez sean más numerosas las personas que se alcen y arranquen las herramientas ideológicas y operativas de las cabezas y las manos de quienes se hacen criminales en nombre de la religión. El modelo conflictivo basado en una verdad que debía ser defendida —bajo todas las circunstancias, incluidas las más criminales— contra la heterodoxia y los heterodoxos, ha sido superado. Ha aportado a aquellos que lo defendían gigantescos beneficios, pero no ha resuelto conflicto alguno. Al contrario: más bien ha servido casi siempre de germen de otros nuevos. Partiendo de la idea de que entre los buenos debía dominar la unidad y la armonía como en una ciudadela a fin de que los soldados de la verdad mantuvieran su «potencia disuasiva» contra los de fuera de ella, ese modelo de pensamiento y de acción no ha generado otra cosa, hasta nuestros días, que luchas internas y externas.



## ¿Por qué se sigue bautizando a los bebés?

Las conversiones forzosas de personas no siempre comportan la necesidad de derramar sangre. En la mayoría de los casos sirve también el agua. Pero entiéndase bien, no cualquier agua. En esta cuestión los pastores son hasta quisquillosos. Muestran muchos más escrúpulos cuando se trata de «la justa materia» del bautismo que cuando se trata de misionar con la espada. En el primer caso adoptan ademanes ampulosos y ponderan lo imponderable. Una publicación que se reedita siempre con el *nihil obstat* eclesiástico, considerada como manual clásico de la «teología moral» vigente, enseña: «Materia válida es la auténtica agua natural. Pero bajo tal denominación se entiende el agua pura y simple, ya sea agua de mar, río, manantial, pozo, cisterna, pantano, agua de lluvia, de hielo, agua fundida de nieve o granizo, agua mineral, agua sulfurosa, agua recogida del rocío o del vapor. Agua tal como cae en tiempo de lluvia y escurre muro abajo. Ese agua puede, incluso, llevar algo mezclado con tal que sea ella la que predomine. Cualquier agua en absoluto, si de agua realmente se trata. También agua destilada en tanto en cuanto la destilación la haya simplemente depurado de materias extrañas. Por el contrario son materia no válida todas las secreciones orgánicas como leche, sangre, saliva, lágrimas, sudor, jugo prensado de flores y plantas, así como el vino y, en absoluto, todos los líquidos que según el juicio común de los hombres sean diferentes del agua, verbigracia la cerveza y la tinta».

El bautismo está destinado sólo a la «persona humana». Por esta causa los teólogos de la moral se devanan los sesos para determinar cuándo un feto es persona. «En el caso de un feto abortado y envuelto aún en su retícula membranosa, hay que romper ésta cuidadosamente, sumergir en agua tibia todo su contenido y mantenerlo en alto mientras se pronuncia la fórmula del bautismo. Y «sólo cuando una masa informe de carne o algo semejante, totalmente degenerada, se desprenda del seno materno puede afirmarse la inexistencia de

ser humano y renunciar, por consiguiente, a administrar el bautismo. Esa masa informe debe, no obstante, ser examinada pues a veces contienen un núcleo vivo». Un engendro abortado, compuesto únicamente de piernas y vientre, no cuenta seguramente como individuo humano, pero también éste puede ser bautizado, por si acaso, «sub conditio». El Papa que más a menudo y más inquisitivamente se manifestó sobre este tema e instruyó debidamente a todas las comadronas del mundo fue —no podía ser menos— el «gran callado», el Papa Pío XII.

Jesús de Nazaret, a quien teólogos semejantes invocan, no predicó el bautismo ni bautizó él mismo. Claro que tampoco llevó a cabo una sola conversión sangrienta. Hubo que esperar a la religión impuesta, propia de nuestras culturas, para ver practicar lo uno y lo otro a costa del asesinato de millones; para ver cómo todavía hoy ésta bautiza a millones a fin de asegurarse sus propios herederos juntamente con su supervivencia ideológica y financiera. Que los bautizados sean menores de edad y no se puedan valer contra su «suerte» es tan poco sorprendente, bajo estas condiciones, como el hecho de que todavía hoy se busquen motivos supuestamente metafísicos o psicológicos en apoyo de esta práctica y también de la ideología del dinero y la superioridad numérica que subyace a aquélla. Sin embargo todas esas razones no valen nada frente a los derechos del niño.

Que esa forma impuesta de bautismo represente, en la República Federal Alemana, una vulneración del «derecho fundamental del niño» a la libertad religiosa (Art. 4, Apto 1 de la Constitución) y que, sin embargo, ello no le importe a nadie un bledo no es cosa que deba causarnos asombro. Siguiendo la costumbre, en caso de duda los privilegios del clero se anteponen a los derechos fundamentales de la generalidad. Bebés que en Alemania poseen (por herencia) bienes propios se convierten, al ser bautizados, en contribuyentes obligados a subvencionar la iglesia como los demás, mediante el pago de impuestos. Pero el Nuevo Testamento no habla para nada del bautismo de niños. Y en los siglos que siguie-

ron, los cristianos retrasaban al máximo la administración del bautismo, pues el clero enseñaba que con él se redimían los pecados de toda una vida. Y es evidente que los niños de pecho no tenían nada que condonar aunque sí los ancianos. El prodigioso baño santo debía permitir llevar una vida disoluta, pero morir reconciliado.

### **¿Por qué es falso hablar del «gran número» de cristianos?**

Muy pocos hombres tendrían un Dios si la iglesia no se lo hubiese dado. En las discusiones, que deben ayudar a mantener el *status* privilegiado de las grandes iglesias, se alude gustosamente al argumento del «gran número» de sus fieles. Ese número arroja en Alemania la cifra de 28 millones de protestantes y de 27 millones de católicos, o sea que respecto a los 78 millones de habitantes eso constituye una mayoría que rebasa los dos tercios. De hecho los datos sobre el número de miembros de ambas iglesias resultan, a primera vista, impresionantes. Pero esa impresión palidece repentinamente si se piensa, primero, que el 90% de los miembros nominales son cristianos poco activos y que, en el campo católico, los «seculares» comunes están sin más obligados al silencio cuando se trata de decisiones importantes de su iglesia. Estas dos realidades relativizan claramente el peso de ese «gran número» aunque ambos apenas se tomen en serio en la vida política de la República. A ello se añade el que el número de los que abandonan su iglesia (los aconfesionales) no sólo aumenta poderosamente de año en año, sino que ha alcanzado ya la decena de millones. Los salidos de la iglesia constituyen ya, cuando menos, una minoría apta para interponer su veto.

Sus perspectivas de llegar a ser, más pronto o más tarde, una mayoría, son buenas. En Berlín el número de los liberados de la iglesia supera ya, con un 47%, al de los católicos, (9%), y protestantes, (37%).

El desinterés de muchos demócratas hacia estos hechos, desinterés que llega hasta grados inimaginables en otros países más ilustrados, favorece por supuesto la argumentación del «*lobby celeste*» del país. Éste presenta ilusoriamente una posición de fuerza clerical cuya realidad, si uno se atiene a datos concretos, tiene un fundamento más que débil. Ya hace treinta años C. Pallenberg, un profundo conocedor del Vaticano, escribió que «Es simplemente impensable que los gobiernos de Gran Bretaña, Francia, Italia y los EEUU ni tan siquiera el de la ultracatólica España se atreviesen a imponer a sus ciudadanos tales cargas impositivas «por mor de la fe». Los alemanes las soportan porque se han habituado a ellas». Y porque es uno de los pueblos más laboriosos, pero también uno de los más necios políticamente hablando. No hay nada más pernicioso que esa mezcla de energía y docilidad: las dos guerras mundiales lo prueban. Por lo demás, tanto España como Italia se han liberado entretanto del concordato firmado con Franco y Mussolini respectivamente. En la República Federal, en cambio, sigue teniendo vigencia el concordato firmado con Hitler en 1933 que, entre otras cosas, garantiza todavía la vigencia de los impuestos eclesiásticos. Para el cambio de milenio se anuncia en Alemania una situación grotesca: la población aconfesional, ya mayoritaria, vivirá en un estado dominado por las dos grandes iglesias.

¿Acaso los alemanes son especialmente piadosos? ¿O necesitan para ser personas de un servicio eclesiástico especial? ¿Siguen necesitando como antaño uno u otro de los múltiples cristianismos para poder sobrevivir? ¿Quizás a un dios especialmente amoroso? El político demócrata-cristiano bávaro, Wolfgang Bótsch, urge en esa dirección cuando pide «una palabra benefactora y clarificadora» contra el «ateísmo agresivo» que ha llegado como una herencia aneja a la reincorporación de los nuevos territorios de la ex RDA. El político se presenta como un «cristiano interesado» en que se impulse «la recristianización de la conciencia» de los habitantes de esos territorios centroalemanes, convirtiéndolos en nueva «tierra de misiones». Los altos prelados lo escuchan compla-

cidos. En la Alemania reunificada, según el Presidente de la Conferencia de los Obispos, Karl Lehmann, la iglesia romana quiere, «dedicar toda su energía y de forma mucho más resuelta que hasta ahora, a esa empresa misionera».

### **¿Por qué luchan entre sí los diversos cristianismos?**

La principal de entre todas las religiones de las zonas templadas, el cristianismo, se ha asegurado no pocos privilegios basados en el reconocimiento general de un hecho altamente dudoso. El cristianismo pretende no sólo ser patrocinado económicamente sino gozar de la protección especial del estado: porque representa (para sus fieles) la única verdad y porque (algo que han de creer también los menos piadosos) ha aportado y sigue aportando servicios culturales de primer orden. Ni una ni otra justificación se tienen en pie. Por una parte, el asunto de la «verdad única» no es nada que los creyentes contemplen ya como algo fuera de toda sospecha como les gustaría a Roma o a Wittenberg. Y es que entretanto florecen tantos cristianismos en nuestro entorno que a cualquiera, y no sólo al más lerdo, le resulta más difícil que nunca distinguir entre el más y el menos auténtico. En lo tocante a la segunda justificación hace ya tiempo que entre nosotros no se da una respuesta tan general y tan unánime a la cuestión de las especiales aportaciones culturales de los cristianos como lo hace el núcleo duro de la cristiandad.

### **Quien se atiene a los hechos históricos, ¿ofende con ello al cristianismo?**

¿Fueron acaso las personas más necias las que protestaban, hacían mofa o casi vomitaban de asco y de rabia? Se han escrito cosas como éstas: el catolicismo es «un puro fraude», la «religión de los indecentes» y el papa «el mejor actor» de Roma. También podemos leer que «el catolicismo

defendió continuamente el latrocinio, la rapiña, la acción violenta y el crimen»». Otros textos afirman que «por regla general» «cada sacerdote católico» se convierte «en un monstruo» y que «toda persona decente» tiene que «considerar como una ofensa ... el que se le llame católico», Al cristianismo se le atribuye haber cargado sobre sí «diecisiete siglos de infamias y desatinos»; haber sido una «locura» que «sedujo al mundo entero»; un «baldón indeleble», la «viruela de la humanidad» Quenes así se expresaron no fueron cabezas de poco calibre en la cultura occidental ni pobres de espíritu como los cristianos desearían. Fueron hombres de gran renombre: Pierre Bayle, Voltaire, Helvecio, Goethe, Schiller, Heine, Hebbel, Nietzsche, Freud.

Gente sin influencia, expresiones marginales de nuestra cultura, dirán tal vez algunos clérigos. Pero con tal juicio, ¿no se desautorizarían esos jueces a sí mismos? Los representantes de una iglesia incapaz hoy de dar el más mínimo paso hacia adelante, convertida en algo casi insignificante en el plano cultural y a la que, en los últimos años, han acabado por abandonar hasta los escritores más modosos, ¿puede permitirse la presunción de presentarse como exponentes de la cultura occidental? ¿Lo fueron siquiera alguna vez? ¿Se les atribuyó alguna vez un papel esencial en la vida espiritual o tan sólo el papel principal en la tragedia de la propia «verdad»?

¡Voto a Dios! ¿Habla en favor de Dios el que éste necesite que lo prediquen tantas cabezas huecas? El cristianismo ha sido siempre una religión de personas de pequeño formato, no, como se pretende, de las gentes sencillas a las que muy raras veces llegó a convencer. A éstas las bautizó sin más, cuando no las asesinó, cubriendo con un barniz sus verdaderas vidas, sus viejos dioses populares. Esa «eminente religión» de los prelados nunca fue una religión de la gente sencilla. Fue una ideología para espíritus estrechos cuya marcada ansia de poder no soportaba tenerse que limitar a servir a los poderosos. Así pues, éstos tuvieron que morder el polvo de modo que el cristiano de mente estrecha pudiera domi-

narlos. A partir de ahí, las concepciones de todos los pensadores inconformistas, por más que su altura espiritual se elevase a veces a lo sublime, tenían que ser vistas como una «peste», como una «enfermedad», como «poses hinchidas de ateísmo», como «alaridos o ladridos salvajes», como «vómitos y esputos», como «pestilente basura», como «excrementos», como «hediondo estercolero». Desde entonces, todos los no cristianos —y también los cristianos de confesión distinta a la propia— equivalen a «apestados», a «inválidos», a «precursores del Anticristo», a «animales en figura humana», a «hijos del demonio». Toda esta terminología cultural proviene de bocas episcopales y papales y va toda ella dirigida contra los «herejes», es decir contra «bestias de la peor ralea», contra «carne de matadero para el infierno».

¿Qué pasaría por estos pagos si algún personaje de gran formato tildase hoy al papa de «animal», de «engendro y dragón infernal», de «bestia del Apocalipsis»? «Si de repente Juan Pablo II se viera caracterizado como «larva de carnaval», como «rey de las ratas» o «engendro archipestilente»? ¿Si uno le gritara en la cara «hediondo saco de gusanos», «poseso del diablo», «obispo del demonio o «demonio» a secas o, peor aún, como «heces depuestas por el diablo sobre la Iglesia»? Tales supuestos se considerarían injurias contra el jefe de estado de un país soberano y contra todos los verdaderos creyentes. Se consideraría perturbada la «paz pública» y los abogados del estado pondrían en marcha las pertinentes diligencias aplicando el artículo 166 del código penal de forma que la Iglesia de Cristo y un Estado confesionalmente neutral habrían hecho apresar a ese hombre por lanzar las mismas andanadas que un pastor de cristianos, el doctor M. Lutero, lanzó en su día contra otro pastor de cristianos sin más consecuencias que la de ganarse entretanto el aura de la respetabilidad en los países germánicos. ¿Que cómo ha sido ello posible? Porque hasta la Iglesia verdadera entre las verdaderas ha tenido que resignarse a la idea de que la verdad que ella enseña no ha prevalecido como verdad única sino como una entre tantas. *¿Tempi passati?* ¿Épocas pasadas

de una historia borrascosa? ¿Encarpetadas bajo la rúbrica «muerte del espíritu»? ¡Qué más les gustaría a sus actuales sucesores!. Por ello no quieren que se hable más de lo ya acontecido y dado por zanjado. Por ello gritan ¡al ladrón!, cuando alguno osa abrir los archivos y reexaminar los documentos. Por ello, escamoteando para sí mismos y para sus predecesores la culpabilidad, la repercuten incluso sobre aquellos que la ponen al descubierto. Bien lo sabe el que ha hecho sus experiencias con el clero: los culpables son siempre los críticos; las circunstancias criticadas se asumen sin más. Quien pone al descubierto algo más de lo que se oculta bajo el borde de la alfombra que tapa lo barrido, es que está «tirando a degüello». Sin embargo, el que la Iglesia haya conocido a lo largo de su historia «degüellos» de otras dimensiones y mucho más cruentos, eso es algo que esos clérigos no estiman ni siquiera digno de mención. Que su producción literaria no haga otra cosa que tirar a degüello, eso es algo que no se les debe tomar en cuenta. Pero, ¿acaso los mortales no tienen otra cosa que hacer que atiborrarse de cantos en loor de la iglesia o dejar que les tiren a degüello los sedicentes buenos?

¿Aporta este libro viejos argumentos? ¿Se limita a arañar la superficie sin acceder a la «esencia de la iglesia»? ¡Eso es muy superficial!, grita la clerigalla en pleno cuando se ponen al descubierto sus auténticos motivos, su debilidad mental. Y es el caso que son siempre los que menos saben, aquellos a quienes no se les permite siquiera ilustrarse más, chismorreos de la religión, compadres de tertulia, mojigatos de frente estrecha, necios y engreídos, quienes pretenden saber más.

¿Pueden esas personas, que se alimentan puramente de trataditos clericales, erigirse en jueces de aquellos que han investigado toda una vida? El asunto en cuestión parece realmente admitirlo. La religión puede ser defendida por no importa quién. Cualquiera puede opinar como el que más sobre Dios, mientras que una cuestión científica elemental desborda ya las capacidades del «lego» en la materia. No es este «Anticatecismo» el que constituye un panfleto, ni tampoco



un simple escrito polémico. Ese tipo de escritos es típico de otros ambientes: son los productos normales del pensamiento clerical aunque entretanto lleven nombres pacíficos como «encíclica», «pastoral» o «catecismo». Pero en el fondo se sigue tratando de lo mismo: de proseguir el combate. Sus tratados están ahí para perpetuar la lucha y el espíritu que alienta en ellos es el de personas pugnaces, no aptas para la paz. Opuestas a ella. En aquellos escritos dividen a los seres humanos, individual y colectivamente, en buenos y malos y de ello extraen consecuencias demoledoras para el espíritu y la libertad. No soportan la firmeza de los que piensan de manera diferente frente a su propia inseguridad, frente a sus crisis de identidad y sus beatificantes armonías de cabezas huecas. Reaccionan indignados, con odio: el recurso que mejor domina la religión del amor. Responden poniendo restricciones al pensar, al leer. Con el índice y la censura; con calumnias, veneno, bilis, pez y azufre. Y tras haberse visto forzados a apagar sus hogueras inquisitoriales, ponen caras largas y esperan tiempos mejores. Reaccionan, ¡qué diplomacia de altos vuelos!, no reaccionando ante nada; no respondiendo a nada; tratando a los críticos como si no fueran personas; ahogando en el silencio tanto los argumentos como a los argumentadores. ¿Argumentos? Nadie con buena información y buena voluntad podrá afirmar que «únicamente» los primeros 1.900 años transcurridos en la historia del cristianismo hayan sido dañinos y sanguinarios, pero que la Iglesia se habría transformado y mejorado radicalmente durante las últimas décadas. Es más bien cierto lo contrario: desde un punto de vista puramente cuantitativo la Iglesia del siglo XX ha cargado sobre sus espaldas tantos crímenes, si no más, que en cualquiera de las épocas anteriores. Hay que añadir a ellos el estigma oprobioso de una nueva acción sangrienta del pasado reciente y que, por su monstruosidad, no queda a la zaga de las fechorías perpetradas en la católica Edad Media. El más horroroso de los escándalos del Cristianismo en el siglo XX, las atrocidades croatas ya mencionadas y perpetradas entre 1941 y 1943, constituye, y no sin motivo, el hecho histórico

menos conocido y mejor reprimido del mundo cristiano. Sólo ellos, siempre al tanto de todo, están también perfectamente informados respecto al hecho de que el Vaticano posee, con toda probabilidad, 8.000 fotografías que ilustran las masacres y conversiones en masa llevadas a cabo por los católicos croatas.

Algunos cristianos aparentemente perspicaces sugieren hoy en día que cuanto de malo había en la iglesia pertenece ya y definitivamente al pasado. Esta sugestiva idea culpabiliza únicamente a los muertos y absuelve a los vivos. Pero no nos alegremos antes de tiempo: quien considera como nociva más del 98% del total de la propia historia eclesiástica y como aceptable el exiguo resto de menos de un 2% no sólo vulnera —por cierto contra la voluntad de los papas de todas las épocas— la tradición de la «santa» institución sino que además no es honesto consigo mismo. No se ve como lo que realmente es y debe ser según la doctrina católica: como el heredero de un pasado que pertenece inevitablemente al presente de la iglesia concreta y del que sólo puede librarse abandonándola. Abandonar la iglesia querría decir en este caso, romper con la tradición, renunciar a la vida «eterna» para ser, al menos una vez en su vida, persona y no meramente cristiano.

Los fiscales generales de la RFA se ven año tras año obligados a proceder contra «manifestaciones de desprecio especialmente ofensivas y rudas» (según un texto oficial de 1985), cada vez que un cristiano practicante se siente ofendido cuando alguien le enumera las infamias de su iglesia basándose en hechos incontrovertibles. Las octavillas que aludan a tales verdades y a su trasfondo son objeto de requisa oficial porque «propician el despertar de sentimientos de odio y perturban con ello la paz pública». Quien, por el contrario, a través de pastorales y otros escritos «piadosos» incitó a la guerra y la aversión; quien arruinó la paz pública de forma estridente y durante siglos; quien expone hasta el día de hoy al desprecio público las opiniones de los que piensan de forma diferente, ése queda libre de castigo: he ahí un buen

ejemplo, imposible de pasar por alto, de lo que se entiende por sana percepción de la justicia cuando ésta se pone al servicio de la «verdadera» cultura occidental, es decir, de la imbuida de prejuicios clericales. Pero por estas tierras no parece que nadie tenga que sonrojarse por los responsables. Al contrario: los culpables históricos y actuales se hallan —a despecho del efecto devastador que sus dogmas y su moral causan en la razón— bajo la protección especial de un estado sedicentemente neutral frente a las distintas cosmovisiones. Se benefician de un apoyo económico incomparablemente superior al concedido a otros grupos sociales. Tienen acceso asegurado a todas las instituciones de importancia político-social. Su derecho de codecisión o al menos su influencia en el ámbito de guarderías, escuelas, universidades, centros de radiodifusión y órganos de prensa está institucionalmente asegurado. ¿Que tienen una sangrienta tradición? ¡Pelillos a la mar! Ya pueden vivir despreocupadamente en un futuro previsible.

¿Pero no habrá también algunas razones de las que las iglesias puedan sentirse orgullosas? Su pasado, ¿constará únicamente de crímenes? ¿Ha de ser de antemano malo todo cuanto haga referencia a la Iglesia? El clero destaca que los ideales del evangelio son muy elevados. Y de ello derivan que nadie puede condenar a cada iglesia en concreto, ni tampoco al cristiano particular por el hecho de que no realicen ese ideal evangélico en su plenitud y sólo lo hagan en parte o incluso no lo realicen en absoluto. Humano es equivocarse y también lo es, cabalmente, en el reino de Dios. Pero es que en su caso nunca se trataba de pequeños desaciertos, de bagatelas. Nada de eso: es que no hay en realidad ninguna otra organización de dimensiones mundiales que se haya cargado su conciencia de crímenes de una forma tan duradera, tan persistente y tan atroz como lo ha hecho la Iglesia cristiana.

Tal es la opinión, fundamentada en un material sólido y abundante, de la historiografía crítica con la Iglesia, opinión que seguirá en pie mientras no se presente otro material de

la misma solidez y abundancia que demuestre cómo otra u otras organizaciones mundiales llevan sobre su conciencia crímenes tan duraderos y atroces como los aquí criticados.

### **¿Es original el Cristianismo?**

La afirmación recién expuesta indica ya por sí misma en qué sentido el cristianismo es y seguirá siendo original. Sin embargo, vale la pena seguir preguntándose: ¿hay razones que expliquen la forma de proceder del cristianismo contra otras creencias? Sí, pues los cristianos que combaten «al otro», lo combaten en sí mismos. Intuyen, con seguro instinto para el poder, que ellos han aportado bien pocas cosas nuevas al mundo y que, quienes son sabedores de ello, les pueden resultar peligrosos. Toda religión que alardea haciendo piruetas con verdades eternas, teme que se desvele el hecho de que su verdad no ha sido revelada por algún dios, sino plagiada o robada de genios vivientes y coetáneos. El clero considera que la verdad de la doctrina cristiana quedó probada por medio de profecías y milagros, pero nada, empezando por el dogma central y siguiendo hasta los ritos periféricos, es realmente innovador u original en el cristianismo. Milagros y profecías las tomaron de otros. «Hombres divinos» que padecen, mueren y resucitan, eran bien conocidos en la mitología y en la historia antes de que los cristianos los hicieran algo suyo. Doctrinas trinitarias no las hay, por cierto, en Jesús, pero abundan en épocas precristianas. ¿Maternidad divina?, ¿concepción virginal?, nada de eso es nuevo. Peregrinaciones, santuarios dispensadores de gracia y reliquias: todo eso se conocía ya mucho antes. ¿Y el mandamiento del amor al prójimo y al enemigo? Algo que ya resultaba familiar a los denominados «paganos». ¿El bautismo?, ¿la confesión?, ¿la eucaristía? Todo cuanto en el Cristianismo pasaba por sublime sacramento, existía en el mundo mucho antes de que apareciesen los cristianos.

El mayor de los doctores de la iglesia, San Agustín, lo reconoció categóricamente, por activa y por pasiva, y lo adobó además con su peculiar cinismo: «Lo que ahora se designa como religión cristiana existía ya desde antiguo y nunca estuvo ausente desde el mismo comienzo de la especie humana hasta el momento en que Cristo apareció en carne mortal. A partir de ese momento la religión verdadera, que ya existía anteriormente, empezó a llamarse cristiana». Los gentiles, los judíos o ambos paralelamente fueron quienes crearon la concepción del mundo de la que los cristianos se sirvieron abundantemente. Quien quería ser cristiano no podía abandonarse a pensamientos propios y menos aún innovadores. Tenía que aceptar lo que ya había: la predicación del inminente Reino de Dios; la doctrina de la filiación divina; la idea del mesías y salvador; las profecías que anunciaban un redentor; su venida a la tierra; su nacimiento de una virgen; su adoración por los pastores; su persecución desde la misma cuna; su tentación por Satanás; su magisterio, pasión, muerte (crucificado además); su resurrección (incluida la imagen del «tercer día», como ocurría con el dios egipcio Osiris); su aparición corporal ante testigos; su descenso a los infiernos; su ascensión a los cielos; la doctrina del pecado original; La existencia de justamente siete sacramentos y justamente doce apóstoles; la institución de los obispos, sacerdotes, diáconos; los acontecimientos milagrosos como el caminar sobre las aguas, el apaciguamiento de la tempestad, la multiplicación de los panes y los peces, la resurrección de muertos ... ¿para qué seguir contando? Nada de todo esto es nuevo.

Los historiadores de la religión han demostrado ya hace tiempo que en la literatura antigua había abundantes y prodigiosos ejemplos de los que las historias milagrosas de los evangelios parecen meros trasuntos, pues éstas coinciden ampliamente con aquéllos en estilo y contenido. De ahí que se considere más que probable el origen pagano de las leyendas milagrosas del Nuevo Testamento. Incluso el milagro de los milagros, la propia resurrección, era una proeza que los «hombres divinos», tanto los mitológicos como los históricos,

superaron repetidamente con éxito. Tan repetidamente, sí, que el autor eclesiástico Orígenes puede afirmar en el siglo III que el milagro de la resurrección no aporta nada nuevo a los gentiles y no puede, por ello, resultarles escandaloso. Bastante antes de la vida de Jesús de Nazaret escenificada en los evangelios había ya incluso dioses crucificados: Dionisos, Licurgo, Prometeo. La muerte de Jesús narrada por los evangelistas se rodea, incluso, de no pocos detalles menores coincidentes con los acaecidos durante la muerte de las deidades paganas tal como nos fueron legadas por la tradición. El babilonio Marduc, p. ej., celebrado como buen pastor, fue hecho prisionero, interrogado, convertido en objeto de escarnio y ejecutado junto a un delincuente, mientras que otro era puesto en libertad. A la muerte de César, según noticias legendarias, se nubló el sol, se produjo un eclipse, se abrió la tierra y los muertos volvieron al mundo de los vivos. Mercurio, a quien 500 años antes de nuestra era se veneraba ya como intercesor de los hombres y que en tiempos de Jesús era honrado como salvador del mundo, encomendó su espíritu a su padre expresándose además casi en los mismos términos que, si creemos al evangelio de Lucas, se habría pronunciado Jesús. El profesor de teología, Joseph Ratzinger, tuvo que reconocer este hecho cuando todavía no era cardenal de la curia ni supremo guardián de la fe en Roma. En 1968 escribió: «El mito del nacimiento milagroso del infante salvador, está, de hecho, difundido por todo el mundo». El supone que en el Nuevo Testamento fueron recogidas «las confusas esperanzas de la humanidad relativas a una «Madre-Virgen» ¿Recogidas y vueltas del revés para fines propios? Que los antiguos autores cristianos acudan tan a menudo como muchos de sus coetáneos al instrumento estilístico de la *pía fraus* (la invención paidosa) no es ya nada que merezca ser destacado. Ni un sólo evangelio, ni tan siquiera un solo escrito bíblico, existe en versión original. Sólo contamos con copias. Copias copiadas de otras copias que fueron copiadas a su vez. El número de versiones textuales se estima entre tanto en unas 250.000. Se añade a ello el que los evangelios

más recientes (y sus copistas) han corregido sistemáticamente a los más antiguos adecuándolos a un sentido propio y más nuevo. Pablo, auténtico creador de lo que hoy llamamos cristianismo, ignoró ampliamente la persona de Cristo y modificó a fondo su doctrina. Inspirándose en la atmósfera cultural de su entorno echó los fundamentos de diversas doctrinas que siguen impregnando en la actualidad el pensar y hacer cristiano: la ascética (rechazo del cuerpo); el desprecio, preñado de serias consecuencias, de la mujer, y la difamación del matrimonio. Además de ello acuñó fórmulas dogmáticas estrictamente contrarias al espíritu jesuánico: la doctrina de la redención, la de la predestinación (conocimiento y actuación providentes de Dios) y las relativas a toda la «cristología». No es de extrañar que Pablo y los primeros apóstoles se enzarzaran en serias disputas. Ni lo es el que los combates librados por los «maestros de la verdad» en contra de los «maestros del error» estallasen con estruendo a lo largo de toda la historia de la iglesia. Todavía el Papa Pío XII nos adoctrina así: «Todo cuanto no se ajuste a la verdad y a las buenas costumbres no tiene objetivamente ningún derecho a existir, a ser propagado o a ser llevado a la práctica» Pero tampoco hemos de admirarnos de que el cristianismo se haya aprovechado a fondo de cuanto crearon aquellos a quienes designa despectivamente como «paganos». Cuando una religión elimina oficialmente toda relación con las doctrinas y usos de su antecesora, lo que hace es dar nueva vida a los esquemas de pensamiento y a las costumbres desterradas aunque las presente, eso sí, bajo formas distintas y superficialmente readaptadas.

El catolicismo se ha servido a placer de todos cuantos «errores» estaban a su alcance. El monoteísmo definitivo (la creencia en un dios único) partió de los seguidores egipcios del culto al sol y desembocó en el cristianismo a través de la religión de Moisés. La fiesta cristiana de San Juan se remonta en su estructura esencial a ciertos rituales precélticos. Las navidades son una fiesta de origen romano y la fiesta de Todos los Santos vino a ocupar el lugar de la Noche *Samain* de

los celtas. La costumbre de encender fuego el 1 de noviembre, como símbolo del renacer, la tomaron los cristianos de los cultos druidas y la trasladaron a la pascua de resurrección. La fiesta céltica de *Imbolc*, símbolo del día central del invierno, en que se veneraban simultáneamente el fuego y el agua, fue transformada en fiesta de la Purificación de María. Son innumerables las iglesias y capillas cristianas que todavía hoy se alzan en los mismos lugares que ocuparon otrora santuarios paganos. Los sacerdotes, monjes, abades y obispos cristianos vinieron a desempeñar en el entramado social de los «países conquistados» el mismo papel que jugaron en su día los antiguos magos sacerdotales. El apóstol de Irlanda, San Patricio, elevó a toda la casta sacerdotal preexistente y supuestamente convertida al cristianismo al rango de élite intelectual de la nueva religión. Los antiguos textos escritos del cristianismo no merecen mayor credibilidad que los del hinduismo, los de las religiones griegas o los de los druidas. Con todo, tanto San Agustín como otros padres de la iglesia no han tenido reparo alguno en burlarse de los mitos paganos, presentándolos como historias desatinadas o como inventos del diablo, deseoso de apartar a la pobre humanidad del recto camino cristiano.

Una cosa sí que es cierta: al contrario de lo que ocurriría en el cristianismo, las «descarriadas religiones paganas» no contenían ninguna verdad absoluta y revelada que hubiera de defenderse forzosamente a sangre y fuego. ¿No será que los «errores» de quienes fueron reducidos por la violencia estaban muy por encima de la nueva «verdad»?

### ¿Necesitan las iglesias «muletas para el pensamiento»?

La palabra «dogma» viene del griego. Designa aquello que parece cierto. En su significación básica no designa la doctrina verdadera sino la opinión doctrinal. Esa palabra, sin embargo, perdió su inocencia original desde el momento en que cayó en manos de los clérigos. A partir de ahí las decía-



raciones dogmáticas se suceden alegre y briosamente y además, desde el año 1870, provistas de infalibilidad. La primera definición de una fórmula dogmática y doctrinal tuvo lugar ya en el año 325, en Nicea, y la última, por el momento, en 1950, en Roma (la «Asunción de María»). Todos los dogmas se insertan, según la doctrina católico-romana, en un cuerpo doctrinal que ha de ser profesado como «credo». También están provistos de normas jurídicas de carácter obligatorio (que acarrearán sanciones en caso de su transgresión). Cada uno de ellos representa un artículo de fe y como conjunto constituyen un edificio doctrinal, el llamado «tesoro de la fe». Dejemos aparte la cuestión de si los dogmas sirven para fomentar la vida espiritual o el adoctrinamiento clerical. Dudoso es que tales doctrinas de la verdad sean útiles para nadie. ¿Quiénes, salvo los mismos clérigos, obtienen por ejemplo provecho de la doctrina acerca de la única forma legítima de concebir hijos? Que las doctrinas de Roma sean dañosas para los mortales no es, por el contrario, nada difícil de constatar. El estudioso de las religiones, Friedrich Heiler, lo resume así: «Sí, al cristianismo se le deshonró con la comisión de crímenes inexpiables, algo que no se da, al menos con tal gravedad y tales dimensiones en ninguna de las otras religiones superiores. Ni el islam, ni el budismo, ni tampoco el hinduismo han asesinado, ni de lejos, a tantas personas por causa de su fe como lo han hecho las iglesias cristianas». Cuanta más luz se aporta a la historia de la Iglesia y de los dogmas, tanto más tenebrosa se nos vuelve ésta.

El catolicismo no se impuso por ser especialmente ortodoxo o porque sus «verdades» fueran las únicas. Sucede más bien que «es» ortodoxo porque él supo imponerse e imponer sus «verdades», al menos, de momento. La deseada unidad de creencias no se dio ni por un solo momento en el cristianismo. Sí que se dieron, en cambio, decenas de «confesiones» y eso ya en el s. III. En el s. IV eran ya centenares de ellas las que se disputaban enconadamente la posesión de la verdad de las verdades. De entre todas ellas resultaría vencedora la del «catolicismo romano» y no porque hubiera predi-

cado la más verdadera de las verdades sino porque supo hacer suyo todo cuanto se ajustaba a su concepción política global, aunque tuviera que tomarlo de las otras grandes «herejías» o de los mismos filósofos del contexto cultural, y evitar hábilmente todos los extremos. Supo, pues, adaptarse, también en el aspecto organizativo, al promedio social: actitud sumamente ventajosa en la lucha por la supervivencia que posibilitó en último término la imposición de la «doctrina católica». Era ella la que podía hacer gala de una asimilación más sagaz de importantes elementos de la filosofía pagana y de la jurisprudencia romana. Esos préstamos culturales contribuyeron a enriquecerla y a convertirla rápidamente en directriz de la conducta personal «cristiana» y —una consecuencia de alcance todavía mayor— en puente que condujo a la plena aceptación de las instituciones que se alzaban ante ella (el emperador, el imperio y la existencia de un estrato señorial privilegiado). En la época de Constantino I, muerto en el año 337, el catolicismo se convirtió en doctrina triunfal salvífica que hacía muy difícil a quienes sostenían concepciones discrepantes perturbar su imagen grandiosa de total solidez ideológica y militar.

George Orwell traza en su famosa novela «1984» la imagen de esa actitud anímica habitual en los sistemas totalitarios: «*crimestop* significa la capacidad, casi instintiva, de contenerse en el umbral mismo de cualquier pensamiento peligroso. Incluye el don de no entender las analogías, de mostrarse incapaz de reconocer errores lógicos, de malentender los argumentos más elementales... y también de aburrirse o sentir repugnancia ante cualquier ilación de pensamientos que pudiera deslizarse en dirección herética. *Crimestop* significa, en una palabra, estupidez protectora».

A despecho de todo ello, las dudas seguía vivas en las mentes cristianas. Alejarlas de la propia fe victoriosa o encauzarlas, al menos, en una fórmula triunfal constituía una de las tareas más apremiantes de los clericales (y de sus cómplices políticos). Así se inventó el «dogma», la cumbre suprema de fiabilidad y garantía ideológicas. Esa «muleta del pensa-

miento», vinculante para todos los creyentes y puesta al servicio de todo intelecto hipócrita y lacayuno, estaba, ella misma, crudamente expuesta a desviaciones, errores y dudas. Pero también en este punto supo el clero hallar pronto remedio: surgió una instancia suprema, la de un papa que regía infalible en las cuestiones tocantes a la fe y legitimaba la idea obsesiva del «dogma». Confiarse a él, edificar sobre la roca (de Pedro) que era su solio parecía ser en el futuro la única posibilidad de prevalecer frente a las «puertas del infierno». El precio de todo ello, el sacrificio de millones de intelectos, a lo largo de la historia del dogma, en aras de la necesidad de seguridad de unos pocos, eso es algo que las declaraciones públicas del papado no se dignan mencionar ni siquiera mediante una alusión tangencial.

Roma tiene cosas más importantes que hacer. El I Concilio Vaticano de 1870, verbigracia, proclamó como doctrina de fe que algunos dogmas, cuando menos, no pueden ser comprendidos ni demostrados a partir de principios naturales y que, de surgir una contradicción entre la doctrina de la fe y la ciencia, el error sería imputable a la ciencia humana. Hasta qué punto, y de manera bien probada, la misma Roma se ha equivocado a lo largo de la historia de la iglesia, eso es harina de otro costal. Sólo el recurso a una permanente reinterpretación de declaraciones anteriores («no era dogmática», «se trata de una mala interpretación») permite al Vaticano salvar a papas, concilios y obispos de quedar desenmascarados como personas y grupos que yerran de medio a medio.

Quien considera la fe como una posesión bien cercada y su teología como ciencia de argumentaciones pagadas con buen dinero; quien convierte el hallazgo de la verdad en la formulación de respuestas simples; quien pretende absorber enteramente a la persona individual; quien intenta arrojar sobre ella la red de una disciplina autoritaria, ése se asegura su monopolio y obtiene de ese modo su mayor beneficio personal. De ese modo, la salvación se «expende» en forma de monopolio y queda indisolublemente unida a una élite, la única que siempre sabe cuál es el camino correcto para ense-

fiárselo al ignorante o, para usar la jerga clerical, al «creyente».

### **¿Por qué no cabe esperar nada de una «reforma de la iglesia»?**

Los fundamentos de la fe de la iglesia son precarios. A la vista de ese hecho incuestionable la cuestión, hoy tan debatida, acerca de la reforma de la iglesia, se resuelve propiamente por sí misma. Pues si la iglesia quisiera —y eso sería una condición insoslayable de cualquier reforma— retornar a su mismo «fundador», a Jesús de Nazareth, ello significaría hoy aproximarse a aquel hombre cuya figura han reconstruido dos siglos de investigación evangélica y de crítica bíblica separándolo de todas las adherencias legendarias. En tal caso los pastores preeminentes tendrían que renunciar y dar por perdido todo aquello que hace tan agradable su vida y que constituye el fundamento de su iglesia: dogmas, sacramentos, dignidades episcopales, papado, financiación y concesión de privilegios de parte del estado, rito y costumbrismo, en una palabra, el grueso y los detalles de todo lo que hoy configura esa gran empresa de servicios. Erasmo de Rotterdam escribía sobre ello ya hace casi 500 años: «¡Cuántas ventajas y prebendas perderían los papas desde el momento en que se contagiaran de sabiduría... desaparecerían la riqueza dinerada, la posición de honor en la iglesia, el derecho a hacer oír su voz en la concesión de cargos importantes, las victorias militares, el gran número de privilegios, de dispensas, de tributos y de indulgencias...». En lugar de ello vendrían las prédicas, las vigiliias nocturnas, los rezos, los estudios «y mil sacrificios similares». Copistas, notarios, abogados, secretarios, arrieros, mozos de muías, cambistas y celestinas perderían su empleo. Ahora bien, Roma no permite que las cosas vayan tan lejos y Erasmo lo resume así: «Ya veo que la monarquía del papa de Roma, en su figura actual, es la peste del cristianismo».

Una reforma genuinamente jesuánica no solamente barrería de la superficie esa gran empresa llamada iglesia sino que también daría al traste con la actual situación humana: antes que nada con el patriarcado y con la explotación del hombre por el hombre. Tan sólo el mandamiento del amor a los enemigos, si también los cristianos lo aceptasen por fin de corazón, haría que el mundo presentara otro aspecto y actuara de forma muy distinta. Pero no cabe esperar que tal reforma, que equivaldría a una revolución hacia adentro y hacia afuera, sea nunca obra de la gente de iglesia. Hablar de una iglesia «perpetuamente inmersa en la reforma» (*ecclesia semper reformando*) es echar arena a los ojos de las personas, justo lo que hacen los sedicentes teólogos progresistas. Teresa de Ávila y Francisco de Asís, dos excepciones respecto a lo que es norma en la iglesia, lo sabían mejor que toda una legión de obispos actuales: toda reforma auténtica de la iglesia ha de comenzar no por la liturgia o por la organización sino por las finanzas.

Hay pocas personas que sean tan incapaces y tan reacias a una reforma como los «verdaderos cristianos». ¿O acaso se han reformado alguna vez los cristianos? ¡Y tanto! Desde siempre y casi de continuo. Ya la segunda generación de cristianos lo reformó todo de raíz por respecto a la primera: creando una imagen totalmente nueva de Jesús, de la comunidad y de la fe. La iglesia postconstantiniana también efectuó reformas de fondo por respecto a la preconstantiniana: de pacifistas que eran se convirtieron entonces en logreros de guerra; de simples cristianos, en clérigos privilegiados. Posteriormente las reformas menudearon a lo largo de la E. M., en Roma y en otros lugares, verbigracia, en Hirsau, en Cluny y en los propios concilios. ¿A estas alturas nuevos reformadores para la humanidad? ¿Reformadores cristianos venidos ahora a ofrecer a los hombres su reformado mensaje salvífico con 2.000 años de reforma a sus espaldas y otros tantos de crímenes y asesinatos? ¿Cristianos que habrían descubierto ahora «el diálogo» después de tantos combates contra el «error»? ¿Cristianos dispuestos a anunciar el evangelio a los

ateos, a quienes hace pocos siglos quemaban en sus hogueras? ¿Reformadores aperturistas —tanto hacia la izquierda como hacia la derecha— que nos convocan al grito de «también nosotros pertenecemos al presente» y con la expresión propia de los teólogos del establecimiento en su rostro, la expresión de «bueno, no todo fue tan malo»? ¿Puede uno confiar en quienes se limitan a prolongar su desgracia y se convierten en cómplices al permitir que la jerarquía los instrumentalice abusivamente? ¡Penosa, muy penosa situación la de estos progresistas intraeclesiásticos! Sí, allá donde todo es humano y demasiado humano tal vez ayude un dios. Pero, ¿cuál?

### **¿Por qué Dios ha descendido a la tierra?**

¿Que por qué enumeramos públicamente tantísimos crímenes cristianos? ¿Acaso los grandes números estremecieron alguna vez a los «creyentes» o hicieron vacilar su imagen del mundo? ¿Acaso no se habituaron a la energía criminal de los suyos? ¿Acaso no hablan, duchos abogados de sus pastores supremos, de lo «esencial» en el cristianismo, de la fe y del dogma, incluso de Dios, esa última instancia de firme pero inasible textura contra la que se estrellan como contra un rompeolas las fechorías de los cristianos? Ya sabrá ese Dios enderezarlo todo. Sí, ese Dios sabrá juzgar en el sentido literal de la palabra. Ya les pasará las cuentas, dicen los Padres de la Iglesia, a los críticos del cristianismo. Llegado el momento tomará consigo a los buenos creyentes y los sentará en su trono para que juzguen con él, tal como dice la Biblia. Y una vez arregladas las cuentas podrán alabar a Dios en compañía de sus santos por toda la eternidad.

La fatua presunción de los elegidos no suele gustar de la humildad, de la modestia. Pues la «élite» se ha colocado de una vez para siempre del lado justo, del lado de la «verdad cristiana». El resto, el mundo entero, del lado falso. Ese rasgo de distanciamiento y exclusión es por necesidad inherente

al carácter de todo buen cristiano. Los creyentes tienen siempre en mayor estima a los correligionarios que a los disidentes. La persecución de todos los disidentes deriva del amor a los iguales, a los más valiosos. El fanatismo del perseguidor es la única fuerza de voluntad de la que también los débiles son capaces. Hasta la vida más aburrida se vuelve interesante con alguna que otra carnicería festiva. Como quiera que el éxito necesita sus espectadores y comentadores, la teología se ve obligada a extraer un sentido del puro sinsentido y a producir, incluso, la impresión de un sentido profundo. Hay personas a las que la religión les sienta tan bien como un traje o un vestido. Hacen bien en llevar esa indumentaria. Eso les hace aparecer todavía mejor de lo que son.

Lo que para los creyentes está en juego no son problemas históricos, filosóficos o éticos, ni tampoco la verdad o, para ser más modestos, la verosimilitud. Lo que está en juego son sus propios problemas. «Creer» porque, supuestamente, no podrían vivir sin ese asidero. Eso pese a que, si fuesen, p. ej., chinos poseerían una verdad muy distinta. La cuestión de la procedencia de su verdad es algo que apenas les interesa: la cuestión es que su Dios, sea el que sea, les garantice la vida aquí y arriba. La obstinación del único problema que pueden permitirse es algo que habla por sí solo. Tienen tal fijación por el mismo que su vida tiene que degenerar convertida en un *status* centrado en el culto y la confesión de su fe y opuesta a transigir con quienes viven de otro modo. La ausencia de toda compasión frente a los discrepantes que puedan convertirse en una amenaza para su propio sistema (*Besitzsystem*) es una característica más que significativa de los clérigos. La autoridad de la fe va indisolublemente adherida a «soluciones de validez intemporal». Estas son susceptibles de confesión, de interpretación autoritativa, de explicaciones manejables, de reconversión moral y pedagógica. En esa visión del mundo, los «herejes» sólo pueden existir como factor perturbador, objeto de una percepción marginal. Un problema de herejía, *signun* de una razón que despierta, no le merece a los creyentes una seria reflexión. Y es que todos

ellos reposan sobre la común convicción de que sólo ellos viven correctamente. Han sabido desarrollar una sana «desconfianza contra la desconfianza». Se les antoja que ellos viven arropados por una confianza sustentadora, transracional, en una existencia plena de sentido palpable juntamente con sus (en realidad «bajo sus») pastores. Algo exclusivo. Algo que resulta exclusivamente criminal para los disidentes.

¿La sedicente vida del creyente? ¿La vida entre otros creyentes?, ¿el «ser en la Iglesia», el «ser en la secta»? La ciencia moderna se refiere a ello como a una neurosis obsesiva y colectiva que prospera admirablemente en el humus de la indefensión infantil. Pues cuando a los niños se les mantiene privados de libertad siempre necesitan a los padres: personas que les digan una y otra vez cómo deben vivir «correctamente»; que les digan cómo en su caso deberían morir también correctamente. Necesitan en último término un «superpadre» que diga a todos los «wertevatern» sobre la tierra qué es lo que cabe esperar de él, su Dios. Así se organiza la religión. Ahí se incuban las cosmovisiones totales y totalitarias. Esa es la verdadera patria de todos los sistemas psíquicos de salvación. Aquí se funden en uno la vivencia y la fe: sólo el que se siente sobrecogido capta a su vez la fe. ¿Y qué decir del «servicio divino», concepto nada inofensivo que sugiere obediencia? También él tiene su lugar en el sistema: los padres celebran fiestas por sus hijos y se hacen festejar por ellos.

### **¿Por qué el Dios-Padre tiene tantos padres? (p. 47)**

Los buenos creyentes no lo saben muy bien ellos mismos. La mayoría de ellos se asombran un tanto al oír que su religión es propiamente una «religión del Padre». Y es que según todas las apariencias sus predicadores les informan acerca de todo lo posible (y lo imposible), sobre todas las cuestiones colaterales de la fe «verdadera», incluida la del «óbolo de San Pedro», pero no, justamente, sobre la cuestión



central: sobre Dios, el padre, y sobre su amor. Es evidente que en el seno de la fe se ha producido un desplazamiento del centro de gravedad: desde el centro hasta la periferia. Ya hablaremos en su momento de todo aquello que hace que las iglesias perduren.

La teología se ocupa relativamente poco del Dios-Padre. Prefiere, al menos en la actualidad, otros temas: las cuestiones jesuánicas y cristológicas, los problemas del papado (la infalibilidad, los concilios), la liberación de las dictaduras (aunque no de la propia). La actitud conciliadora y la disposición al compromiso están fuera de lugar frente a semejante ciencia. El psicoanálisis, en cambio, sí que se ha ocupado tempranamente del tema de la «religión del padre». Aquellos aspectos del cristianismo mantenidos en la oscuridad durante tanto tiempo deberían hacerse transparentes y más controlable para él mismo. Aquellos rasgos, testimonio de un autoritarismo infantil, no deberían ya seguir siendo predominantes como en el caso de las neurosis de repetición. El psicoanálisis, una especie de arte obstetricia, quería ayudar a la persona individual y a los diversos grupos a sacar a la luz desde su propia interioridad aquellos problemas que, siendo en puridad algo propio, nadie puede resolver en el lugar de los propios afectados.

La «creencia en el padre» se nutre de deseos pulsionales y de su satisfacción. S. Freud interpretó esos deseos como ilusorios que perpetúan y consolidan la previa mentalidad inmadura (\*unmündig) del carácter infantil. La vinculación del creyente a un Dios-Padre se nos aparece como producto de una debilidad vital que intenta hurtarse a los desafíos y oportunidades del mundo refugiándose en una actitud de obediencia, que le proporciona seguridad, frente al padre superdominante. Se crea así un padre superdominante que garantice clasificaciones típicamente patriarcales: la esperanza de recompensa, de distinción y finalmente —en clave social y nacionalista— de victoria sobre quienes disienten de él, sobre los «pueblos extraños», de poderío universal. Así y no de otro modo es la *conditio hominis*, no la *conditio humana*.

Sólo un Dios como el bíblico resulta permisible bajo una atmósfera tan belicista.

Los antigua dogmática Padre-Hijo del cristianismo (sobre la que hoy se predica poco aunque deba ser vehementemente creída) es —según Th. Reik— expresión de una lucha perpetua en la que toman parte tanto las emociones pulsionales reprimidas, provenientes de la rebeldía filial, como las tendencias revolucionarias y el amor al padre. Las dudas respecto al padre, dudas que germinan en el corazón del hijo y que nunca pueden ser acalladas del todo, han de ser atenuadas mediante el dogma. Pero como quiera que ese intento nunca triunfa del todo la mente, desplegando auténticas estrategias de inmunización, va creando sucesivamente ideas obsesivas cada vez «más poderosas», «más precisas» (los dogmas), intentando en lo posible darles una apariencia mínima de racionalidad. El clero no puede encomendar este trabajo, más que arduo, a un creyente cualquiera. La Iglesia necesita para ello —la cosa comienza ya con Juan Evangelista y Pablo— de teólogos de pura cepa que entiendan algo de su Dios y que sepan ofrecer ese saber suplementario de baratillo y adaptado al gusto de los correligionarios más simplones. Hay que recurrir a los padres wertevater(\*). Y si es cierto que no hay ningún texto bíblico que documente la instauración de un estamento sacerdotal por parte del hijo de Dios sí que los hay que documentan la instauración de un Dios por determinada parte de ese estamento sacerdotal. Poco a poco, a ese Padre —el Dios-Padre— se le van sumando más y más padres capaces de decir cómo «es» y cómo «obra» aquél. Ya en los evangelios y en las mismas cartas paulinas se detectan intereses bien palpables. Intereses que guían la búsqueda cognoscitiva: son los que conducen la mano de quien escribe, los que guían el espíritu de copistas e intérpretes. Se hace evidente ya desde un principio cómo ha de ser y obrar el Dios-Padre. Y también se evidencia el valor paradigmático de las relaciones entre el Dios-Padre y su hijo: Jesús ha de servir de modelo intemporal de cómo han de comportarse con sus padres los hijos sumisos. Los padres del Dios-Padre, obligados a de-

tender no pocos intereses, saben muy bien cómo redactar sus Sagradas Escrituras. «En el nombre del Padre y del Hijo» sigue repitiendo la gente maquinalmente: como les está mandado.

Los creyentes no deben abrigar dudas: la sedicente ortodoxia se compone de pensadores y actores victoriosos. Ha conseguido hacer pasar por verdades sus propios errores. Es más: para que todo ello se engalane con una verdad última y definitiva, los padres Werte de la Iglesia verdadera entre las verdaderas han inventado una última instancia de sus errores: es Dios mismo quien se los «revelado» y el padre supremo en este mundo, el «papa» custodia con autoridad infalible la revelación. En el transcurso de su historia (es decir, pasando por encima de incontables cadáveres) el papado se desarrolló en sentido ascendente desde su papel de abogado del dogma relativo a las relaciones entre el Padre y el Hijo hasta asumir el papel de una paternidad autónoma. El buen Dios necesita a todas luces muchas versiones en miniatura de la paternidad (los antiguos «Padres de la Iglesia») y una figura central de la paternidad, el papa de Roma. Y no sólo el Dios-Padre necesita todo ello. Lo necesitan también los dilectos, los creyentes, que debieran llamarse mejor los sumisos. Semejante sistema no puede permitirse fisuras que pudieran permitir una deuda residual o hicieran superflua la prestación de obediencia total. Los padres han de estar siempre presentes y poder ofrecer siempre y en cualesquiera circunstancias una solución; una que redima. Ese es el modo más tenaz y eficaz de combatir contra la emancipación del hombre: primero se les inoculan necesidades que perpetúen para siempre las formas, ya periclitadas, de lucha por la existencia.

### **¿Por qué Dios es padre y un buen padre?**

Toda religión ha de contar con un sistema de referencias absolutas: una deidad o varias deidades cuya esencia, función y conducta han de tener significación paradigmática. En toda

tradicción, doctrina o institución religiosas hay alusiones explícitas al «tiempo original», a «aquel tiempo» en que la deidad habría comenzado a intervenir en la vida de los hombres. En el cristianismo ocurre otro tanto. Ahora bien, en él se da, en cierto sentido, cierta cohibición: «¡No on haréis ninguna imagen de vuestro Dios!» (Ex 20, 4). En puridad, las palabras del Dios son muy claras. Pero si si se tomaran sus palabras en su literalidad, todas las iglesias estarían tan vacías, recubiertas de una blancura tan adusta como lo están los oratorios en los que tan bien se sienten las confesiones más estrictas. Hasta los funcionarios-teólogos tendrían también sus dificultades: a los mitos de la humanidad les va muy bien ser plasmados en una cierta imagen: «en aquel tiempo», por los días del paraíso, la tierra estaba unida al cielo por un puente y el hombre podía cruzarlo de un extremo al otro porque no existía la muerte. Claro que esa cómoda posibilidad se esfumó ya hace mucho tiempo. Entre tanto ese trasbordo se ha hecho más difícil y no es cosa de todos. Por lo que respecta a los ateos, el puente se les convierte en el cortante filo de una navaja barbera y sólo los buenos padecen un miedo relativamente sufrible al pisar la senda que conduce a la «vida eterna». Es de agradecer por eso que en su caso haya «pontoneros» especiales que les echan una mano: esos pastores supremos, obispos o papas, acomodados gustosamente en ese papel de guías.

Pero ¿qué otra cosa hacen sino construir imágenes de Dios? Hagamos aquí un pequeño retoque que mejore el efecto del retrato anterior. Pongamos allí una mano de color gruesa que lo recubra todo. Ahora bien, ni la existencia, ni la inexistencia de Dios son demostrables. Lo que sí se puede probar es el hecho de que las iglesias cristianas presentan como vinculante cierta imagen de Dios y que ese Dios no es quien ha hecho al hombre «a su imagen y semejanza» sino que son los hombres quienes lo han hecho a él a su imagen y semejanza. Ese enfoque de las cosas nos es ya conocido como mínimo desde Feuerbach. Con todo, quien se limite a decir que el hombre se ha creado un Dios no piensa ni argu-

menta de manera consecuente. Algo más precisa es, p. ej., la teología feminista (de la que muchos hasta ahora ni siquiera habrán oído hablar): no es el «hombre» sino el «varón» quien dio forma a un Dios apropiado para una sociedad dominada por los varones. Pero incluso esa tesis es puramente provisional pues parte de una mala traducción de «patriarcado» que, propiamente, no significa «poder de los hombres varones» sino «poder de los padres». Quienes acuñaron ese término albergaban en su mente una determinada concepción. (51-52\*\*) Un concepto de tal relevancia social, el más importante de toda una época cultural, no se acuña así como así, *en bagatelle*. La tradición religiosa tomó el término «patriarca» con la máxima seriedad. Mientras que sus filósofos y metafísicos fatigaban su mente con disquisiciones en torno al concepto de «Dios», las iglesias han permanecido en este punto estrictamente fieles a sus sagradas escrituras. Los autores bíblicos (no hay ni una sola autora) sólo escriben del Padre. Ese enfoque influyó como ningún otro a lo largo de esos pocos milenios de tradición judeocristiana. Ha sido determinante para vertebrar opiniones, convicciones y dogmas. De ahí que el intercambio de influencias, la acción recíproca, incluso el entrelazamiento entre representaciones religiosas y experiencias sociales aparezca como una constante. Los expertos en materia de fe acabaron finalmente por fijar significados vinculantes para todo ese complejo de representaciones. No tiene nada de casual que el máximo custodio de la fe de la Iglesia Romana se siga llamando hasta nuestros días el «Santo Padre». Quien se detenga únicamente en el concepto «sociedad de hombres varones» no podrá explicar, p. ej., por qué el Dios de los cristianos es presentado no sólo como Dios, sino también como Padre, como el buen Padre. Esa diferencia, que nos puede parecer nimia a simple vista, es en realidad imponente. Si se consigue explicar de modo tan concluyente, como la teoría de Feuerbach lo hizo en su momento, la entidad de ese «Ser Padre» y de ese «Ser Amor» de Dios, el intelecto habrá dado el paso definitivo. Un paso que produce hondo temor a los afectados.

Los cristianos saben muy bien de qué dan testimonio. Cuando la socialización religiosa habla de un Padre, del Padre bueno sin más, ello no es pura retórica sin consecuencias para los afectados. El más mínimo intento de atenuar esa fijación hacia el padre resulta especialmente dolorosa. No es ahora el momento de aducir la venalidad de toda exégesis bíblica en contra de sus beneficiarios arguyendo que la exégesis de cada momento constituye una falsificación adecuada a los intereses de ese momento. (52-53\*\*) Y es que detrás de todas las interpretaciones exegéticas descubrimos, con todo, algo común: que Dios es el Padre y que es amor, eso es algo que ninguna de ellas ha puesto en duda. Pero, ¿por qué Dios ha de ser siempre, lleve los adobos que lleve, el «buen Padre»? La imagen de Dios como padre corresponde, hasta en el último de sus detalles, a la realidad de la sociedad vigente. Donde dominan los padres y todos los no padres, es decir, mujeres y niños, les están subordinados no sería comprensible que la instancia suprema no fuera también, justamente ella, un padre.

¿Dios como Madre? ¿Dios como Niño? No faltan intentos para desentrañar en ese sentido el concepto tradicional de Dios, pero todos ellos pierden el contacto con la base.

Rezar una «Madre nuestra» en lugar de un «Padre nuestro» significa ignorar el humus social en el que la oración principal de los cristianos tuvo sus raíces. Frases del «Padre nuestro» como las de «venga a nos tu reino» o «hágase tu voluntad» (Mt. 6, 10) son, según todo lo que hoy podemos saber, expresiones típicamente expresivas de la dominación paterna. Presuponen la obediencia del hombre —adoptado como hijo (1 Jn 3, 1)— al que se trae con el señuelo del Reino como gratificación, la Tierra Prometida (Gen 5, 17; Sal 36, 6), el paraíso en el que él/ella también podrá hacer de «juez». Eso en el caso de que él/ella no se muestre desobediente hasta el final. Pues el Dios retratado en la Biblia es un Padre celoso. Un Padre que espera que el hijo perdido vuelva a él. Quien se niegue hasta el final a ese retorno no puede hallar compasión. Así es y por más que los teólogos

más recientes hagan alardes exegéticos para extraer otro sentido a ese mensaje bíblico tratando de salvar lo que sea salvable en el cristianismo, ese mensaje sigue en pie: el hijo desobediente ya no es un hijo a los ojos del padre. Queda desheredado... y arrojado al infierno; hasta la eternidad. «¡No tengáis miedo de quienes sólo pueden matar el cuerpo, pero no el alma! ¡Temed más bien a vuestro Dios, que puede enviar alma y cuerpo a la perdición eterna!» (Mt 10, 28). ¿Acaso esta advertencia pertenece también entretanto a los pasajes segregados de la Biblia? No: todo el que se considere cristiano o cristiana haría bien en no tomarse a la ligera tal amenaza. Hace exactamente 100 años que el Vaticano volvió a declarar oficialmente que el «fuego del infierno» es real y no mera metáfora y hasta hoy no se ha apartado de esa opinión. Los obispos siguen nombrando hasta hoy «exorcistas» oficiales y la existencia del «purgatorio» ha sido definido como dogma. Otro tanto ocurre con la afirmación de que «las almas retenidas en él se benefician de un alivio gracias a las misas y oraciones» y que en esa situación «expían mediante su castigo los pecados terrenales». No crea nadie que esta «geografía del más allá» carece de propósito. El «infierno» es la última consecuencia del miedo a la culpa, al pecado, a la desobediencia, algo que ha atormentado y atormentará a millones de personas anteriores, coetáneas y posteriores a nosotros. La redención, contrapunto del pecado y también un síntoma más de esa misma y única enfermedad es algo que se ofrece en exclusiva a quienes quieran ser hijos obedientes a su padre. Esta no es una opinión privada sino un dogma predicado en millares de ocasiones, apto para pintar la imagen oficial de Dios con colores flamígeros. Todos los autores bíblicos amenazan —también en el Nuevo Testamento, la «Buena Nueva» al decir de la opinión dominante— a quienes son reacios a la penitencia con una sanción del Padre calculada para la eternidad mientras que a los obedientes se les promete una gratificación no menos eterna por parte de ese mismo Padre.

¿El infierno? Muchas generaciones de cristianos lo han venido describiendo con vivos colores. La arquitectura de esas representaciones quiméricas es imponente. Bastante a menudo a ese infierno se le representa, hasta en sus últimos detalles, como una cámara de torturas de la inquisición española. Y ellos sienten un suave calor en su corazón pudiendo dejar a los otros el trance del achicharramiento. Las primicias de la dicha, la satisfacción por el mal ajeno producen un calorillo reconfortante. Para ellos eso constituye la dicha perfecta. Es la hora del triunfo de la almas bellas y buenas; la hora en que el Marqués de Sade se torna cristiano. Pues ellos, los buenos, escapan siempre de rositas. Ellos están salvados y coadyuvan, al lado de su Dios, juzgando a los malvados. Participan del amor paternal de aquél condenando también hasta la eternidad. ¡El tormento eterno de los unos equivale a la eterna exultación (Entzücken\*\*) de los otros. Esa primicia de la dicha eterna se las trae: el «infierno» podría ser cualquier lugar en el que hoy mismo esté imperando sin límites la iglesia cristiana, sobre todo la romana, una especie de continuación de la guerra contra la humanidad aplicando otros medios. El «purgatorio» que aparece aquí y allá espectralmente y que debe preparar a los redimidos para su vida en el cielo es una invención posterior, desconocida aún para el Nuevo Testamento. Pero también es, no obstante, dogma de la Iglesia.

¿Pero Dios es realmente amor? Y tanto. Es más: ha de serlo por fuerza. El amor es inmanente al sistema patriarcal. Es algo manifiesto que en todos los sistemas sociales de cuño patriarcal, el amor del padre es el correlato del poder del padre. El amor ejerce una función semejante a la de un manto: recubre el poder y lo disimula. El amor asegura y protege al poder encubriendo su ejercicio. Los torturadores sólo quieren lo mejor para sus víctimas. El ministro de la antigua «Stasi» (policía secreta de la ex RDA) Plárrt lloriqueaba\* en la Cámara del Pueblo: «Yo os amo a todos vosotros». Allí donde el amor lo encubre todo la violencia no tiene por qué aparecer en crudo. La violencia sólo puede per-



durar a la luz del amor, mejor dicho, a la sombra del amor, sin el que no podría sobrevivir. «Así como un padre ama a sus hijos, así ama el Señor a quienes le temen» (Sal 103, 13) y también «Un padre castiga a quien ama» (Pr 3, 12). También el amor paternal de Dios va siempre indisolublemente unido a su exigencia de veneración. La obediencia del hijo provoca, estimula el amor paterno: la legitimación hacia afuera y hacia adentro, protección contra pueblos extranjeros; legalización del pillaje de tierras y mujeres camuflada como toma de posesión en la «tierra prometida». Etc. etc. El buen Dios-padre de quien aquí hablamos en nada se distingue de aquellos muchos que se han constituido en sus padres. En el plano religioso, también ellos han tomado posesión de su tierra prometida: han definido, han forjado un Dios propicio que satisface todas las pretensiones de aquellos que lo han creado. Un Dios que ya en aquel pretendido paraíso ayudaba a contener el miedo ante la mujer y la madre: Eva, creada a imagen del hombre, tomada de su costilla y rebajada a mera ayuda del hombre en calidad de «varona». Sólo en un esquema patriarcal puede encajar algo así. En ninguno más. Y ese estilo se perpetúa a través de los siglos de la fe: todas las fantasías falocráticas de los «padres de Dios» se proyectan sobre aquel omnipotente «Dios-Padre» de quien derivará después la última y más cierta de las seguridades contra el miedo (miedo a la mujer y al hijo que podrían, en acción conjunta, matar al padre).

Allá donde se habla de grandeza y de poder, donde un hombre se crea un renombre y a un pueblo se le paga rescate para tomarlo como propiedad exclusiva (II Sam 7, 23), allí actúa siempre el mismo principio: la voluntad de poder absoluto que se crea a sí misma un Dios a su medida. Un Dios así ha de ser por fuerza un Dios guerrero. El hecho de que apenas existan investigaciones acerca de la variante religiosa de los azuzadores de la guerra y logreros de la misma es significativo respecto a las estrategias encubridoras de los patriarcas. También el sedicente Nuevo Testamento redescubre las viejas estructuras de dominación y el Dios-Padre descrito

por sus autores no parece haber aprendido nada nuevo desde los días de Jahveh(\*\*). El esquema de poder y amor, característico de los sistemas, vuelve a repetirse en él: «Soportad el castigo corrector», dice un autor del N. T., «pues como con hijos se porta Dios con vosotros, pues ¿qué hijo hay a quien su padre no castigue para corregirlo? Pero si no os alcanzase la corrección de la cual todos han participado, sería ello una prueba de que sois bastardos y no hijos legítimos. Por otra parte hemos tenido a nuestros padres carnales que nos corregían duramente y nosotros los respetábamos; ¿no hemos de someternos mucho más al padre de nuestros espíritus para asegurarnos la vida eterna?» (Heb 12, 7-9).

Dime qué Dios tienes y te diré quién eres. Este Dios-Padre es completamente autónomo, absoluto. Tiene toda su dicha en sí mismo. Es esencialmente distinto del mundo. Así se le describe en los distintos catecismos (56-57) y es así como constituye la máxima objetivación de la deidad tal y como la podían concebir los Werteväter. De ahí que esté totalmente encerrado en sí mismo, inmanente al mundo tan solo en su calidad de fin y fundamento. Así estabiliza él, del modo más conveniente el estado de cosas vigente. Así configurado en nada perjudica al patriarcado. Pero justamente así se le puede ya dar por muerto \*\*.

¿Qué pensar de la «imagen de Dios»? El Dios del Antiguo y del Nuevo Testamento a cuyas distintas plasmaciones (?) nos hemos referido aquí someramente no tiene más en común con un Dios posible o real que lo que podía tener el Zeus griego, el Júpiter romano o Wotan el germano. Todos y cada uno de ellos son dioses despóticos, padres violentos. Que la filosofía de la religión al uso o la teología cristiana se hayan ocupado con la intensidad requerida de las antedichas concepciones, de su fundamentación y de las consecuencias que de ellas derivan para la vida de los hombres es algo de lo que se puede dudar. ¿El pecado? Una ofensa al amor parteno. ¿El perdón? Algo que se promete al penitente arrepentido. Sólo a él. Las interacciones de este tipo, persistente y regularmente repetidas, son factores que acaban provocando

un tipo de religión maquinal. Los enfermos que se entregan a las formas de semejante religión pueden permitirse el experimentar poder en sí mismos. La maquinaria religiosa se asemeja a una conserva de fuerza ideológica y su rendimiento efectivo, en aras del cual se han sacrificado miles de años y millones de personas, se pueden reducir a los principios de una producción maquinal. La poderosa palabra de los Wertevater analiza las realidades del mundo y las reconstruye según un sistema axiológico que arroje buenos réditos. Como contrapartida a ese análisis y a esa reconstrucción, los Werteväter de la Iglesia exigen una obediencia reproductiva de aquellos a los que se define como «incapaces de definir»: los «creyentes». Con todo, allá donde esta teoría del sistema haya dejado lagunas los Werteväter eclesiásticos recurren a la máquina de su Dios —la «providencia»—. Función de ésta es la de impulsar futuras mejoras del sistema y garantizar sempiternamente la organización religiosa.

En los creyentes expuestos a ese influjo, semejantes mecanismos se convierten en estructuras psíquicas solidificadas. Las interacciones entre el Dios-Padre y el Hijo del Hombre se han petrificado ya de tal manera, convertidas en esquemas organizativos abstractos («*patterns*») que los actos de prestación amorosa como la oración, el arrepentimiento y la obediencia provocan de manera automática las contrapartidas correspondientes del amor paternal de Dios. ¿Cómo? ¿Un Dios que ama a su gente a condición de que ellos crean en él y obren según su voluntad? ¿Un Dios que amenaza con el infierno si no se cree en su amor? ¿Un padre? Por supuesto. Nada más que un padre. La (*tüchtigkeit*\*\*) diligencia de un padre que ama a sus hijos perdidos cuando éstos retornan a él (Le 15, 11-32) es tan poco capaz de un gesto magnánimo frente a los no arrepentidos como lo son los padres pequeño-burgueses frente a sus hijos.

## ¿Hay alguna alternativa frente al buen Dios cristiano?

Todavía hace algunos decenios los obispos, «a quienes Dios ha constituido como maestros de la verdad celeste», instruían a los escolares, a través de los catecismos oficiales, acerca de no pocos detalles sobre la naturaleza y las operaciones del Dios verdadero. Escribían por ejemplo que «lo que Dios nos ha revelado es lo que la Iglesia Católica nos enseña». ¿Significa eso que Dios sólo se revela a los suyos de manera indirecta? ¿Que los creyentes sólo obtienen verdades de segunda mano? ¿Que ninguna iglesia salvo la Católica está bien informada? El catecismo católico nos sigue adoctrinando: «Dios permite el sufrimiento para que hagamos penitencia por nuestros pecados y obtengamos una recompensa eterna». Así pues, millones de sufrientes, de asesinados (también y muy especialmente asesinados por el clero) ¿sólo padecieron el dolor y la muerte para obtener esa recompensa celestial? ¿Han de ser justamente ellos y no los autores culpables de su muerte quienes deberían «hacer penitencia por sus pecados?» El catecismo, como si se tratara de una Scheckliste(\*) para los humanos sigue aleccionándonos sobre Dios. «Los condenados al infierno sufren más de lo que un hombre es capaz de expresar. Padecen los tormentos del fuego... y habitan en compañía del diablo». Estos absurdos eran todavía en los años cincuenta materia de fe en las escuelas alemanas. ¿Acaso la Iglesia se lo ha pensado mejor entretanto? ¿Tal vez se equivocó entonces, es decir, tan sólo unos años atrás? ¿Acaso ya no vale lo que hace 30 años había que creer firmemente?

¿Quién se atreverá a exigir de su Dios gestos de amor que puedan eventualmente diferir de la norma burguesa? Nadie de entre los creyentes en el Dios cristiano tiene ostensiblemente compasión con un Dios que, como todo padre auténtico a los ojos de sus hijos —lo sabe y lo puede todo. Al que el futuro nada nuevo le puede deparar. Que es al mismo tiempo su propio pasado y su propio futuro. Ni la menor comprensión por el tremendo aburrimiento del ente perfecto.

Ni la menor misericordia con un Dios que ha expulsado triunfalmente de la palestra a todos los competidores y competidoras que le disputaban el amor de los hombres. Ni la menor piedad hacia un Dios cuya providencia puede ser hecha responsable de todo. A cuyo amor de padre se le puede imputar todo. El Dios-Padre condimentado a su gusto por los Wertevater constituye, por causa precisamente del añadido de la perfección, una creación imperfecta. Su moral carece de la distancia debida frente a la de sus padres. Este padre recompensa siempre y cabalmente la virtud creativa de quienes lo han forjado, la capacidad activa de los definidos como buenos. Pero quien es reacio a hacer ninguna prestación; quien quiera abolir, suprimir de nuevo ese Dios, ése merece su castigo. Pobre Dios.

El que ese Dios pueda estar muerto es algo que no espanta a quienes defienden los intereses del patriarcado. Su sistema es muy anterior al de la religión del padre. Las estructuras, mucho más ancestrales, del patriarcado se afianzan incluso contra esa religión posterior que, llegado el día, puede irse tal como vino. El patriarcado, en cambio, perdura. Él se sirve de las religiones como si fuesen intérpretes y vigorizantes de su voluntad de poder. De vez en cuando, su profundo afán de perduración le hace sentir como necesario un «superpadre» determinado. En los últimos tiempos puede, incluso, denominarse el «gran hermano», pero el patriarcado tiene raíces más hondas que las de su religión eventual. Caso de que el cristianismo se mostrase irremediabilmente inútil para los intereses del patriarcado, sellaría con ello su propia muerte. Sería sustituido sin más por otra cosmovisión más rentable.

Lo que mantiene en vida la teología y el discurso oficial de la Iglesia es, ya en nuestros días, su cambio adaptativo frente a los datos que la sociología, la psicología y la antropología ponen a su alcance, datos que aquella institución «complementa», es decir, tergiversa con descaro y siempre en provecho de sus intereses. Y no es poca la expectación con que cabe esperar el momento en que hasta los mismos teólo-

gos que hoy defienden la antigua fe hagan el oportuno viraje. Sí, esos mismos teólogos que persisten aún en encabezar polémicas intraeclesiales; que atizan querellas internas en el seno de ese *ghetto* del pensamiento; que intercambian sutilezas propias de quienes están idiotizados por exceso de especialización; que abrigan todavía una mentalidad de secta... y viven, desde hace mucho tiempo, al margen de la realidad y de las condiciones del pensar y el obrar humanos.

*¿Qué es lo que los hombres están aún dispuestos a soportar?, es decir, ¿qué verdad eterna cabe ofrecer en nuestros días?*

Quien piense que la religión y la Iglesia son realidades de no importa qué cielo y por ello mismo ajenas a todo lo terrenal, muestra con ello que la educación clerical ha dado en él sus frutos: es él quien está ajeno a lo real. «El» cristianismo sólo es una abstracción estadística o bien un ideal ilusorio de los teólogos. Lo que realmente existe entre nosotros es la iglesia, las iglesias. Grandes (como la Católica y la Evangélica) y pequeñas (a veces socialmente anónimas). Las primeras gustan de referirse a las segundas con la apelación de «sectas». No hay, con todo, ninguna razón interna para esa denominación peyorativa: ésta sólo denuncia la voluntad de poder de las que son (todavía) grandes. Real es en Europa la implantación social de las grandes iglesias y también la simbiosis entre iglesia y estado, que se transfieren mutuamente sus greyes (y también el dinero de las mismas) aunque hayan convenido en aceptar el principio constitucional de su «separación». Reales son el grado relativamente alto de institucionalización de esas iglesias, su financiación, excepcionalmente buena, y su riqueza. Día a día nos las tenemos que haber con dichas realidades. Puede que no prestemos interés especial a la superestructura de la religión pero con su «personal de tierra» nos hemos de topar continuamente. Este personal sabe muy bien adonde debe agarrarse. H. Bóll ha puntualizado que las iglesias alemanas, verbigracia, están más dispuestas a discutir sobre dogmas, con la posibilidad, incluso, de arrumbar alguno que otro, que a discutir sobre su fi-

nanciación. ¿Se cifrará, pues, muy alto el capital moral del que todavía disponen esas iglesias?

¿La «Iglesia en concreto»? Eso no se limita simplemente al pulpito y al sacristán. Ahí entra también el manejo cotidiano del capital activo y pasivo eclesiásticos. Muchas personas están en relación laboral con la Iglesia, actúa como patrona y empresaria. Se construyen y se alquilan viviendas. En ese ámbito se heredan y se arriendan fincas. En las entidades bancarias se gestiona el dinero de las cuentas. Sí, la Iglesia está también metida en todo ello. Hay más de un diario confeccionado por una editora cuyo capital proviene mayoritariamente de la Iglesia (algo que los redactores tienen muy en cuenta). El paseo dominical puede atravesar un bosque adquirido por una comunidad religiosa que pujó más fuerte que nadie en la subasta. Puede que nuestros hijos asistan a un jardín de la infancia regentado por la iglesia (aunque sólo sea porque no hay ningún otro en los contornos). Hasta el vino y la cerveza que nos sirven en nuestra mesa de tertulianos pueden proceder de unos viñedos de la Iglesia o de la cervecería de un monasterio. La Iglesia concreta, dirán algunos gustosamente, atiende también a nuestra salud corporal. De la espiritual ya se ocupan, por lo demás, los párrocos. ¿Acaso no es así? ¿Qué cosa más lógica que el que también quieran ser retribuidos por ello? Pero la cuestión es, ¿ofrecen realmente un equivalente de lo que rinden? ¿No hace ya mucho tiempo que están ganando por encima de lo que merecen? Puede que la RFA sea el país del mundo en el que esa exigible ecuación entre el rendimiento y la retribución esté más desajustada. Tal vez sea, incluso, el único país en el que la iglesia esté sobrerremunerada y superprivilegiada. Desde luego no hay ningún otro que se permita, ni de lejos, el lujo de una iglesia tan cara. ¿Es ello injusto? Claro que las iglesias disponen de un auténtico tesoro moral en bellas palabras y en valores supremos. ¿No es así?



## ¿Para qué sirve esa empresa de servicios?

Fuera del caso de la RFA apenas si hay nadie que admita como válidas las razones de esa sobrevaloración pretendida por la Iglesia: el supuesto «plus» que ella representa o aporta. El resto de Europa tiene en este punto una percepción más clara de las cosas: las iglesias no poseen ni un «plus» histórico ni un plus actual. Cuando concurren para competir con otros grupos de intereses no se les reconoce, en términos generales, ninguna ventaja. Su apelación a unos «últimos valores» resulta obsoleta, tanto en una sociedad secularizada como en un estado ideológicamente neutral. Eso por no hablar del hecho de que ellas se han desautorizado a sí mismas millones de veces a lo largo de la historia. Lo cual no impide desde luego el que ellas y sus partidarios en las filas de los grandes partidos mantengan y defiendan agresivamente ese principio periclitado del «plus» de valor. En vez de contemplar de una vez por todas a la Iglesia como una asociación entre otras y dejar de privilegiarla nuevamente, esos miembros del *lobby* eclesiástico afirman, contra toda evidencia histórica, que las iglesias poseen cierta preeminencia terrenal y supraterrrenal respecto a cualquier otra agrupación de la sociedad moderna. Serían, sobre todo, depositarlas de alto rango de la cultura occidental y por ese solo hecho merecedoras de un fomento especial. Algo cabalmente falso. Son justamente las iglesias, y solamente ellas, las que tienen sobre sus espaldas un larguísimo pasado tremendamente inhumano y por ello mismo anticultural. Su «plus» de incultura, especialmente de asesinatos y homicidios, es algo fácilmente documentable. Y no lo es menos, por cierto, el hecho de que nada se opone más al espíritu bíblico que el querer lucrarse o el exigir privilegios especiales como recompensa a un «plus ideal», caso de que lo tuvieran. ¿Puede uno imaginarse a Jesús de Nazareth, el único que podría encarnar ese plus ideal, como garante del lucro y de los privilegios? ¿Puede una sociedad enferma como la Iglesia, que no siente, p. ej.,

el más mínimo aprecio por la libertad de expresión, producir siquiera una cultura sana, un plus ideal?

Entre los creyentes («sumisos») convencidos se detecta una valoración notoriamente más baja de todo lo que sea autonomía intelectual que entre los no creyentes. La reflexión racional no es el lado fuerte de los primeros. Es probable que la razón de mayor peso en pro de que las iglesias sean apreciadas y pagadas como garantes de los valores eternos estribe en el hecho de que la necesidad de ética es tanto mayor cuanto más ávida sea una sociedad. Una sociedad que gusta de reprimir la conciencia de la muerte individual y también toda aspiración a forjarse autónomamente el sentido de la propia vida, se costea el lujo de un equipo de especialistas encargados de esas cuestiones y le garantiza, con remuneración económica adicional, el monopolio de los últimos días. Hay que añadir a ello el hecho de que la RFA olvidó mantener vivos sus vínculos con la Ilustración y desarrollar una cultura laica de lo humano. Cuál sea el juicio objetivo que merece la concreta cultura clerical del Occidente (y sus últimos valores), eso es algo que está aún por ver.

### **¿A cuántos hombres benefician los servicios de la Iglesia?**

Los ciudadanos y ciudadanas de la RFA tienen no pocas veces la impresión de que sus pastores supremos presentan como «voluntad de Dios» algo que no se diferencia sustancialmente de la voluntad de sus políticos cristianos más conspicuos. Cabe decir, desde esa perspectiva, que los eclesiásticos resultan en primera línea útiles a los estrategas de los partidos que sustentan el estado. Claro que los dos socios confesionales de esa alianza no abonarán nunca esa afirmación. Ambos prefieren hablar del «pueblo» y de la «iglesia del pueblo». Las cifras aducidas al respecto por la organización clerical son impresionantes. En los últimos años las iglesias se remiten sobre todo a sus prestaciones sociales. Eso tiene su razón de ser: las cuestiones que atañen específi-

camente a la fe no suscitan ya tanta expectación como en otros tiempos y la iglesia ya no hace patria con el dogma a secas. De un tiempo a esta parte le resulta más rentable dejar de lado los dogmas y hablar de «*Caritas*» y de sus servicios en el ámbito social. Lo que cuenta para las masas es el compromiso social, el «amor al prójimo». Ahora bien, cuando las iglesias nos quieran vender que ellas son la encarnación del amor, toda precaución es poca. Precaución, sí, cuando se anuncian a sí mismas como el último rescoldo con calor humano en un entorno vacío de amor. Que tras los bastidores de la apacible *charity* (que asume los sentimientos de culpa en forma de donativos y de impuestos eclesiásticos) acechan los viejos sentimientos agresivos, eso es algo corroborado por muchos informes sobre personas del presente, psíquicamente torturadas y violentadas; por muchas denuncias provenientes de hijos de la «madre iglesia» psíquicamente tullidos por ella. Una institución que no acepta que aquellos que le han sido confiados sean como son o como ellos quieran ser no puede remitirse a no importa qué legitimación. Mientras siga tulliéndonos para ajustados a su propio sistema, ella misma constituirá un escándalo permanente.

Y es inútil que nadie trate de volverse contra ella apelando tercamente a una moral cristiana, pues la moral al uso es, ella misma, resultado y parte constitutiva del sistema. Es absurdo apelar a su foro pues ella deriva su propia existencia de aquellos contra los que se quiere apelar. Las apelaciones morales son algo perfectamente inútil para romper el cerco del sistema. Nada que forme parte de un determinado marco tiene fuerza para negar el mismo marco. Cuando la Iglesia habla de moral se repliega sin correr el menor peligro a su propio territorio. Cuando interviene en asuntos relativos al «amor al prójimo», no siente el menor temor por su existencia. Es ella misma la que viene diciendo desde tiempos inmemoriales al mundo lo que hemos de entender por amor. El mundo está todavía pleno de ese amor.

La asociación católica «Caritas», organizada justamente a esos efectos, regenta en la RFA unos 30.000 centros con más

de 350.000 colaboradores ataviados de ropa talar o civil. Es un número de empleados superior al que pueda presentar el Servicio Postal Federal. Hay 176.000 personas trabajando para «Caritas» en hospitales y asilos de enfermos y unas 72.000, en albergues juveniles y centros de acogida diurnos. Más de 50.000 lo hacen en asilos de ancianos. Más de 30.000, en centros para discapacitados y unas 22.000 en otras instituciones. El valor de todos los centros sociales de esta asociación se cifra en centenares de miles de millones de marcos. No hay ninguna otra empresa federal que posea un patrimonio en inmuebles cuyo valor se aproxime siquiera al de la «caritas» católica. Sus ingresos anuales se cifran en varias decenas de miles de millones de marcos. No existe un control global de estos miles de millones (tampoco de los donativos) ni una sola declaración de patrimonio de sus distintas organizaciones territoriales.

A la vista de tanta oscuridad no hay que admirarse de que de tanto en tanto (y con creciente frecuencia) oigamos hablar de fraudes y malversaciones millonarias. Hay más de un caso de empleados de la Iglesia que no pueden resistir la tentación de trabajar en beneficio de su propio bolsillo. Quien, en su calidad de clérigo, dispone, p. ej., de un presupuesto anual de más de 100 millones de marcos necesita poseer gran fortaleza de carácter. ¿Y por qué habría de faltar, precisamente en el clero, energía delictiva? ¡La historia de esa institución aporta abundantes ejemplos en ese sentido! Pero esos «casos aislados» constituyen una preocupación menor en la mente de los sumos pastores. Siempre cabe calificarlos de marginales y definirlos como pequeños accidentes, algo propio de cualquier empresa humana donde también entren en juego el dinero y el poder. Más peso tiene, en cambio, el hecho de que esa empresa de servicios llamada iglesia no goza ya de la aceptación que le agradaría al clero. Las iglesias se desmoronan y no solamente en su periferia. Sus heridas son más profundas. Entre el año 1979 y el de 1988 el número de pastores de almas descendió en la RFA de 10.533 a 9.284. El obispado de Augsburgo, p. ej., sólo dis-

pone de 178 sacerdotes para 600 pequeñas parroquias. Las 220 órdenes católicas femeninas registran un descenso vertiginoso: hay unos 350 ingresos anuales frente a unas 2.000 defunciones: sobre abandonos voluntarios no se aporta ningún dato. En los últimos quince años la cuota de católicos practicantes ha descendido de un 48 a un 24%. Más de la mitad de ellos son personas con más de 65 años.

El grado de aceptación de las iglesias se está convirtiendo en el problema clave de su supervivencia. Según el sociólogo F. W. Menne, las doctrinas morales de la Iglesia —eso cuando se las conoce de manera mínimamente fiable— han descendido ya en la psique de amplias capas de la población a niveles situados por debajo del umbral del conflicto: las transgresiones del dogma y de la moral se dan ya sin que ello produzca la menor conciencia de transgresión de una norma. La fuerza motivacional de la ética cristiana (si es que hay alguna) decrece de día en día. Lo único que se sigue arrastrando son aquellos residuos de moral clerical que consiguieron penetrar y arraigar de momento en las ideologías conservadoras de la sociedad, en el ámbito, p. ej., del matrimonio y de la familia. Aunque los papas opinen una y otra vez que en cuestiones de moral ellos van por delante del mundo y recalquen ese punto de vista en sus encíclicas, de hecho se engañan: tales documentos pastorales no resuelven ningún problema. Delatan, eso sí, los propios problemas y en primer lugar el problema del «magisterio» de la Iglesia, incapaz ya de afirmar sin más su autoridad sobre las personas. Y es que éstas se van liberando paulatinamente de los sentimientos de angustia y de las cohibiciones emocionales impuestas por la presión autoritaria (G. Hirschauer). Y es que una persona sólo gana su libertad si se desprende de la perniciosa herencia católica y se despidе de los miedos que atenazaban a sus padres.

## ¿Por qué no salirse de la Iglesia?

A ninguna organización le gusta reconocer que sus miembros la abandonan en tropel. Los abandonos que afectan a las iglesias del territorio occidental de la RFA no representan aún una amenaza mortal: cada una de ellas maneja en sus ficheros millones de «fichas muertas» que representan a miembros totalmente pasivos. Por lo que respecta al territorio de la ex RDA la deserción se califica ya de «notoria». Es de suponer —la tendencia es ascendente— que año tras año unos 80.000 católicos den la espalda a su iglesia. En 1990 esa cifra puede ser bastante superior. El grupo de los aconfesionales es muy considerable. En ciudades como Berlín, Hamburgo o Frankfurt abarca ya a más de un tercio de los habitantes. El porcentaje de cristianos evangélicos descendió en Hamburgo en un 20% desde 1970 a 1987. En Berlín bajó en ese mismo período de un 67 a un 48,3%. En Bremen, de un 80,6% a un 59,7%. En esas mismas ciudades, el porcentaje de católicos se situaba por debajo del 10% en el año de 1987. Con ello, los católicos representan allí una minoría y el grupo de los aconfesionales, los triplica numéricamente. Ahora bien todo ello no impide que en el sistema federal, marcado por la especial relación entre el estado y la iglesia, la influencia (política y financiera) de ambos grupos vaya en proporción inversa a su peso. ¿Hasta cuándo permitirá la mayoría efectiva que le impongan, a costa suya, ese trato privilegiado de las Iglesias? Las valoraciones cuantitativas relativas a la ex RDA (7,7 millones de protestantes y 1,1 millones de católicos) están ya desfasadas. De los 16 millones de personas que habitan en aquellos territorios, apenas hay una cuarta parte confesionalmente comprometida. La oleada de «curas políticos» surgida tras el viraje dado en 1989 ha distorsionado la imagen de la realidad.

Mientras que en 1982 un 47% de católicos alemanes estaban aún convencidos de que la religión podía dar una respuesta provechosa a la mayor parte de los problemas del presente, en 1989 ese porcentaje se reduce ya a un 36%. La

disposición a someterse a las decisiones doctrinales del papa ha descendido hasta un 16%, el nivel más bajo alcanzado hasta ahora. Únicamente un 16% de los católicos de entre 20 y 29 años van a misa cada domingo. Es más que dudoso afirmar en estas circunstancias que Alemania es un país cristiano y que la ética cristiana seguirá siendo en el futuro la base de la jurisprudencia en cuestiones como las relativas al matrimonio y la familia. A los clérigos y a los juristas influidos por ellos no solamente se les escapan de las manos los argumentos sino también las personas.

Es ya insostenible seguir hablando de un orden de valores cristiano, universal y vinculante para todos. Es ya más que hora de orientarse políticamente de acuerdo con una situación muy distinta y elaborar una concepción adecuada a lo que ya es un hecho, la secularización de nuestra sociedad. Es cierto que millones de ciudadanos y ciudadanas federales, que de facto viven ya sin contar con el clero, vacilan en extraer las consecuencias pertinentes y abandonar también formalmente una iglesia que no significa ya nada para ellos. Las razones de esa actitud son poco claras: ¿debilidad inercial? ¿Simple olvido? ¿Oportunismo? ¿Miedo al más allá? ¿La falta de perspectivas alternativas? Por lo demás, el abandono de la Iglesia no constituye el menor problema: basta ir al juzgado de guardia o al registro civil, presentar el documento de identidad, hacer manifiesto el abandono (sin indicación de motivos) y pedir la exención del impuesto. Salirse de la Iglesia es hacer uso de un derecho básico e inviolable al que no se le pueden poner impedimentos ni aplicar ninguna sanción. Ahora bien, ese principio rector no es reconocido en todas las regiones de Alemania. La decisión de abandonar la iglesia equivale en algunos lugares y en determinadas profesiones a renunciar a sí mismo. Para los asalariados que están al servicio de aquélla, de los que apenas entre el tres y el cinco por ciento, según estimaciones muy prudentes, son creyentes convencidos, aquel paso es prácticamente imposible. Las iglesias, que se entienden a sí mismas como «empresas de convicción», lo perseguirían como un crimen contra el espíri-

tu que las preside. Las sanciones de ese tipo afectan incluso a las personas que trabajan en instituciones confesionalmente regentadas, incluso en el caso de que éstas estén financiadas al 100% con recursos extraeclesiásticos. El abandono de la Iglesia representa para muchas personas la solución de sus problemas personales con la Iglesia. El problema global no queda con ello resuelto. Las cosas sólo cambiarán cuando abandonen también la Iglesia aquellos millones de creyentes que no ejercen sino como «fichas muertas» en los archivos.

### **¿A qué viene, pues, seguir construyendo nuevos campanarios?**

En la sociedad de la RFA es poco frecuente que los patrones clericales de comportamiento moral se conserven en la vida de los individuos. Como entidades conservadoras actúan más bien las políticas desplegadas en los ámbitos del derecho, de la familia y de la sociedad. La iglesia y el estado se protegen mutuamente y se prestan apoyo oficial en la medida en que propagan valores comunes. Como quiera que el estado, pese a ser oficialmente neutral en lo tocante a las distintas cosmovisiones, necesita evidentemente de esos apoyos, paga adecuadamente a sus iglesias. Los recursos públicos fluyen así no sólo para financiar, p. ej., la acción pastoral castrense o en concepto de «pago de indemnizaciones» a los bolsillos de los obispos. También se destinan a la renovación de iglesias monumentales e incluso a la erección de nuevas iglesias. Ya la fase de reconstrucción general de la postguerra provocó un auténtico *boom* en la construcción de edificios eclesiásticos. Las iglesias recién edificadas se convirtieron en componente habitual de la imagen urbana y rural en Alemania. Algunos párrocos establecieron al respecto auténticos *records* y no pocos eran considerados como especialmente capacitados por haber levantado varias edificaciones nuevas a lo largo de su vida de actividad pastoral. Habrá que



esperar a ver si también en los territorios de la ex RDA se impondrá ahora una tendencia similar.

Puede que el s. XX haya edificado más iglesias que los cuatro siglos anteriores en conjunto. Desde el final de la guerra se han construido unas 3.000 iglesias evangélicas y tan solo en la diócesis de Padeborn se construyeron —en el período que va de 1950 a 1967— no menos de 518 iglesias, 8 iglesias más para situaciones de emergencia y 393 edificaciones auxiliares. La diócesis de Spira invirtió en 1968 casi la mitad de su presupuesto de entonces, a saber, 16,5 millones de marcos, en nuevas construcciones. El obispado de Tréveris había presupuestado ese mismo año 17 millones de marcos destinados a construcciones y tan sólo 6 para gastos sociales. Mientras que en 1969 una iglesia normal venía a costar un millón de marcos, el costo actual podría elevarse a casi el triple. Las inversiones en piedras son cuantiosas; las destinadas a personas, escasas: mientras que Holanda subasta las iglesias viejas al mejor postor; mientras que la diócesis de Haarlem cerrará la mitad de las iglesias hasta el año 2.000 a causa de la drástica reducción de asistentes a sus oficios, en la acaudalada RFA los curas y los arquitectos de renombre local se estimulan recíprocamente su gusto por el arte. La cuestión de por qué se siguen construyendo campanarios no acaba de quedar clara. ¿Acaso para establecer un «signo» visible? ¿Para simbolizar el «dedo de Dios»? ¿Para colocar, tal vez, campanas que puedan tocar a rebato? ¿Para enseñar a la gran masa, que ya va provista de relojes de pulsera, otros relojes dignos de fomento con recursos públicos? ¿Habrá otro ejemplo más chocante de disfunción eclesiástica? De ahí que sean bastantes las personas que se hacen cabalas al verse obligadas a ser testigos de cómo —con dinero del erario público— se erigen iglesias nuevas y caras con el único objetivo de prestar sus servicios dominicales a unas docenas de creyentes. Vistas desde esa perspectiva las iglesias resultan muy poco rentables en la RFA. Cualquier comparación con las de otros países las dejaría malparadas. El tema debiera, urgentemente, exponerse a una discusión pública que

ponga fin al escándalo. La época de las construcciones en aras del prestigio clerical pasaron ya de una vez por todas. Pero cuando vemos que el propio Vaticano se hace regalar una «catedral» edificada al borde mismo de la zona del Sahel y financiada a base de estrujar al pueblo, una catedral con una suntuosa calle de acceso recubierta por más de 120.000 metros cuadrados de mármol y pavimentada expresamente para la visita del papa, la protesta no debe ya limitarse a los católicos (que callan) sino extenderse a todas las personas que piensen y sientan honestamente. Nadie podrá decir en el futuro que él no lo sabía. Quien a través de donativos, impuestos y votos electorales apoya y financia semejantes delirios, está contribuyendo a escribir también de su propia mano una nueva página de la historia criminal del cristianismo.

### **¿Qué ganan los obispos y sacerdotes?**

Si algún contribuyente de la iglesia cree que con su impuesto eclesiástico está pagando a su propio obispo y que la persona aconfesional no lo hace, se equivoca. También quien ha abandonado la Iglesia contribuye en nuestro país al sostenimiento de los prelados católicos. La base jurídica de semejante especialidad germanofederal estriba en viejos tratados contraídos por el estado y la iglesia, algunos de los cuales se remontan a fechas de hace más de 150 años. Por señalar un solo ejemplo: en 1817 se concluyó un acuerdo entre el papa Pío VII y el rey de Baviera Maximiliano José I. Ese acuerdo fijaba en su Art. IV los ingresos de los «arzobispos, obispos, prebostes, Decanos, Canónigos y vicarios bávaros» de las archidiócesis de Munich y Bamberg, así como de las diócesis de Augsburgo, Wurzburg, Ratisbona, Passau, Eichstätt y Spira. El concordato entre Baviera y la Santa Sede de 1924 aceptó expresamente aquellas estipulaciones. Ese estado federado pagó todavía en el año 1986 900.000 marcos en concepto de rentas anuales para los arzobispos y obispos bávaros y 180.000 en sobresueldos para los obispos auxiliares. Se pa-

garon nada menos que 8,9 millones de marcos en concepto de rentas anuales para los cabildos catedralicios. A «completar el sueldo de los sacristanes ocupados a tiempo completo en las iglesias catedralicias» se destinaron 200.000 marcos. Las subvenciones para remunerar a los sacerdotes dedicados a la cura de almas representaban una partida de 54,2 millones de marcos en la contabilidad de ese estado. Casi otro millón se dedicaba a sufragar los gastos de material de las catedrales. Todos esos dineros no tienen nada que ver, recordemos, con los impuestos eclesiásticos: provienen de los impuestos generales. Por consiguiente, también los aconfesionales pagan bravamente en Baviera por el sustento de los sacristanes catedralicios. ¿S, SÍO . 03 ■■' í!!«\* -

Actualmente Baviera destina una partida presupuestaria superior a los 90 millones de marcos para complementar el pago de sueldos a obispos, párrocos y distinto personal eclesiástico y otros estados federados aportan sumas similares. Renania del Norte-Wesfalia, verbigracia, destina anualmente 12 millones en concepto de «complementos del salario de los párrocos» y 8 millones para el de los arzobispos y obispos amén de otras cantidaes para otros asalariados. De este modo las personas aconfesionales sufragan los costos del atuendo exótico de los obispos de una iglesia a la que ya no pertenecen o a la que jamás pertenecieron. Por lo demás, pertenecer al grupo de pastores espirituales conspicuos no es mal negocio en la RFA y no lo es, entre otras cosas, gracias a esas sustanciosas subvenciones estatales. Por lo que respecta a su remuneración los obispos están equiparados al alto funcionario ministerial y perciben unos ingresos anuales de entre 150.000 y 180.000 marcos anuales (entre 12 y 16 millones de pesetas). Sólo un 0,5 % de los funcionarios de los respectivos *Lander* perciben ingresos similares. La aplastante mayoría de los funcionarios (por no hablar de los trabajadores y empleados) está mucho peor remunerada. Los funcionarios de correos, de la policía y de hacienda no obtienen en la mayoría de los casos ni siquiera la mitad de los ingresos de un miembro del alto clero. La cuestión, pues, de quién lleva

aquí «una vida de sacrificios», si el sacerdote célibe o el padre de familia, está meridianamente clara.

Según propia confesión, los clérigos alemanes perciben «salarios punta». En lo tocante a la remuneración y otras percepciones el abismo que media entre los párrocos y los colaboradores «laicos» de las grandes iglesias es más que amplio. Los párrocos obtienen por regla general una remuneración similar a la de los funcionarios de servicios elevados (con título académico) de forma que sus sueldos mensuales oscilan entre 3.000 y 5.000 marcos (de 250 a 420.000 ptas). A este respecto no deben olvidarse otras ventajas de la vida espiritual: vivienda profesional gratuita (incluidos los gastos en energía, teléfono y coche de servicio) más invitaciones frecuentes que la propia cartera acoge con alivio. El presupuesto mensual de un clérigo no pasa en general por muchos apuros, de modo que una parte del mismo puede perfectamente ir a engrosar el patrimonio privado. Si la aspiración de antaño era la de vivir «como un príncipe», ahora sería tal vez más rentable vivir como un cura de la RFA. Y sin embargo, no parece que este tipo de vida les sienta bien a todos: dos estudios recientes revelan que los sacerdotes de las dos grandes confesiones no sólo tienen más problemas sexuales que el hombre medio sino que bastantes de entre ellos se dan a la bebida: en la actualidad hay en la RFA unos 4.000 religiosos que han desarrollado en mayor o menor medida una dependencia respecto al alcohol o los medicamentos.

### **¿Son la actividad diacónica y caritas las criaturas predilectas de la iglesia?**

Con el miedo al más allá, es decir, con razones específicamente vinculadas a los contenidos de fe, no es ya posible hoy en día motivar a mucha gente para que den su dinero a la iglesia. Ese paradigma ha periclitado prácticamente. Tanto más actual es el nuevo paradigma: la iglesia necesita dinero para sus tareas caritativas. No es por ello casual que los teó-

logos incidan con creciente insistencia en la conclusión de que el cristianismo tiene una «dimensión social», de que el «amor al prójimo» es la afirmación central del evangelio etc etc. En eso hay algo de verdad; al menos, en este sentido: Según la teóloga U. Ranke-Heinemann, la tradición pacificadora, y menos aún la estrictamente pacifista, nunca fue predominante en las grandes iglesias. Ocurre más bien que la falsificación marcial del mensaje jesuánico fue siempre unida a la «caritas» y se hizo inseparable del vendaje de las heridas y del sepelio de los muertos. El servicio a los enfermos y el servicio a las armas se convirtieron en características sobresalientes del modo de ser cristiano, algo clásicamente encarnado en la Orden de Malta, la de los caballeros hospitalarios, surgida en la época de las cruzadas. Las heridas y los dolores son frutos de la militancia cristiana... y el remedio y la curación lo son de la *caritas* cristiana. El hermoso deber de ayudar a los heridos y a los moribundos sirvió siempre a los cristianos de pretexto y de estímulo para engañarse a sí mismos y dejar sin cumplimiento un deber aún más primario: el de evitar las heridas y la muerte evitando previamente las guerras. Desde una perspectiva que contempla ante todo la creación de puestos de trabajo para el hombre y la mujer, el camino escogido por ellos es, desde luego, el más ventajoso: de un lado los soldados cristianos; del otro, las enfermeras cristianas.

La *Caritas* clerical es el libro de los siete sellos. Todavía no dispone de un «sistema de rendición pública de cuentas tanto por lo que respecta al balance total como respecto a las prestaciones particulares». Pese a ello, cuando alguien extrajo la consecuencia de que aquella deficiencia «no hacía recomendable» la aportación de donativos, esa misma *Caritas* llevó las cosas ante el cadí. Ese paso no tuvo demasiado éxito y ahora tiene que pagar la mayor parte de los costos procesuales ante todas las instancias: ¿de cual de sus arcas sacará, por cierto, el dinero para ello?

El hecho de que en los últimos años las asociaciones asistenciales eclesiásticas estén en entredicho; el que se les

reproche gestión enmarañada, corrupción e incompetencia no es algo que deba tomarse a la ligera. Hay con todo algo mucho más grave que esa crítica y es el reproche de que las empresas caritativas de las iglesias son como bloques erráticos en el estado democrático de derecho y que su realidad tiene poco que ver con la «caridad». Esa realidad tiene, más bien, bastante que ver con una publicidad desleal acerca de prestaciones sociales que no son suyas (en un 90% están financiadas por el estado). Es dudoso que la iglesia pudiera salir airosa de una comparación con una asociación ideológicamente neutral como, verbigracia, la Cruz Roja.

### **¿Paga la iglesia los jardines de la infancia eclesiásticos?**

¿Tienen los niños que aprender a rezar? ¿Hemos de pagar a la iglesia por ello? Ahí radica el problema en todo ese asunto de las iglesias y nuestro dinero. Pues hay algo sobre lo cual la mayoría de los padres no tienen la menor idea: no es la iglesia católica la que sostiene financieramente el jardín de la infancia que lleva su titularidad y que se orienta según sus principios: es el estado ideológicamente neutral. Una vez más nos topamos con una especialidad típicamente germanofederal: la relación entre la financiación aportada por el estado y la aportada por la iglesia en el caso de los jardines de la infancia es, en el conjunto del país, de un 75 y de un 15% respectivamente (el 10% restante corre por cuenta de los padres). Eso significa en la práctica que todos los contribuyentes —independientemente de sus creencias religiosas— participan en la financiación de los jardines de la infancia regentados por la iglesia, mientras que sólo el exiguo grupo de los clericales (que en el mejor de los casos aporta únicamente un 18%) se reserva el derecho a decidir sobre su orientación. Los jardines de la infancia católicos pertenecen a las instituciones clericalmente regentadas y por ello más alejadas del espíritu democrático en nuestra sociedad.

La iglesia, o lo que es igual, el párroco local la mayoría de las veces —que prácticamente sólo es responsable ante su obispo— es quien decide acerca del empleo y el despido del personal colaborador así como del tipo de educación que otorga o impone a los niños a través de ese personal. Eso constituye un privilegio. O un monopolio por el que velan no sólo los clérigos pertinentes sino también, en cada caso, los políticos municipales cristianos, como si éstos ejercieran de hombres de choque de aquéllos. Jardines de la infancia y guarderías constituyen ámbitos predilectos del compromiso social de las iglesias. Las comunidades que sustentan una determinada cosmovisión quieren inculcar a las personas sus paradigmas educativos en una edad lo más temprana posible. Lo que se graba en edades muy tiernas difícilmente se borra a lo largo de la vida. «Los niños», dice un prospecto de la iglesia regional de Württemberg, «deben experimentar cuanto antes la impronta de la fuerza del evangelio». Así pues, ¡manos a la obra y hagámonos cargo de ios niños y de los jardines de la infancia! Y también de las escuelas. «Quien tiene a los niños, tiene el futuro», decían los nazis. Y los países comunistas actúan aplicando el mismo principio.

Las prestaciones sociales han de ser, por principio, aportadas por entidades públicas. Ahora bien, la acaparación monopolista de las iglesias en lo relativo a los jardines de la infancia y en el ámbito hospitalario o de asistencia a disminuidos físicos falsea el sentido de aquel principio. Hace ya tiempo que los grupos clericales no se limitan en nuestro país a ejercer una actividad «subsidiaria» en la asistencia caritativa. Poco a poco han ido ocupando todas las posiciones importantes en el sector social. Es el estado quien les paga por ello pero eso no obsta para que gocen de la libertad de obrar a su antojo. Sus propósitos misioneros se propagan públicamente sin suscitar objeción alguna aunque ello suceda en el marco de un estado neutral respecto a las distintas cosmovisiones. La asignación de recursos económicos, que también son aportados por ciudadanos y ciudadanas que no comparten las concepciones de la iglesia o que incluso sostienen

otras muy contrarias, no corre el más mínimo peligro sean cuales sean las tomas de posición públicas del clero. De ahí que a raíz de la inauguración de «su» jardín de la infancia, un sacerdote católico pudiera calificarlo de «oasis de la educación religiosa» y que otro afirmara que «nunca es bastante pronto para iniciarse en el *training* religioso».

*Training* que debe perdurar a lo largo de toda una vida. De los 31,2 millones de marcos que el estado de Baviera aportó en 1987 para la formación de adultos, 6,2 millones fueron a parar a la Comunidad Católica de Trabajo en pro de la Educación de Adultos. Esa bonita cantidad de dinero nada tiene que ver con el impuesto eclesiástico y sí con las prestaciones estatales a favor de objetivos eclesiásticos. Con una cifra así el *lobby* puede permitirse muchas cosas. El nuevo arzobispo de Colonia, el cardenal Maisner, dio la consigna orientativa al respecto: hay que infiltrarse cristianamente en la sociedad germanofederal.

### **¿Podemos estar satisfechos con la asistencia social de la iglesia?**

Según una encuesta publicada en abril del año 1988 por la Agencia Católica de Noticias, la casi totalidad de los contribuyentes del impuesto eclesiástico opinan unánimemente que los ingresos procedentes de ese gravamen debieran usarse con fines sociales. En la práctica (solamente en torno al 9% (en el caso católico) y al 7% (en el caso evangélico) de los ingresos de las iglesias se dedican a esos objetivos sociales. El resto, abrumadoramente mayoritario, se destina en su casi totalidad al pago de sueldos para los servidores de la iglesia. Cuestión escabrosa sobre la que estos últimos prefieren callar. Por lo pronto se siguen practicando las mismas y habituales chapucerías. Los jardines de infancia confesionales son empresas casi monopolísticas. Con ellas no sólo se consigue atraer niños hacia la iglesia, sino traer también dinero a sus arcas. En el Sarre, la proporción de jardines de la infan-



cia no confesionales es de 1 por cada 61 confesionales. La cifra de jardines de la infancia bajo dirección eclesiástica viene a ser en Munich tres veces mayor a la regentada por asociaciones de beneficencia libre y otras asociaciones de utilidad pública. Eso quiere decir que aproximadamente el 77% de las subvenciones públicas fluye hacia instituciones eclesiásticas.

Podemos asegurar en ese sentido que mientras a *Caritas* la financian los contribuyentes del estado es la iglesia la que capitaliza propagandísticamente sus realizaciones. Ella es la que cosecha la fama de las imponentes cifras. Ella es la que difunde públicamente cómo sostiene centenares de miles de centros sociales, cómo vela por el bien de las personas, grandes y pequeñas, pobres o débiles. Pues en el caso de otros institutos sociales se repite lo ya expuesto: las instituciones que atienden, en sus propias casas, a enfermos, impedidos o ancianos están mayoritariamente bajo la responsabilidad de las iglesias en los distintos estados federados de Alemania. Sin embargo, sólo aproximadamente un 13% de los costos corren a cargo de aquéllas. El porcentaje mayoritario, un 87%, se financia con subvenciones del estado y de los municipios correspondientes, así como de otras cantidades provenientes de las cajas de enfermedad y de personas privadas. Una vez más se repite el cuadro presentado por *Caritas*: los demás pagan casi el 90%, pero como «benefactores» (y patrañas influyentes en el mercado de trabajo) aparecen públicamente y casi en exclusiva las iglesias. Para centenares de miles de padres (sin confesión pero contribuyentes del estado) la alternativa «democrática» significa lo siguiente: o *trainig* católico a edad muy temprana o renuncia a beneficiarse de la institución social del jardín de la infancia.

Por lo que respecta a *Caritas* la crítica se enfrenta adicionalmente a tabúes mentales de gran peso. Sigue, p. ej., vigente el tabú de entrar más a fondo en las actividades de ayuda caritativa de la iglesia. Como ya se ha dicho, en esta época en que la fe se hace cada vez más rara, la iglesia ha conseguido poner más de relieve que nunca el componente

social del cristianismo. Iglesia y *Caritas* se han convertido prácticamente en sinónimos públicos. Eso pese a que los titulares eclesiásticos de distintas actividades sociales financian, dicho sea de pasada, buena parte de su exigua participación en los costos mediante colectas hechas en la calle u otras actividades mendicantes de signo parecido. Hasta los ingresos obtenidos mediante loterías fluyen parcialmente en esa dirección. Entre 1967 y 1983, p. ej., tan solo la lotería de la T. V. denominada «Un lugar en el sol» transfirió 50 millones de marcos a las iglesias. El estado federal subvencionó en 1984 la ayuda eclesiástica a países en vías de desarrollo con más de 202 millones de marcos. En 1985, las subvenciones ascendieron a 211 millones. Una parte nada despreciable de esta ayuda estatal va a parar a proyectos que —en el caso de la iglesia católica— operan sin el menor recato bajo la denominación de «Obra Misionera para el Mundo». Los propios católicos apenas aportaron, a través de sus donativos, la cantidad de 117 millones de marcos, que escasamente superaba la mitad de la subvención estatal. Según lo previsto en el presupuesto del obispado de Berlín para el año de 1989, la partida «obispo y cabildo catedralicio» se llevaría 706.000 marcos. A la partida «Obra Misionera para el Mundo» se destinaron 32.000 marcos. *La Caritas clerical es caridad sustancialmente financiada por los demás. En otro caso deja ya de existir. Las prestaciones sociales caritativas constituyen sólo una parte exigua de los presupuestos de las grandes iglesias. Por lo demás, en los últimos diez años la partida para Caritas en los presupuestos diocesanos —una partida que nunca figuró entre las más importantes— ha ido perdiendo peso paulatinamente. Más aún, se da con relativa frecuencia el caso de que esos dineros se invierten de forma que aumenten el patrimonio: adquiriendo fincas, verbigracia, o iniciando nuevas construcciones. El amor al prójimo practicado por las iglesias se nutre en gran medida del erario público. El medio millón de colaboradores honorarios de los que hablan las iglesias se ocupan —durante uno o dos días al año, a lo sumo— en hacer colectas para recoger donan-*

*vos destinados a Caritas* o a la *Obra Diacónica* (su homóloga evangélica). En las instituciones caritativas de las iglesias, tales como hospitales y hogares para ancianos o disminuidos físicos, apenas hay nadie que trabaje gratuitamente. Aquí actúa una fuerza de trabajo que cobra según las tarifas vigentes. Las monjas apenas constituyen el 2% de esa fuerza laboral.

### ¿Es la iglesia el portavoz del pueblo?

La verdad es concreta. Las grandes palabras tienen tan poco que ver con ella como los bellos discursos para la galería. Maquiavelo, agudo observador de la realidad, se percató entre los años 1510 y 1520 de que «los pueblos que tienen menos religión son los más próximos a la Iglesia Romana, cabeza de nuestra fe». En el Estado Pontificio, una auténtica clerocracia en la que mandaban los sacerdotes y la policía, los habitantes eran, en pleno siglo XIX, analfabetos en un 70%. Hay otro hecho histórico que permite calar asimismo en la vida interior, profundamente antidemocrática, de la iglesia «del pueblo» en la sede central de Roma: en el plebiscito popular efectuado en el otoño del año 1860, 230.000 personas de las provincias de Umbría y de Marcia votaron contra la dominación del papa y sólo 1.600 a favor de Pío IX. Eso no impidió que el soberano siguiera insistiendo en su derecho de posesión sobre una quinta parte de la superficie cultivable de Italia y que negara a los suyos las libertades que ya eran usuales en los territorios fuera de su ámbito de poder.

Cuando, finalmente, el papa perdió su estado en 1870, pese a que todos los obispos del orbe aseguraran una y otra vez que la dominación temporal del Santo Padre —y a buen seguro los más de 40.000 kms cuadrados de sus posesiones territoriales— respondían al designio de la divina providencia; cuando un plebiscito arrojó la cifra de 133.000 votos favorables a la incorporación a Italia (y sólo 1.500 en contra),

Pío IX se retiró mohíno al Vaticano. Rechazó asimismo cualquier oferta de indemnización, pero no porque pensara que de todos modos su territorio había sido robado en su totalidad por sus antecesores de hacía siglos sino porque abrigaba la esperanza de ser liberado de su «cautiverio». Ya en 1871 pretendía, con toda seriedad, que el Imperio Alemán («Cruzada sobre los Alpes») le liberase de su situación y revocase aquel «secuestro de la Santa Sede». Pero de nada le serviría esperar con toda la paciencia del mundo pues los prusianos no podían ser tan estúpidos como para gastar sus cartuchos de forma tan descabellada. Hubo que esperar a Mussolini para que aquella liberación de los papas «cautivos» se hiciera realidad. Fueron los fascistas italianos quienes mostraron de manera meridianamente clara cómo han de tratar a sus papas los buenos cristianos. El nombre de Mussolini debía quedar impreso con letras de oro en la historia de la iglesia católica. Eso es lo que se decía en un telegrama de felicitación proveniente de Colonia. Remitente: Konrad Adenauer.

El papa Pío IX, a cuya terca veleidad debe la iglesia el dogma de la «infallibilidad», no es ya, desde hace mucho tiempo, tema de conversación. Personificaba un error histórico. Una vez más se corrobora inequívocamente la experiencia histórica de la humanidad: los derechos fundamentales sólo se imponen venciendo la resistencia de la iglesia oficial. Imposible contar con su colaboración para mover nada en ese punto. De hecho la iglesia no ha contribuido prácticamente en nada a la emancipación del hombre moderno. M. Dibelius, un conspicuo teólogo protestante alemán pronunció esta frase lapidaria: «De ahí que todos los que deseaban una mejora de la situación de este mundo tuvieran que luchar contra el cristianismo».

La democracia era una de las cuestiones más ajenas a los propósitos del Vaticano, sede, hasta hoy, de una monarquía absoluta única en su género. Las manifestaciones antidemocráticas provenientes de la boca del papa o de los obispos se han venido sucediendo desde hace tiempo: Roma se negó, por motivos de supervivencia, a reconocer, ni siquiera del

modo más tibio, los derechos civiles. La libertad de opinión y de prensa siempre se le antojó una monstruosidad. La declaración de los derechos humanos al comienzo de la Revolución Francesa mereció una réplica por parte de la iglesia en la que se condenaban como cosas abominables la libertad de pensamiento, la libertad de religión y la libertad de expresión hablada y escrita. De dónde haya extraído V. Havel, presidente de la República Checa, razones que le autoricen a calificar al papa, que sueña con una Europa unida «bajo el signo victorioso de la cruz», de «nuestro maestro y conmillón en pro de los ideales de los derechos humanos» constituye un misterio. ¿Piensa acaso Havel, de quien en otro tiempo oímos cosas muy diferentes, que los hombres han perdido totalmente su memoria?

El obispo de Fulda, J. Dyba, denostaba todavía en 1989 la Revolución Francesa tachándola de «toma del poder de los ateos» que «condujo hace 200 años a un genocidio ideológico». En ese contexto, Dyba desaprovechó la ocasión de mencionar los genocidios ideológicos (guerras de religión, cruzadas, inquisición y exterminio de los indios) imputables a su propia iglesia. Sí, incluso en nuestra época es todavía posible que un clérigo se permita cosas así. Y cuando nadie le presta oídos hace retumbar sus campanas.

### **Una cuestión marginal: ¿cuando pueden repicar las campanas en Alemania?**

Es cosa probada que las campanas no sólo podían repicar legítimamente —por deseo del archipastor Dyba— con motivo del «Día de los Santos Inocentes» (28 de diciembre) del año 1989, sino que también lo hacían con motivo de las visitas del *Führer* durante la dictadura hitleriana. Los obispos alemanes hicieron que repicasen, a raíz del sedicente «plebiscito» convocado por Hitler el 1 de abril de 1938, para exhortar a los suyos a ir a las urnas. Después de la derrota de Polonia en 1939 ordenaron un repique festivo entre las 12 y las

13 horas a lo largo de una semana: así celebraban la guerra de agresión de Hitler. Con motivo del día de la reunificación de Alemania, sin embargo, no parecía lícito ordenar el repique de campanas. Los clérigos tuvieron repentinamente ciertas «reservas de orden político». ¿Cuántas de esas campanas exhortativas y festivas habrán sido cofinanciadas con recursos estatales? Seguro que millares de ellas.

### **¿Cuándo podremos oír una «palabra dominical libre»?**

Privilegios para la Iglesia los hay a montones. No siempre consisten en subvenciones disimuladas: de algunas de ellas hacen alarde los propios clérigos. Eso en un país donde —oficialmente— existe una separación entre la iglesia y el estado. Aunque en la constitución de Bonn figure como derecho inalienable e irreversible de cada persona el de no ser «ni privilegiada ni discriminada» por causa de su religión (Art. 3, 3) las iglesias y sus miembros se benefician en nuestro país de un trato especial sin que nadie objete nada. Uno de los ámbitos más importantes a este respecto es el de la radiodifusión pública. El antiguo presidente de la «Comisión de la Conferencia Episcopal Católica Alemana para el Sector de Publicística», el obispo G. Moser, (diócesis de Rottenburg-Stuttgart) criticó en 1987 el acuerdo acerca de los medios estatales, aún pendiente de ratificación, porque contemplaba la posibilidad de que las «empresas de radiodifusión privadas pudieran presentar factura a las iglesias por los costos originados en los espacios usados por ellas». El obispo sabía muy bien de qué estaba hablando: en las empresas públicas de este sector —y las iglesias viven evidentemente gracias a él— las cosas les resultaban, en comparación, sustancialmente más baratas. Nadie tiene la menor noticia de que el clero pague un ochavo por su espacio titulado «La palabra dominical». Él se permite hacer publicidad propia a través de espacios gratuitos.

Es cosa sabida que la programación de un espacio titulado «la palabra dominical libre», una especie de portavoz de millones de ciudadanos y ciudadanas no vinculados a ninguna iglesia (¡temas no faltan!), ha tropezado hasta ahora con la resistencia de las codiciosas iglesias. Así pues, millones de personas aconfesionales pagan sus tasas en vano —al menos en este punto— y los políticos, a quienes tanto gusta hablar de los derechos humanos universales, no se dignan dedicar ni una sola palabra a esta discriminación. Fomentar la libertad de quienes sustentan pensamientos discrepantes no es tema favorito de las iglesias. Tampoco cuando se trata de emisoras privadas en las que, como si se tratara de la cosa más normal del mundo, volvemos a hallar unos cuantos clérigos que sientan allí cátedra y vigilan de paso la moral de los demás.

### **¿A cuánto asciende el capital moral de la Iglesia?**

Desde hace ya mucho tiempo la sociedad ha cedido la administración de los asuntos religiosos a un concesionario con gran experiencia, el aparato eclesiástico. La mayoría lo costea y muchos exigen de él que trabaje calladamente y a plena satisfacción de todos. Eso mientras lo necesiten. Lo que siempre existió debe seguir existiendo: un gobierno que garantice el bienestar público y el privado, un ejército que lo defienda contra sus enemigos y envidiosos e Iglesias económicas que echen su bendición sobre ambos.

Según la opinión pública el clero trabaja sobre la base de una concesión que figura entre los pilares de la «sociedad cristiana», a los que —por el momento— no se puede renunciar. La institución está bien dotada pues al consumidor normal no le parece mal que los costos de su religión pesen algo sobre su bolsillo. Para muchos no hay cosa peor que la sensación de que su concesionaria no está a la altura de su misión y que tenga incluso que sufrir el que se lo echen públicamente en cara. En una palabra: que no hace nada por lo que se le paga. Una situación así sería mortalmente peligrosa

para la Iglesia. Todo se lo puede permitir, incluso un montón de escándalos, pero no la opinión generalizada de que, en realidad, no sirve para nada. Quien vive en la autocomplacencia es extremadamente sensible a todo cuanto perturbe su seguridad. Las iglesias protestan hasta la rabieta e intentan una y otra vez, desplegando esfuerzos especiales, esfumar la impresión emergente de que no sirven propiamente para gran cosa. Y como hace ya mucho tiempo que los artículos generales de la fe no dan demasiado juego lo intentan —dejando aparte las galas folklóricas de los días festivos— con lo que ellas llaman «moral». En ese terreno se sienten en su elemento. No faltan incluso personas (especialmente entre los políticos) que opinan que las iglesias poseen algo así como un monopolio en lo tocante a la moral. Pero como tantas veces pasa, la realidad es, también en este punto, algo muy distinto. Lo que los círculos clericales predicán como moral intemporal, valores últimos o preceptos de Dios no es sino el resultado de una hábil adaptación a las tendencias de cada momento. Es el acomodo oportunista y no la intemporalidad lo que está en su caso a la orden del día. Según el sociólogo de la religión Günter Kehr, las teologías o las morales innovadoras deben frecuentemente su impacto social al olfato que muestran sus autores para detectar los temas que impregnan la atmósfera. Los teólogos sólo son buenos teólogos si disponen de tal olfato... y lo saben usar al servicio de sus pastores supremos. Que la moral nacida y propagada bajo esas condiciones sea apta para mejorar a los hombres, eso ya es otra cuestión.

¿El espíritu de la época? Si quieren ser escuchadas, las iglesias han de atenerse al promedio. Los santos, aunque se tenga en cuenta su «valor ejemplar», son algo demasiado raro como para que una iglesia de amplitud nacional puede contar con ellos como su base. Tales iglesias han de propugnar una opinión intermedia, adaptada al pensar y sentir dominantes. La cosa no da para más. Ese principio básico es especialmente válido para la Iglesia Católica «nacional», que propaga su moral oficial de modo mucho más decidido que



las distintas iglesias protestantes. Ella no delata nunca cuál es el espíritu de la época al que debe su moral, pero todas sus concepciones derivan de aquél por más que, en uno u otro caso, no lo parezca así. Por desgracia para ella, el espíritu al cual se adapta es siempre el de épocas ya pasadas. Nunca señala el camino hacia el futuro. En los sistemas clericales de moral, dice F. W. Menne, se puede apreciar en cada situación histórica concreta un último estrato, el más reciente, compuesto de reflejos éticos ante aquella parte de la realidad de la que la iglesia oficial puede hacerse cargo cognitivamente, en sentido positivo o negativo. De entre el repertorio de temas que puedan tener relevancia religiosa ella escoge en cada caso el conjunto de los que congenian con el espíritu de la época y después los acentúa particularmente a su gusto y conveniencia haciendo gala al respecto de cierta habilidad diplomática: un 98% de su actitud es pura adaptación que le lleva a tratar institucionalmente como problemas «morales» aquellos temas que suscitan interés general. El 2% restante se lo reserva para marcar su «oposición» (actualmente ese porcentaje se centra en la cuestión de la interrupción voluntaria del embarazo) y poder afirmar de este modo que ella «no es de este mundo». Así consigue siempre convertirse ella misma en tema de discusión y mantener, también en la actualidad, cierta influencia sobre la opinión pública.

La Iglesia también es, insisten, una institución histórica. Pero tal afirmación es banal. ¿Qué otra cosa podría ser sino una institución surgida en un tiempo histórico determinado, legitimada y desarrollada con el paso del tiempo? Una institución, por ende, que también caducará en un tiempo tan históricamente determinado como lo fue su principio. Justamente ese supuesto «plus» que la Iglesia se autoadjudica y que sus clérigos defienden con uñas y dientes se ha evidenciado como un heterogéneo revoltijo de píos deseos. Como algo surgido históricamente y aprovechado para hacer sustanciosos negocios. No hay ni un solo hecho, del tipo que sea, que pruebe que más allá del cúmulo de miedos y fantasías desi-

derivativas la iglesia posea «algo adicional» y que indique en qué radica y cómo se le podría denominar.

Esa es una verdad especialmente temida por los clericales de todas las épocas. Ellos viven según otros principios, tanto más cuanto que éstos les han rendido abundantes beneficios. La renuencia a reformarse, algo que se constata por doquier en la Iglesia, radica asimismo en el hecho de que una moral que no se resigna a ser puramente humana no puede conceder que pueda ser mejorada por los hombres, es decir, humanizada. Pero una moral así, propia de un grupo elitista, ¿puede servir de modelo para toda la humanidad? ¿Debe esa moral vaticana ser exportada a otras culturas? ¿Cuándo se pondrá fin a las misiones? Que las iglesias han fracasado históricamente, eso es algo probado por centenares de ejemplos. Que obran con falta de honestidad, también es algo evidenciado: en puridad el Dios ancestral de la gente de iglesia habló en un lenguaje bien claro. Ahora bien la literalidad de los textos no garantiza que se apliquen, ni mucho menos, literalmente cuando lo que está en juego son las relaciones intraeclesiales. No todos los preceptos de Dios gozan de la misma fuerza vinculante. No todos ellos han merecido el reconocimiento de los creyentes. Es ostensible que los clérigos examinan cuidadosamente la oferta moral presentada por su Dios y deciden por su cuenta lo que les parece o no les parece apto para ser mandamiento. «No juréis; que vuestra palabra sea inequívocamente 'si' o 'no'» (Mt 5, 34-37). Eso es lo que Jesús ordenó, pero la Iglesia no se atiene a ello lo más mínimo y hace que los suyos presten tantos juramentos como quieran. «No llaméis padre a nadie sobre la tierra porque uno sólo es vuestro Padre, el que está en los cielos» (Mt 23, 9), ése es el precepto estricto de la biblia. El «Santo Padre» de Roma puede reírse al respecto y lo mismo los incontables padres espirituales. «Tú, cuando ores, entra en tu cámara y, cerrada la puerta, ora a tu Padre que está en lo secreto» (Mt 6, 6). También esas palabras fueron desautorizadas mucho tiempo atrás: ya la magnificencia de las construc-

ciones eclesiásticas constituyen de por sí una desautorización de aquéllas.

La serie de los mandamientos de Dios discretamente olvidados o eliminados mediante discusiones *ad hoc* se podría prolongar a discreción, pero el silencio y la desobediencia del clero frente a aquel a quien denominan su «fundador» o su «señor» constituyen únicamente un aspecto de su moral. El otro aspecto no es menos pavoroso: allá donde no se cumplen los mandamientos; donde la moral depende de la propia conveniencia, surgen lagunas que deben ser rellenadas. En ese asunto las iglesias tienen realmente un monopolio pues llevan siglos rellenándolas con auténticos alardes de adaptación. Es asombroso el caudal de «nueva moral» surgido de ese modo: incluidas declaraciones —que en el caso de la Iglesia Romana son, *nota bene*, «infalibles»— acerca de temas sobre los que ni el mismo Dios bíblico tenía la más mínima idea. Doctrinas teológico-morales acerca de la masturbación; sobre las relaciones sexuales matrimoniales y extramatrimoniales y sobre los condones y la pildora. Algo más abajo nos ocuparemos sobre algunas excrecencias de esa «moral». Los temas focales están señalados por la misma Iglesia. No les falta razón a los clérigos para ocuparse de manera especialmente intensa de problemas sexuales: la obsesión por algo es signo de deficiencia. En comparación con ese compromiso, el interés por comprometerse también con la temática del «medio ambiente», una de los más significativos de la ética más reciente, es relativamente escaso. Los problemas de alcoba propios y ajenos son más interesantes. Con preguntas acerca del «sexo» —y la «correcta» respuesta a los mismos— es mucho más fácil mantener sumisas a muchas más personas que con la preocupación por el futuro de un mundo que —«¡someted la tierra!»— ha sido y sigue siendo objeto de una desenfrenada explotación.

Ahora bien, esta falsa orientación se toma su venganza: en el camino hacia una sociedad más humana hace ya tiempo que las iglesias han perdido la posición de directriz (si es que alguna vez la tuvieron). No cabe esperar de los clérigos

impulsos hacia la vida. A una moral realmente interesada en un futuro de vida más plena la verdad le resulta imprescindible. Los sacerdotes están de tal manera envueltos en las propias redes que ya no tienen quien les escuche cuando opinan sobre cuestiones realmente importantes. Digamos de pasada que ahora viven padeciendo bajo un intenso síndrome de «nosotros también» y pierden el resuello corriendo detrás de los problemas y tratando de elaborar una «solución» que ya no interesa a nadie. Las soluciones realmente viables provienen ya de otros ámbitos.

### **¿Debes honrar a tu padre y a tu madre o más bien a la Iglesia?**

Los supuestos diez mandamientos de Dios lo tienen muy difícil en la iglesia. No es ya que cada pecador y pecadora particular los transgreden cada día, es que la propia iglesia, justamente en virtud de su magisterio, apenas se atiene a ellos. El primer caso, el de la relación que las personas privadas guardan con cada mandamiento es algo que todavía pueden dominar algunos confesores. En ese campo es todavía posible inocular una y otra vez miedo al pecado. Pero el segundo caso, incomparablemente más difícil por afectar a la propia institución, no lo resuelve nadie con esa prontitud. Es bien sabido que no hay confesores para confesar a la Iglesia: de ahí que le resulten tan difíciles la atricción y la penitencia. Que la historia de la Iglesia es una historia criminal; que esa historia está plagada de asesinatos y homicidios; que los clérigos raras veces se han mantenido fieles al mandamiento de «¡no matarás!», todo ello es evidente. Los clérigos son corresponsables de crímenes políticos como el de la noche de San Bartolomé (que costó la vida a unos 20.000 hugonotes). Los clérigos se han pronunciado hasta hoy en favor del homicidio por cuenta del estado (la «pena de muerte» y la «guerra justa»). No se trata aquí de detectar «pecadores», pues la crítica dirigida contra pequeñas transgresiones es algo

anacrónico. La dirigida contra la «doctrina general» que entraña la ética de obispos y papas es, en cambio, moralmente obligada. Las personas han de tener derecho a preguntar a cuánto asciende el caudal moral de la Iglesia.

El quinto mandamiento, el que prohíbe matar, no es el único que esta institución quebranta continuamente. Los mandamientos que prohíben mentir, robar o hacerse imágenes de Dios —«Tú no debes fabricarte ninguna imagen de Dios, tu Señor»— o el que prohíbe codiciar los bienes ajenos no han corrido mejor suerte en la iglesia. Tampoco el cuarto mandamiento: «honra a tu padre y a tu madre» constituye ninguna excepción. Su validez, como la de los otros, depende de cada caso concreto. Vale únicamente en tanto que la Iglesia no tenga ningún interés contrario al mismo. ¿Cuántas veces ha golpeado ya aquella espada que el mismo evangelista afiló al oponer el hijo contra el padre y la hija contra la madre? ¿Cuántas veces ha sido transgredido ese mandamientos, supuestamente grabado en piedra o en el propio corazón de los hombres, en aras de intereses supuestamente más altos? ¿Intereses más elevados? Aquel que reconoce y al mismo tiempo determina cuáles son esos intereses ha dispuesto ya de antemano la plena vulnerabilidad de aquel mandamiento. Y es que aquellos principios que pasan por férreamente categóricos han de tener validez sin excepciones o no valen ya para nada. O son mandamientos comprensibles, claros y totalmente vinculantes para todos o quedan reducidos a meras pautas de ayuda, a recomendaciones morales expuestas a la interpretación de los guardianes del dogma y la moral.

«Ya sabrá disponerlo la Iglesia en cada caso». Y lo que ha dispuesto respecto al denominado cuarto mandamiento es que tenga una vigencia acomodada a sus interés de cada momento. ¡Cuántas escenas, desavenencias y rompimientos se han dado hasta hoy! ¡Qué terrible manera de envenenar a las familias la practicada por aquellas personas de mente estrecha, mojigatas y meapilas! ¡y qué modo de azuzar contra los padres, los maridos y las esposas induciendo a actitudes inhumanas, a disolver todos los lazos sociales, al abandono, al

repudio, a refugiarse en el seminario o en el convento! ¡Cuántas personas fueron espoladas a abandonar su confesión, a desobedecer a sus padres en aras de la «verdadera fe»! Los clérigos de todas las épocas enajenaron no pocos niños al afecto de sus padres con tal de sacar su tajada pues, palabras de Clemente de Alejandría, «Si alguien tiene un padre, un hijo o un hermano ateo... no debe contemporizar con él ni prestarle su aquiescencia, sino que debe disolver la comunidad doméstica carnal en pro de la enemistad espiritual... Cristo ha de ser quien venza en ti». Y Ambrosio, doctor de la Iglesia, opina así: «Los padres ofrecen resistencia, pero lo que quieren es ser vencidos... Lo primero que has de vencer, oh doncella, es la gratitud filial. Si vences a la familia, vencerás al mundo». Esas palabras exigen e imponen sacrificios. Sacrificios dirigidos contra los parientes más próximos. Sacrificios que llenan los monasterios y las arcas de la Iglesia. Sacrificios que dejan tras de sí a unos padres moralmente desconcertados y les fuerzan, a ellos y no a sus hijos, a soportar una vida sacrificada. «Pasa impertérrito por encima de tu padre y sigue el estandarte de Cristo», aconseja el doctor de la Iglesia San Jerónimo, quien al marcharse de la casa paterna considera que el mayor de los sacrificios es la renuncia a las delicias de la mesa.

### **¿Por qué las mujeres lo tienen tan difícil en la Iglesia?**

¿«Vida de sacrificios»? La expresión tiene mucho peso en los ámbitos eclesiásticos. Los unos aconsejan en ese sentido, pero son los otros los que apechugan con ello. Como quiera que ello es ya algo inherente al sistema, el hecho de que quienes ahí dan los grandes consejos sean siempre hombres y quienes los llevan dócilmente a la práctica, mujeres, ni siquiera llama ya la atención. A las mujeres se les inculca —por parte de los varones que dominan en la Iglesia— que es propio de la «naturaleza de la mujer» estar dispuesta al sacrificio y ser fiel a esa condición. ¿Por qué ha de ser eso

así? Que los hombres gusten de hacerse querer y servir; que inculquen a las mujeres que lo suyo es amar y servir, eso es algo habitual en la sociedad masculinizada. Donde los patriarcas dominan se requieren también vasallos, víctimas sacrificadas, personas explotadas. La tarea de definir, formar y utilizar después a esas personas en provecho propio es un privilegio de los dominadores, algo exclusivo de los hombres. En la sociedad masculinizada que llamamos Iglesia no hallamos sino diversas variantes, algunas aberrantes, de ese principio universal del patriarcado. Se trata desde luego de variantes especialmente míseras e hirientes. La Iglesia no se distancia en ese punto del espíritu dominante en cada época sucesiva. Los clérigos ven, sí, los mayores peligros para la moral en los pechos desnudos y en las faldas cortas, pero con ello no se distancian del «mundo», sino que más bien corroboran sus esquemas mentales masculinos. Eso les lleva a compartirlo todo con aquel mundo (hasta los crímenes). Su moral no se eleva para nada por encima de la de los demás. Su mismo Dios obra como le está ordenado.

«Y Dios nuestro Señor habló así a la mujer: 'Multiplicaré los trabajos de tus preñeces. Parirás con dolor los hijos y buscarás con ardor a tu marido aunque (o justamente porque) te dominará'» (Gen 3, 16). La palabra de un Dios y Señor que parece haber sido creado para atribuir a la mujer el «ardor» es muy característico y se delata a sí misma. De hecho trastoca totalmente la realidad. ¿Quién siente el «ardor»? ¿Quién pretende legitimar en sentido propio las relaciones de posesión entre hombre y mujer? Cada vez que este Dios patriarcal abre la boca, Eva sabe ya cuál será su papel. Los patriarcas han conseguido mantener sin la menor fisura su tradición desde los tiempos bíblicos. El Vaticano, un baluarte del patriarcado, se manifiesta acerca de la «dignidad y la vocación de la mujer» exactamente en los mismos términos de siempre. Habla de «vocación», para sugerir al mundo que él se constituye así en portavoz del Dios y Señor. Habla de la «herencia fundamental de la humanidad» e incluye con ello, sin que nadie se lo haya pedido, a los hombres de todas las

épocas y culturas al objeto de subsumirlos a todos en su doctrina. Lo que él entiende por «herencia de la humanidad» (masculina) no es otra cosa que el hecho, «basado en la voluntad de Dios», de que la mujer y la esposa se ha de mostrar obediente con la voluntad del marido y del padre, es decir, de un modo «típicamente femenino».

La Reforma liberó a las monjas de sus votos, pero veló estrictamente para que, dejando de ser monjas, se convirtieran en sumisas mujeres de su casa, dóciles y calladas como las demás. Lutero adjetiva al hombre de «más elevado y mejor» y la mujer de «semiinfantil», de «animal furioso». Este hombre conventual habla estrictamente de acuerdo con el sentir y la terminología de su sexo cuando predica que el «mayor honor» de la mujer consiste en parir hombres. ¿Acepta la mujer la voluntad del marido?, entonces es una buena mujer. La mujer, en cambio, que no quiere servir y se presenta como autónoma o pretende llegar a serlo, incurre en pecado. Nada tiene de asombroso que el papa Juan Pablo II se remita todavía en el año 1988 al apóstol Pablo. Ni tampoco lo tiene el que cite una de las frases hostiles a la mujer de aquel solterón misógino: «La mujer escuche en silencio y con plena sumisión. No consiento que la mujer enseñe ni se eleve por encima del marido. Pues primero fue formado Adán; después Eva. Y no fue Adán el seducido, sino Eva, que, seducida, incurrió en la transgresión. Se salvará por la crianza de los hijos, si permaneciere en la fe, en la caridad y en la castidad, acompañada de la modestia» (I Tim 2, 11-15).

Ha hablado el hombre-papa, el hombre-apóstol y el Dios-hombre: ahora ya saben las mujeres lo que han de hacer y lo que no. La historia de la misoginia clerical demuestra que la voluntad del hombre ni siquiera tiene por qué modificarse. Los asertos siempre fueron claros y las posiciones del hombre y de la mujer bien definidas de una vez para siempre. No había nada que enmendar posteriormente salvo en los pocos casos en los que algunas mujeres se mostraron levantiscas frente a esta voluntad señorial. Allí donde la predicación clerical no daba sus frutos «se» recurría (es decir, el hombre



recurría) a un medio no menos acrisolado en el interior de la Iglesia, el del asesinato. Fueron incontables las mujeres «brujas», verbigracia, que tuvieron que morir porque así lo quisieron los anunciadores de la Buena Nueva. Mientras esta Iglesia ejerza su poder sobre los corazones, los inquisidores masculinos sabrán tratar a las mujeres como Dios manda. Y bien, ¿Cuál es, a fin de cuentas, el caudal moral de que dispone esta iglesia masculinizada?

El «martillo de Brujas» (primera impresión hecha en el año 1487 en Estrasburgo) obtuvo la bendición de un papa y fue difundido de inmediato por todo el mundo entonces conocido como palabra autoritativa de la Iglesia. Sus 29 ediciones contienen, sin excepción, una bula papal que exhorta al asesinato y que, sin embargo, nunca ha dado pie a algún tipo de réplica por parte de cualquiera de los papas posteriores: eso a lo largo de casi 200 años de historia salvífica. ¿Cómo pudo pasar algo así? Pues porque si el propio dios clerical debía comportarse moralmente como sus inventores era poco menos que obligado presentar la misma exigencia a los papas: de ahí se sigue congruentemente el hecho de que a partir del año 1258 se puedan documentar nada menos que 1258 edictos papales contra las brujas. Y es muy natural, en esa lógica, que aquella bula contra las brujas promulgada en 1488 se gloríe de ser «expresión de la íntima preocupación sentida por la solicitud pastoral de los obispos». De ahí también que a las mujeres se les hicieran penosas preguntas y se las sometiera a desvergonzados interrogatorios por parte de los clérigos. Aquellos cerdos inquisitoriales extraen confesiones por medio de la tortura, auténticas porquerías verbales en su totalidad: en ellas hacen acto de presencia tremebundos miembros viriles, pestilentes machos cabríos que se aparean con mujeres lascivas. Los clérigos no se pierden palabra mientras tocan su propio miembro bajo la sotana. Todavía hoy las actas delatan la puerca satisfacción de los interrogadores y entre líneas se pueden leer los sentimientos de quienes excitaban y satisfacían de ese modo su mal disimulada lascivia. Satisfacción deliciosa, en verdad, la reservada a los

clérigos y a sus cómplices pues la búsqueda paciente de la mácula del demonio en el cuerpo de la mujer acusada constituyó por mucho tiempo uno de los elementos esenciales del proceso. El occidente cristiano mantuvo en activo a miles de torturadores profesionales penosamente esforzados en hallar y palpar, cerca de los pechos, del trasero o de los genitales, zonas insensibles al dolor, siniestras manchas diabólicas que atestiguaban la filiación satánica. Un inquisidor nos informa de que en el año 1485, en Como, hizo carbonizar a 41 mujeres «después de afeitarles cuidadosamente el pelo de todo el cuerpo». Y ése no fue un caso aislado de aquellos años en que el espíritu de la época sustentado por la Iglesia exigía cortar por lo sano a la hora de juzgar a las «rameras del diablo».

¿Cortar por lo sano? Bien, pero en último término es importante que las mujeres «se dejen reconciliar con la Iglesia». Bella concesión ésta «aunque con ello la mujer no puede, desde luego, impedir», dice un protocolo procesual del siglo IV, «que se le entregue al poder temporal, que velará para que se le aplique el castigo adecuado». El patriarcado sabía bien cómo distribuir sus funciones: el perdón (previa tortura) lo concede la iglesia patriarcal. La ejecución, en cambio, es cosa del estado patriarcal. A la hora, sobre todo, de confiscar y de repartirse la herencia de las asesinadas iglesia y estado hacen causa común. No se sabe nada de que ninguno de ellos se deshiciera nunca de los bienes expoliados. De lo único de lo que se deshicieron fue de aquellas molestas mujeres... y también de algunos clérigos y ejecutores aislados que tuvieron el valor de oponerse a tanta atrocidad y a tanto asesinato. Tales personas desaparecieron por lo común condenados a reclusión perpetua en prisiones conventuales. Sus nombres fueron borrados de la vida social mientras su propia iglesia seguía aullando con los lobos.

El Concilio de Trento (1554-1563) pasa, todavía hoy, por ser una hora estelar en que el Espíritu Santo aportó importantes dogmas a la Iglesia. Aquellos años sirvieron para vencer, al menos teóricamente, a Lutero y a los suyos. Estupen-

do, pero, ¿acaso aquella sacrosanta asamblea de padres conciliares, ocupados año tras año en superar los sutiles problemas en torno a la exacta definición de una «verdad de fe» desperdició una sola palabra para referirse al asesinato de «herejes», judíos y mujeres? Que fueron papas y concilios anteriores a ellos los que habían legitimado la tortura, eso constituye una parte de la verdad. La otra radica en que ni uno solo de aquellos padres conciliares mostró el más mínimo interés por las hogueras que ardían en toda Europa.

El asesinato de mujeres, un hecho que duró siglos, no se puede catalogar entre los «pecados aislados cometidos en el seno de la iglesia». Se trata de una doctrina papal. Ni un solo concilio, ni un solo santo la impugnó. Aquel asesinato prolongado sólo finalizó cuando se alzaron más y más voces que acabaron imponiéndose, voces que raramente provenían de la iglesia. Ella seguía impávida y remitiéndose a la voluntad de Dios para cometer sus asesinatos. Y puesto que su propio Dios es un Dios obediente y fiel seguidor del espíritu de cada época bien puede que tuviera razón. ¿Y hoy, cuando la charlatanería apologética de sus herederos goza de tanto predicamento? ¿Ahora, cuando la teología feminista resulta muy *chic*! ¿Cuando todos pretenden no haber tenido nada que ver con ello? ¿Cuando el mismo papa actual los movería a la irrisión si hablara de las «brujas» como sus antecesores? ¿Ahora, cuando ese mismo papa no quiere acordarse ya de que aquellos antecesores suyos a lo largo de siglos —y *nota bene* bajo la inspiración del Espíritu Santo— apoyaron la más negra de las magias negras, el asesinato de «brujas» y la superstición? Pues bien, hoy el papa se zafa de ese lazo negando la existencia de «brujas» y silenciando el hecho de su persecución. Hoy habla —como hizo Juan Pablo II en 1968— del *factum* del demonio, de la necesidad de creer en su existencia y de la «astucia de satán que seduce a los hombres para que nieguen su existencia a través del racionalismo». ¿Habrà algún papa entre los venideros que no se limite a guardar silencio respecto a este absurdo de su antecesor? La humanidad puede aguardar expectante. ¿Cuántos años han de

transcurrir aún hasta que haya un papa que no difame nuestro modo de pensar tachándolo de racionalismo y de seducción «satánica»?

¿Desobediencia femenina? ¿Un «no» de la mujer contra el principio de «el hombre, arriba» que Dios le impuso? No es ya que en este punto se remueve el miedo que los hombres sienten ante la mujer. No es sólo que se remueve el recuerdo del saber, común a todos los hombres (y muy especialmente si son clérigos), acerca de la superioridad del «otro sexo». Es que ese miedo se transforma en cruda violencia: hay que enseñarle quién es quién a las de «abajo». Asentando definiciones claras, concepciones mentales de las que sólo los hombres son capaces. Alberto Magno, un monje del siglo XIII a quien Pío XII elevó en 1941 a «patrón de todos los científicos», califica a las mujeres de seres defectuosos. Tomás de Aquino, a cuyo magisterio concede la Iglesia Católica el más alto de los reconocimientos, modelo a seguir hasta nuestros días, (si las cosas fueran a medida de los deseos del papa) vierte su miedo y su sadismo al declarar que «las mujeres son hombres malogrados», a las que les falta algo para ser completas (¡qué podría ser ese algo!). Y es que propiamente un hombre sólo engendraría hijos varones, pues cada causa eficiente sólo genera lo que es semejante a sí misma, opina el santo doctor de la iglesia. Ahora bien, las cosas no siempre resultan como es debido pues cuando en la generación concurren factores «adversos», bien sea por defecto del esperma o porque en el momento mismo de engendrar soplan vientos húmedos del sur (que determinan que el niño tenga mayor cantidad de agua), entonces, ¡Dios no lo permita!, lo engendrado es una mujer. Aquí habla —a través de muchos siglos de historia eclesiástica— una «autoridad racional». Aquí habla, claro está, un hombre de la iglesia.

Las mujeres sabrán cómo digerir todo esto. Ellas saben que la iglesia —lejos de oponerse al masculinizado espíritu de la época— es ella misma un engendro del patriarcado, ni mejor ni peor que sus inventores. Como escribe R. Krámer-Badoni, en esta iglesia la prostitución «era considerada como

la única posibilidad que tenía una muchacha violada de expiar el placer sentido». El penitencial de Alanus ab Insulis exige del confesor que indague si la mujer con quien pecó un hombre era atractiva, en cuyo caso habría que reducir la pena al pecador. Todavía en el s. XI era tema de debate entre eclesiásticos si las mujeres tenían alma. En todo caso, lo suyo era estar «debajo», allá donde el apetito masculino las quería tener. Las mujeres servían a la iglesia masculinizada allá donde ésta requiriera de sus servicios: en los monasterios, en las casas vicariales; durante el día y, mejor aún, durante la noche. El número de mujeres degradadas a la condición de cortesanas o concubinas por parte de la iglesia es inabarcable. Y por cierto que, bajo las condiciones impuestas por el celibato, ese número no se ha reducido recientemente. Las mujeres han ayudado a mantener en pie la iglesia de los hombres y son aún muchas, que no han aprendido ni siquiera a rechistar, las que siguen ayudando a que esa iglesia se tenga en pie: en los conventos, en los lechos conyugales y también en los camastros de la clérigalla. Y sobre todo ello se cierne, como siempre y en todo momento ocurrió, la rijosa fantasía de aquellos que, por ser hombres, creen entender algo de filosofía o teología. En la *Civitas Dei* de Agustín, uno de los libros más importantes del occidente y causante de incontables asesinatos intelectuales, se esboza un p. ej. un paraíso de ensueño, libre de pecado entre otras cosas porque, a pesar de la desnudez, es ajeno a toda pasión sexual. El edén no conocía aún la desvergüenza del coito, algo que causa especial alegría a aquel padre de la iglesia llamado Agustín. Un hombre, dicho sea de paso, que hasta su «conversión», vivió su vida en medio de vicios y que, una vez convertido, se lanza también a convertir a toda Europa. ¿Dónde hay un solo clérigo que haya pronunciado al menos una palabra de comprensión y de disculpa por los millones de personas que se dejaron persuadir por las argucias de este padre de la iglesia y que desperdiciaron su vida (sexual) bajo la ignominiosa orientación del pensamiento agustiniano?

¿Iglesia y matrimonio? En este punto actúan auténticas obsesiones clericales como las que se reflejan en los cuadros de El Bosco: la Europa moderna, en palabras del célebre historiador Jacques Solé, debía ver «en el coito y en las tentaciones de la carne el mayor de los peligros y había que repetir incesantemente esa misma lección, tanto desde los pulpitos, como en los tratados morales». En esos ámbitos se hablaba y se escribía acerca de actos sexuales calificados de viciosos y repugnantes. Una mujer sólo podía salvarse de ser considerada prostituta si optaba por ser novia virginal del Señor o fiel esposa y madre cargada de hijos. En 1915, el teólogo católico A. J. Rosenberg les lee la cartilla a todas las mujeres aleccionándolas acerca del significado profundo de la militancia cristiana y del amor cristiano a los niños: «Las guerras modernas son conflictos en los que la masa adquiere un significado mucho mayor. La deseada restricción de la natalidad (en Francia) implicaba por lo tanto la renuncia a un poderío nacional equiparable al de Alemania... Hay millares de padres que lamentan la pérdida de su único hijo... Debe tratarse, forzosamente, de un castigo... La guerra ha hecho que contemplemos bajo otra luz el problema de la negativa a engendrar una prole numerosa».

Una observación esclarecedora para concluir el tema: Los autores del siniestro «Martillo de Brujas», cuya obra criminal —que los convierte en asesinos de despacho— costaría a muchos miles de mujeres inocentes la vida y el honor, eran adoradores fervientes de la Virgen María y al mismo tiempo típicos hombres de iglesia: por una parte escribían lascivamente cómo había de afeitarse todo el cuerpo de las mujeres inculpadas ya que «en los pelos del cuerpo, y a veces en los más escondidos; en los de aquellas parte;, que es mejor no nombrar», podrían ocultarse amuletos mágicos. Por la otra, y con actitud de viril ejemplaridad, desplazaban todas sus pulsiones hacia aquella mujer única; hacia aquella mujer total e íntegramente pura; hacia una bella y joven mujer que nunca podría resultarles peligrosa por estar ya entronizada en lo más alto del emperio.

## **¿Es necesario permanecer soltero para disponer de conocimientos especiales acerca del matrimonio?**

Que la iglesia tiene una misión especial, eso es algo inquestionable para los clérigos. Esa misión consiste en dar solvencia dogmática al valor de los sacramentos y en afianzar la eficacia jurídica de los mismos. En cuestiones de este tipo la gente de iglesia no se permite transigir con nadie. Su irritación es tanto mayor cuando lo que está en juego es el «sacramento» del matrimonio (sacramento que no es tal entre los cristianos no católicos). En ese punto los hombres de sotana no se andan con bromas. Ellos saben muy bien por qué. Quien puede incidir sobre asuntos matrimoniales —como todavía en la actualidad ocurre con la iglesia— puede ejercer su tutela sobre millones de conciencias.

Se suscita, no obstante, la cuestión de por qué quienes no contraen matrimonio, por obediencia a sus superiores, han de ser justamente quienes más cosas pueden decir acerca de temas matrimoniales, prematrimoniales, extramatrimoniales y postmatrimoniales. Los religiosos responden que ellos han sido elegidos a poseer un saber especial y exclusivo sobre todas y cada una de las cosas y a difundir este saber —bien empaquetado en normas y reglas— en beneficio de todos los inferiores de modo que cada persona cristiana sepa cómo ha de vivir antes de su matrimonio y durante el mismo. Entre clérigos no es la falta de competencia lo que domina: ellos, para empezar, lo saben inobjetablemente todo (aquello que no saben de por sí, les es inspirado por el Espíritu Santo). Pero es que además «un farmacéutico no necesita haber probado todos y cada uno de los venenos para poderlos juzgar y suministrarlos, en su caso, como medicamentos». Así pues, los célibes dominan perfectamente el tema del matrimonio. Ellos anuncian sus verdades y, según las circunstancias, predicán el uso, el abuso o la abstinencia. La circunstancia de que la Biblia apenas diga nada al respecto ni siquiera llama la atención de los iniciados. Ellos cuentan ya con su propia praxis.

Ellos sienten ante el vínculo matrimonial el mismo miedo que su diablo al agua bendita. Prefieren pagar el precio de esa renuncia con concubinatos que duran a veces decenios enteros y, llegado el caso, sacrificar a sus amantes en el altar de la verdad. Todavía en octubre de 1990 un sínodo celebrado en Roma discutió seriamente la cuestión de si la iglesia romana, excepcionalmente, podría ordenar sacerdotes a hombres casados. Cuando finalmente se da a conocer el hecho de que en Brasil hay ya dos casos la asamblea es presa de gran agitación. Los sedicentes reformadores ven con ello cumplidas exigencias que ellos consideran esenciales (la iglesia se reforma a ojos vista). Los conservadores, en cambio, ven aquello como la materialización del principio del final. Ésos son los problemas en torno a los cuales gira la moral de una iglesia que silencia el sangriento sacrificio de millones de víctimas y que atenaza la conciencia de más millones aún en la actualidad. Pues bien, ¿Cuál es la moral de esa iglesia?

No hay cuidado, el papa conoce el remedio y su iglesia también. Los intereses de una institución conducida y sustentada por célibes se hacen palpables en su «moral». En lo fundamental su actitud va dirigida contra el matrimonio y ella sabe por qué. La dispensa de la ley general que impone el celibato sólo es aplicable bajo las siguientes condiciones: que el candidato casado se pronuncie conscientemente a favor del celibato aunque su matrimonio (¡un matrimonio válido!) no sea anulado sino «suspendido». Su mujer y sus hijos han de expresar de una forma jurídicamente válida su conformidad con la consagración de su marido y padre, respectivamente. La esposa ha de vivir de ahí en adelante totalmente separada del marido. No puede «ni dormir en la misma cama ni convivir bajo el mismo techo». ¿Se trata del miedo de los hombres ante las mujeres? ¿Se trata del miedo inveterado a que las manos del clérigo que aprietan de noche el cuerpo de una mujer sostengan de día el cuerpo de Cristo? Cualquier persona que conozca y respete los derechos humanos siente escalofríos. Ahora bien, millones de cristianos a los que se les niegan esos derechos callan porque han aprendido a ca-



liarse. Se callan, pero transgreden también calladamente las vigentes leyes matrimoniales y las «normas morales». De este modo no invalidan ni una sola regla de la moral clerical: las confirman en la medida en que ellos siguen pecando, semana tras semana, según un esquema ético cuya validez queda intacta, y obteniendo el «perdón» de aquellos que han atezado sus conciencias. Los teólogos moralistas (¡un término que huele horrorosamente a doble moral!) pueden estar contentos: el sistema clerical de normas actualmente vigente permanece incólume. Se sigue pecando, tanto por parte de los casados como por parte de los célibes, pero todo pecador o pecadora sigue obteniendo su absolución, una vez demostrado su arrepentimiento, impartida cabalmente por aquellos curárganos responsables de su situación de malvados transgresores.

La mujer casada, a la que no hace muchos años todavía se apostrofaba a voz en grito en el confesionario y se difamaba como asesina por usar medios anticonceptivos y confesarlo como algo «deshonesto», es todo un testimonio contra una institución que ni siquiera se ha disculpado hasta hoy por todos sus pecados mortales perpetrados contra la vida de los hombres. El joven llegado a la pubertad, que todavía hace unos años confesaba cada sábado el mismo pecado «solitario» y cuyo cuerpo y cuya vida eran humillados pieza a pieza, podría hoy levantar acta de acusación contra el clérigo confesor, instrumento de una institución que no conoce ni la vergüenza ni el arrepentimiento público. Como quiera que los confesionarios están hoy más vacíos que nunca, es de esperar que el joven que acuda allí halle más comprensión. A fin de cuentas la institución de la penitencia no es totalmente superflua para él. Pero, ¿acaso lo que hace diez años era, intransigentemente, considerado como pecado dejará súbitamente de serlo en la actualidad? El espíritu de la época, ¿ha acabado por atrapar también al sacerdote? Pues quien quiera ser especialmente inmoral e inhumano establece primero leyes demasiado rigurosas. Después dejará que se las transgreda y luego se inclinará hacia los transgresores para dispensarles, hasta la

próxima vez, su absolución. Ese es el mejor de los procedimientos para crear un sistema de señores y siervos. Ésa, y no otra, es la manera en que la iglesia perpetúa la inmoralidad generación tras generación. Ejemplos de esa inmoralidad eclesiástica, una inmoralidad de dimensiones tremebundas si se compara con las infracciones de los sojuzgados por ella, son el control de natalidad, el celibato, el divorcio y la sexualidad sometida a normas.

### **¿Quién es el que mejor conoce cuál es la «sexualidad normal»?**

Esa pregunta tiene ya su respuesta, dada mucho tiempo atrás por el magisterio oficial de la iglesia. Si la sexualidad ha de ser «vívida a fondo» (algo que ha atormentado las mentes de generaciones de teólogos), que ello suceda, al menos, de manera bien regulada. Pues, a juicio de Pío XII (uno de los que sujetaron el estribo a Hitler) el placer humano, que ninguna discusión puede ya borrar de la realidad, se acepta únicamente «para ponerlo al servicio de la vida». ¿Servicio en el ejército y servicio en el amor? ¿Servicio a favor de la guerra y servicio a favor de la vida? El papa mantiene vela con vigilante mirada sobre todo ello. «Bien regulada» significa: en el marco de un matrimonio legítimamente contraído y no antes, ni tampoco al margen, y de forma moralmente correcta. Eso quiere decir que los clérigos ya se han hecho su composición de lugar y que saben entretanto lo que pueden y lo que no pueden permitir. Los preservativos no están permitidos (y eso lo repite el papa en África y en Sudamérica, donde nunca olvida besar el suelo al llegar). El método de las temperaturas para determinar los días no fértiles de la mujer es, en cambio, algo natural. El adulterio es un crimen y también la masturbación. Las relaciones prematrimoniales son tan condenables como la relación sexual entre dos hombres. Pues lo uno es natural, lo otro, no. Qué es lo natural, eso lo determina el patriarcado. En la sociedad

masculinizada es el Santo Padre quien puede decir taxativamente que debe haber período de la mujer y noches para el marido y también qué es lo que debe y no debe suceder en éstas y en aquél. ¡Ay de los que no lo reconocen así! Con ello se ponen del lado de las ovejas negras. Como quiera que al pecador empedernido en materia sexual le aguarda, si confiesa, el anatema eclesiástico o la privación del amor de su padre párroco, de su obispo o de su santo padre, el creyente actual se busca otros caminos. Cuando el papa viene de viaje «pastoral» a su país le recibe con aplausos mientras tiene el pensamiento puesto en su amiga. También ésta aplaude al hombre vestido de blanco... mientras guarda su pildora en el bolsillo de mano. De ese modo, todos tan contentos. El papa, porque cree haber convencido a las masas populares y las masas populares, porque ya han hallado su solución privada a los problemas suscitados por el Vaticano.

Claro que las cosas no siempre transcurren tan pacíficamente. Hay también víctimas de la moral sexual vaticana que no pueden aplaudir ya. Mencionemos aquí tan solo aquellas cuya realización personal es tachada por los adustos hombres sacerdotales de «pecado contra la naturaleza». Las personas homosexuales han sido perseguidas y a veces asesinadas a lo largo de toda la historia de la iglesia. Tanto ella como el estado, las dos grandes instituciones patriarcales, los catalogaron incluyéndolos en el grupo de «descarriados» al que daban caza para evitar que ellos mismos o su ideología resultaran «contaminados». El último ejemplo, por ahora, lo ofrece la dictadura de Hitler: nada se sabe de que la iglesia de esos años protestase contra la persecución de los homosexuales. La iglesia consintió la persecución y el exterminio de una minoría y con ello, una vez más, se hizo también responsable. Por regla general, los dignatarios e ideólogos clericales no se ponen del lado de los discriminados. La regla reza en su caso: entre buenos cristianos el homosexual ha de estar expuesto a la discriminación, también a la profesional. En el pasado, la teología moral católica juzgaba (hoy callan acerca de ese punto) que todo acto homosexual o toda pre-

vención de embarazo era más condenable que violar a una mujer o acostarse con la propia madre: porque lo último no era «contra natura» y lo primero, sí. La discriminación de los homosexuales era algo exigido por la tradición patriarcal y misántropa de la iglesia. Ahora bien, justamente a una tradición así podría —presupuesta la buena voluntad— ponerse término y si a los pastores les falta esa buena voluntad para revisar sus ideas entonces es preciso poner en la picota pública su carencia de humanismo. Mientras la iglesia no modifique básicamente sus ideas al respecto, los homosexuales no pueden hacer las paces con ella. Hay que activar el potencial herético de los homosexuales. Los tiempos en que aceptaban sin más su persecución han pasado ya irreversiblemente. Nadie debería sentirse en el futuro obligado a contribuir a la financiación de una institución que le perjudica.

La Academia Evangélica de Tutzing dejará bruscamente de poner sus salas a disposición de la Obra Alemana contra el Sida porque «algunos participantes... han manifestado en público y de manera llamativa ante los demás acogidos su condición de homosexuales ... manera que resultaba innecesaria y fuera de lugar para la sensibilidad de los demás». ¿Fuera de lugar en espacios eclesiásticos? ¿Hicieron los homosexuales algo muy distinto a lo que es habitual entre heterosexuales? Abrazos, besos y cogidas de manos, ¿son acaso «innecesarios y fuera de lugar»? La doble moral de la Iglesia viene a decir: tú puedes ser como quieras, pero no me obligues a confrontarme con ese hecho o tendré que actuar en consecuencia.

### **¿Puede uno beneficiarse de un «divorcio católico»?**

Los no iniciados podrían una vez más hacer un gesto de extrañeza. Un divorcio —todo el mundo lo sabe— no es posible en el ámbito de vigencia del derecho canónico. Es algo inexistente sin más. También la constitución de Bonn, defensora de los derechos universales del hombre, lo tiene muy

claro en este punto: los católicos al servicio de la iglesia católica no pueden divorciarse ni casarse de nuevo. Ello no puede por menos de constituir una grave ofensa para su patria y exponerlos a un despido inmediato. Quien sea estrictamente católico sabe que el divorcio es para él algo impensable. Es que, en opinión de los clérigos, el matrimonio, del que ellos están privados, es «indisoluble». Ése es un tema respecto al cual los papas no han querido nunca ceder lo más mínimo. Constituye uno de los últimos bastiones de Roma. Esta se remite aquí a la incuestionable declaración de su «Señor» de que «el hombre no debe separar lo que Dios ha unido». Y sin embargo, tampoco en este asunto se siente Roma demasiado inclinada a informar cuando se trata de averiguar toda la verdad: ello se debe a que, en realidad, también se da un divorcio «a la católica» aunque sean pocos los creyentes que están al tanto del mismo. El precepto del Señor, declarado como totalmente intangible, acerca de la fidelidad absoluta en el matrimonio y de su «indisolubilidad» está ya erosionado desde hace mucho tiempo. La iglesia católica, que se permite mirar desde arriba a las demás como si fueran renegadas, sólo conoce también una prohibición condicionada, y no absoluta, del divorcio. Es ella misma la que ha inventado por su cuenta ciertas posibilidades de divorcio pues, una vez más, las Sagradas Escrituras callan totalmente acerca del punto en cuestión.

El papa disuelve un matrimonio «válido» (es decir: «sacramental») en un único caso: cuando «no fue consumado sexualmente». Por cierto que Jesús de Nazaret calla totalmente respecto a ese punto concreto pues no hay ningún pasaje bíblico que de a entender que el Señor haya discutido acerca de problemas de alcoba. Defloración y penetración son asuntos que el clero católico solventa bajo su exclusiva competencia. Si se constata —algo que han de probar los expertos— que la «membrana de la virginidad no ha sido dañada, el papa puede anular ese matrimonio. El Vaticano dispone de una oficina dedicada especialmente a esos asuntos y las distintas diócesis cuentan con sus expertos. Todos ellos buscan,

caso por caso, las pruebas fácticas de su teoría, examinan los genitales de las mujeres y año tras año dan pie a que se separen unos cuantos cientos de matrimonios no consumados. Ello sucede, por supuesto, siguiendo estrictamente la Biblia y mirando despreciativamente de lado a las otras iglesias, algunas de las cuales, como la oriental, reconocen incluso la validez «del matrimonio en segundas nupcias de los divorciados».

He aquí una segunda excepción católico-romana: un matrimonio contraído por personas no bautizadas puede ser disuelto, aunque se haya «consumado». El papa obra aquí «en aras de la verdadera fe». Y es que de un hombre pagano que quiera repudiar a su mujer pagana no cabe esperar que permanezca fiel a ésta por más que se haya convertido en católico. Lícito es, por tanto, que la repudie. A todo este asunto se lo denomina «privilegio del apóstol Pablo». Y como no ha de ser únicamente Pablo quien coadyuve a estas dudosas azañas dejando a Pedro a la zaga, existe asimismo un «privilegio petrino» que posibilita a sus sucesores en el solio dispensar a su vez de las condiciones exigidas por Pablo. Una auténtica tragedia. Sí, todo ello es bien triste porque la iglesia se asegura así más poderes a costa de quienes están a su merced. Lo es también porque son muy pocos los creyentes a quienes se haya informado alguna vez sobre tales mecanismos de sojuzgamiento. Triste asimismo porque cada año se cuentan por miles las mujeres sometidas a un «análisis de virginidad» (no son los clérigos en persona quienes las miran. Ellos se limitan a «hacerlas mirar»). Pero lo que es auténticamente trágico es que haya millones de personas que acepten sin más esas ignominias sin abandonar una iglesia que muestra tal desprecio por las personas.

### **¿Ha de ser forzosamente «pecaminoso» el control de natalidad?»**

La opinión de los representantes de la Iglesia respecto al tema de la contracepción parece inequívoca. Y sin embargo,

no lo es. Por un lado los clérigos no católicos enseñan al respecto cosas muy distintas a las de los católicos y por otro hay, incluso entre estos últimos, no pocas controversias acerca de la «recta» verdad. Recientemente algunos pastores supremos han redescubierto en este contexto la «conciencia». No, desde luego, la suya, sino la de aquellos «laicos» dispuestos, si es que lo están, a prestar oídos a sus sutilezas. Prescindiendo de esta cuestión, los «laicos» harían por lo demás muy bien en no conceder demasiada importancia a las verdades magistrales de la Iglesia. Y es que los pastores han errado seriamente y en no pocas ocasiones cuando afirmaban decir la verdad. A menudo creían defender dogma y moral y lo que exponían eran auténticos absurdos. He aquí un ejemplo entre muchos: en 1789, época de la Revolución Francesa y momento histórico en que se estaban declarando derechos humanos de real importancia, una discusión acerca del recto uso de los calzoncillos causó una profunda escisión entre los protestante alemanes. Algunos pastores pensaban que la constricción de los genitales perjudicaba la producción de espermatozoides y era por tanto contraria a la ley de Dios. La misma conclusión había que extraer del hecho de que la estrechez de esa prenda animaba a los hombres a la masturbación. Ahora bien, la masturbación, enseñaba el miedo heredado por todos los cristianos ante cualquier «sexualidad ilegal», era el pecado masculino por excelencia.

¿Por qué? Porque la «dilapidación de materia seminal» (por usar la jerga de la pedagogía sexual nazi, inspirada en la atmósfera cultural cristiana) no sólo debilita la fuerza viril del hombre, sino que tuerce además el destino natural del espermatozoide en un sentido diametralmente opuesto a él. La masturbación, un infierno cristiano y burgués, fue desde hace ya mucho tiempo uno de los temas preferidos de la teología. La masturbación, esa amabilidad para consigo mismo asediada por el escándalo, era, por una parte, contemplada con el mismo enfoque aplicado a los «excesos» y, por otra, relacionada con las formas más dignas de condena de la prevención de embarazos. El placer de la dilapidación apuntaba contra uno

de los principios básicos de la iglesia patriarcal: el esperma, creador de vida por voluntad divina, es sagrado. Reducidas a meros cuerpos, las mujeres no tenían en este orden de ideas estrictamente masculino otra función que la de acoger y hacer brotar el semen masculino como las macetas de flores recogen el agua.

Y es que, por más que lo niegue, la Iglesia no sólo ha difamado a la mujer sino también al matrimonio. Desde la época de la patristica hasta el pontificado del papa actual los clérigos han alabado más a quien se hace eunuco por el reino de los cielos que al marido. Según S. Jerónimo, un doctor de la Iglesia, los casados viven «a la manera del ganado». En la cama «no se distinguen para nada de los cerdos o los animales irracionales». Otro doctor de la Iglesia, S. Agustín, predica que a los casados se les adjudica en el cielo peores lugares que a los eunucos y que solamente el matrimonio casto, el «matrimonio de S. José», es un «verdadero matrimonio» (justamente el que no practicó de seguro la persona aludida por su denominación). El elegido debe, en la medida de sus fuerzas, abstenerse de toda actividad sexual (decía públicamente Agustín), pues ésta le ensucia. Las personas que se vuelven a casar se refocilan, por usar una popular sentencia medieval, «como el cerdo que se revuelca otra vez en sus excrementos tras haberse bañado». El estado de viudez, dicen estos célibes, es mucho más saludable. Lo mejor es lo que hacen algunas mujeres de edad ya madura, (más allá de los 30), que se dejan «coser del todo» por los cirujanos en caso de una operación en sus genitales. Lo mejor es que las mujeres (como pasa en los países meridionales de «catolicolandia») vayan completamente vestidas de negro después de su boda.

El comercio sexual debería, según todo eso, sufrir limitaciones muy estrictas. Los moralistas de la Iglesia siempre tuvieron a mano abundantes prohibiciones. Lo que para ellos estaba (oficialmente) prohibido del todo, no deberían disfrutarlo los demás, salvo en épocas determinadas. A lo largo de varios siglos de la E. M. la relación sexual estaba prohibida



durante los domingos y días de fiesta; durante los días de penitencia y oración; todos los miércoles y viernes o bien los viernes y sábados; durante la Pascua y Pentecostés; durante la cuaresma; durante las cuatro semanas de adviento; antes de la comunión y a veces también después de ella; durante el embarazo y en los días de menstruación. Las transgresiones eran castigadas con sanciones eclesíásticas y distintas penitencias. Los «desórdenes» acarreaban asimismo terribles acciones de venganza del Dios patriarcal: tener prole leprosa, niños epilépticos, tullidos, posesos etc. Bajo esta óptica los animales presentaban una imagen más favorable: el camello y la hembra del elefante eran animales muy mencionados como ejemplos en las homilias clericales pues sólo se apareaban cada año o cada tres años respectivamente.

El teólogo moral más influyente en su época, H. Noldin, dijo en 1911 con la bendición de su obispo que «El creador ha puesto en la propia naturaleza humana el placer y también la inclinación al mismo al objeto de atraer al hombre hacia algo que es sucio en sí mismo y penoso por sus consecuencias. Si, pues, el amor carnal era inevitable, al menos debía darse sin «lascivia». Sin recursos no permitidos, sin anticonceptivos, cuya estricta prohibición los convertía en pecaminosos. También, por supuesto, del modo correcto (y querido por Dios). En la postura recomendada por la Iglesia (y querida por Dios). La mujer abajo, como es de ley, apoyada sobre su espalda. El hombre arriba. En una palabra, la «postura del misionero», una contribución muy significada —y objeto de no pocas burlas— de la civilización occidental en favor de los «salvajes» africanos. Si dos personas se amaban de manera distinta a la autoritativamente recomendada, eso equivalía a perpetrar un delito, casi un asesinato. ¿Amarse «a la manera de los perrillos»? ¡prohibido! (Y lo sigue estando en algunos estados de los USA). ¿Prevenir un embarazo no deseado?: ¡estrictamente prohibido! (Lo sigue estando para los sumisos al Vaticano). Los creyentes, así lo anunciaron los obispos alemanes en 1913, deberían estar dispuestos a soportar cualquier apretura, a renunciar a cualquier ventaja, antes

que a usar preservativos. La correspondiente industria (en la que el Vaticano tiene por cierto su correspondiente paquete de acciones) fue tachada de «digna de maldición» por su «colaboración con el delito», pues «sus perversos artículos... los ha de pagar nuestro pobre pueblo alemán no sólo con su dinero, sino también con su sangre, con la salud de su cuerpo y de su alma, con la felicidad de la familia». Según eso, tanto los fabricantes de artículos de goma como los productores de píldoras anticonceptivas son dignos de condena. La industria de armamentos lo tiene considerablemente mejor. Queda fuera del radio de acción de cualquier maldición clerical. Las granadas, los cañones y las bombas son a todas luces menos dignas de maldición que los preservativos o no lo son en absoluto. Así fue en la Primera Guerra Mundial, así en la Segunda y así sigue siendo hoy. El papa actual mantiene la opinión oficial de que ni siquiera el sida, «azote de la concupiscencia», es razón suficiente para usar condones. Guerra, pues, a los anticonceptivos, pero no guerra a la guerra. La simple venta de aquellos medios preventivos equivale ya a una «cooperación formal con el pecado del comprador». No ocurre así, en cambio, con la venta de granadas de mano.

Pero los clérigos no son tan fieros como parece. También ellos —cuando no queda ya otro remedio— saben ceder. Sin ir más lejos, el papa Pablo VI, tristemente famoso por su batalla moral contra la píldora, investigó el caso excepcional y lo permitió como algo «natural». De ahí surgió su gran obra, la «Canonización de Ogino-Knaus, representada por el conjunto teatral del asilo de ancianos de San Pedro de Roma bajo la dirección del papa Pablo VI». Ya sabrán las ovejas de la grey regirse por las nuevas directivas. Por supuesto que los clérigos sólo han permitido el coito entre cónyuges para impedir así cualquier otro extramatrimonial que podría, además, tener además el agravante de ser más deleitable. «Por ello la mujercita dispone de aquel punzón que es para ella como una medicina que le evita tener que acudir a poluciones y adulterios», decía Lutero. También tenían que permitir el apareamiento con vistas a la procreación, pues, ¿de dónde

obtener, en otro caso, los futuros clérigos? Una vez más Lutero muestra cuanto aprendió entre los monjes: «Y si ellas (las mujeres) se fatigan y se consumen hasta morir a fuerza de embarazos, eso no importa. Que se consuman a fuerza de parir que para eso están».

¿Superpoblación de la Tierra? ¿Millones de muertes a causa del hambre? Eso no es tema para la moral vaticana. El papa actual opina que «Ha surgido una actitud opuesta a la vida, algo que se hace notar al tratar muchas cuestiones actuales. Basta pensar en el pánico relativo que suscitan los estudios demográficos de ecólogos y futurólogos que exageran a menudo el peligro que amenaza a la calidad de vida a causa del crecimiento de la población. La Iglesia, no obstante, está convencida de que la vida humana es un espléndido regalo de la gracia de Dios. Contra el pesimismo y el egoísmo que oscurecen el mundo, la iglesia está al lado de la vida». Tal es el grado de responsabilidad con el que habla y obra el autotitulado pastor supremo de la moral occidental: cuestiona los resultados científicamente obtenidos, ignora la hostilidad a la vida mostrada en el pasado por la Iglesia, pone su esperanza en épocas futuras «no egoístas», aguarda la ayuda de la providencia y anima a los cónyuges a seguir actuando como hasta ahora. El 12 de noviembre de 1988 condenó el uso de condones por parte de los enfermos de sida calificándolo de delito grave. En una alocución pronunciada en octubre de 1990 ante farmacéuticos católicos prohibió la venta de medios anticonceptivos por tratarse de medicamentos que «de forma directa o indirecta se podrían usar contra la vida». Cierto es que a este veredicto hay que sumarle el comunicado de los espantados obispos alemanes puntualizando que Juan Pablo II no se refería en modo alguno a la píldora y que básicamente se limitaba a decir sí a la vida. Pero está bien claro que este papa, que no desaprovecha ocasión para denostar los condones, no se referiría, p. ej., a un veneno para ratas cuando hablaba de «medicamentos contra la vida».

### ¿Por qué la Iglesia lucha en favor de la vida no nacida?

Cuál sea la finalidad que han de cumplir mujeres y niños, eso es algo que los clérigos de toda condición tienen muy claro. Las primeras han de velar para que la próxima generación de cristianos esté ahí disponible y no se pierdan ni los pastores ni el rebaño. Los segundos representan esa nueva generación. Ambos, mujeres y niños, resultan así funcionalizados, reducidos de antemano al *status* de personas sacrificadas y explotadas. Eso es algo inherente al sistema eclesiástico: allá donde dominan los padres y los varones se necesitan víctimas. Esas víctimas se cuentan —si nos atenemos a los asesinatos cometidos en la persona de mujeres y niños— por centenares de miles. Para contabilizar los «crímenes culturales» efectuados en la sociedad masculinizada a través de la «educación» (de niños y mujeres) ya no bastan las cifras de millones.

Los virulentos debates desarrollados en torno al Art. 218 del Código Penal (relativo a la interrupción voluntaria del embarazo) no son únicamente actuales: los conservadores de talante clerical los consideran como un combate provisto de validez intemporal. En este caso no se trata meramente de una típica «verdad católica»; ni siquiera de una verdad específicamente «eclesiástica» (aunque esas verdades hayan exigido ya millones de muertos). Se trata de un «problema de alcance humano», pues aquí luchan personas-hombre contra personas-mujer siguiendo un esquema de trasfondo arcaico. Es un combate entre cosmovisiones globales y eso es lo que lo convierte en emocionalmente peligroso; lo que hace de él un episodio decisivo en la lucha atávica entre el padre, la madre y el niño. No hay que asombrarse por ello de que todas las instituciones de cuño patriarcal y todos los caracteres afectados por su modo de pensar se alineen del modo más natural en uno de los bandos. Ni tampoco tiene nada de admirable que las personas que (ya) no piensan ni sienten patriarcalmente se alineen en el otro. Ambos bandos perpetúan, bajo apariencias más modernas, una lucha ya ancestral.

A despecho de la aparente victoria conseguida por la mujer contra el control que ejercían sobre la reproducción las personas-hombre, el discurso patriarcal y masculino acerca de la reproducción en cuanto tal sigue en pie. Ese discurso se fortalece a sí mismo con incesantes alusiones a la necesidad de concebir y educar niños: nosotros, los patriarcas, necesitamos niños (en el caso ideal muchos hijos auténticos y una hijita preciosa por añadidura) para garantizar la serie sucesiva de los padres («tradición») en el ejercicio de la dominación y disfrute de privilegios. Mientras en este punto estemos superados a las mujeres, éstas han de estar en su lugar («para eso están», como dice Lutero). Sus maridos han de velar para que no se nieguen a jugar su papel. Los principios fundamentales del patriarcado siguen vivos y algunos moralistas se admirarían si se atrevieran alguna vez a informarse acerca de donde extraen ellos su saber acerca de la «naturaleza»: de autores cuyo único rendimiento intelectual consistía en enmascarar el miedo que los hombres sienten ante la mujer. En una sociedad masculinizada la fertilización de la mujer es algo forzoso. No se puede desperdiciar el valioso semen masculino por más que muchos millones de niños pasen hambre o mueran de inanición.

También la sublimación excesiva puede y debe contribuir a aquel enmascaramiento. Cuanto más se disimula uno de los factores, tanta más importancia parece cobrar el otro. Cuanto menos se nos permita hablar (masculinamente) de la energía atómica tanto mayor ha de ser la frecuencia con que uno ha de manifestarse (femenina e infantilmente) en favor de la vida no nacida. Las declaraciones clericales acerca del primer tema son más bien esporádicas. Sobre el segundo, en cambio, se explayan hablando ininterrumpidamente aunque no les pregunten al respecto. Ahora bien, mientras la iglesia y el estado sigan dando su caución o permitan, verbigracia, que la mezcla de sustancias tóxicas afecte negativamente a óvulos y células espermáticas, su afirmación de que el Art. 218 protege la vida de los no nacidos resultará muy poco creíble.

Según un estudio del Instituto Worldwatch de los USA, cada año se practican en el mundo unos 50 millones de abortos, la mitad de los cuales son ilegales. Más de 200.000 mujeres dejan su vida en la misma intervención y un número considerablemente superior muere posteriormente a consecuencia del mismo. El número de interrupciones voluntarias del embarazo no disminuye a tenor de una legislación más restrictiva. El número de casos de muerte, en cambio, sí que aumenta drásticamente cuando las intervenciones son ilegales. En aquellos países en los que los anticonceptivos juegan un papel menor por motivos religiosos o en los que apenas existe información sobre ellos el aborto es la forma más frecuente de regular la natalidad. Aquellos países, por el contrario, en los que el aborto se ha convertido en un componente legal de la planificación familiar son los que han registrado un descenso más rápido de las interrupciones voluntarias del embarazo. En estados como Dinamarca, Francia, Italia u Holanda, la interrupción del embarazo sólo ocupa el cuarto lugar entre las medidas aplicadas para controlar la población. En Polonia, un estado resueltamente católico, ese método ocupa el primer lugar.

### **¿Acaso el celibato no acarrea también sus consecuencias?**

El papa actual calificó en 1979 al celibato de «doctrina apostólica». Por cierto que los apóstoles —casi todos ellos casados— se habrían asombrado no poco a causa de esta doctrina de Roma, pero hay al menos dos hechos sobre los que no cabe ya discutir: la iglesia romana debe mantener oficialmente el celibato de quienes en ella están investidos de las más altas dignidades y cargos. Por otra parte —como es típico en su historia— debe afrontar el hecho de que sólo una minoría de los afectados por la prohibición se comporten según la norma. Toda discusión acerca de los bienes y sacrificios anejos al estado de eunuco por el reino de los cielos resulta hoy anacrónica. Los archipastores no cejan en su em-

peño de corroborarse a sí mismos respecto a la rectitud de su ley y los clérigos de rango inferior saben por qué y de qué manera pueden hacer también, del modo más discreto, muchas cosas buenas. ¿La vida sacerdotal como «vida de sacrificios»? No será porque falten mujeres serviciales. Estas siempre estuvieron disponibles para quienes lo desearan. Si esa vida clerical implicaba sacrificios eso tenía tenía más bien que ver con el hecho, libremente aceptado, de que cada clérigo se mostraba siempre como dócil instrumento humano, del que, por no estar vinculado ni a mujer ni a hijos, podían disponer en todo momento los archipastores para ejercer su dominio. Cuando el clérigo tornaba a sentirse culpable tras quebrantar, una vez más, su voto de castidad por haber tocado o simplemente por haber deseado a una mujer su humillación instrumental adquiría un nuevo y valioso relieve: nadie obedece con tanta convicción como lo hace el pecador arrepentido frente a quien le asegura su absolución. El perdón, desde luego, sólo se concede a los que se muestran plenamente contritos. Una persona así —con la próxima ocasión de pecar a la vista— puede incluso permitir gustosamente que lo espíen y lo denuncien a veces. En otros tiempos, en la Edad Media, p. ej., podía contemplar cómo torturaban y mataban a sus «hermanos» sorprendidos en falta flagrante. Hoy puede ser testigo de cómo se los expulsa de sus cargos en caso de que no se hayan limitado a engendrar hijos sino que además se hayan casado. Los niños y las mujeres de los sacerdotes: he ahí un tema de la historia de los crímenes eclesiásticos que no ha sido aún tratado en profundidad.

Narrar las historias de alcoba de los eunucos es algo mucho más regocijante que hablar de sus víctimas cruentas o de conciencia. En lugar de una única mujer, que les era negada, muchos de esos célibes por obligación tenían un montón de queridas. La regla no era, claro está, el matrimonio clerical, pero sí el harén clerical. Bonifacio escribe ya en el siglo VIII acerca de clérigos que «duermen de noche con cuatro, cinco y hasta más concubinas en su cama». Más tarde habrá, como era el caso en Basilea o en Lieja, obispos padres de 20

y hasta de 61 hijos. En el siglo XIII Inocencio III dirá de sus sacerdotes que «son más disolutos que los seculares» y el papa Alejandro IV ratifica que «el pueblo, en vez de ser mejorado por los clérigos está totalmente pervertido por ellos». Los sacerdotes apestan como «el ganado en el estiércol», dice otro papa de esta época. Durante el siglo siguiente un predicador ve la iglesia de Cristo como un «burdel del Anticristo». En el siglo XV son las «personas pestilentes como cadáveres» las que tratan de apoderarse de las sedes episcopales. Al concilio de Constanza —el mismo que quemó al «hereje» Jan Hus para mayor gloria de Dios— asistieron 300 obispos, pero también 700 cortesanas para su servicio. Eso sin contar las que ya traían ellos mismos.

El papa Pío II le reprochó en 1460 al cardenal Borgia (y futuro papa Alejandro VI) haber celebrado en Siena una fiesta en la que «no faltaba ninguna de las seducciones del amor» y a la que no habían sido invitados los maridos, padres ni hermanos de las mujeres allí presentes al «objeto de no poner límites a los deleites». Los papas que siguieron después podían ahorrarse semejantes reproches: ya no se ocupaban lo más mínimo por algo que se había convertido ya en norma común de conducta. El papa Sixto IV no solamente construyó la capilla que lleva su nombre, la «Capilla Sixtina», en el Vaticano, sino también un lupanar. Este hombre —uno de los más rijosos de su estamento, capaz, incluso, de acostarse con su hermana y con su hija— instituyó en 1476 la fiesta de la Inmaculada Concepción de María y se embolsaba anualmente 20.000 ducados de oro en concepto de impuestos de lujo pagados por sus cortesanas. En 1490 una estadística romana mostraba que en la ciudad, que apenas contaba con 100.000 habitantes, había un censo de 6.800 prostitutas. No le faltaba razón a este papa cuando, remitiéndose a un buen conocedor del asunto, Agustín de Hipona, encarecía ante el rey de Bohemia que la iglesia no podría subsistir sin un sistema de burdeles bien ordenado. El papa Alejandro VI presidió un banquete que ha adquirido justa celebridad en los anales de la pornografía. Figura en ellos



como «Ballet de las castañas». Después del festín bailaron cincuenta prostitutas. Primero vestidas. Después, desnudas. En el suelo se colocaron unos cincuenta candelabros y entre ellos se esparcieron castañas que, según nos cuenta el secretario papal Burchard, «hubieron de recoger aquéllas en sus manos y en sus pies, arrastrándose entre los candelabros». El papa y su curia presenciaban la escena excitándose al máximo con lo que captaban sus golosas miradas de forma que los anfitriones no tardaron en aparearse con las cortesanas. Después se distribuyeron premios entre «aquellos que más repetidamente copularon con las prostitutas». Antes de ello Alejandro VI había engendrado ya siete hijos pero la paternidad de un octavo fue objeto de disputa en el seno de la propia familia. Dos bulas papales legitimaron aquel niño: una de ellas como vastago de César Borgia, hijo del papa. Otra como hijo del mismo papa.

En las zonas rurales de la Champagne francesa, donde durante los siglos XV y XVI muchos sacerdotes tenían su concubina, estaba muy extendida la costumbre de raptarla el domingo por la mañana y violarla en grupo. No todos los «laicos» sentían allí respeto por clérigos que a veces no tenían empacho en pasar la noche a dúo en un albergue. A dúo, pero junto a una muchacha a la que habían prestado ropa talar. Los obispos permitían, como el que no quiere la cosa, que sus sacerdotes tuvieran concubinas e incluso cobraban por ello la «tasa de putas». Todavía en el s. XVII los pastores no se limitaban a tener ovejitas, sino también mujeres e hijos. El arzobispo de Salzburgo, Von Ratenu, tuvo nada menos que 15. Puede que esa vida lasciva sobre la base de una espléndida soltería no haya sufrido grandes modificaciones hasta hoy. Lo que ocurre es que no pueden mostrarla tan abiertamente a los demás pues, entretanto, la hipocresía se ha convertido en elemento sustancial de ese asunto. «Dado que no puedes vivir castamente», dice una sentencia clerical, «vive al menos prudentemente». Entretanto, la vieja diferencia católica entre el pecado secreto y el puesto al descubierto ha recobrado su importancia. La lascivia secreta de los sacer-

dotes, por más estragos que cause en todas partes, puede, con todo, ser aceptada por su institución. Lo que para ésta resultan inaceptables son los cuerpos embarazados o los gritos de los niños de sus concubinas. «Todo lo que grita, causa escándalo», así califica la moral su propia situación. Baste ya por lo que respecta al «sexto mandamiento» del Dios de la iglesia.

### **¿Hacen los clérigos buenos negocios?**

El hecho de que los clérigos desarrollen actividades en el plano terrenal no es en sí nada nuevo. Cuando en el siglo XI la incipiente economía monetaria comenzó a exigir aptitudes mercantiles, los clérigos acudieron a la cita desde un principio. La contabilidad y la correspondencia comercial hacían necesarias a las personas que sabían leer y escribir. ¿Qué oferta podía ser mejor que la de los *litterati* religiosos? Todo el que se había formado en una escuela catedralicia o monacal y disponía de algún conocimiento del latín tenía asimismo las mejores oportunidades de obtener un provechoso puesto de trabajo. Si sumamos a todo ello cierta habilidad para los negocios y cierta experiencia en los mismos entonces cabía esperar que el clérigo se convirtiera en una útilísima ayuda para el comercio mundano. No obstante, cuando las prácticas de esos ayudantes desbordaron cualquier medida aceptable y la codicia de los señores llegó a la desmesura las prescripciones eclesiásticas se hicieron más severas. Ya en el año de 1079 un sínodo excomulgó a los clérigos que se dedicaban a especulaciones financieras no autorizadas. Los negocios lícitos, es decir, los que redundaban en provecho de la institución y no del clérigo particular no quedaban nunca, es claro, afectadas por ningún veredicto. La elasticidad del criterio canónico dejaba abierta cualquier posibilidad. Trabajar en provecho del propio bolsillo bajo el pretexto de estar sirviendo a una gran causa general es un ejercicio tan antiguo como

prometedor. La cosa comenzó ya en la Antigüedad, incluso en la época preconstantiniana.

Los «legos» (seglares) de la E. M. vieron con sus propios ojos cómo aquel estamento de élite penetraba en todos los ramos de su actividad económica y se servía en cada uno de ellos los bocados más exquisitos. Vieron cómo, en base a su elección especial en el plano religioso, pretendían poseer un saber especial, una verdad superior en cuestiones económicas. Y vieron asimismo cómo se esforzaban por obtener privilegios del estado (exenciones fiscales y similares) para su estamento y todos los suyos. Vieron, consecuentemente, cómo sus éxitos económicos eran siempre superiores a lo que la envidia de sus competidores podía soportar. El hecho de que cada siglo conociera su normativa canónica para regular la penosa, pero no menos provechosa, tarea de hacer negocios con el mundo demuestra dos cosas. Primero: que esos negocios existieron siempre. Segundo: que de nada servían en este punto las simples exhortaciones pastorales de los superiores. La razón más corriente y tercamente aducida para justificar aquella conducta era ésta: no trabajamos en beneficio propio y sí para el Reino de Dios. El ministerio papal para la misión entre paganos, p. ej., podría contar maravillas acerca de sus esfuerzos para hacer fluir los recursos para financiarla, por una parte, y para refrenar el espíritu empresarial de sus misioneros, por la otra. El año 1893 aquel ministerio acabó finalmente por admitir lo que ya desde mucho tiempo atrás se había convertido en un ejercicio piadoso: la especulación con acciones bancarias.

Ese comportamiento no es sólo cuestión de gusto sino que señala el problema que tienen los teólogos para dar una respuesta atinada a una pregunta acuciante. Todos saben que el reino de su Señor «no es de este mundo» (Jn 18, 36). Todos están bien al tanto del inequívoco mandamiento de Jesús, un hombre pobre, de no servir a dos señores, a «Dios y a las riquezas» (Mt 6, 24). Conocen incluso la dura aserción de que es más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja que el que un rico entre en el reino de los cielos (Mt 19,

24). Pero también resuena en sus oídos la sentencia de que hay que hacerse amigos «con las riquezas injustas» (Le 16, 9). En consecuencia ellos se las ingeniaron para no declarar la riqueza de su iglesia como un fin en sí y hacerla interpretar de una manera exclusivamente altruista. Somos ricos, dicen, porque hay pobres que han de vivir consumiendo de nuestros bienes. «Pues los hijos de este mundo son a su manera más avisados que los hijos de la luz» (Le 16, 8). En el sínodo obispal de Roma se exigió en 1990 que los seminarios impartiesen también conocimientos de economía a los futuros sacerdotes al objeto de disponer de «administraciones fieles de la propiedad y el patrimonio eclesiásticos».

### ¿La iglesia sigue ejerciendo su censura?

Los soplones abundan en todas partes, pero lo que casi nadie sabe es que la delación forma parte de los métodos más acrisolados de la «acción pastoral» de la iglesia. El mismo término de «inquisición», (término empañado de sangre y derivado de «inquirir», indagar) nos habla ya a las claras de ese asunto. Entre otros méritos, la iglesia puede asignarse a sí misma y a su tradición no sólo el haber censurado libros (*Index librorum prohibitorum*), sino también personas. En ambos casos el fuego no hacía otra cosa que completar el trabajo realizado por los criminales de escritorio, por los provocadores y por los delatores. En el «Índice de libros prohibidos» hallamos grandes nombres de la historia de la cultura alemana, tales como Heine, Kant, Lessing y Schopenhauer. Quien, a la vista de ese trasfondo, siga hablando de los «impercederos logros culturales de la iglesia», se convierte en denunciante de sus víctimas. Un decreto de censura del papa Inocencio IV del año de 1487 constata lapidariamente que va contra la naturaleza de ese don de la divina providencia —se refiere al arte de la imprenta— el que se traduzcan o se impriman libros que perjudiquen a la fe y a la moral de la iglesia. En el futuro todos los impresores deben procurarse un

«*imprimatur*» antes de proceder a su trabajo. Las transgresiones se perseguirán con multas (destinadas a la construcción de la nueva iglesia de San Pedro). A éstas se sumará la excomunión y la quema del libro sujeto a objeción.

Los archipastores tenían y siguen teniendo miedo. Eso es todo. La censura de libros es un recurso muy acreditado para atajar cualquier ataque contra sí mismos o contra sus negocios; para sofocar la verdad acerca de los manejos episcopales y mantener a los «seglares» en la ignorancia y la obediencia. Tampoco en la iglesia del presente, que se ufana de poder incluir en su haber la ininterrumpida continuidad respecto a su pasado, es la censura algo sobrevenido casualmente, algo secundario. Es una característica esencial. No institucionalizada de hecho sino institucionalmente prescrita. El clero, que custodia y trasmite el «tesoro de la fe», determinado y bien definido, ni siquiera se toma la molestia de negar la existencia de una censura eclesiástica. La censura se acepta como algo cotidiano, inherente a lo auténticamente religioso. Buena parte de la población se muestra en principio comprensiva con la censura. Es más: muestra una debilidad crónica por ella. La mayor parte de los fieles de la iglesia están bregados en el ejercicio o en el padecimiento de la censura. Las medidas de ese tipo, incluidas las de prohibir el desempeño de su profesión a los disidentes, encajan perfectamente con su sano sentir y constituyen para ellos una obra grata a los ojos de Dios. La «Liga de los centinelas de Dios» (Volkswartbund), una especie de policía literaria católica, presentó entre 1959 y 1962 no menos de 700 denuncias penales y 271 solicitudes de inclusión en el índice eclesiástico (con éxito en 92 casos) contra «escritos peligrosos para la juventud», valiéndose para ello de un ejército de delatores.

Cuando los obispos alemanes suspendieron la publicación del semanario crítico *Publik* —aduciendo curiosamente dificultades financieras— no se produjeron protestas masivas. Entretanto, los obispos subvencionan las gacetillas de sus respectivas cortes sin que ello provoque tampoco grandes protestas. Y cuando la Conferencia Episcopal Alemana abor-

dó el 19 de marzo de 1975 el tema de «La supervisión de los Pastores de la Iglesia respecto a los libros» asumió y adaptó sin más el decreto romano sobre la censura. La Constitución (Art.137, 3), que en este punto se remite con una cita a lo que decía la de Weimar, les cubre las espaldas: las sociedades religiosas «regulan y administran sus asuntos de manera autónoma». Todos los intentos de reforma se estrellan contra ese mandato constitucional. Las iglesias están facultadas para establecer autónomamente sus normas de gobierno. En la práctica eso se traduce en la prohibición del ejercicio de su profesión a aquellas personas que ejercen el derecho fundamental de la libertad de opinión e investigación («medidas disciplinarias contra docentes») y el despido inmediato por el «género de vida» que puedan llevar personas al servicio de la iglesia (en jardines de la infancia o en hospitales). En la RFA se han producido rescisiones de contrato por razones tales como la de transgresión de la moral matrimonial de la iglesia. También por haber preconizado la reforma del Art. 218 del código penal (referido al aborto), por bautizo tardío de los niños o por «ofensas a políticos cristianos». Denuncias contra discrepantes las ha habido en perjuicio de profesores universitarios, de profesores de religión y —en Baviera— de alumnos que perturbaban las clases de religión.

De ese modo y en el propio ámbito de vigencia de la constitución se pueden crear espacios opuestos a los usos de la democracia y del derecho. Que esas prácticas anticonstitucionales resultan rentables es algo obvio: el principio «ten dispuesta la tijera censora en la propia cabeza» funciona y lo hace especialmente bien en los sectores de la población adeptos a la iglesia. Los casos de autocensura están a la orden del día en las universidades, en las editoriales y academias confesionales, en el ámbito de la radiodifusión y en las instituciones sociales regentadas por las iglesias. Los afectados, si es que llegan siquiera a ser conscientes de lo indigno de su situación, podrían mencionar de continuo nuevos casos. ¿Las iglesias como «refugio de la libertad»? ¡Qué burda mentira!

## ¿Ha demostrado la Iglesia sus buenas cualidades de explotadora?

Que entre las palabras y los hechos ha de mediar un abismo eso es algo que, según lo acredita la experiencia histórica, constituye un principio básico de la asistencia social. Predicar las virtudes del agua mientras uno mismo bebe vino: eso no es nada infrecuente entre los círculos eclesiásticos. Los temas constitutivos de la alta moral clerical están ya en general bien determinados. Cierta obispo medieval se refería ya con estas palabras a las ocupaciones predilectas de sus congéneres: «Todo cuanto hacen tiene que ver con realidades terrenales y temporales, con reyes y reinos, con procesos y querellas. Una conversación sobre cuestiones espirituales se la permiten a duras penas». El cronista alemán Burckhard de Ursperg ve en el dinero la única deidad adorada por la curia. «Alégrate, madre Roma», afirma sarcástico, «las esclusas de los tesoros mundanos se han abierto de par en par y de todas partes el dinero fluye caudaloso hacia ti, hasta agolparse en auténticas montañas. No hay obispado ni dignidad religiosa ni iglesia parroquial que no den lugar a pleitos y que no te envíe gente provista de una una bolsa repleta de dinero. La maldad de los hombres es la fuente de tu prosperidad y tú sabes extraer de ella tus beneficios».

De la nada no sale nada. La gente de iglesia siempre hizo sus cuentas con los más realistas de entre los hombres y con la propia maldad, y nunca apostó por la bondad de los humanos. De ese modo supo hacerse con montones de dinero y de posesiones. Los papas, maestros en la explotación de la necesidad de algo mejor que siente todo corazón humano, se podían permitir toda clase de lujos. Siempre estaban en el lado soleado de la vida. En cualquier caso siempre hallaban el modo de llenar sus arcas: tanto por los aspectos más oscuros de la naturaleza humana, que ellos gustaban de conjurar en sus sermones cara a la galería como por el enjalbegado venido de lo alto, es decir, del cielo, con el que intentaban blanquear las miserias de aquí abajo. En la época de su exi-

lio forzoso en Avignon (1309-1376), el ceremonial de coronación de un papa costaba más de 10.000 guldas de oro, un equivalente a los ingresos anuales de unos 2.000 campesinos. Tan solo la comida de gala de la entronización suponía un gasto de 5.000 guldas, una cantidad que habría bastado para sustentar a 1.000 familias campesinas durante todo un año. A raíz de la elección de un papa, los cardenales podían percibir gratificaciones millonarias (según la capacidad adquisitiva de hoy en día), a tenor de su comportamiento en el momento de pronunciar su voto. El papa Eugenio IV (1431-1447), un monje agustino obligado por sus votos a la pobreza personal, encargó a un orfebre de Florencia la confección de una corona papal por un precio de dos millones de francos. El papa Pablo II (1464-1471) se permitía ostentar exhibiendo piedras preciosas cuyo valor se estimaba en 8 ó 10 millones de francos. Pero también la actualidad puede aportar cifras interesantes: la corona del papa Juan XXIII (1958-1963), que pasó como herencia a sus sucesores, contenía unas seis libras de oro. Pablo VI, su sucesor inmediato, mandó hacerse (o «regalarse») otra.

Los tesoros y los dineros no venían como por azar. Se obtenían estrujando a los subditos, los «creyentes». Eran, pues, resultado de una cruda explotación. El dinero del Vaticano proviene de hombres vivos, no de los ángeles y fue causa de no pocas miserias sociales. Y mientras los unos padecían en la miseria, los otros se daban a la francachela. Uno de los más fieles curiales en la corte de Avignon nos informa de que cada vez que entraba en los aposentos papales se encontraba a los dignatarios eclesiásticos contando dinero. Los sucesores de *Petri* negociaban por cada posesión, por cada prebenda y no había cosa que no convirtieran en dinero. Siglo tras siglo se fueron convirtiendo en espléndidos ejemplos de soborno y depravación. En otro tiempo vendían cada sede episcopal, cada sede abacial e incluso la posibilidad de optar por las sagradas dignidades. Las vendían, incluso, a varios candidatos al mismo tiempo. Traficaban con todas las bulas, con todas las dispensas, con todas las



indulgencias, con todos los dictámenes canónicos. Negociaban y conchababan los tesoros más sagrados y daban cobertura a cualquier «fraude pío» en el comercio de las reliquias. Las indagaciones comprobatorias en torno a 19 santos dieron como resultado que había, dispersos por diferentes iglesias y capillas, 121 cabezas y 136 troncos de los mismos, amén de una ingente cantidad de otros miembros. Todavía hoy los papas permiten el trapicheo espiritual en ese ámbito: puesto que la oferta en partículas auténticas de cuerpos santos es escasa y la demanda masiva, ésta sólo puede ser satisfecha vendiendo «reliquias por contacto»: objetos (trozos de tela y similares) que llegaron a tocar un original del santo en cuestión. Expediente milagroso para multiplicar las reliquias. El papa Juan Pablo II está afanosamente ocupado en hallar fuentes financieras de esa especie u otras similares y es que su iglesia «es mucho más pobre de lo que la mayoría de la gente se imagina». Se impone, pues, acceder de alguna manera al bolsillo de los demás. *Ergo* la bendición papal, escrita en un documento elaborado expresamente para recogerla, cuesta 5.000 marcos. Se ofrecen órdenes y distintivos (hasta un precio de 120.000 marcos, según el rango). Otro tanto ocurre con los títulos nobiliarios. El precio de una baronía pontificia raya en los 300.000 marcos. Quien aspire a ser algo más que un simple barón ha de hundir la mano más a fondo en sus arcas: un principado cuesta unos 2,5 millones de marcos (unos 200 millones de ptas.). Después de cierto tiempo de espera («plazo del pudor») puede celebrarse una ceremonia de elevación nobiliaria en la basílica de San Pedro. Los costos adicionales de semejante procedimiento —a celebrar, p. ej., durante la misa de Pascua— ascienden a unos 50.000 marcos más (unos 4 millones de ptas.).

Esos desembolsos pueden razonablemente movernos a risa. Quien crea indispensable para él poseer un título académico vaticano, una condecoración papal o un título de conde, que pague por ello. Lo que no hace ya reír es la explotación espiritual realizada en innumerables otros casos: los de todos aquellos que no sólo no tienen dinero para comprarse títulos

nobiliarios pontificios, sino que se ven estrujados penique a penique por el propio Vaticano. Nos referimos a los pobres y desposeídos de este mundo. El Vaticano sólo da la cara por ellos de palabra y eso en el mejor de los casos. Los hechos brillan por su ausencia. A esos efectos su patrimonio queda, en la mayor parte de los casos, prácticamente intocado. Lo que hace es exhortar a los demás para que se ocupen activamente de ese problema.

### **¿Quién se comprometió hasta el último momento en defensa de la esclavitud?**

Jesús de Nazaret apareció como amigo de los proscritos y de los parias, de los publicanos y de los pecadores, de los enfermos, de los tullidos, de los estigmatizados, de los marginados y de los disidentes. Buscaba la compañía de gente muy distinta a la que más tarde buscarían los eclesiásticos. Ensalzó a los pobres y amenazó a los ricos y ese radicalismo fue el que, desde muy temprano, resultaba atrayente para los realmente pobres en el imperio romano: los esclavos, los libertos, los obreros y artesanos modestos, los campesinos despojados de sus tierras y los jornaleros. Durante los primeros siglos la nueva religión les prometía a todos ellos la redención de aquella miseria social y espiritual. Quien se bautizaba por aquellos años no sólo esperaba de aquel Jesús —el Señor elevado por Pablo a la categoría de Cristo— ser redimido y «llegar al cielo». También ponía su esperanza en librarse de la penuria económica. Tanto más cuanto que el cristianismo se presentaba también en sus comienzos como una especie de movimiento que satisfacía las esperanzas proletarias.

Bien pronto, sin embargo, llegó una fase en que la camarilla eclesiástica no pensaba ya, ni en sueños, en modificar lo más mínimo las estructuras económicas. Al contrario: los «laicos» habían aceptado su sumisión o bien habían muerto ya. El clero, por su parte, estaba contento con lo conseguido.

Estaba en el lado correcto y disfrutaba de la «riqueza de los paganos». Su iglesia, libre ya de cualquier vinculación real a Jesús, se desarrolló consecuentemente hasta convertirse en una gran potencia conservadora de primer rango. Las tradiciones sociales de aquel puñado de cristianos de la primera hora fueron relativizadas cuando no totalmente abolidas. El sistema económico heredado de un pasado secular halló una legitimación nueva gracias a los portavoces del cristianismo. Ya Pablo —fundador e ideólogo de la iglesia— lanzó la consigna de que cada persona permaneciera en el estado social en que se hallara. El libre debe, según la voluntad de Dios y la del apóstol, seguir siendo libre y el esclavo, en su esclavitud. El obispo Ignacio de Antioquía exige de los esclavos, ya en el s. II, no solamente que permanezcan en su estado sino que «en honor de Dios cumplan de manera aún más diligente con los trabajos propios de su servidumbre». El doctor de la iglesia Ambrosio califica la esclavitud de «don divino». Agustín de Hipona, también doctor de la iglesia y firmemente situado en el lado correcto, propaga el ideal de «una pobreza plena de trabajo». Seguir en la pobreza y trabajar mucho, ése es uno de sus principales consejos a los afectados por aquélla y también una de las principales contribuciones al milenarismo problema del trato debido entre las ovejas pobres y las ricas. La equiparación religiosa entre esclavos y libres desapareció de nuevo el año 257 cuando el papa Esteban I prohibió a los primeros el acceso al clero. Proscritos, esclavos, tullidos e hijos no legítimos etc., etc.: ninguno de ellos podía aspirar a ser pastor (eso vale hasta hoy). ¡Adonde iríamos a parar los clérigos si facilitásemos a esos seres infrahumanos el acceso a nuestro estamento! El papa León I, el «Grande», opina en el año 443, que ahí hay que interponer un veto y que toda indulgencia en este punto está fuera de lugar, «¡como si un vil esclavo fuera digno de tal honor!» Los esclavos mantuvieron su situación de infrahumanos en el seno de la grey cristiana. Con el tiempo se convirtieron en cosas, en «bienes eclesiásticos». Y no es casual que fuera la iglesia la que mayor provecho sacara de esa «institución cris-

tiana», como Egidio Romano llamaba a la esclavitud, y que la metrópoli papal, Roma, fuera asimismo la ciudad occidental que se aferrara durante más tiempo al esclavismo. Y es que también en la viña del señor es esa mano de obra la más barata de forma que para mantener bajo sí a sus esclavos los clérigos no tenían empacho en predicar lo que fuera. Incluso la moderna esclavitud del negro americano, que vino a suceder casi de inmediato a la esclavitud medieval, se legitimó con los inveterados argumentos teológicos: la voluntad divina (que da a cada uno lo suyo) y la «esencial» igualdad religiosa de todos ante Dios, compatible con la desigualdad social ante los nuevos dominadores.

### **¿Qué tienen los clérigos contra los campesinos?**

Los pastores espirituales combatieron todo intento de emancipación por parte de los esclavos pero también se opusieron a todos los movimientos de liberación de los demás oprimidos. Es cierto que no faltaron predicadores comprometidos con la causa de los explotados, siendo Th. Müntzer el más impetuoso de todos ellos. Se trata, no obstante, de casos aislados. La iglesia oficial nunca asumió el papel de portavoz de tales movimientos. Prefirió —en alianza con los demás señores— mostrar una actitud de despectiva compasión frente a los desheredados y darles después, caso por caso, la puntilla teológica. O bien, lo que es peor, cooperó en el asesinato de sus dirigentes; en primer lugar de los predicadores «apóstatas».

Los levantamientos campesinos son algo tan habitual en la E. M. que, a menudo, los historiadores los han pasado por alto hasta nuestro siglo. Tales revueltas menudean ya en el s. XI. En Francia se sublevaron primero los esclavos de la tierra, cuyo coste de adquisición era de 38 *sous* por unidad frente a los 100 que se pagaban por un caballo. En la revuelta campesina francesa del s. XIV, 20.000 campesinos mueren ejecutados por los nobles. La iglesia se limita en unos casos

a mirar para otro lado. En otros, bendice los asesinatos. En el s. XVI las rebeliones campesinas alemanas se vuelven de forma decidida contra la nobleza y el clero y ambos estamentos se vengan de manera tan cruel que todavía siglos después toda revuelta alemana ha de superar el miedo, metido hasta el tuétano, ante los potentados terrenales y clericales. Curas y caballeros, trono y altar cooperaron al menos durante un milenio en el desprecio, la opresión y el estrujamiento económico de los hombres. Y aunque mantuvieran entre sí no pocas querellas, en el plano social se mantenían cohesionados como una sola clase obsesionada por el poder y el dinero, nutrida únicamente a costa del sudor y la sangre de los explotados. ¿De cuánta moral dispone, pues, la iglesia? También Lutero fracasó en lo social. Pese a sus críticas ocasionales contra los príncipes trabajó codo a codo con ellos y confió su iglesia a quienes asesinaban campesinos. Nada quiso saber de la pobreza abismal de estos últimos. Es más, en un escrito dirigido contra las huestes campesinas ante todo el mundo exhorta a «estrangular y acuchillar como perros rabiosos» a los rebeldes. La reforma luterana no es en este punto preferible a la iglesia tradicional. También los señores entre los defensores de la nueva fe se sentían llamados a colaborar en la reforma «hasta el límite máximo de su propia ventaja» (Theodoro Lessing). En la misma asamblea nacional de 1848 figura un único campesino entre 600 diputados. El estado y la iglesia eran un coto cerrado de dominio exclusivamente señorial. Habían obligado a los campesinos a matarse trabajando. Los redujeron a subditos sin derechos y después a la servidumbre. Su estrujamiento se intensificaba a medida que avanzaba la «civilización cristiana». Continuaron, durante siglos, reducidos al estado de cosas y sus señores los tenían, en muchos casos, en menos estima que a su ganado. El gran maestre de la la Orden Germánica, Sigfrido de Feuchwangen, acostumbraba decir hacia el año 1300 que no le sacaba gusto a ningún bocado si previamente no había ahorcado a unos cuantos campesinos. ¿Hay algo más cruel

para los pobres que los señores eclesiásticos?, se preguntaba Paracelso.

Que papas, obispos y clérigos sabían resarcirse de pérdidas eventuales es algo bien documentado históricamente. Que sabían sacar adelante a sus parientes, también. Los papas saneaban la hacienda de cientos de «sobrinos» (nepotismo). Daban buenos empleos a sus favoritos para mantenerlos en torno a la «Santa Sede». Sabían acumular poder económico personal y dejaban sabrosas herencias: como ha ocurrido hace pocos decenios con Pío XII, que dejó en herencia un patrimonio personal por valor de casi cien millones (¡de marcos!). ¿Moral? ¿Tal vez explotación?

### **¿Quién fue siempre incapaz de dar una respuesta a la «cuestión social»?**

Es cierto que Jesús de Nazaret, tal y como lo presentan los evangelios, gustaba de las «malas compañías» y de ocuparse de aquellos que pertenecían a los despreciados de su época. Con todo —interpretación eclesiástica— resulta totalmente insostenible que él hubiera cuestionado, ni siquiera de manera implícita, el sistema de poder entonces imperante. ¡Qué va! Los evangelistas no han pretendido ir tan lejos y los clérigos, que siempre se remiten a la «buena nueva», no tienen propiamente nada que objetar contra ello. También lo que se ha dado en llamar «sermón de la montaña», en el que Jesús se compenetra hondamente con los anhelos de los más pobres, ha degenerado en la predicación de la iglesia hasta convertirse en un sermón para la galería. ¡Dejad las cosas como están! Ese es el imperativo del momento: el mismo que regía cualquier época del pasado. En la Dieta Comunitaria Evangélica de 1985 en Stuttgart el profesor de matemáticas Bodo Volkmann desencadenó una oleada de aplausos y de regocijo al señalar que el sermón de la montaña no debía interpretarse literalmente ni en sentido político. En otro caso habría que abolir la judicatura («no juzguéis») y la policía

(«no resistáis al mal»). También habría que suprimir el sistema de pensiones («No os preocupéis por el mañana») y los bancos («no acumuléis tesoros en la tierra») y los propios sindicatos («Si alguien te emplea para trabajar 40 horas para él, entonces trabájale voluntariamente 80 horas»). Como es fácil de comprobar ni siquiera la médula del mensaje de aquel rebelde de Nazaret tiene ya el menor significado práctico para quienes ensalzan su nombre.

La historiografía interna de la iglesia, una historiografía dirigida desde arriba (si ella no está dirigida ¿qué otra podría estarlo?) ha causado auténticos estragos en las cabezas de muchos al elevar jubilosamente a la categoría de verdades falsedades de mucho bulto y haciendo creer a las personas que sus propios papas habrían intentado paliar la miseria social de los demás, tanto teórica como prácticamente. La realidad presenta una cara muy distinta. Las encarecidas afirmaciones clericales no contienen una sola palabra verdadera. Hasta bien entrado el s. XIX ni un solo papa prescindió de nada suyo para socorrer a los pobres y socialmente necesitados salvo alguna que otra limosna. Ninguno de ellos estableció un sistema de previsión social para paliar al menos la penuria más extrema. La innovaciones sociales realmente beneficiosas surgieron de círculos no eclesiásticos y sólo cuando esas innovaciones comenzaron a implantarse sólidamente tuvieron a bien los clérigos desistir de la consabida condena inicial y formular un prudente «si, pero».

Las circulares papales que, de tanto en tanto, se autotitulan eufemísticamente como «encíclicas sociales» parten de consideraciones muy generales y por ello mismo totalmente inocuas. Frases tales como «todo el poder viene de Dios y no del pueblo» encajan perfectamente en la imagen antropológica y social del clero. Sirven para cimentar sus instituciones y aluden tan tangencialmente a los responsables que estos apenas si se dan por aludidos. Cuando los papas parecen entrar por fin de lleno en el tema y querer señalar innovaciones concretas que podrían causar verdadero malestar a los señores de este mundo, se limitan a dar rodeos al asunto. Hasta

ahora no han mencionado ni una única medida esencial que atacase de raíz las causas de los males y pudiera ayudar a suprimirlos. Ellos saben muy bien por qué evitan ser concretos. No pueden permitirse agriar el humor de aquellos a quienes deben su buena vida. Cuando Pío XII afirma en 1943 que su iglesia «se ha hecho siempre cargo de las legítimas aspiraciones de los estratos obreros y se ha opuesto a cualquier injusticia», expresa una falsedad manifiesta.

León XIII, el «papa de los obreros» y vastago de la noble familia de los Pecci, confirmó en 1891 lo que los suyos deseaban gustosamente oír: que la propiedad privada es y seguirá siendo un derecho natural. Los pobres no deben aspirar a poseer más de lo que legítimamente les corresponde. Pues «antes que nada hemos de partir del orden inmutable de las cosas según el cual es, en último término, imposible una nivelación entre los de arriba y los de abajo, entre el rico y el pobre». Los ricos (entre los cuales figura el papa) gozan de las delicias de la vida y a los pobres se les certifica que «sufrir y tener paciencia es ineludiblemente lo que nos cabe en suerte como humanos que somos». ¡Qué tiene de extraño que el emperador Guillermo II declarase que en lo tocante a la cuestión obrera «estaba plenamente de acuerdo con el papa»! Ni es tampoco motivo de asombro el que el papa León XIII enviase un ejemplar de su encíclica al zar Alejandro III. De sobra sabía él que justamente este autócrata hallaría muy aceptables sus principios sociales.

En vida aún de León XIII, Lenín había mostrado al mundo apoyándose en los datos relativo a más de tres millones de cartillas de ahorro que ser pope en la Rusia de su tiempo era un asunto bastante lucrativo. Las cartillas de los funcionarios civiles tenían un promedio de 202 rublos. Las de los comerciantes, un promedio de 222 rublos. Las de los propietarios de tierras, 268 y las de los popes el promedio más elevado, 333 rublos. La labor pastoral en pro de la salud del alma de los pobres tenía sus ventajas. Unos decenios antes V. Hugo había exclamado: «¡Vosotros, católicos, sacerdotes, obispos, servidores de la religión a quienes yo veo aquí, en-



tre nosotros y ocupando escaño en este parlamento! ¡alzaos en signo de protesta! ¡Ése es vuestro papel! ¡¿Cómo podéis permanecer quietos sobre vuestros bancos?!». Única reacción: carcajadas.

Sólo cuando el emergente movimiento obrero de Europa comenzó a despertar también la conciencia de algunos cristianos se vieron los papas obligados a «bautizarlo» —ellos que no habían sido otra cosa que señores dominadores— tratando también hipócritamente de llevar las aguas hacia su molino. Había que meter cucharada en el nuevo guiso. El denominado «obispo de los obreros», Barón von Ketteler, fue uno de los primeros en evaluar sagazmente los signos de la nueva época. Ketteler, que emparejaba a los ricos con los ricos y a los pobres con los pobres como estaba mandado, atisbo el riesgo de la revuelta y aprovechó la oportunidad para aliviar la situación social periférica aunque en lo fundamental las cosas siguieran como siempre. El clero se veía obligado a hacer algo, no tanto en virtud de sus convicciones sino pensando más bien en su propia seguridad. Esa es la razón de que todos los mensajes papales insistan una y otra vez en el mismo tema: El orden mundial querido por Dios es irremisiblemente el que es. La miseria de cada época en cuestión tiene como causa primordial la pérdida de la fe y no hay medicina que sane si previamente no se vuelve a inflamar la antigua fe en nosotros, los pastores. En un mensaje dirigido en 1939 a los obispos de los USA, el papa Pío XII corroboraba esa opinión: «Cuando rememoramos cualquier época constatamos que siempre hubo ricos y pobres. Y la inmutable naturaleza humana hace prever también que ello seguirá siendo siempre así... Los ricos, cuando son personas rectas y honestas, desempeñan el cargo de distribuidores y administradores de los dones terrenales de Dios. En cuanto instrumentos de la providencia ayudan a los necesitados... Es Dios mismo quien determinó que, al objeto de que se practique la virtud y se acrisolen los méritos humanos, haya en el mundo ricos y pobres».

¿Estaría realmente informado ese papa —dueño de un patrimonio privado multimillonario— de lo que dijo sobre los ricos el presunto fundador de la iglesia, Jesús de Nazaret? ¿Será cierto que un Dios, que no por casualidad es un Dios de los nobles y de los ricos, necesita realmente de estos últimos para distribuir los bienes terrenales? Un Dios que no sea realmente un invento de los clérigos, ¿tendrá realmente interés en que cada día el hambre se cobre la vida de 40.000 niños de este mundo? ¿Para qué existe en absoluto una iglesia? ¿Acaso para refrendar lo que todo el mundo ya sabe: aquí están los ricos; allí, los pobres? ¿Por qué los papas no dan una respuesta a la «cuestión social»? No porque sean demasiado bobos para ello sino justamente por lo contrario: porque son demasiado listos para poner en peligro la base social sobre la que se sustentan. Toda respuesta que merezca el nombre de tal haría peligrar la riqueza de la propia iglesia y consecuentemente sus privilegios sociales y políticos. Así pues, mejor es dejarlo todo como estaba y conformarse, de «encíclica social» en «encíclica social», con escribir bellas palabras que dejen contento al rico y agraden también al pobre.

### **¿Supone un peligro para los asalariados trabajar al servicio de la iglesia?**

El pobre continuará en su estado de pobreza y el rico en su estado de riqueza. Así lo quiere el Dios eclesiástico, según afirman sus vicarios sobre la tierra. El empresario seguirá siendo empresario y el trabajador, trabajador. Y ésa es también la filosofía practicada por las dos grandes iglesias alemanas que, en cuanto empresarias, tienen más personas trabajando para ellas que el Servicio Postal Federal. Como ambas confesiones disfrutaban bravamente de su situación de monopolio en todo lo referente a la *caritas* las personas sin cosmovisión eclesiástica no tienen muchas oportunidades para desplegar actividades sociales frente a esas dos empresas

ideológicas. Aunque sea el estado quien corre con el 90% de los gastos de esas instituciones éste permite a las iglesias que actúen en ese campo como empresarios absolutamente autónomos, que, remitiéndose a la supuesta voluntad antidemocrática de Dios en lo tocante a los asuntos eclesiásticos, crean espacios ajenos a toda influencia democrática. El derecho laboral eclesiástico —proclaman algunas voces del clero— no es ni derecho laboral ni derecho público. Es simplemente derecho canónico y por consiguiente a plena disposición del clero. *Ergo* éste quiere mandar y disponer en ese ámbito como le venga en gana, ampliando en lo posible su esfera de influencia. A tenor de la conciencia que tienen de su propia misión, no sólo la totalidad de los hospitales confesionales sino también los jardines de la infancia, las estaciones sociales y los asilos eclesiástico podrían, en cuanto lugares donde se ejerce una «práctica religiosa», caer bajo la protección especial de los derechos básicos de entidades particulares, prevista por la constitución. Los clérigos intentan determinar qué espacios de la vida estatal recaen en el ámbito de la libertad especial de la iglesia (libertad de creencias y de religión). Frente a esa interpretación expansiva, los «límites impuestos por la ley válida para todos» quedan en la práctica vacíos de significado. La religión se ejerce así en espacios que quedan cerrados a toda influencia del estado.

En la RFA hay un gran número de puestos de trabajo de carácter confesional. La Asociación Alemana de *Caritas* estimó, eso en 1979, que el valor de la inversión promedia por puesto de trabajo se elevaba a unos 300.000 marcos. Eso supone una inversión total de más de 50.000 millones de marcos. ¿Pero qué sucede con y en esos lugares de trabajo? No les falta razón a los sindicatos, especialmente al sindicato del servicio público, el transporte y el tráfico, cuando critican, una y otra vez la situación que se da en las instituciones sociales de la iglesia, situación que juzgan como insostenible desde el punto de vista democrático. Los clérigos, ciertamente, están prontamente dispuestos a asumir tareas sociales que les permitan hacer valer sus pretensiones frente al estado, los

titulares de la seguridad social o las cajas de enfermedad. Por otro lado, sin embargo, se niegan estrictamente a fijar y asegurar las condiciones de trabajo de sus empleados y empleadas según los acuerdos tarifarios propios del estado democrático, del estado social y de derecho. ¿*Caritas*? O simplemente, ¿«Asociación de *Caritas*»!

Es increíble, pero es verdad: la iglesia católica, una de las empresas que más empleos da y muy especialmente en el sector caritativo, restringe a sus empleados derechos que están consagrados por la ley y por la constitución. Pretextando para ello razones «dogmáticas». Aquí se hace evidente un principio de la estrategia eclesiástica respecto al mercado laboral: por una parte, los clérigos no son de este mundo. Por la otra reivindican todos los privilegios de este mundo. De ese modo arropan todo lo tocante a sus instituciones, patronatos sociales y propiedades (incluidas sus cervecerías) con el manto protector que les permite su estatus como «entidad titular de derecho público». Además de ello exigen de continuo un trato de excepción respecto a las leyes de validez general y para ello alegan una razón de imponderable importancia: la de su «finalidad superior». En ambos casos, la conducta de la doble moral les reporta considerables ventajas económicas. La Magistratura Federal del Trabajo ha sentenciado muy recientemente que la ley constitucional relativa a la gerencia de las empresas no tiene aplicación en las entidades de derecho público y, por consiguiente, tampoco en las eclesiásticas. Dio pie a esta sentencia la demanda de los trabajadores de la cervecería monacal de Andechs, deseosos de constituir un comité de empresa. En primera instancia, el tribunal administrativo de Munich había dictaminado que las empresas de tipo industrial en manos de la iglesia —como es el caso de las cervecerías— no podían acogerse a la ley de protección de las creencias y que debían dar cabida, como ocurre con los centros donde trabajan funcionarios, a un consejo de personal. Los demandados, empresarios de la orden benedictina, presentaron recurso contra ello.

## ¿Hay personas que puede ser objeto de despido inmediato si se divorcian y se vuelven a casar?

Los ciudadanos y ciudadanas que vivan en el ámbito protegido por nuestra constitución, pero que trabajen en instituciones eclesíásticas deben procurar, en su propio interés, ceñirse también en su vida personal a «los principios básicos de la iglesia católica». Divorcios, matrimonios en segundas nupcias, abortos, alumbramientos de hijos ilegítimos e incluso las tomas de posición contrarias a las concepciones eclesíásticas (en lo tocante, verbigracia, al Art. 218) son cosas reputadas como incompatibles con aquellos principios en cuestión y que conducen a la pérdida del puesto de trabajo. Eso pese a que éste sea financiado en un 90% a través del presupuesto general del estado. Los distintos procesos entablados ante los tribunales laborales mostraron inequívocamente a los afectados qué significa vivir en un país que permite ámbitos especiales de dominio clerical, es decir, antidemocrático. El hecho de que las comunidades religiosas «regulen de manera autónoma sus actividades», como se dice en la constitución, equivale a conceder una carta blanca para crear situaciones laborales escandalosas. Los empleados y empleadas de la iglesia siguen siendo asalariados de segunda categoría.

El médico de un hospital de Bochum dependiente de la fundación «Santa Isabel», una entidad eclesíástica aunque financiado en gran medida por el estado, no cometió más delito que el de firmar en un pliego a raíz de una acción de la revista *Stern* que recogía firmas contra el Art. 218 del Código Penal. El resultado fue el de su despido inmediato. Otro ejemplo católico que ilustra muy bien las situaciones caritativas intereclesíásticas. Una contable que llevaba 16 años trabajando para *Caritas* fue inmediatamente despedida al convertirse al protestantismo. Por añadidura, *Caritas* había puesto a la Obra Asistencial de Malta, entidad que depende de ella, en conocimiento de la «transgresión» de su nueva empleada. El tribunal laboral de Munich declaró que el despido inmediato era contrario a derecho y conminó la aplica-

ción de los plazos legales. *Caritas* por su parte se comprometió a no ejercer nuevas presiones sobre la nueva entidad empleadora.

Tampoco faltan ejemplos similares en el ámbito evangélico: La Obra Diacónica de Neuendettelsau despidió a un profesor de instituto de 39 años por «escaso rendimiento» después de que éste hubiera enfermado de cáncer. Como quiera que el jefe de personal de esa institución eclesiástica había argumentado en público que «con heridos no se pueden ganar batallas», el tribunal laboral no dio por válido ese modo de presentar los hechos. No aceptó lo del «escaso rendimiento» sino que condenó a esa obra tan caritativa al pago retroactivo de los sueldos y de una indemnización adecuada. ¿Un caso aislado? Las mujeres de los párrocos protestantes que trabajen en la comunidad a cuyo frente está su marido se exponen a un desamparo legal casi total si se divorcian. Como quiera que los divorcios no son nada infrecuentes en estos círculos (en las zonas urbanas de gran densidad demográfica el número de matrimonios sacerdotales divorciados se sitúa en torno a un 50%) el asunto no es ya puramente marginal. La iglesia trata de que el problema de los divorcios no se agrave aún más. De ahí que no tenga excesivos escrúpulos por el hecho de que a las divorciadas se les dispense un trato tan poco caritativo. ¿Pero es loable esa actitud eclesiástica? ¿Y qué decir también del estatuto de la iglesia evangélica que prohíbe a sus sacerdotes casarse con una judía, pero sí les permite convivir con ella? ¿No es indigno de seres humanos? ¿Han olvidado estos pastores que aquel de donde ellos derivan su nombre era ciertamente judío y no, desde luego, cristiano?

Las educadoras de los jardines de infancia evangélicos se quejaron en unas jornadas estatales de su asociación, celebradas en 1988, de las insufribles condiciones de trabajo a que estaban sometidas. Los responsables jurídicos, representados a menudo por párrocos evangélicos, no estiman en gran cosa la competencia educativa de las afectadas y apenas les dejan márgenes de codecisión en cuestiones educacionales o labora-

les. Algunos responsables eclesiásticos se aprovechan de la situación en el mercado laboral y sólo dan empleo en los jardines de la infancia a condición de que el contrato incluya también la realización adicional de otros trabajos intraeclesiásticos, verbigracia, tocar el órgano los domingos. En 1989 la comisión evangélica para el derecho laboral, dependiente de la iglesia luterana de Baviera, decidió no computar el tiempo de camino hasta el trabajo a efectos del pago de salarios a las personas que trabajen al servicio de la iglesia. ¿Un ejemplo vanguardista de lo que ha de ser la solicitud diacónica?

En opinión del sindicato del servicio público de transportes y del tráfico la proyectada «Regulación Básica de los Contrato de Trabajo» de la iglesia separa el derecho laboral competente para los trabajadores al servicio de las iglesias del derecho tarifario válido para el servicio público. ¿La iglesia como allanadora de los caminos hacia el nuevo orden antisocial? Las desventajas sociales son palmarias y afectan tanto a los beneficiarios de la asistencia social como a quienes la prestan laboralmente. La necesidad de acogerse a una asistencia social regentada por la iglesia no es menos peligrosa para los derechos humanos que el verse obligado a prestarla como trabajador empleado en *Caritas*. Quien acepte hoy voluntariamente un trabajo al servicio de la iglesia, que cargue después con su propia culpa.

### ¿Qué tiene Jesús que ver con todo ello?

Mencionar el nombre de Jesús asociado al de cualquier iglesia de las que se remiten a él como su «fundador» resulta bien difícil por más que las actuales hagan todo lo posible por presentarse a los hombres como «iglesias de Jesús». ¿Tal vez como «iglesias de Cristo»? No hay plena unanimidad entre las iglesias «fundadas». Se puede probar en todo caso que Jesús —si es que ha existido— no fundó ni sugirió la fundación de ninguna iglesia. Esto es algo que pone en trance difi-

cil a aquellos creyentes que, para poder sobrevivir, necesitan de un fundamento infaliblemente seguro de su creencia en la iglesia. Ellos cuentan incesantemente con la «fuerza» y la «firmeza» de su iglesia y fundamentan esos endebles conceptos en el «Señor Jesucristo». Pero apenas se intenta contemplar a éste como eventual «fundador» de una iglesia, las existentes no podrían acogerse a su amparo. Incluso si se pudiera probar la existencia de tal fundación, ésta sólo quedaría justificada por una determinada conciencia clerical autoritaria, empeñada en concederle gran valor. La continuidad entre Jesús y la iglesia no se puede probar mediante un documento fundacional sino mediante la autorrealización, en sentido jesuánico, de una comunidad y justamente en este punto las deficiencias de las iglesias son abismales. Su «autoconciencia» se basa en la obediencia, en la heteronomía, en la división en clases, en la jerarquización, en la necesidad de crearse seguridades. Su obediente clientela necesita una iglesia que, asuma la garantía de una vida feliz, que administre el cielo y el infierno con tal de que cada persona individual se confíe en cuerpo y alma a ella, le obedezca irrestrictamente, «crea» en ella y la «ame». Con esa cosificación extrema del hombre no prestan en absoluto ningún servicio a Jesús de Nazaret. Salvo, claro está, que la propia vida de aquél se reescriba, se reinvente y se readapte.

Añadamos que aquel «Cristo», dogmáticamente definido y tan del gusto de las iglesias, no resulta ya tan atractivo como pretende la propaganda que de él se hace. No es cosa de todos el entregarse a un «hijo de Dios» que reúne formalmente en su persona títulos de soberanía celeste, amén de su preexistencia, omnisciencia etc y que nada tendría que ver con el Jesús de la historia. Los «cristianos» se hallan en un dilema y los «jesuánicos», que no pudiendo luchar, se limitan a esperar, tres cuartos de lo mismo.



## ¿Fue, tal vez, un rebelde, aquel buen «Jesús» resignado a su cruz?

Es más fácil decir quién o qué no fue «Jesús» que decir lo que fue. Si vivió o no vivió es algo que no se puede probar fuera de toda duda. Hay razones para suponer ambas cosas. Es posible que Jesús viviera realmente. Más aún, esa afirmación es, tal vez, más probable que la contraria. En cualquier caso, esta última no se puede descartar del todo. Quien la desecha a priori y da por convincentemente demostrada la realidad histórica de Jesús tiene al respecto ideas preconcebidas. Una prueba definitiva falta y apenas es posible esperar que se pueda aportar ninguna de ese género, salvo que se hallen nuevas fuentes. La historiografía contemporánea nada dice al respecto. Todo el ámbito no cristiano del siglo I lo ignora. Ningún historiador aporta la menor noticia sobre él: ni en Roma, ni en Grecia, ni en Palestina.

No hay por otra parte ninguna fórmula doctrinal cristiana que no fuera sostenida previamente por otros grupos, verbigracia, por los «esenios». Los escritos de la «secta esenia» descubiertos en 1947 en Qumran, junto al Mar Muerto, escritos surgidos por la época de Cristo y redactados en la proximidad de su propia actividad, no mencionan para nada a un Jesús de Nazaret. El hecho de que los historiadores del siglo I de la época cristiana guarden silencio es tanto más sorprendente cuanto que toda una serie de ellos describieron profusamente la situación de Palestina en aquellos años. Al revés de lo que pasa con Cristo, Juan Bautista es una personalidad cuya historicidad está perfectamente documentada. Incluso Filón de Alejandría (del 20 a. d. C. al 50 d. d. C, aproximadamente), que censura las ejecuciones injustificadas ordenadas por Herodes no menciona para nada a un Jesús de Nazaret y no todo «Jesús» que aparece en los escritos contemporáneos se refiere para nada al nazareno. «Jesús» era en aquellos tiempos un nombre tan corriente como lo serían en tiempos posteriores los de Oto o Guillermo.

Supuesta, sin embargo, su existencia, aquel Jesús no era cristiano sino judío. Los miembros de su comunidad se llamaban hebreos (la investigación más moderna los denomina «judeocristianos»). Jesús propagaba su misión únicamente entre judíos y estaba fuertemente influido por la apocalíptica judía pues creía que el Reino de Dios estaba al llegar. Que ese reino fuera el que nos presentan los evangelios —que fueron entretanto depurados— eso ya es otra cuestión. El Jesús histórico, ¿será en absoluto aquel Hijo de Dios superdócil, rebosante de obediencia hacia el Padre, que nos presentan los evangelios? Puede que las cosas fueran muy distintas. Puede que Jesús fuera un hijo levantisco que tenía en tan poca cosa al «Padre» y el «amor al padre» que los fundadores axiológicos de su época tuvieron que acabar con él. Puede que los evangelios se impusieran justamente porque transformaron aquel hijo rebelde en un corroborador de las sociedades patriarcales así en la tierra como en el cielo. Quién sabe. Jesús no respondía en todo caso a esa imagen archiconocida de sumiso asentidor, siempre dispuesto a decir «amén, Padre amado» a todo cuanto se le venía encima. Esa obediencia filial se compaginaba, en cambio, de manera muy llamativa con la constelación de intereses propugnada por los evangelios. Jesús predicó la inminente llegada del fin del mundo y se engañó totalmente en cuanto a esa su predicación central. Ésa es la conclusión más segura a que ha llegado la moderna teología de tendencia histórico-crítica. Cristo no se convirtió en el punto de arranque de una nueva religión en virtud de las verdades por él predicadas, sino a causa de una predicción errada. En el caso de que el fin del mundo hubiera sobrevenido tan tempranamente como él lo predijo, la iglesia hubiera sido algo superfluo. Fue justamente su error lo que dio pie a una iglesia. Fue justamente su autoengaño lo que posibilitó que otros círculos, fundamentalmente interesados en el poder, se apoderaran de su persona y escenificaran un fraude de gran calibre: no es el reino predicado por Jesús lo que vino a la tierra sino la iglesia. Entre ambas cosas media un abismo y cualquier intento de tender

puentes entre Jesús y Cristo, entre el «reino» y la «iglesia», está condenado a un lastimoso fracaso. Quien ha construido esos socorridos puentes se llama ciertamente «máximo constructor de puentes» (*pontifex maximus*) como el papa de Roma, pero no consiguió nunca realizar una obra de solidez consistente. Por lo demás, la misma figura de Pedro, quien en calidad de príncipe de los apóstoles y «primer papa» habría fundado en Roma una comunidad y padecido la ejecución en esa misma ciudad, pertenece a una leyenda ahistórica. En realidad nada se sabe sobre la suerte corrida por el pescador Simón («Petrus») y menos aún sobre el momento y las circunstancias de su muerte. «Jesús de Nazaret» tuvo que ser remodelado para adaptarlo a lo que hoy se llama «su iglesia». Lo que surgió no era ya un ser vivo sino una figura de arte adaptada a una fe interesada en determinadas aserciones. De ahí que también carezcan de historicidad los episodios de su legendaria existencia y la mayor parte de cuanto se expone en los evangelios o se declara en el dogma clerical.

— Día, año y lugar de su nacimiento, tal como lo cuentan los evangelios y la piedad tradicional, son históricamente falsos. Jesús no nació en Belén. El 25 de diciembre tiene una prehistoria pagana: la de la festividad en honor del «Dios sol», incluida en el calendario del Imperio Romano en el siglo III.

— No puede ser resultado del azar ciego el que Mitra, el salvador y dios del sol de los romanos naciera el 25 de diciembre en un pesebre; que los pastores exaltasen su gloria; que prometiera la paz al mundo; que fuera crucificado y que resucitara en la Pascua y subiera a los cielos. Eso por mencionar tan sólo algunas de las similitudes más llamativas entre su leyenda y la de Cristo.

— Jesús no es hijo de una virgen. Procede del matrimonio de una mujer llamada María con un hombre llamado José. Ni una sola vez contó él algo distinto de ello. El culto a María, que pronto emergió en la iglesia, tenía que inventar

y exhibir leyendas: la nueva diosa no era presentable como viuda de un carpintero judío.

— La historia de la matanza de los niños inocentes por orden de Herodes está tan falta de toda historicidad como la leyenda de la huida de la familia del carpintero con el niño Jesús hacia el Egipto.

— Que Jesús no estuviera casado es también un hecho más que improbable. Que su figura fuese estilizada al respecto hasta convertirla en una especie de «virgen masculina» respondía a un cálculo bien meditado. Asociar su figura o la de cualquiera de sus seguidores con la sexualidad era algo inconveniente en una iglesia dirigida por célibes.

— Que las narraciones milagrosas que se le atribuyen no son sino ornamentaciones de su imagen heroica es algo que está hoy fuera de duda. No hay ninguna doctrina especial que tenga su origen especial en Jesús de Nazareth. Apenas si hay una expresión pronunciada por Jesús que no se pudiera leer ya en la literatura judía anterior, aunque fuera parcialmente modificada por él.

— Jesús no escogió ningún grupo de 12 discípulos o apóstoles. «Los doce», prescindiendo de su valor simbólico, son una construcción posterior.

— El mandamiento del amor al enemigo, al que entretanto se presenta como la exigencia más noble del cristianismo, no se halla en los textos más antiguos y sí que se halla, en sentido aún más riguroso, en Platón.

— Jesús no reivindicó nunca para sí la pretensión de ser el mesías de los judíos. Nunca asumió ninguno de los muchos títulos mesiánicos que la tradición le atribuye. Nunca se le habría ocurrido llamarse o hacer que le llamaran el «Cristo». Las exaltaciones mesiánicas legadas por los evangelios no contienen, desde el punto de vista histórico, una sola palabra verdadera.

— La historia de la pasión está engalanada con leyendas y no tuvo el decurso que describen los evangelios. La pasión de Jesús tenía que «cumplir» hasta el último detalle las profecías del A. T. y fue debidamente aderezada en ese sentido.

Los evangelistas apenas disponían al respecto de material biográfico y Pablo pasa en silencio por todo ello. Faltaban testigos oculares y también auriculares.

— Contra la común suposición de que cierto Judas traicionó a Cristo resalta la tendenciosidad de la narración en ese punto. Todavía en el año 1967 una encuesta mostraba que el 91% de los encuestados (que por lo demás creían muy pocas cosas) creían en esa traición. A despecho de ello hay que subrayar la falta de historicidad de la figura del discípulo traidor.

— En el caso de Jesús no se celebró ningún proceso sensacional, como tampoco en el caso de los cientos, tal vez miles, de personas ejecutadas por Pilatos. El prefecto romano—en contra de lo que afirman los evangelios— no era propenso a la clemencia. Era más bien un juez duro, dado a juicios sumarísimos. Pocos años después de la muerte de Jesús, Poncio Pilatos fue depuesto ante las muchas protestas de los judíos.

• — Que hubiera un proceso independiente ante el Sanhedrín judío es cosa harto improbable. Fue Poncio Pilatos quien dictó la pena de muerte, pena ejecutada después por sus legionarios. Sirios, probablemente.

— Sobre la fecha exacta de la muerte de Jesús no hay sino conjeturas. En la actualidad se considera que el 7 de abril del año 30 es la más probable. Jesús de Nazaret, que nació siete años antes de su fecha de nacimiento oficial, tendría por lo tanto 37 años al morir.

— No ha sido posible averiguar el lugar exacto de la ejecución. Es más que probable que no fuera el sitio donde hoy se alza la iglesia del Santo Sepulcro. Es mentira que 300 años después fuera encontrada la cruz (¡por parte de la madre de Constantino!). Las astillas de la «Vera Crux» dispersas por todo el mundo son falsificaciones.

— La afirmación de que Cristo aceptó voluntariamente su muerte en la cruz es absurda. El anhelo de muerte es completamente ajeno al modo de sentir judío.

— Jesús no instituyó por sí mismo ningún «sacramento». No bautizó a nadie. Se limitó a tomar «la última cena», pero no instituyó con ello el sacramento de una iglesia, acerca de la cual no tenía el más mínimo barrunto.

### ¿Se llama «Paulus» el fundador de la iglesia?

Hubo un hombre fuertemente interesado en reinterpretar al Jesús de Nazaret histórico hasta convertirlo —en beneficio de las comunidades paulinas— en el Cristo del mundo. Él fue quien se lleva la palma como fundador del cristianismo. El primer «cristiano» de la larga serie de cientos de millones no fue Jesús de Nazaret sino Pablo de Damasco, ciudad donde habría tenido lugar su «conversión». Es también el primer escritor cristiano. En más de un sentido, lo que él enseña es completamente distinto a lo que enseñaba el Jesús de la Biblia («destilado» por la teología histórico-crítica). Pablo, que no conoció personalmente a Jesús, abandonó la creencia de este último en la inminencia del fin de los tiempos. Con ello demostró tener un gran olfato —y no sólo en este punto— para garantizar un futuro al cristianismo. La orden de bautizar y de misionar son algo íntegra y exclusivamente paulino. Puestas en la boca de Cristo, esos mandatos servían para legitimar los viajes del «apóstol de las gentes» (y han servido asimismo para causar el sufrimiento de millones de personas). Fue Pablo quien introdujo la doctrina del pecado original y la de la redención. Él, el apóstol postumo del Señor, era un solitario hostil al matrimonio y al cuerpo, cuyo odio no sólo se dirigía contra las mujeres (él permaneció en su soltería), sino también contra aquellos cuyo trato no debía cultivar, los auténticos apóstoles originarios, o, por «razones de fe», no quería cultivar: los judíos y los «herejes».

A partir de ese odio del excluido instituyó una nueva comunidad, su religión, su iglesia. Todavía hoy son millones los que han de soportar sobre sí esa herencia. El célebre teólogo y médico, A. Schweitzer, juzga que Pablo «no parece,

ni de lejos, tener la más mínima conciencia de ... estar comunicando sus vivencias propias como algo únicamente aprehensible para quien repite vivencias parecidas», sino que las propaga «como si se tratara de un sistema inmediata y objetivamente derivado de los hechos». El autor judío J. Klausner opina así por su parte: «Pertenece a aquella clase de 'tiranos espirituales' en los que se funden persona y obra, y que en nombre de esa obra se permiten inconscientemente hacer todo cuanto su egoísmo les inspira...».

Que Jesús, según una expresión usada por el teólogo F. Overbeck, «debía permanecer incomprensible para alguien como Pablo» es algo que puede, a su vez, hacerse comprensible. La realidad judía de Jesús era para Pablo algo puramente tangencial. En vez de ello, el apóstol trasmite la impresión de que Cristo se hallaba en permanente debate con el judaísmo, especialmente con los fariseos. Como no podía remitirse en apoyo de ello a los auténticos testigos, Pablo hizo lo imposible por devaluarlos y por reducir a la insignificancia su influencia en la configuración de «su imagen de Cristo». Jesús de Nazaret no debía ya ser juzgado por lo que había pretendido o lo que había hecho. Su importancia había de verse «desde la perspectiva de la Pascua». Lo que Pablo nos cuenta acerca del Nazareno es bien exiguo: Jesús era un judío leal (Gal 3, 16), que no nació de una virgen sino de una mujer (Gal 4, 4). Que tuvo varios hermanos y hermanas (Rom 8, 29). Que siempre fue obdiente a Dios (Fil 2, 8). Sobre la historia de la pasión, de importancia central en los evangelios, no da Pablo ni un solo detalle.

Los primeros apóstoles de Jerusalén, acerca de los cuales faltan testigos directos, se enfrentaron una y otra vez con Pablo, un advenedizo que no había conocido a Jesús como ellos y que pretendía, sin embargo, saberlo todo acerca del Cristo. Los cristianos judíos, que acabaron por denegarle a Pablo el apostolado ante los gentiles, afirman que éste se limita a hablar acomodándose al gusto de sus oyentes. Que es una persona fatua e hipócrita. Que hace demasiado fácil el acceso a Jesús y que en realidad no predica a éste sino a sí

mismo. Le acusan de fraude económico y de cobardía. Lo tienen por loco e irrumpen en sus comunidades para robarle sus ovejas. La lucha por la recta doctrina se convierte ya —algo típico en la historia del dogma— en una lucha por la influencia y el poder. Pablo no sería Pablo si se hubiera conformado con ello, de forma que no se limitó a encajar golpes sino a devolverlos con creces. Su hostilidad se hizo implacable y duró hasta su muerte. Sólo quienes piensan sin sentido histórico se creen el bello cuento de la «pareja ideal de los príncipes de los apóstoles, Pedro y Pablo», surgido tardíamente, entre las muchas leyendas de Roma, como base de la fiesta nacional del Vaticano (el 29 de junio) y celebración postuma de la supuesta reconciliación de ambos. Nunca, ni en sus mismos principios, hubo una «ortodoxia» en el cristianismo. Lo que sí hubo es lucha por la misma con sus correspondientes e inevitables consecuencias, asesinatos y homicidios incluidos.

Finalmente, el Pablo tardío se alzó con la victoria y de sus adversarios protocristianos se perdió hasta la misma huella histórica. Pablo supo, en cambio, sacar adelante sus ideas religiosas. El abrió las puertas de par en par al espíritu de la época y así, mientras que los cristianos jesuánicos no pudieron sostenerse social ni políticamente (la misma iglesia y también el estado los reprimieron), el paulinismo anegó todo el mundo occidental. Pablo fue el sobrio organizador que conocía a fondo uno de los elementos de toda buena política, la creación de organismos destinadas a perdurar. Fue el hombre que organizó su iglesia como si el fin del mundo no fuera nada inminente. El hombre que, consciente del rígido control a que lo sometía todo el aparato de poder romano, eliminó totalmente el aspecto político de la «idea mesiánica». El hombre que ni siquiera quiere cuestionar en principio la legitimidad del poder realmente existente, sino que alienta con su doctrina la sumisión y el acomodamiento a la «autoridad» ejercida por los poderosos. El hombre que sabe también sacar el máximo provecho del sistema administrativo romano, marco previo e ineludible, y que sabe vincular a su persona



las distintas comunidades usando la más terrenal de las cosas terrenales, el dinero. El hombre que alienta decisivamente el desarrollo que transforma a Jesús en el Cristo, en el Dios invocado como redentor y salvador de todos los atribulados. Pablo fue quien propició la peripecia ideológica que transformó la espera inmediata de la parusía en el esperanza de la «vida eterna» y quien afianzó esa nueva doctrina. Mientras que la comunidad primitiva creía aún en la realización del reino de Dios sobre la tierra mediante el retorno del Señor, Pablo enseñaba la tesis contraria y más provechosa: ese reino ya ha irrumpido entre nosotros gracia a la «muerte sacrificial» de Jesús y a su «resurrección». Ya no habrá un Jesús retornado a la tierra. Al menos no lo habrá en un futuro previsible. Es el cristiano individual el que retorna a él en los cielos... salvo que haya defraudado a su Dios en esta tierra y se haya mostrado impenitente.

Pablo sabe bien lo que se dice. En sus escritos, el nombre de Jesús sólo aparece 15 veces. El título de «Cristo», en cambio, aparece 378 veces. Pablo, que reinterpreta en sus escritos los hechos históricos y se adereza su propia religión, toma prestados de la atmósfera cultural contemporánea todos aquellos elementos que cuadran con sus propósitos. Pinta la beatitud del cristiano con giros griegos y helenísticos y sus cartas están plagadas de expresiones lingüísticas tomadas del acervo espiritual del paganismo. Sus contenidos son a veces exacta y chocantemente paralelos a los de las religiones místicas contemporáneas y a los de la filosofía griega. Un ejemplo relacionado con la «redención»: en este punto la doctrina del «apóstol de las gentes» ha hechos suyos elementos de la cultura antigua y los ha proyectado sobre la figura artificial de su «Cristo». Jesús de Nazaret queda reducido a la función de una percha de la que se cuelga la vestimenta dogmática adecuada («de moda») en cada momento. Según lo que sabemos procedente del propio Jesús (¡que es, por cierto, bien poco!) la doctrina paulina de la redención era algo totalmente ajeno a su pensamiento. Que ese Jesús se hubiera visto a sí mismo como «redentor y salvador del mundo» es im-

pensable a la vista de los datos históricos de que se dispone. El profeta judío no quería ser el Hijo de Dios de las iglesias cristianas y la secta judía que lo seguía no quería por nada del mundo convertirse en iglesia cristiana. Para los judíos, la salvación nunca vino de Roma. Ahora bien, quien no reconocía al Cristo paulino se exponía al anatema de Pablo y al de una iglesia que, sin razón alguna, remitía a Jesús y no a Pablo su propia fundación.

### ¿Qué papel jugaron los evangelistas?

En su calidad de «religión del libro», el cristianismo promovió entre los suyos el respeto ante cierto número de textos sagrados. Ahora bien tanto los textos como su santidad y su número siguen siendo objeto de controversia. ¿Constituyen una buena nueva o una nueva amenazadora? Entre otras muchas cosas tampoco se ha podido esclarecer aún por cuál de las dos soluciones se decidieron los evangelios, cuyos textos llegaron a nosotros con centenares de miles de variantes. La imagen de su Dios abona el punto de vista de que se trata de un Dios severo con quien no conviene bromear salvo que uno se atenga a las consecuencias. Un Dios que más temprano o más tarde se vengará de quien no se arrepiente. Esa «imagen de Dios» no es, desde luego, privativa de los escritos fundamentales del cristianismo. El Dios que predicán al mundo no aventaja en nada al de sus competidores patriarcales. Tampoco la existencia de «sagradas escrituras» (o mejor dicho de «escrituras declaradas sagradas por la iglesia») como los evangelios son nada que sorprenda especialmente en la historia de las religiones. Son, incluso, algo habitual. El interés histórico es algo ajeno a todas ellas. Son escritos destinados a la misión. Se dirigen a los creyentes para apoyarlos en su fe y a los no creyentes para inducirlos a la conversión. Los evangelios tienen poco que ver con Jesús. Ni una sola de sus palabras fue anotada directamente. Lo que él pudo haber dicho circulaba de boca en boca y después de su muerte

sólo se trasmitían textos fragmentarios: pequeñas historias, parábolas, sentencias o colecciones de dichos. Imposible determinar en esa fase cuándo dijo Jesús tal cosa o tal otra y qué es lo que pensaba realmente al decirlas. Puesto que no era ya posible constatar el cuándo, el dónde y el cómo, los evangelistas se sentían autorizados a pulir, reagrupar y completar frase tras frase, palabra tras palabra. De ahí que se inventaran milagros adicionales y también pasajes que dieran algún sentido o incluso «palabras del señor». De ahí que no concuerden ni los datos geográficos ni los cronológicos. La «Sagrada Escritura» es un producto literario surgido de la exaltación religiosa que creció hasta desbordar considerablemente las dimensiones históricas de Jesús. Una colección de escritos edificantes, destinados a la misión y configurados según le parecía conveniente a la «comunidad» de entonces.

Ninguno de los evangelios fue compuesto por testigos oculares. Los autores son personajes históricamente oscuros. Ninguno de ellos es idéntico al apóstol o discípulo de Jesús al que alude su nombre. Tampoco el autor de la «Carta de Pedro» tiene nada que ver con el Pedro del que habla el evangelio. Aquí y en otros casos, los autores se adornan con plumas ajenas. Ninguno de los discípulos de Jesús —aun en el supuesto de que supiera escribir— estaba en situación de redactar escritos teológicos. La discrepancia entre la autoría nominal y la real es especialmente grande por lo que respecta al evangelio atribuido a Juan. Este escrito fue influido desde fuera por la gnosis cristiana primitiva, un «tremebundo *mixtum compositum* de ideas iránicas, babilónicas y egipcias». Por lo que respecta a este evangelio tardío se puede descartar en absoluto que se componga de auténticos textos de Jesús o que contenga un mensaje auténtico del nazareno. Las «bellas palabras» usadas por el autor Juan (que no fue discípulo de Jesús) tienen importantes resonancias para los oídos teológicos, pero no provienen del propio Jesús. El nazareno, verbigracia, no dijo nunca de sí mismo que él era «el pan de la vida, descendido del cielo». Él no exigió de nadie

que en aras de su salvación comiera de «su carne» o bebiera de su «sangre».

Pese a todo ello el enfoque dado por Juan se impuso. Unos cuantos (¿los mejores o los más afortunados en la lucha?) de entre los cientos de maestros que aseguraban sin excepción conocer y defender la verdadera doctrina de Jesús —y que acusaban a los demás de fraude doctrinal— se abrieron paso hacia el futuro. Es comprensible, dadas las circunstancias bajo las cuales se escribieron los evangelios, que no solamente se deslizaran errores de copia sino también contradicciones e incluso falsedades. Comenzamos ya por el hecho de que más de la mitad de los escritos neotestamentarios son espúreos, es decir que son completamente falsos o se atribuyen falsamente a un autor determinado: algo que, sin embargo, no parece ir en detrimento de su carácter de «palabra de Dios». La iglesia oficial sabe, como siempre, zafarse también de ese problema: lo que ella, aunque sea siglos después, haya declarado como texto original es, irrestrictamente, auténtico e inspirado por el «Espíritu Santo», sin falta ni defecto. El principio básico de la *Catholica* se acredita aquí una vez más: qué textos son auténticos y cuáles son falsificaciones; qué es el error y qué la verdad no son cosas que haya de decidir la ciencia o el hombre que indaga. Eso lo deciden los clérigos... y el Espíritu Santo. La consecuencia práctica de ese punto de vista fue que el papa Dámaso (más tarde hablaremos de este santo peculiar) encargó el año 383 a Jerónimo (un calumniador y falsificador elevado a los altares) redactar un texto unitario. El encargado dio lo mejor de sí: en más de 3.500 pasajes alteró el texto literal de los originales. Esta traducción de Jerónimo, la denominada «Vulgata» —denominación debida a que estaba destinada a una amplia generalidad— mereció a lo largo de los siglos numerosas objeciones por parte de la misma iglesia, pero el Concilio de Trento la declaró «auténtica» en el siglo XVI. El Primer Concilio Vaticano del año 1870 confirmó de nuevo, por lo que respecta a los católicos, la divina «inspiración» de los textos bí-

bucos. Acerca de ese punto no se ha permitido hasta ahora, para asombro de las iglesias no católicas, la menor discusión.

Los evangelios canónicos, es decir, los evangelios reconocidos oficialmente por la autoridad de la iglesia después de largas controversias, surgieron decenios después de la presunta muerte de Cristo en la cruz. Ni un solo escrito del N. T. —ni de la Biblia en su totalidad— ha llegado a nuestras manos en su texto original. En un manuscrito descubierto en el año 1966 en Estambul, que nos informa acerca de los primeros siglos cristianos, se informa de 80 diversas versiones de los evangelios. El Nuevo Testamento de que hoy disponemos corresponde al estado textual en que circulaba, hacia el año 380, por la cristiandad oriental. En un principio nadie pensaba en la posibilidad de una «iglesia», ni en su historia o futuro. Las anotaciones tempranas se tornaron interesantes cuando el fin del mundo se demoraba una y otra vez y el Señor no daba la menor muestra de querer retornar. Cuantos más rastros desaparecían del Señor, más necesario se hacía el divinizarlo por parte de evangelistas, discípulos y creyentes. Ése fue el inicio de un gigantesto proceso de reinterpretación y de readaptación escrita. La esperanza en el retorno inminente se transformó en esperanza de un retorno más lejano y más tarde se la trucó en «vida eterna». Los milagros de Cristo sufrieron un considerable incremento de número y calidad y el propio Señor fue promocionado a «Mesías» de los judíos y a «Cristo» de los cristianos. Más aún: a «Hijo de Dios» para los hombres de todo el orbe y de todos los tiempos. Con ello, la idea obsesiva del «dogma» venció definitivamente al pobre hombre de Nazaret y la «Iglesia de Cristo» se elevó al rango de una institución con cuya ayuda fue posible someter a los hombres a la explotación dirigida por grupos de élite.

¿Explotación? Los términos indulgencia, infierno, purgatorio, penitencia, donativo y donación testamentaria son emblemáticos y expresivos de importantes detalles de este negocio que permite estrujar a los hombres valiéndose del miedo. Cada uno de estos mecanismos del estrujamiento religioso

tiene su propia y nefasta tradición y todos perduran hasta el día de hoy. Sirva este ejemplo: todavía a mediados de nuestro siglo hallamos a un teólogo que ensalza la indulgencia como «uno de los factores más importantes de la historia económica» pues posibilitó la construcción de «espléndidas catedrales y bellas colegiadas»; diseminó «en nuestros paisajes capillas que hoy nos son familiares, rústicas estatuas de santos... y permitió ornamentar sacristías y cámaras de tesoros eclesiásticos». En el año 1971 un libro publicado con el *imprimatur* eclesiástico escribe exultante que «La doctrina de las indulgencias, combatida a veces por ignorancia, pertenece a las cosas más bellas de nuestra fe. La mejor comparación para entender la indulgencia es la acción bursátil. Cuantas más acciones posee uno, tanto mayor es la parte de capital y de ganancia obtenidas en un negocio. El 'negocio' al que nosotros pertenecemos es la iglesia y quien gana una indulgencia se convierte en accionista de la iglesia».

¿Y la confesión, a la que hoy se suele denominar «sacramento de la penitencia»? El jesuita A. von Voss escribe al respecto: «¡Da limosnas; cuida a los enfermos; entierra a los muertos; ayuna; vigila; ora; atórméntate; mortificate; llora hasta cegarte los ojos: nada de ello puede sustituir a la confesión». Los clérigos necesitan los pecados y también a los pecadores arrepentidos. De ello viven y no viven mal, nada mal. «Sé pecador y peca con denuedo», nos anima Lutero, «pero confía y alégrate en Cristo».

## *Sobre cómo las iglesias dañan a los hombres o ¿quién puede lavarse las manos en señal de inocencia?*

El catecismo católico para adultos, publicado por la Conferencia Episcopal Alemana en 1958, tiene las cosas muy claras: «En definitiva, la iglesia, en cuanto templo del Espíritu Santo, es ella misma santa». Esa santidad se interpreta como «apartamiento especial frente al ámbito de lo mundano y filiación esencial para con Dios. Esta verdad de catecismo contrasta fuertemente con la opinión crítica, históricamente fundamentada, de los teólogos católicos Gertrudis y Thomas Sartory, quienes al igual que otras minorías de peso creciente en la iglesia, se expresan así: «El cristianismo es la religión más homicida que haya habido nunca». Es cierto que el catecismo publicado en el año de 1985 no puede ya escamotear las fechorías históricas de la iglesia, pero tiene, eso sí, una excusa bien preparada para neutralizarlas: alude a que la «tensa discrepancia entre la santidad de la iglesia y la condición pecaminosa de sus miembros... puede adoptar dimensiones pavorosas», pero sólo «ocasionalmente, p. ej., en la baja Edad Media». El catecismo no está, obviamente, dispuesto a conceder que la historia de la iglesia es criminal en su conjunto de modo que éste no nos permite hacer excepciones.

Domingo tras domingo, los creyentes pronuncian, mientras recitan la profesión de fe apostólica, el «credo», la anti-quisísima frase «creo en una única iglesia, santa, católica y apostólica». Si los creyentes comprendieran realmente lo que mascullan en ese momento, la frase se les atragantaría, pues ni uno solo de esos epítetos es cierto: la iglesia, en cuya de-

fensa se comprometen a boca llena no es ni la «única» (es una entre muchas), ni apostólica (sino sedicentemente apostólica) ni «católica» (sino minoritaria, y cada vez más, a escala planetaria). Y sobre todo no es, nada más lejos de ello, globalmente «santa». Quien argumenta en «clave progresista» y charlotea de una «iglesia del futuro» que llegará en su día a la santidad demuestra que no ha aprendido nada. Maneja simplemente un método sospechosamente ahistórico. Está demasiado dispuesto a sacrificar en un momento 2.000 años de historia de la iglesia en aras de su utopía. Concede, de modo franco o encubierto, que prácticamente todo lo sucedido hasta ahora ha seguido un rumbo falso. Con voluntad radical y transformadora del mundo contempla ya un futuro grandioso, con una iglesia renovada en su cabeza y en sus miembros, como si el gran viraje fuera algo inminente. Bien le está mantener viva esa fe, pues él mismo vive de ella y no de otra cosa. Él se halla situado en esta vida y puede esperar la gran reforma de la iglesia.

Como quiera que los obispos no insisten ya en que se les llame «Eminencia» a toda costa sino «Padre Obispo» y los párrocos llevan corbatas y jerseys de color ceniciento y no con la negrura del cuervo. Como quiera que las monjas llevan faldas más cortas y que Galileo Galilei ha sido rehabilitado por la iglesia. Como quiera también que algún que otro santo benemérito ha sido tachado a sangre fría del calendario por la simple razón de que nunca existió. Como quiera que todos se abren a «nuevos horizontes» y se «abren al mundo», al «diálogo». Como quiera que muchos teólogos sufren más que nunca del síndrome «Nosotros también» y muchos alaban el socialismo —aunque entretanto ya han dejado de alabarlo— y que incluso algunos profesores de teología van a recolectar café en Sudamérica y aparecen por ello en los grandes titulares de la prensa. Como quiera que ocurren esas y otras cosas parecidas muchos se entregan a la ilusión de que el catolicismo se ha vuelto liberal y su teología progresista. Pero todo ello ¿será suficiente para poder creer en una «iglesia santa», devenida recientemente tal pese a un trasfon-



do de 2.000 años de historia criminal? ¿Creen realmente en ello los propios profesores de teología? F. Schubert, cuya música espiritual también se ejecuta gustosamente en más de una catedral, sabía ya, hace 150 años, qué crédito podía concedérsele al «Credo» clerical. Al verterlo al lenguaje de la música pasó por alto la frase de la «iglesia única, santa, católica y apostólica», en la que él tenía la obligación de creer. ¿Se habrán percatado alguna vez de su consecuente actitud los oyentes católicos del gran músico?

### **¿Son permisibles e) asesinato y el homicidio en porciones moderadas?**

Quien se atenga a una lectura literal de la Biblia conocerá el denominado «quinto mandamiento». Éste ordena sin ambages: ¡No matarás! La versión textual que de ese mandamiento ha llegado hasta nosotros no admite distinguos ni subterfugios. Dice exactamente lo que pretende decir. Al menos eso es lo que opinaría un creyente imparcial. Pero, le dice su iglesia, ¡no seamos tan ingenuos! Pues hace ya mucho tiempo que ella transformó el inequívoco texto del mandamiento divino en una prohibición de matar sujeta a condiciones. Ella lo reconoce como regla... que admite sus excepciones. No está permitido matar, dice. Esa regla rige respecto a los asesinatos privados y los abortos. En ese punto la iglesia no permite siquiera que se entre en discusión con ella. Cree, con todo, que hay excepciones legítimas: hay asesinatos oficialmente permitidos, casos que caen fuera del mandamiento divino. Ejemplo: la «guerra justa», la «guerra religiosa» o «la «pena capital». El cardenal Von Galen, cuya resistencia contra Hitler se limitó a predicar unos pocos sermones y cuyo acuerdo con aquél se expresó en numerosas declaraciones públicas, constituye un ejemplo luminoso de cómo la iglesia procede con aquel quinto mandamiento: en el mismo sermón en el que censuraba el exterminio de enfermos mentales en

asilos y centros psiquiátricos subrayaba el derecho a matar millones de personas sanas en una «guerra justa», la desencadenada por Hitler. Se trataba, como siempre, de una cuestión de poder. Quien tiene poder social para asentar e imponer determinadas definiciones de moral se acomoda gustoso a esa situación. A quien no tiene ese poder sólo le queda la iniciativa de los argumentos del sano sentido común, de la apelación al humanitarismo. Que llegue a tener éxito es más que dudoso a la vista de las experiencias habidas con quienes, en la historia de la iglesia y en la del mundo, han gozado del poder de asentar definiciones. Vistas así las cosas, llegar a papa y acceder además a la infalibilidad es algo que abre amplias oportunidades. Uno puede decretar *ex cátedra* que la eutanasia es inhumana; que también lo es la experimentación genética; que las guerras de los otros son un «pecado» y que las propias son «justas». Desde esa posición uno puede forzar el sentido de un mandamiento divino hasta acomodarlo a los deseos y las pretensiones propias.

Así por ejemplo, la muerte propia, libremente decidida, (difamada por el clero como «suicidio» = «asesinato de sí mismo») está estrictamente prohibida: se opone al regalo divino de la vida. Pero, eso sí, el mandato de matar a otros puede, en determinadas circunstancias, gozar de rango superior al que prohíbe matarse a sí mismo. Cuando hay que matar a otros hombres en una guerra «justa», ello ha de suceder, nos dicen los teólogos moralistas, incluso al precio de la propia vida. Tampoco la «pena de muerte» merece el pleno rechazo de los cristianos: son justamente ellos quienes aducen argumentos «suficientes» en pro de aquélla. Lutero escribe así acerca de la autoridad secular: «La mano que lleva la espada o estrangula no es ya una mano humana sino la mano de Dios y ya no es el hombre quien ahorca, aplasta con la rueda, decapita, estrangula o desuella».

Esa frase es de lo más consecuente: el Dios concebido por tales teólogos no se distingue en nada de sus conceptores ni de sus intereses criminales. Todavía en nuestros días —podemos leerlo en una enciclopedia cristiana del año 1973—

«la mayoría de los teólogos católicos y buena parte de los evangélicos constituyen de seguro el grupo más considerable entre los defensores de la pena de muerte dignos de ser tomados en serio». Lo han aprendido de su propia historia: desde que el cristianismo llegó al poder la aplicación de la pena de muerte en el Imperio Romano no disminuyó, sino que aumentó. El emperador Constantino la decretó también para muchos delitos que sus antecesores, los denominados emperadores paganos, consideraron aún de poca monta. Por parte de la iglesia no se alzaron prácticamente voces contrarias a ese rigor. Es cierto que en el s. XV el cardenal Borgia, más tarde papa con el nombre de Alejandro VI, se manifestó en cierta ocasión contra la pena de muerte. Tenía sus motivos para dejar libres a los condenados... previo pago de una caución: «El Señor no desea la muerte del pecador. Lo que desea es que viva y que pague».

### **¿Habrá todavía en el futuro guerras justas?**

Los primeros sínodos no habían establecido aún una pena determinada contra el asesinato. Partían del supuesto de que entre cristianos no podía suceder algo así. Ahora bien, por la misma época en que el doctor de la iglesia Basilio ordenaba negar la comunión a los soldados por el plazo de un año, otro obispo ensalzaba ya la matanza cometida en la guerra". Era <sup>an</sup>Atanasio, el famoso «Padre de la ortodoxia», un hombre tan curtido en la lucha como ducho en la intriga. Este extraño santo, elegido obispo por un grupo de perjuros, sería el futuro y encarnadísimo enemigo de todas las «herejías» y también quien declarase que el asesinato común no era, ¡qué horror!, permisible pero que «matar enemigos era lícito e incluso meritorio». Su ejemplo hizo escuela y de ahí ITpocoTa opinión privada de este teólogo se elevó a doctrina moral común a toda la iglesia. Su colega Ambrosio, que tanto escribió acerca del amor al prójimo, calló con seguro instinto acerca del amor a los enemigos: ese amor no habría en-

cajado muy bien con las concepciones políticas de su iglesia. Cristianos como él se dedicaban ya a azuzar a la gente en pro de la guerra «justa» en tanto que los pensadores no cristianos de la época trataban decididamente de mediar entre las partes enfrentadas.

Ahora bien, el hombre que aportó la contribución decisiva en pro del asesinato legítimo fue aquel santo llamado Agustín de Hipona: el mismo santo que había justificado las diferencias sociales más crasas y cuyo consejo a los pobres era que «sufrieran tenaz y pacientemente el yugo, perpetuo e Inmutable en su dureza, propio del estamento más bajo». Este criminal de escritorio, capaz de enseñar que «quien castiga con más dureza, muestra un amor más grande», estableció una distinción entre guerras «justas» e «injustas» preñada de consecuencias. «¿Qué se puede objetar contra la guerra? ¿Acaso el hecho de que perezcan en ellas personas destinadas de todos modos a perecer en su día?», se pregunta Agustín. Y aquel santo varón que alentaba la conversión forzosa de quienes creían de modo diverso al suyo, previa confiscación de sus bienes; que recomendaba el destierro de correligionarios disidentes; que permitía ya la tortura —a la que consideraba «suave» comparada con la pena eterna en el infierno— como una especie de «cura» en toda regla para las personas, ese santo varón propugnaba la guerra «justa» como camino hacia la paz, tanto más cuanto que la consecución del bien justificaba cierta cuota de pérdidas. Sí, esa doctrina de la guerra «justa» procedía de un sujeto celebrado con el epíteto de «lengua del Espíritu Santo», de un criminal de la palabra, «que, aun siendo un hombre terrenal» fue calificado de «ángel celeste», y con fundamento de causa pues «en sus visiones supraterráneas contemplaba continuamente a Dios como si fuera un ángel». Aquel Agustín prestó su reconocimiento y concedió plena y radical legitimidad a aquel sangriento expediente. La verdad y el error no pueden ni deben convivir en concordia, pensaba aquel procer. De ahí que todo aquello que no fuese verdadero, según el buen entender clerical, debiera ser arrancado con tallo y raíces. El antiguo teó-

logo Teodoreto reconoció, por su parte, que «la guerra nos reporta más ventajas que la paz» y no iba descaminado por ícTque a la iglesia se refiere. Vivir como cristiano entre «paganos» puede ser duro. Vivir como judío o pagano entre cristianos es algo mucho peor.

¿Qué es lo que convierte en justa una guerra? Todo cuanto beneficia a la iglesia; todo cuanto daña a sus adversarios. De ahí a la afirmación de que toda vida anticlerical constituía un extravío y carecía por ello de valor sólo mediaba un pequeño paso. El homicidio efectivo tenía su origen en la previa aniquilación del otro por medio de la palabra. El cardenal Nicolás de Cusa, uno entre centenares de ejemplos, azuzaba en el s. XV a los cristianos contra los turcos, esa «bestia del apocalipsis», ese «enemigo de toda la naturaleza de la entera humanidad».

Mientras que los romanos, de mentalidad agnóstica, eran muy tolerantes en el ámbito religioso y permitían todos los cultos que no perturbaran la marcha de los asuntos públicos y por lo tanto también el de los cristianos —a los que sólo persiguieron cuando éstos sectarios comenzaron a agitar al pueblo— el cristianismo ortodoxo se entregó a una difamación sistemática de sus enemigos al objeto de exterminarlos conscientemente. La obsesión por un enemigo y los propios resentimientos se transfieren fácilmente de un objeto a otro en el cristianismo: primero son los «paganos», después, los turcos, los judíos, los «herejes», las «brujas» y, finalmente, los comunistas. Cuando él decreta el extravío de alguien, anula con ello su derecho a la vida. Al principio fueron los denominados paganos: su exterminio resultaba preceptivo. Después de ello, cualquier carnicería cometida por los buenos y justos en la persona de los malvados, a los que enseñaban celosamente con la espada en qué consistía el amor a los enemigos, fue declarada grata a los ojos de Dios. En aras de la buena causa resultaba, ¡qué menos!, permisible usar de una dureza superior a la habitual. Máxime en aquellas guerras reputadas, no ya como justas, sino incluso como «santas». Ahora los buenos podían matar ya con buena concien-

cia y arrumbar definitivamente el mandamiento divino. En el año 313 el emperador Constantino concedió la plena libertad de culto a los cristianos. Al año siguiente, éstos decretaron imponer la excomunión a los soldados desertores. Arrojar de sí las armas equivalía al anatema. Justo lo contrario de lo que había pasado hasta entonces. Así de rápido puede ser el abandono de las tradiciones más sacrosantas. Así de rápido fue el relevo de los pacifistas cristianos por parte de los clérigos castrenses; el de quienes morían al oponerse al servicio militar por quienes mataban en campaña militar. La iglesia se tornó de repente belicista y los nombres de los antiguos mártires soldados fueron tachados de los santorales. Dioses combatientes, Cristo, María y diversos otros santos ocuparon su lugar y asumieron exactamente la misma función desempeñada antaño por los ídolos de guerra paganos. En el año 416 un edicto promulgado por un emperador cristiano excluía del servicio militar a todo el que no fuera cristiano. La degollina colectiva y la guerra justa se convierten a partir de ello en asunto exclusivo de los cristianos.

Ese modo de pensar ha estado vigente hasta la Guerra del Vietnam. En virtud del juego de alianzas, la iglesia de cuño occidental se encaramó hasta la posición de socio privilegiado del aparato militar de los USA. La iglesia y el Ejército aparecían en escena como poderosos defensores del orden establecido. Ambas reconocían en su antagonista al enemigo mortal, a la encarnación del diablo cuya impugnación radical se había convertido en una obviedad banal entre cristianos. La guerra se convirtió *de jacto* en un ejercicio religioso. El adjetivo «justo», puro eufemismo, cuadraba muy bien, en cualquier caso, a toda gestión de la guerra en la que participasen los cristianos. Un adjetivo que los teólogos católicos se han guardado muy bien de aplicar hasta hoy a los sistemas anticonceptivos. El control de natalidad —salvo el «natural», permitido por el papa Pablo VI— nunca puede ser justo, «por más graves que sean las razones aducidas en su favor». Engendrar y alumbrar niños es incomparablemente más importante que ocuparse después de su suerte en el mundo. El

día de la fiesta nacional en el año 1872, después de la derrota de Francia por Alemania en la Guerra del Sedán, el cardenal Mermillod se dirigió a la nación francesa y zanjó de inmediato la cuestión de la culpa: «Tú te has apartado del camino de Dios y Dios te ha abatido. En tu cálculo perverso solo excavabas tumbas en vez de llenar las cunas con niños. Por eso te faltaron los soldados».

Con el correr del tiempo, los cristianos se vieron en apuros teológicos pues es el caso que ellos mismos se abalanzaban militarmente unos contra otros y eso con creciente frecuencia. Como quiera que cada uno de los contendientes cristianos se preparaba para la guerra santa mediante ayunos, oraciones, misas de campaña y sermones de batalla, el problema se agudizaba. ¿De qué servía una guerra justa cuyas partes beligerantes podían, a partes iguales y fortalecidas en todos los frentes por los sermones y la comunión, esperar un desenlace feliz? El dilema no ha podido ser resuelto. Al menos hasta hoy. Las «armas de la palabra», las «armas de la luz» apoyan entonces, cuando la cosa va ya en serio, el trueno de los cañones. En tal caso los cristianos se encuentran en el campo de batalla, asesinan a millones y son asesinados a millones. Después de ello, los teólogos, venidos desde muy lejos de la línea de tiro, inician su luctuoso menester; consuelan a viudas y huérfanos y, a toro pasado, vuelven a estar de nuevo —como sus obispos— del lado correcto. La causa justa es siempre la de los vencedores y como la iglesia es custodia de la justicia (también, y muy especialmente, en tiempos de guerra) nadie debe admirarse de que se haga festejar como vencedora. Nunca se la podrá abochornar. De ahí que no sepa lo que es vergüenza. Quien se pronuncie en favor de los hijos tiene también que pronunciarse decididamente en contra de la guerra... salvo que se pronuncie en favor de «hijos para la guerra».

Palabras de Lutero acerca de la guerra justa, que él reputa como «obra del amor», como obra «exquisita y divina»: «Así pues, hemos de contemplar también con viril mirada el menester de la guerra, y cómo ésta estrangula y estraga. Así

se demuestra a sí misma que también es en sí misma menester divino y tan necesario y útil como el beber y el comer o cualquier otro menester». El teólogo protestante Althaus opina bien entrado este siglo, en 1929, que las «épocas guerreras» no deben ser presentadas a la juventud como muestras de «bajo nivel moral» ni tildarlas de «bárbaras». La iglesia ha de salir enérgicamente al paso de tal confusión de los conceptos morales y desenmascarar los abusos que se cometen con los conceptos de «desarme» y «reconciliación». El cardenal Von Galen, ensalzado aún como «luchador de la resistencia», autorizó en 1938, justamente cuando se desencadenaban los terribles *pogroms* contra los judíos, el texto de una jura de fidelidad a la bandera y a Hitler que reza así:

¿qué importa el frío, qué importa el sufrimiento  
 si me enardece este firme juramento  
 que el pecho abrasa, las manos y la espada?!  
 ¡No importa el desenlace final! ¡No importa nada  
 si Alemania me exige un sacrificio cruento!

Los obispos alemanes mandaron a los corderos jóvenes de su grey al matadero de una guerra objetivamente criminal, una guerra de agresión, ordenando a los soldados católicos «cumplir con su deber por obediencia al *Führer* y estar dispuestos al pleno sacrificio de su persona». Siguieron atentamente y «con satisfacción» el ataque contra la URSS y lo identificaron con «la santa voluntad de Dios». Y mientras ordenaban incansablemente rezos y repiques festivos de campanas exigían que «cada cual cumpla plena, gustosa y fielmente su deber», que cada cual aporte «toda su fuerza... toda clase de sacrificios». Eso amén de alabar a Hitler como «paradigma luminoso», a su régimen terrorífico como «salvador y abanderado de Europa» y su guerra de agresión como «cruzada» y «guerra santa». Así se expresaba el cardenal Von Galen en 1936: «... como alemán y como obispo... agradezco al *Führer* de nuestro pueblo por todo cuanto ha hecho en pro de la justicia, la libertad y el honor del pueblo alemán». Qué es lo que este «hombre de la resistencia» quería decir con-



cretamente al expresarse así se despeja unas líneas más abajo: «El *Führer*, a quien la providencia confió la dirección de nuestra política y la responsabilidad de los destinos de nuestra patria alemana, rompió con audaz resolución las cadenas con las que los poderes hostiles a ella la mantenían aherrojada desde el desdichado desenlace de la guerra». En 1945, después de su reconversión, este obispo identifica de forma distinta los poderes hostiles si bien, una vez más, fuera de Alemania: «El veneno de los extravíos doctrinales nazis parece, ostensiblemente, haber inficionado también a otras naciones, incluidas aquellas que acostumbran enorgullecerse de su democracia. Hasta los mismos nacionalsocialistas permitían que los prisioneros de los campos de concentración intercambiaran correspondencia con sus familiares dos veces al mes y recibieran de éstos paquetes de comida. Esas alivios no se dan entre los ingleses». Conclusión: los campos de concentración británicos en los que estaban reclusos los nazis sin poder escribir cartas eran peores que los campos nazis en los que se llevaron a cabo ejecuciones masivas de judíos». El católico Hitler era, ¡y tanto!, mejor que los anglicanos ingleses. El papa coetáneo de todo ello, Pío XII, abrigaba en consecuencia como «el mayor de sus anhelos, una victoria» de Hitler. Cuando las cosas, no obstante, tomaron un giro no deseado, ese mismo papa supo situarse prestamente del lado de los auténticos vencedores. Y es que su iglesia había combatido valerosamente contra el malvado Hitler antes de 1933 y ahora, después de la guerra, volvía a combatirlo de nuevo. ¿No le asistía por ello el derecho moral a definir en el futuro qué es lo bueno y qué es lo malo; qué es lo justo y qué es lo injusto? El cardenal de Colonia, Frings, fue el primero que tuvo nuevamente valor para defender públicamente el rearme de los alemanes. ¿No matarás?

¡En marcha hacia nuevas guerras justas... siempre que nosotros hagamos nuestro agosto con ellas! Ésa era la consigna clerical. La objeción de conciencia, en cambio, era reputada por los obispos alemanes como «sentimentalismo repudiable». En 1956, el antiguo obispo auxiliar castrense del ejército de

Hitler, Werthmann, —el hombre que, engalanado con la cruz gamada, quería antaño ver «exterminados y con el cuerpo reducido en la longitud de la cabeza» a los objetores de conciencia católicos— se convirtió en vicario general castrense de las fuerzas armadas de la RFA. ¿No matarás? En 1959, el jesuita Gundlach, unos de los principales consejeros de Pío XII, proclamó que en base a la doctrina papal acerca de la guerra justa «el uso de la bomba atómica no es en sí nada absolutamente inmoral». ¿Y las consecuencias? Ese mismo teólogo moral opinaba en alusión al posible acabamiento del mundo que «... en primer lugar tenemos ya la certeza de que el mundo no es nada que dure eternamente y en segundo lugar nosotros no tenemos la responsabilidad del fin de aquél. En un caso así podríamos decir que Dios nuestro Señor, que nos condujo mediante su providencia a esa situación o permitió que incurriéramos en ella para exigir de nosotros una declaración de fidelidad a sus designios, asumiría también la responsabilidad».

También el jesuita Hirschmann se declaró «en la actual situación, a favor de los sacrificios impuestos por el armamento atómico, incluso bajo la perspectiva de la destrucción de millones de vidas humanas». Un gremio de teólogos católicos aprobó la «instalación de un arsenal de armas nucleares y minimizó la muerte masiva de inocentes calificándola de «efecto adicional». La asistencia militar castrense católica en el seno de la *Bundeswehr* alemana preparaba a sus soldados a esos efectos pues «Cristo exige de nosotros más que el mismo Hitler...». ¿No matarás? Pero no pensemos que todo ello es una especialidad católico-romana. Después de la II G. M. el teólogo protestante Thielicke, cuyas obras gozan de enorme difusión, alecciona así a sus lectores: «¡Los cristianos que prestan su servicio militar bajo los ojos de Cristo siempre entendieron que su oficio de matar lo ejercían en nombre del amor!». Y su colega Künneth exclama trece años después de Hiroshima: «¡Hasta las mismas bombas atómicas pueden ponerse al servicio del amor al prójimo!». En el curso de un proceso judicial contra el contrabando de armas celebrado en

Austria el teólogo moral católico, A. Laun, declaró en un peritaje realizado en 1990 que la exportación de armas no es rechazable por principio. De ahí que la exportación de cohetes al Irán no pueda ser calificada de inmoral en sí misma. Quien afirme una cosa así ha de demostrar previamente que el Irán ha librado una guerra de agresión y empleado esas armas «de manera inmoral». El suministro de armas puede, incluso, constituir una «buena acción».

La iglesia ha sido, hasta nuestros mismos días, un considerable factor de discordia. Ni siquiera el II Concilio Vaticano enterró la idea de la «guerra justa». No pronunció ninguna condena explícita de la guerra de agresión y no ha reconocido directamente la objeción de conciencia contra el servicio militar. El 11 de junio de 1982 el papa actual calificó de moralmente defendible la política de disuasión por medio de las armas nucleares. En ese contexto se refería únicamente, claro está, a la disuasión practicada por el occidente y no a la del otro bando. El mismo tenor han tenido siempre las declaraciones de los obispos alemanes relativas a este tema dando testimonio de su papel como auxiliares de la NATO. El arzobispo de Nueva York, O'Connor, expuso ante la comisión de asuntos exteriores del congreso norteamericano que la iglesia aprueba plenamente el empleo de armas nucleares con tal que se garantice «que el daño causado a los civiles sea el mínimo posible».

La teóloga U. Ranke Heinemann se pregunta qué es lo que el arzobispo quiere que entendamos con esa frase. ¿Quiere decir que sólo se permite la carbonización nuclear de un único civil entre los varios miles de millones? ¿O que sólo una ciudad entre los varios miles de ciudades debe ser expuesta a la radiación nuclear? ¿O que sólo es permisible arrasar atómicamente un país entre muchos, o, tal vez, sólo un continente con exclusión de los demás? ¿Quizá un solo planeta entre los muchos millones del universo? Y por lo que respecta a las personas civiles no nacidas aún, ¿qué límite numérico máximo deberían alcanzar los abortos nuclearmente provocados para no perder la aprobación de la iglesia? ¿Y

qué ocurriría finalmente con la dotación genética de las personas civiles? ¿Se puede considerar como «daño mínimamente posible» y, consecuentemente, como aceptable para el catecismo nuclear católico la contaminación radioactiva de la dotación genética hasta la tercera o, tal vez, hasta la séptima generación? Por descontado que los obispos de la RFA no responden a estas preguntas en su consabida carta pastoral perteneciente al año de 1983. Estos operan como megáfonos del armamento así como sus antecesores encomiaron en su día la persecución de brujas y, en época posterior, apoyaron las guerras de agresión hitlerianas. Pero los actuales se lo ponen aún más fácil para sí mismos. Su moral nuclear se da por satisfecha siempre y cuando el empleo de las armas nucleares no tenga por meta los «grandes centros de población» ni objetivos «primordialmente civiles».

En las manos de los teólogos, acostumbrados a hacer juegos malabares con el cielo y la tierra (de todo lo que esté por debajo de eso se ocupan sólo displicentemente), el simple análisis de una situación concreta puede tornarse con facilidad y presteza en grandiosa concepción global del mundo y de la existencia. Es forzoso que haya crisis mundiales para que ellos puedan ocuparse de ellas y «las vicisitudes del mundo» constituyen un tema favorito de estos intentos de interpretación global. En todo caso la imagen del enemigo debe ser lo más abarcadora posible. Fijarla y legitimarla como tal pertenece desde tiempos inmemoriales al ideario cristiano. Necesidades agresivas internas, opina el teólogo F. Krüger, son elaboradas igual que las tensiones pulsionales, es decir, proyectándolas sobre grupos extraños que aparecen por ello, automáticamente, como «enemigos» recargados de agresión. La inhibición de matar necesita una imagen de enemigo potenciada para poder ser neutralizada. El quinto mandamiento de Dios, ¡no matarás! requiere una ampliación teológica mediante una imagen de enemigo específicamente cristiana (herejes, paganos, judíos) para poder ser transgredida. Las auténticas motivaciones de la guerra se ocultan virtuosamen-

te: el apetito por ocupar nuevas tierras (la «Tierra Prometida») es una de ellas.

### **Papas y obispos, ¿se han mantenido al menos ellos mismos fieles al quinto mandamiento de «no matarás»?**

Las guerras de cristianos contra cristianos, de príncipes de la iglesia contra otros príncipes de la iglesia, no constituyen la excepción, sino más bien la regla en la historia de la iglesia. Los papas combatieron secularmente contra sus competidores (los «antipapas»). Unos obispos lucharon contra otros o bien contra los monasterios. No faltaron tampoco monjes que lucharan contra sus propios abades. No concedían perdón ni al correligionario, al hermano en Cristo. Pronto hubo papas que aparecieron en la escena de la historia universal pertrechados de casco, cota de malla y espada. Papas encabezando ejércitos propios, con flotas de guerra propias y fábricas de armas. Papas que libran guerras para rapiñar palacios, condados y nuevos dominios. Los «sucesores de San Pedro» tomaron violenta posesión de la totalidad territorial de algunos grandes ducados. Reclutaban mercenarios por doquier y degollaban a sus enemigos. El papa León IX ignoró el año 1053 los esfuerzos pacifistas de los reformadores de Cluny y también su propia prohibición que vetaba a los clérigos el uso de las armas. Ignoró también el juramento de fidelidad y vasallaje que le habían prestado los normandos, ya cristianizados, y guerreó contra ellos. A raíz de eso usó por vez primera el concepto de «guerra santa», una de las decisiones más nefastas y preñadas de consecuencias del papado. Una decisión que dio inicio, entre otras cosas, a la miseria del siglo de las cruzadas. León declaró mártires y santos a sus soldados, mal ejemplo que conduciría pronto al abuso del concepto de lo «santo». Cuarenta años más tarde irrumpirían en la escena las cruzadas, todas ellas guerras santas, surgidas para perdurar, bajo distintas denominaciones y con objetivos cambiantes, durante los 900 años siguientes.

De los guerreros se exige que tengan cuerpos acerados y espíritus doblegados. El servicio militar cristiano requería una ascética social colectiva. Sólo la disciplina de aquellos monjes encubiertos, totalmente consagrados a la obediencia y la renuncia podría servir de base a la superioridad de la fe cristiana sobre sus rivales y hacerla efectiva a la faz del mundo. La victoriosa cosmovisión de los combatientes de la fe tenía un carácter creativo y agresivo en la medida en que era a la par disciplinada y represiva. El papa Gregorio VII (1073-1085) tenía este lema: «Maldito sea el hombre que se retraiga de derramar sangre con su espada». Convocó al mundo entero a constituir un ejército a cuyo frente quería avanzar él mismo «como caudillo y obispo». Gregorio IX (1227-1241) salió en campaña contra el emperador Federico II, que regresaba victorioso de la cruzada. Urbano VI (1379-1389), un loco elevado al solio de San Pedro, mandó asesinar al obispo de Aquila y ejecutar a cinco cardenales tras someterlos a horriblos tormentos amén de combatir con sus mercenarios en la Guerra de Sucesión Siciliana. Pío V, de cuya santidad hemos de hablar aún más abajo, y Sixto V libraron imponentes batallas navales contra británicos y turcos. Julio II (1503-1513) podía contar sus guerras por los años de su pontificado: «¡Si no pueden ayudarme las llaves de San Pedro, ayúdeme entonces su espada!». El papa Pablo IV (1555-1559) vio su brazo «bañado en sangre hasta el codo», pero era, por lo demás, tan moral que mandó recubrir con pintura el «Juicio Final» de Miguel Ángel. Apenas hace algo más de un siglo, Pío IX reclutaba todavía tropas propias. Y hace unos cincuenta años los papas podrían haber hecho suyo el dicho de Pablo IV, incluso con más razón, pero eran también, eso sí, muy moralistas. Lo era, p. ej., Pío XII (1939-1958) que a finales de 1939 veía las causas de la «actual miseria» no en la guerra mundial desencadenada por Hitler sino en las faldas cortas de las señoras.

Los obispos y los abades hicieron suyo el ejemplo de los papas y no se estuvieron replegados en los territorios de su propiedad. Durante varios siglos casi todos ellos fueron hijos,

hermanos y primos de la nobleza secular y tan hambrientos de poder y de riqueza como ésta. También fueron, en consecuencia, tan odiados como aquélla. Dan testimonio de ello los muchos asesinatos de obispos y abades ocurridos en la E. M., las muchas guerras intestinas y las persecuciones desencadenadas contra la clericalla. Incontables son a ese respecto los documentos literarios. La «Conjuración de los Cardenales» —uno de tantos ejemplos— iba dirigida contra León X y tuvo lugar en 1517, el mismo año en que Lutero clavó sus tesis en Wittenberg. Los conjurados fracasaron en su intento de envenenar al papa, que se vengó atrozmente de ellos. Los interrogatorios forzaron revelaciones horripilantes y arrancaron las declaraciones deseadas. Los informes transmitidos en forma de rumores produjeron además gran confusión en el Estado Pontificio. El cardenal Petrucci, un joven de 27 años, fue estrangulado con un lazo de fina seda, adecuada a su rango. Ofició de verdugo un africano negro: no estaba permitido a ningún cristiano ejecutar a un cardenal. A la vista de ese ejemplo, los demás cardenales gimotearon suplicando gracia. Les fue concedida previo pago de cantidades gigantescas en concepto de multa expiatoria. Tan solo el cardenal Riario tuvo que apoquinar 150.000 ducados de oro: la mitad de los ingresos anuales del papa. León X se lo embolsó todo... y nombró, por lo demás, 31 nuevos cardenales de un solo golpe. Aplicó para ello, en opinión de algunos, ciertos criterios políticos. Los mejores conocedores del tema opinan que aplicó el principio del mejor postor.

Los supremos pastores —¡no matarás!— dirigieron ejércitos enteros. Más de un prelado ejecutó con su propia mano a los descarriados. No hay un solo obispado cuyos pastores no se hubieran enzarzado en duras querellas intestinas, que duraban a veces varios decenios. En ocasiones no se concedía perdón ni a mujeres ni a niños; ni a ancianos ni a inválidos. Los obispos lucharon al lado de los reyes y en contra de los príncipes. Otras veces lucharon al lado de los nobles contra los reyes. Con el papa, contra el emperador alemán. Con el emperador, contra el soberano de Roma. Con un papa, para

oponerse a otro. Con los religiosos seculares, para combatir a los regulares y viceversa. Lucharon en campo abierto; en batallas callejeras; en el recinto de la iglesia. Usando el veneno y el puñal. Nada o muy poco leemos de estas cosas en los catecismos y los libros de la historia de la iglesia. La historiografía clericalmente tutelada prefiere dedicarse a los escenarios colaterales de las guerras. Se esfuerza, verbigracia, en establecer un número de mártires cristianos lo más elevado posible tratando así de cimentar su tesis de que la fe cristiana se convirtió en religión estatal gracias a la sangre de aquéllos. Pero esa saga heroica es falsa y su obstinada reiteración no puede convertirla en verdadera. El gran número de mártires fue seriamente relativizado, ya en el s. III, por el autor eclesiástico Orígenes, quien escribió que aquel número era «fácil de contar». Claro que habremos de esperar aún mucho tiempo hasta que los catecismos oficiales sean también honestos en este punto.

Quien piense que el quinto mandamiento tuvo alguna vez validez irrestricta para el clero, yerra. Su divisa reza así: ¡Debes matar a los enemigos de la iglesia donde quiera que te topes con ellos! ¡Y primero debes definir a quién consideras, más que a ningún otro, como enemigo de la iglesia! ¡Y debes, con la mayor diligencia posible, hacer pasar a tus propios enemigos por enemigos de la iglesia... y de Dios! Pues eso dará carta blanca a tu mano. Nadie en Europa, hasta que llegaron Hitler y Stalin, ha despreciado tan extremada y prolongadamente la vida humana como lo ha hecho la iglesia cristiana. Nadie como ella la ha pisoteado así en el polvo declarando además su exterminio como «voluntad de Dios».

### **¿Cuántas veces tuvo la Madonna que ejercer de diosa de la guerra?**

Los hechos antes descritos, ¿no fueron quizá simples fechorías masculinas propias del patriarcado? No existe también otra cara del cristianismo, la cara femenina? ¿Un culto



apolítico a María? Quien acostumbra preguntar así delata su ignorancia en lo tocante a la honestidad clerical. Pues en la iglesia no hay nada inofensivo: todo está calculado a efectos de una política de poder. Es cierto que para las legiones de peregrinos y peregrinas que le elevan sus preces María es la «Virgen pura», «nuestra amada Señora». Pero la *Madonna*, a quienes sus superiores han sabido funcionalizar provechosamente y desde tiempos inmemoriales no es, ni de lejos, tan pacífica: también ella, al igual que sus precursoras, la Istar babilónica, diosa del amor y de la guerra, o la virginal diosa de la guerra, Atenea, se convirtió en la gran diosa de la venganza, en «nuestra amada Señora del campo de batalla», en la «vencedora en todos los combates librados por Dios». Asesinar en el nombre de María es una vieja costumbre católico-romana. Es un hecho que, bajo la advocación de María, los hombres de iglesia podían salir en campaña en cualquier guerra religiosa. María se tornó en «grito de combate para los cristianos»: en las cruzadas de los caballerosc señores; en la caza de herejes, desencadenada por los señores monacales; en las guerras antiturcas libradas por los señores del Occidente; en la lucha librada por los señores del bien en pro de sus bienes más sagrados contra los infrahumanos ateos de la época contemporánea, los bolcheviques. La Virgen es la perpetua compañera de los combatientes. Una y otra vez se muestra a los suyos como la eterna vencedora, pues «quien sirve a María no puede perderse». Puede, tal vez, caer en el campo del honor, pero no por ello cae en el olvido: la *Madonna* lo ha dispuesto ya todo en el más allá.

Aquí, en el más acá, los clérigos han sabido aderezar su *Madonna* a su sabor. Una vez que la imagen del Dios-Padre, y también la del Hijo, había sido enmendada de acuerdo con sus intereses, la de la Madre no podía quedarse atrás. Ejemplos de retoques interesados los hay a montones. Durante tres largos siglos el clero no mostró el menor interés por la vida sexual de María en el posterior transcurso de su matrimonio con José. Después de ellos, no obstante, emergió el culto a María y exigió sus derechos. La abstinencia sexual, dice el

investigador de la vida de Jesús W. Fricke, es una invención clerical. Una invención perfectamente acomodada a la constelación de intereses del imperio romano en el s. IV: los hombres pueden, sí, aparearse, pero una diosa no puede hacer nada semejante. Así pues, María no pudo tener otros hijos aparte de Jesús y permaneció virgen, «antes del parto, en el parto y después del parto», como enseña el dogma. Dicho sea de pasada: el Jesús que nos pintan los evangelios no se dirige ni una sola vez a su propia madre con una palabra respetuosa o, cuando menos, cariñosa. La madre es —a diferencia del Padre celestial (el único que realmente pesa a los ojos de pensadores y escritores del patriarcado)— únicamente la «mujer». En el N. T. no hay ni un solo indicio en favor de lo que después sería el desbordante culto a María. Los dogmas de la iglesia patriarcal romana tuvieron que irse inventando pieza a pieza y según lo dictaban los intereses políticos del momento. ¿María al pie de la cruz? El papa Juan Pablo II, cuyo pontificado tiene por divisa *el totus tuus* dedicado a María, interpreta en 1987 a su María como una madre que «con espíritu maternal... consiente amorosamente» en la ejecución del hijo. Ese ejemplo hace patente, una vez más, qué noción tan profunda del espíritu maternal tienen los hombres de la iglesia. Pero en sus banderas estampan una *Madonna*. Las tropas bizantinas llevaban su imagen en las campañas de guerra. Algunos de los mas sangrientos espadañes católicos eran fervientes adoradores de María. El emperador Justiniano I, que exterminó con la ayuda papal dos grandes pueblos germánicos, atribuyó a María sus victorias. También su sobrino Justiniano II la escogió como patrona en su campaña contra los persas. Un monstruo como Clodoveo —cuyo nombre sigue llevando una de las plazas de Colonia— adjudicaba al favor de la *Madonna* sus brutales triunfos sobre sus adversarios «herejes». Carlomagno, que pese a sus muchas mujeres y concubinas, llevaba constantemente sobre su pecho una imagen de María diezmó pueblos enteros y rapiñó cientos de miles de kilómetros cuadrados durante las 50 campañas militares desplegadas a lo largo de sus 46 años de

reinado. Profundamente agradecido levantó «venerables santuarios dedicados a su celestial protectora en el campo de batalla».

El culto a María y a las batallas adquirió poco a poco nuevas dimensiones: quien recibía el espaldarazo al armarse caballero recibía también su espada en «honor de María». El grito de batalla era también «¡María nos asista!» y los cruzados la invocaban antes de sus degollinas. Después de ellas loaban a la virginal vencedora. Los caballeros de la Orden Germánica, que mataban y violaban en el Este, obraban «únicamente al servicio de María, su celestial señora». La horrosa masacre sufrida por los «herejes» albigenses constituyó una «campana triunfal de nuestra amada Señora de las Victorias». La permanente lucha contra el islam durante los tiempos medievales no fue otra cosa que un triunfo de «la Madre de Dios». En la batalla en torno a Belgrado, una «empresa militar mariana dirigida por un gran predicador de María», la ayuda de ésta habría servido para hacer morder el polvo a 80.000 turcos. Unos 8.000 «infieles» cayeron en la batalla naval de Lepanto, para conmemorar la cual instituyó expresamente el papa una nueva festividad mariana. Pues «no fueron el poder y las armas, ni tampoco los comandantes, sino María del santo rosario la que nos facilitó la victoria». También el primer gran combate sangriento de la Guerra de los 30 Años, la batalla de Montaña Blanca del año 1620, fue una victoria mariana. El general Tilly, un ferviente adorador de María, logró «sus 32 victorias bajo el signo de nuestra amada Señora de Altötting». El estandarte insignia de la Liga Católica mostraba la imagen de «María de la Victoria». Y las cosas continúan hasta nuestro siglo: los aviadores de Mussolini tenían como patrona a María y hasta la Guerra Civil española culminó, al decir de Franco, con una victoria final mariana. Ciertamente que la *Madonna* tampoco estaba siempre por la labor de los buenos y a veces también ayudó al otro bando: aunque el papa Pío XII, fanático mañano y promotor de la causa hitleriana, consagró el 31 de octubre de 1942 a toda la humanidad al inmaculado corazón de María, ese mismo día

las tropas inglesas rompían las líneas alemanas en El Alamein. El próximo triunfo de María coincidió con Stalingrado: el ejército rojo obtuvo una gran victoria el día de la Purificación de María. La liberación de Túnez y Sudáfrica se efectuó el día de la Virgen de Fátima. La capitulación de Italia recayó en la festividad del nacimiento de María y la capitulación del Japón, en el día de la Asunción. Tampoco en el pasado más reciente abrigaba la estrategia celestial los propósitos que le hubieran gustado al Vaticano. Ahora bien, la esperanza de que los asuntos papales experimenten un giro afortunado sigue aún en pie: el actual pontífice polaco, cuyas visitas a todas las regiones del planeta culminan siempre con peregrinaciones a santuarios marianos, espera de su patrona la pronta conversión de Rusia. La veneración mariana del papa Wojtyła es expresión de su teología política y el presidente Walesa lleva su Madonna Negra en la solapa.

### **¿Qué se proponían quienes lanzaron las cruzadas?**

Siglo tras siglo, el clero predicó la guerra santa, a la que el papa Urbano, con clara percepción de la situación, convocó en 1095 a los rapaces combatientes. Urbano les garantizó el perdón de los pecados para el más allá. Para el más acá, rico botín y una tierra de donde manaba leche y miel. «¡Dios lo quiere y Cristo lo ordena!», rezaba la divisa que empujó a millares de ellos a una muerte segura. Todos partieron bajo el signo de la cruz, un signo de victoria cosido en sus vestidos y en sus estandartes. Llegados al Rin y al Danubio mataron a miles de judíos. Después dieron rienda suelta a sus impulsos violentos y asesinos en la cristiana Hungría. El verano del año 1099 entraron en Jerusalén —en viernes y a la hora de la crucifixión del Señor, como señalan jubilosos los cronistas— y masacraron a casi 70.000 sarracenos. Decididos al pillaje de todo objeto valioso mataban «a todos y cada uno de los habitantes», como escribe un arzobispo. Sus brazos chorreaban sangre y a la entrada de las casas «expurgadas»

colgaban sus escudos, sus «blasones», en signo de toma de posesión. El asesinato, el homicidio y la conquista de tierras se confundían indisolublemente. En el templo de la ciudad organizaron tal carnicería que «gracias al maravilloso y recto juicio de Dios chapoteaban en la sangre que llegaba hasta sus rodillas o hasta la misma silla de sus caballos». Después, narra un testigo ocular, «se fueron felices y llorando de alegría a venerar la tumba de nuestro Redentor».

A despecho de todo ello las cruzadas se convirtieron bien pronto en un fiasco total para el mundo católico. Desaparecieron ejércitos enteros y también 50.000 niños a quienes predicadores perversos azuzaron a combatir a los «infieles». En contraste con ello, el islam salió reforzado y ése fue, en términos absolutos, el resultado más duradero de aquellas guerras santas. Acusar a los musulmanes de hoy en día de fanatismo, de impulsos asesinos, de fundamentalismo y de afán de guerra santa equivale a ignorar la situación de partida. A cada una de esas acusaciones podrían oponérseles cientos de testimonios procedentes del campo cristiano. En 1584 el papa Gregorio XIII equipara a los no católicos con piratas y forajidos. Cuando se concluye la Paz de Wesfalia, tras treinta años de guerra y por agotamiento de los pueblos desangrados, fue el papa Inocencio X quien protestó solemnemente contra su firma. La idea de cruzada se hizo dominante en la política exterior de la iglesia y ello hasta el final de la E. M. Y es que aquella «piratería de gran estilo», como denomina Nietzsche a las cruzadas, reportaba ganancias. De ahí que la idea religiosa, si es que alguna tenían, se esfumara totalmente bajo los aspectos militares, económicos y políticos de la empresa. La guerra santa era una guerra de agresión y conquista y en el transcurso del tiempo los papas no se tomaron ya la molestia de disimularlo.

## ¿Fueron acaso los «herejes» quienes inventaron la inquisición?

En la historia de la iglesia hay una larga estela que lleva derechamente desde Agustín, aquel prototipo de los futuros cazadores de herejes, hasta la inquisición. El concepto de ésta fue creado y legitimado relativamente tarde, pero la cosa misma se remonta a épocas mucho más tempranas. La «búsqueda del malvado enemigo» («inquisición» es «indagación» y «búsqueda») se inició en la época carolingia con la instauración de tribunales itinerantes y desembocó en la persecución sistemática de las sectas, en la producción de un terror sistemático que acabaría por aniquilar, con el correr de los siglos, a innumerables personas. Los clérigos no han hecho nunca la menor mención de una indemnización eventual en favor de las víctimas. Nunca surgió tampoco de los labios de ningún papa la petición pública de perdón por estos asesinatos. No existe tampoco ningún fondo, aunque sea puramente simbólico, destinado a la reparación de estos desafueros. En el calendario eclesiástico no figura ni siquiera una conmemoración que recuerde a los mártires causados por ellos mismos. Entre los miles de celebraciones que, año tras año, hinchán los calendarios de festividades, a razón de varias de ellas por cada día del calendario canónico, no hay ni una sola que reconozca la propia culpa. La institución que computa los pecados de todo el mundo y exige arrepentimiento se hizo a sí misma culpable en centenares de miles de casos, pero se muestra también completamente incapaz del arrepentimiento.

La inquisición histórica conoció su apogeo con el cerceamiento de lenguas, con los ahorcamientos y la calcinación en las hogueras, penas reguladas legalmente por vez primera en España, en 1194, y a continuación en Italia, Alemania y Francia. En 1254 el papa Inocencio IV equiparó a todos los cristianos no católicos con los forajidos e impuso a los soberanos seculares la obligación de matar en el plazo de cinco días a todos los culpables de herejía. Los dominicanos, discí-

pulos de Tomás de Aquino, que había exigido enérgicamente el exterminio de las «personas doctrinalmente apestadas», criaron perros de presa expresamente adiestrados para la caza de herejes. A partir de ahí, los «culpables» fueron mortificados, rociados con agua bendita, atados al potro y al balancín de inmersión, extendidos sobre carbones encendidos o calzados con la bota española. Los buenos se persignaban y después abatían a golpes a los disidentes. Invocaban al Espíritu Santo al constituirse en tribunal y se permitían todos los recursos del engaño. Todo católico debía obligarse, bajo juramento, a cooperar en la persecución de herejes. Con ocasión del auto de fe, los mejores lugares con buena vista hacia las hogueras se ofrecían a subasta. A los creyentes que acarreamos leña para la pira se les prometían indulgencias completas. Todo sucedía legalmente y de manera grata a los ojos de Dios. «Un enaltecido espectáculo de perfección social», así ensalzaba todavía en 1853 la revista vaticana de los jesuitas a la inquisición. Y es que aquel asesinato se ajustaba perfectamente a su receta. ¿No matarás?

La persecución de los herejes se efectuaba —eso dice la doctrina oficial— para ayudar a la ortodoxia a triunfar sobre el error, es decir, por amor a la verdad. El papa Urbano II (1088-1099), beatificado y por lo tanto infaliblemente afinchado en el cielo, no contemplaba como asesinato el hecho de abatir y quemar a los anatematizados «en virtud del celo por la madre iglesia». Sus correligionarios hicieron suyo ese punto de vista. Tan solo el gran inquisidor Torquemada envió en España a 10.220 personas a la hoguera y 97.371 a galeras. Y la punición «estérmica» no es un invento nazi: el papa Gregorio IX (1227-1241) excomulgó hasta la séptima generación. Las personas muertas cuyos errores doctrinales no se ponían al descubierto hasta más tarde tenían que ser exhumados y tratados como si estuvieran en vida. Los mismos papas nos ofrecen ejemplos siniestros y muy tempranos al respecto: Esteban VI, un clerizonte patológicamente cruel, ordenó en el año 897 exhumar los restos de su antecesor inmediato, Formoso (891-896). Después de ello el papa hereje fue oficial-

mente condenado y Esteban le cortó dos dedos (los de «benedicir») de su mano derecha. Fue desde luego una de las últimas acciones ignominiosas de este papa: de ahí a poco, el pueblo de Roma lo hizo encarcelar y estrangular. Pero la cosa no acaba aquí: Sergio III, una de las figuras más señeras de la pornocracia dominante en el solio de Pedro a lo largo del s. X, ordenó que el cuerpo de Formoso fuera exhumado de nuevo, revestido con la vestimenta papal y sentado en el solio antes de sufrir una nueva condena. Ahora se le cortaron tres dedos más y también la cabeza. Sergio III tenía —eso completa el cuadro del papado de aquella época— una querida llamada Marozia que, en palabras del historiador H. Kühner, había comenzado con toda circunspección a «imponer, deponer, asesinar y parir papas».

¿Persecución más allá, incluso, de la muerte? En el caso de la inquisición las cosas más extraordinarias son de lo más normal. Después de haber sido abatido en batalla, Zwinglio, el reformador de Zurich, fue descuartizado bajo la mirada vigilante de la ortodoxia. Luego, antes de quemar sus restos, añadieron estiércol de cerdo al fuego para deshonorar sus cenizas. Tampoco eso era nuevo: bajo la pira de Jan Hus, al que la iglesia quemó en 1415 en Constanza, metieron el cadáver descompuesto de una muía para que los obtusos creyentes creyeran ahora percibir el hedor del diablo. Estos casos especiales no deben deformar la contemplación del furor asesino que se extendió por toda Europa. Quien no era católico y se obstinaba en no serlo debía desaparecer de la faz de la tierra. El continente debía estar repleto de buenos católicos. Una divisa vigente hasta bien entrado el s. XX, en la España clerofascista, verbigracia, o en la pía Croacia, donde los «hijos de San Francisco» oficiaron, entre 1940 y 1942, de comandantes de campos de concentración, de dirigentes de violentos *pogroms* y de genocidas.

Teóricamente el cristianismo pretende presentarse como la comunidad creyente más amante de la paz de toda la historia mundial. En la práctica es, ostensiblemente, la más sanguinaria de todas las religiones. Los cristianos condujeron guerras



ellos mismos e hicieron que otros condujeran guerras por ellos. Aniquilaron el paganismo, crearon la inquisición y lanzaron cruzadas contra los turcos y también contra otros cristianos. Pero todo ello no les bastaba.

### ¿Quién sentía placer en hacer torturar a las «brujas»?

Desde el s. XIII hasta el s. XIX los católicos, —a partir del s. XVI también los protestantes— quemaron en la hoguera a mujeres definidas por ellos como «brujas» y expuestas a ser exterminadas en cuanto tales. Las creencias más primitivas en espíritus, diablos y demonios —incluso en casos como los del doctor de la iglesia y papa Gregorio I— se asociaba aquí a una voluntad de poder decidida y perfectamente calculada: la de enseñar a aquellas mujeres demoníacas a temer y a odiar de verdad a los varones clericales. ¿Mujeres en la iglesia? Los sacerdotes de casta sienten un estremecimiento ante ellas. ¿Mujeres inteligentes en la iglesia? ¿Mujeres que no se limiten a callar resignadamente, sino que abran la boca en ella? ¿Que sepan, incluso, más sobre Dios y sobre el mundo que los funcionarios sacerdotales? ¡Dios nos guarde! Eso requiere que se (que el hombre) intervenga, que denuncie y que mate.

Siempre hubo, a intervalos irregulares, fenómenos sociales de desmarque, procesos históricamente documentados de sectores sociales que se sustraían a los poderes definitorios cleropatriarcales. Algunos de ellos, tales como las guerras campesinas o los movimientos heréticos son todavía algo palpable aunque los vencedores hicieran todo lo posible para reformular la memoria de los hombres. La *Damnatio memoriae*, la extinción y la sanción negativa de determinados recuerdos, tienen ya su historia. Pero no es sólo una historia de los vencedores. También las víctimas siguen viviendo. Centenares de miles de supuestas brujas fueron quemadas. Sus restos calcinados fueron tirados bien lejos para que nada ni nadie las recordase. Algunos de sus asesinos tienen hasta

hoy lugares que perpetúan su nombre: calles y plazas han sido bautizadas en recuerdo suyo. Los nombres de sus víctimas han sido extinguidos. Y sin embargo, su recuerdo se mantiene vivo. El olvido impuesto ha generado el recuerdo político. Los procesos de exterminio no lograron convertirse en la última palabra de la historia. Las motivaciones de aquellos que necesitaban *pogroms* contra las brujas para ponerse a sí mismos a salvo del contagio se van haciendo más patentes. El «Martillo de Brujas» (1487), uno de los libros más sanguinarios del mundo y publicado, aunque sólo fuera por esa cualidad, con la bendición papal, hace explícito todo cuanto piensan y sienten los clérigos de talante patriarcal: «La mujer es, pues, mala por naturaleza. Es la primera en dudar de la fe y también la que reniega antes de ella, lo cual constituye la base de toda brujería». Los cazadores de brujas saben exactamente lo que hacen cuando usan el fuego asesino: en sus mentes el miedo a la venganza de las mujeres sabias se torna odio y difamación de las vidas ajenas. Aquella conjunción del miedo a la represalia y del sentimiento de culpa, conjunción que empuja a los clérigos a matar, necesita ser redimida. Su redención ha de ser a su vez inmanente al sistema, es decir subsumida en una «religión del padre» determinadamente patriarcal, como es el caso del cristianismo. Agustín, santo y doctor de la iglesia, un criminal de escritorio con aportaciones intelectuales de lo más repulsivo, asienta la premisa de un pacto diabólico, sexualmente condicionado, contraído por las mujeres. Ese pacto posibilita el que todos los recursos, manipulaciones, palabras y gestos constituyan un sistema de señales con cuya ayuda pueden comunicarse aquéllas con el demonio. Los clérigos se ven consecuentemente obligados a defender su propio *logos* contra la alternativa mágica. ¡Muerte a la alternativa!

La expresión «locura de las brujas» es, conscientemente, encubridora. Desde una perspectiva histórica, aquello no fue obra de la locura sino de una estrategia bien concebida. Entre los años de 1258 y 1527 se promulgaron no menos de 47 decretos papales contra las brujas. Los clérigos varones y sus

compinches procedentes del «pueblo creyente» usaron hábilmente todos los medios disponibles en su época. Usaron de toda una maquinaria y perfilaron a fondo todos los métodos. No solamente difundían octavillas que preparaban espiritualmente el asesinato, sino que también ofrecían recompensas por la captura de mujeres traídas a sus manos o aplicaban torturas ilimitadas con técnicas cada vez más modernas y continuamente perfeccionadas. «Te torturaremos hasta tal grado de delgadez que el sol podrá aparecer a través tuyo». Así rezaba una fórmula contra las brujas. Una peste de ganado en la archidiócesis de Salzburgo acarrió en 1678 la muerte de 97 mujeres. El obispo de Bamberg asesinó hacia el 1630 a 600 personas y su primo, el obispo de Würzburgo, elevó la marca a 1.200. A mediados del s. XVII un párroco de Bonn se queja de que no tardaría en diñarla media ciudad pues bajo las presiones del arzobispo de Colonia habían llegado a quemar a varias niñas de tres años, ya cortejadas por el demonio. Las crónicas cristianas se jactan por las muchas mujeres «purificadas» o «depuradas» por el fuego. «Puesto que ya hemos ajustado las cuentas a las viejas y quedan pocas por ejecutar», opina el landgrave Georg de Darmstadt en 1582, «ahora hemos de empezar con las jóvenes...». En algunos territorios protestantes perecieron, incluso, más brujas que en los católicos. En la comarca de Braunschweig, donde a finales del s. XVI algunos clérigos protestantes quemaron con frecuencia a razón de diez brujas al día, los muchos postes de donde habían colgado a las desdichadas parecían un bosque calcinado. Todavía a finales del s. XVIII un obispo protestante de Suecia se mostraba hondamente dolido de aquella «época librepensadora» que se oponía a quemar a las brujas convictas.

¿Acaso aquellas ciudades, algunas de cuyas calles y plazas llevan aún el nombre de los asesinos, han levantado un solo monumento en memoria de sus víctimas? La sola respuesta a esta pregunta equivale ya a una condena de la «religión del amor».

## ¿Conocemos algunos de los asesinos de judíos anteriores a Hitler?

Las maniobras de distracción y las escaramuzas aparentes en escenarios marginales gozan de gran estima entre los escritores cristianos. Quienes de entre ellos consiguen barrer bajo la alfombra la culpa histórica de la propia iglesia realizan a los ojos de sus propios colegas una auténtica hazaña científica. Ése ha sido durante mucho tiempo su modo de proceder, pero ese modo ya no surte efecto en los tiempos actuales. El número de personas deseosas de saber la verdad crece día a día. Por lo que respecta a este punto, la verdad es concretamente ésta: los clérigos asesinos de judíos han sido legión y los nombres de muchos son bien conocidos. El antijudaísmo feroz de las élites cristianas, incluidos buen número de papas y de obispos, perduró a lo largo de casi dos milenios y constituye un *signum* que imprime carácter a la historia de la iglesia. Es uno de sus rasgos esenciales. Que nadie se asombre, pues, si esa característica ha conducido en línea recta hacia las cámaras de gas del «creyente católico» A. Hitler. ¿Cómo se llegó a ello?

Como quiera que el cristianismo no tiene prácticamente nada original, pues casi todo lo tomó prestado o bien recompuso a su manera lo que había destrozado en otras religiones, puede decirse que cuanto él posee no proveniente de la antigüedad pagana lo tomó del judaísmo: las legiones angélicas, los patriarcas bíblicos, los profetas, Dios Padre y Dios Hijo. Como, no obstante, los judíos no eran capaces de ver el contenido cristiano de su propia fe y, presuntamente, habrían asesinado al supuesto fundador de la iglesia cristiana; como se mantuvieron «duros de cerviz» y «pérfidos», el odio a los judíos explotó en frecuentes llamaradas a través de veinte siglos. También ese odio comenzó ya con aquel Pablo que litigaba con sus nuevos padres desde el momento en que fuera finalmente «convertido». Casi todos los representantes de la patrística antigua fueron también, en seguimiento suyo, antisemitas convencidos (no así los que siguieron la senda del

judío Jesús). La patrística llegó poco menos que a convertir el antijudaísmo en un género literario propio. Tertuliano, Agustín y Juan Crisóstomo compusieron sendos escritos polémicos «Contra Los Judíos». Atacar ferozmente al pueblo elegido y vituperarlo desde la altura que daba su condición de nuevo pueblo elegido se convirtió en una marca de calidad del auténtico cristianismo. Ya en el siglo II, San Justino —el más notable de los apologetas cristianos de su época— no solamente imputaba a los judíos la culpa de las injusticias cometidas por ellos mismos sino también, «en absoluto, todas las perpetradas por los demás hombres». Este juicio global porta ya en sí el germen de la futura legitimación de la «solución final» y es que ni el obscuro antisemitismo del propio Julius Streicher, el editor de prensa nazi, podría superarlo. «El diablo, padre de los judíos», figuraba como lema en las vitrinas de la revista «Der Stürmer», dirigida por él: la tomó simplemente del Nuevo Testamento (Jn 8, 44).

El santo doctor de la iglesia, Efraím, exaltado con el epíteto de «Cítara de Dios», califica a los judíos de dementes, de naturalezas esclavas, de servidores del diablo, de sayones asesinos. Sus dirigentes serían criminales; sus jueces, bribones 99 veces peores que los no judíos. El santo doctor de la Iglesia Juan Crisóstomo, el «Pico de Oro», considera en conjunto que los judíos no son mejores «que los puercos y los machos cabríos» y opina sobre sus sinagogas que «aunque se las denomine lupanares, lugares manchados por el vicio, asilos del demonio, castillos de satán, perdición de las almas o abismo bostezante de toda iniquidad o cualquier otra cosa por el estilo, siempre nos quedaremos cortos respecto a la calificación que merecen». Una vez echada la semilla con la pluma del escritor, sólo cabía esperar a que germinase en breve y diera amplia cosecha: ya en siglo IV contemplamos el espectáculo de las sinagogas en llamas y a los doctores de la iglesia asociados con los asesinos incendiarios de la calle. Contemplamos a los «santos» cristianos incautarse del patrimonio de los judíos y el expolio de las posesiones de aquellos «puercos aborrecibles y servidores del diablo»: también

su internamiento y su destierro. San Cirilo, patriarca de Alejandría, prepara ya en el siglo V la «solución final»: más de cien mil judíos fueron víctimas de su furia.

Pero aquello no era suficiente. De ahí que docenas de sínodos cristianos promulgaran, una tras otra, toda una retahíla de decretos antijudíos hasta que el sexto Concilio de Toledo ordena el año 636 el bautismo forzoso de todos los judíos de España. El décimo séptimo, el año 694, declara esclavos a todos los judíos. Los bienes inmuebles de los nuevos esclavos son secuestrados (¿en favor de quién, por cierto?) y sus hijos les son arrebatados a partir de los siete años. Ese principio de aplicar la expropiación de personas y cosas funciona bien: en la E. M. los reyes de un número creciente de países se apropian de la persona de los judíos y de sus bienes. Y ni siquiera gratuitamente: la denominada protección de aquellas personas les imponía fuertes tributos y otros impuestos personales que fluían a los bolsillos de sus cristianísimas majestades. En ocasiones, especialmente a raíz de la elección del rey romano o de la coronación de los emperadores en Roma, los judíos del Sacro Imperio Romano Germánico debían entregar a aquéllos una tercera parte de su patrimonio para resarcirles de la «gracia» concedida de no ser quemados de inmediato. En el siglo XII escribe Abelardo: «Cuando los judíos emprenden un viaje hacia otra ciudad han de asegurarse primero la protección de las iglesias cristianas mediante el desembolso de fuertes sumas. Aquéllas desean en realidad su muerte para arrebatárles su herencia. Los judíos no pueden poseer fincas ni viñas pues no hallan a nadie que garantice su propiedad. Así pues, sólo les queda el negocio del préstamo a interés, lo cual les hace a su vez odiosos a los ojos de los cristianos».

Ni una sola de las manifestaciones del antisemitismo del siglo XX aporta nada nuevo a quien conoce la historia de la iglesia cristiana. El año 306, el Sínodo de Elvira prohíbe el matrimonio y toda relación íntima entre cristianos y judíos e impone la separación de mesa a la hora de la comida. A los judíos se les prohíbe ocupar cargos públicos (Sínodo de Cler-

mont, el año 535) y también emplear como servidores suyos a personas cristianas (3<sup>o</sup> Sínodo de Orleans, año 538). El décimo segundo Concilio de Toledo ordena quemar los libros judíos. Se prohíbe a los cristianos acudir a la consulta de médicos judíos (Sínodo Trullano, año 692). Se prohíbe a los judíos salir a la calle durante los días de fiesta cristianos (3<sup>o</sup> Sínodo de Orleans, año 538). A los cristianos se les prohíbe vivir en casas judías (Sínodo de Narbona, año 1050). Los judíos son obligados a pagar el diezmo al igual que los cristianos aunque no pertenezcan a la iglesia (Sínodo de Gerona, año 1078). Los judíos pierden el derecho a llevar a un cristiano ante los tribunales o a testimoniar contra ellos en aquéllos (3<sup>o</sup> Concilio de Letrán, año 1179). Se prohíbe a los judíos desheredar a los correligionarios que se hayan convertido a la fe cristiana (3<sup>o</sup> Concilio de Letrán). Los judíos son obligados a llevar en sus vestidos un distintivo que los dé a conocer como tales (4<sup>o</sup> Concilio de Letrán, año 1215). Se les prohíbe construir sinagogas (Concilio de Oxford de 1222). Se les fuerza a vivir en barrios especiales para judíos (Sínodo de Broslav, año 1267). Se prohíbe a los cristianos vender o arrendar fincas urbanas o rústicas a los judíos (Sínodo de Ofen, año 1279). Se veta a los judíos hacer de intermediarios en los negocios concluidos entre cristianos y adquirir grados académicos (Concilio de Basilea, año 1434). Se les obliga a pagar multas dinerarias por el «asesinato de niños cristianos» (Ratisbona, año 1421). Las cantidades adeudadas por cristianos a los acreedores judíos quedan sometidas a confiscación (Nurenberg, a finales del siglo XIV). La propiedad de los judíos que sean asesinados en una ciudad alemana se convierte en propiedad pública puesto que la persona misma de los judíos es propiedad de la cámara del imperio (Código Civil del siglo XIV).

En 1.179, el Tercer Concilio de Letrán —al que hasta ahora se ha definido como asamblea celebrada bajo influjo especial del Espíritu Santo— decreta que «aquellos cristianos que tengan la osadía de vivir con judíos sean objeto de anatema». El papa Inocencio III, a quienes los de su rango ve-

neran por su grandeza— tacha en 1205 a los judíos de «esclavos malditos de Dios» y escribe al conde de Tolosa, a quien anatematiza en esa misma carta, que «para oprobio de la cristiandad tú concedes cargos públicos a los judíos... ¡El Señor te despedazará!». Este papa, tal vez el más poderoso de la historia, escribe ese mismo año al obispo de París que «El judío es como fuego en el seno, como un ratón en el saco, como una serpiente enroscada en el cuello». Y huelga decir que el buen cristiano debe liberarse de semejantes bichos. El A" Concilio de Letrán, presidido por ese mismo papa, ratifica, remitiéndose a San Agustín, la afirmación de que los judíos están condenados a vivir una existencia de eterna esclavitud.

No debe causar asombro a la vista de todo ello si el populacho cristiano, presa de la exaltación, comete un *pogrom* tras otro. Los judíos son abatidos a golpes allí donde se topen con ellos. Con cuerdas o por los cabellos son arrastrados hasta la pila bautismal. Las cruzadas, que condujeron a las primeras matanzas masivas de judíos, se financiaron en gran medida con capital judío pues matando a los prestamistas los deudores se libraban además de la obligación de devolverles el dinero. En Maguncia, el obispo Rutardo permitió la liquidación de los judíos de la ciudad a los que había garantizado protección previo pago de una suma de dinero: murieron entre 700 y 1.200 personas. A raíz de la conquista de Jerusalén los jefes cristianos llevaron atraillados a los judíos a sus sinagogas y los quemaron vivos en ellas. El año 1389 los cristianos mataron en Praga, en un sólo día, a 3.000 judíos. Después de un sermón de San Juan de Capistrano (festividad: el 28 de marzo), pronunciado en 1453, todos los judíos de Silesia que pudieron ser atrapados corrieron la misma suerte. En 1648 unos 200.000 judíos fueron asesinados en Polonia. Ahora bien, para esas fechas los católicos ya no se sentían solos en la perpetración de esos crímenes pues el reformador Lutero tomó también parte en la degollina general: también él equiparaba los judíos a los cerdos. También él hallaba que «eran peor que una puerca». También él exigía la pena de



muerte por el desempeño de sus oficios divinos; la prohibición de todos sus escritos; la destrucción de todas sus sinagogas y oratorios «hasta que ninguna persona humana vea una piedra o un resto de las mismas. Y todo ello ha de hacerse en honor de nuestro Señor y de la cristiandad, para que Dios vea que somos cristianos».

Los verdugos de Hitier no tuvieron que hacer otra cosa sino escoger lo que más le apeteciera del amplio instrumental antisemita disponible desde hacía siglos. En este punto, el dictador era heredero del acervo cultural cristiano y de la praxis asesina de los obispos. El que fuera, siglo tras siglo, el ejército más aguerrido de los papas, la orden de los jesuitas, exigía de sus candidatos estar limpios de sangre judía hasta la quinta generación. El papa Pablo IV hizo quemar públicamente todos los ejemplares del Talmud que pudieran hallarse. Obligó a todos los judíos de sus territorios a llevar un gorro amarillo y les prohibió adquirir bienes inmuebles. Les vetó asimismo ocupar como servidores a personas cristianas y los excluyó de las profesiones académicas. Todas estas disposiciones han estado en vigor, por lo que respecta al Estado Pontificio, hasta bien entrado el s. XIX. El mismo Estado Pontificio que en ese último siglo restableció, hasta el último de los detalles, el antiguo ghetto judío.

Cuando Hitler recibió en 1933 al representante de la Conferencia Episcopal Alemana declaró al obispo en cuestión que él no estaba haciendo nada que la iglesia cristiana no hubiera hecho a lo largo de 1.500 años. El eclesiástico no replicó para nada. Tampoco lo hizo cuando el dictador expresó su opinión de que en lo referente a la cuestión judía estaba, tal vez, prestando el mayor de los servicios a la cristiandad. Pasada esa época ningún obispo quería recordar nada de tan turbio asunto. Oigamos las palabras del historiador católico F. Heer: «El encumbramiento de Hitler hasta situarse al frente de una potencia mundial, una potencia criminal, fue posible porque la conciencia de cientos de millones de católicos enmudeció frente a sus acciones. Eso cuando no les prestaba su aprobación. Esa conciencia era una conciencia privada,

ocupada meramente en asuntos de la esfera íntima privada: el otro, el que aguardaba fuera ante su puerta, es decir, el judío, el polaco, el gitano o el italiano quedaba excluido. Auschwitz, Hiroshima... y sus ángeles de la muerte tienen su base en más de milenio y medio de preclaras tradiciones teológicas de la iglesia». En el *Reich* hitleriano la mayoría de los católicos se deja encarrilar como los demás y asienten con su silencio. Un jesuita huido hacia Holanda califica en 1936 a la prensa católica de «instrumento insípido de la mentira». Pero cosas así pasan inadvertidas pues ya en el año 1934 el destacado teólogo del dogma M. Schmaus (desde 1951 miembro de la Academia Bávara de las Ciencias) escribía que «El catolicismo y el nacionalsocialismo pueden y deben avanzar cogidos de la mano». Su colega K. Adam (que da nombre a una residencia estudiantil católica de Stuttgart) lo secundaba con estas palabras: «El nacionalsocialismo y el catolicismo van juntos como la naturaleza y la gracia».

¿Es que las cosas han cambiado mucho desde entonces? Todavía en el año 1956 el teólogo católico A. Sleumer se permite, con la bendición oficial de la iglesia, una declaración como ésta: «¿Cuándo se plantará de una vez el pueblo alemán frente a los productores de cine extranjeros (de Galitzia, Polonia o Rusia) o frente a sus imitadores alemanes, todos ellos enlodadores morales, hasta que tomen conciencia de que ser alemán viene a ser lo mismo que ser decente?!... Toda persona sensata debe contemplar a esos productores de semejante cine repulsivo —y todo hijo de vecino sabe en Alemania que el 95% de ellos son JUDÍOS— como vulgares seductores para quienes la única cosa sacrosanta es el propio bolsillo».

Con motivo de la visita papal a Checoslovaquia en la primavera del año 1990 los eslovacos más entusiastas exigieron la canonización del prelado político J. Tiso, presidente de la Eslovaquia de 1939 a 1945, un estado vasallo de la Alemania hitleriana, y responsable de la entrega de 70.000 judíos a los nazis. Tiso, un sacerdote católico al frente de un régimen fascista, dijo textualmente: «¿Acaso no es cristiano el que los

eslovacos se quieran liberar de sus eternos enemigos, los judíos? El amor a nuestros semejantes es un mandamiento de Dios. Ese amor me impone a mí el deber de eliminar todo aquello que quiera causar daño a mis semejantes». Tiso, a quien ahora se convierte ostensiblemente en un «mártir» y en un «defensor de la civilización cristiana», fue condenado a muerte por alta traición y ejecutado en 1947.

La iglesia evangélica de Alemania, que ya en 1933 introdujo en sus estatutos un artículo relativo a la raza aria, publicó en 1941 una declaración sobre la situación eclesiástica de los judíos de confesión evangélica en la que no solamente se imputaba al judío internacional toda la culpa de la Segunda Guerra Mundial sino que tachaba además a todos los ciudadanos de fe mosaica de «enemigos natos del *Reich* y de todo el mundo». En estas circunstancias, a los archipastores protestantes les resultaba muy fácil remitirse a Lutero y repetir su exigencia de que «se adopten las medidas más enérgicas contra los judíos y que se les expulse de los países alemanes». Los mismos archipastores se mostraban firmemente resueltos, en el antedicho y vergonzoso documento, a negar a «los cristianos de raza judía... cualquier clase de derechos y cualquier ámbito de acción» y también a «no permitir la menor influencia del espíritu judío en la vida eclesiástica y religiosa de Alemania». ¿Cómo negar el hilo conductor que partiendo de los mil y un tratadillos, de los sermones, resoluciones y decretos sinodales, de las cartas papales y episcopales, documentos todos ellos que marcan distancias frente a los «puercos» judíos y exhortan a su aniquilación, desemboca directamente en la «solución final» de Hitler? Acaso Auschwitz no es un topónimo cristiano? ¿Acaso hubo que acudir a no importa qué secuaces del fascismo o enemigos de Dios para inventar algo que no hubieran inventado y practicado desde hacia ya siglos conocidos cristianos y amigos de Dios? Conocemos realmente los nombres de muchos asesinos de escritorio (entre los cuales abundan los santos de la iglesia): Justino, Efraím, Juan Crisóstomo, Ambrosio, Isidoro, Inocencio III, Pablo IV, Juan Capistrano. Y estos no

son en modo alguno los únicos que cabría entresacar y denunciar públicamente. Todos ellos podrían remitirse, desde luego, al evangelio de San Mateo (27, 25), quien durante la pasión de Jesús presenta a los judíos, a «todo el pueblo», exclamando así: «¡Que su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos!» Un versículo horrorosamente mendaz; una invención de consecuencia terroríficas. Esa frase ha inspirado el peor odio contra los judíos. Es una de esas frases culpables del asesinato de millones de personas. Sí, también un evangelista puede convertirse en asesino de judíos.

### **¿Tenían los papas alguna razón para impedir una guerra mundial?**

No hay nada que esté tan remotamente relegado en el pasado como desearía la historiografía eclesiástica. Las fechorías de los archipastores no se extienden únicamente a la «oscura Edad Media». La historia salvífica de los papas sigue siendo algo actual. El siglo mismo en que vivimos muestra cuan vivos siguen los ideales de la inveterada cosmovisión curial. Su persistencia es algo como para cortar el aliento. Antes de la I G. M. —y *a fortiori* también más tarde— ponía todo su empeño en conquistar los Balcanes mano a mano con el imperio de los Habsburgo (o sea: deseaba reanudar su actividad misionera en los territorios otrora perdidos). Cabía, para ello, aplastar a Serbia, país no católico, y a Rusia, su valedora. Pío X había pronunciado ya su bendición a la anexión de Bosnia-Herzegovina por parte de Austria y la misión católica trabajaba allí usando de todos sus recursos. Un alto dignatario de la curia que pasaba armas de matute por la frontera fue descubierto y condenado, pero finalmente fue «liberado» y elevado a obispo. El cardenal Negel, arzobispo de Viena, exigía un «reino eslavo católico». La hoja dominical de una diócesis austríaca opinaba —estamos todavía en octubre de 1914—, que «la tan esperada guerra europea» no podía demorarse ya por más tiempo, tanto menos

cuanto que «una sacudida a fondo» no le vendría nada mal al continente. Pío X compartía esa misma opinión y exigía que se hiciera pagar de una vez por todas a los serbios «todos sus crímenes». Cuando el sucesor al trono austríaco fue asesinado en 1914, el pontífice —sobre cuyo conocimiento previo acerca del atentado contra el Gran Duque, mal visto por sus ideas liberales, no se tiene aún plena evidencia— pronunció estas palabras que señalaban certeramente hacia el futuro inminente: «Ya tenemos la chispa detonante!». Un rotativo católico de Viena lo proclamaba a su manera: «Una vez más el dedo de Dios nos señala el camino...». Por fin podía estallar otra «guerra justa», una contienda armada tal como lo había previsto Pío X. Una guerra contra Rusia, el «peor enemigo de la iglesia», en palabras del soberano pontífice. Que los eslavos eran en conjunto unos bárbaros, eso se le escapó al papa en un desliz cometido en 1913 y ahora, en 1914 y poco antes de su muerte, se alegraba de que la cosa reventase... Por un motivo justo, eso sí. Motivo justo, según el papa: la culpabilidad de Rusia por esta guerra.

¿Ayudar a impedir una conflagración armada? ¿Demorar el castigo de los malos? Eso no cabe en la mente de un papa. Por supuesto que eran de prever millones de muertos, pero los clérigos siempre soportaron y soportan con gran serenidad ese destino de los demás. «Toda guerra guarda en cierto modo una relación secreta con el sangriento drama del Gólgota», pretendía saber por entonces el prior del monasterio de Santa María de Laach, «es, en verdad, una continuación, una parte de la lucha librada por nuestro Redentor. ¿No radica ahí... una poderosa razón para tratar sagradamente lo que es en sí sagrado, es decir, la guerra?».

Digamos que para los soldados cristianos y para sus predicadores nada hay ya que impida la militarización del mismo Cristo. De ahí expresiones tales como la de que Cristo vino al mundo en medio de una especie de movilización; que su naturaleza humana fue su primer uniforme; que vivaqueó por vez primera en el seno de la Virgen y por segunda vez en Belén; que su gran batalla fue el Gólgota y que su cuartel

central está en el cielo. Sus discursos se convirtieron en «ametralladoras» entre las manos clericales, o bien, —otra atrevida metáfora— en «detonante» del amor de Dios. ¿Qué habría podido frenar o qué habría debido impedir un papa a la vista de todo eso? Fueron no menos de 188 millones los católicos que se vieron directamente envueltos en la guerra mundial, dos tercios de los adictos a Roma en aquella época.

También la *Madonna* se convirtió nuevamente en «vencedora de los turcos, que dispensa su bendición a las bayonetas hundidas en la carne de los malvados enemigos y extiende sus protectoras alas sobre nuestros soldados», como aullaba un clerizonte castrense. Se convirtió en «Madre de Dios a quien cantamos los salmos del combate». Y es que los católicos alemanes se tomaban tan seriamente todo aquello que —como reconocían los jesuítas— tenían que hacer la guerra a sus propios correligionarios que tenían casualmente su patria a la otra orilla del Rin. Los franceses, es decir, los católicos de la otra orilla no les iban a la zaga. Su clero celebraba la misma festividad guerrera como cruzada contra la Prusia protestante y pagana y así nadie debería asombrarse de que 25.000 sacerdotes, religiosos regulares y seminaristas salieran en campaña del lado galo en esta guerra justa. Las trincheras francesas se metamorfosearon por obra y gracia de los clerizontes de campaña en «Gethsemani» y el mismo campo de batalla, en «Gólgota». El choque armado, en «instante de Dios». Y es que Cristo, «que ama a los franceses, debía vivir, vivir sublimemente, perdurablemente». El resurgimiento de Francia era inminente. Que ese resurgimiento se efectuaba al precio 1,3 millones de muertos franceses, figuraba como la cosa más normal del mundo en otra hoja dominical francesa. Y también figuraba en ella el hecho de que el sucesor de aquel papa que no quiso impedir aquella primera guerra mundial porque contaba con la victoria de los Habsburgo contra los eslavos fue posteriormente ensalzado por uno de sus cardenales como «el hombre que mejor parado salió de la guerra». El Vaticano siempre al lado de los ven-

cedores y sacando tajada de la guerra: no hay nada nuevo bajo el sol.

Las guerras santas no son únicamente producto de épocas antiguas. El obispo castrense católico de las huestes de Hitler elogiaba todavía la campaña contra Rusia como «cruzada europea». Todos los obispos alemanes y austríacos expresaron su «satisfacción» por ese enfrentamiento armado. Y Pío XII vino a remachar esa postura al encomiar la guerra contra la Unión Soviética —una guerra que se saldó para los agredidos con la destrucción de 1.700 ciudades y 70.000 aldeas amén de la muerte de 20 millones de personas, por no hablar de las bajas de los agresores— calificándola de «defensa de los fundamentos de la cultura cristiana». Que un papa así intentara siquiera impedir la guerra o frenar al menos a su causante, Hitler, era poco menos que impensable. Pío XII siempre se mostró amigable frente al dictador. Las anexionaciones hitlerianas previas a la guerra apenas merecieron algún que otro comentario marginal por parte del Vaticano. «NOS hemos amado siempre a Alemania, donde nos cupo la suerte de pasar algunos años de nuestra vida y ahora la amamos más que nunca. La grandeza, el auge y el bienestar de Alemania son para NOS causa de alegría y sería falso afirmar que NOS no deseamos una Alemania floreciente, grande y fuerte». Así opina el papa el 25 de abril de 1939. No iba nada descaminado Hitler cuando suponía que el Vaticano no pondría grandes reparos a una guerra desencadenada por él. El papa le hizo ya un importante favor el 6 de junio de 1939. «Se aproxima el gran día X», reproducimos un fragmento de una alocución del pastor supremo entre los supremos, «el día de la irrupción en la Unión Soviética».

También este papa tenía, al igual que su antecesor a comienzos de la I G. M., toda clase de motivos para desear el «sojuzgamiento de los subditos insumisos»; el «retorno de Rusia» y de sus cristianos al redil de la Iglesia Católicorromana, de «su iglesia». Tampoco este papa tenía razón alguna que le obligara a entender la II G. M. de otra manera que como una acción grandiosa de la providencia. Cuando Fran-

cia e Inglaterra insistieron en que denunciara a la Alemania hitleriana como agresor, se negó a ello. Ya a mediados de agosto de 1939 había asegurado al embajador alemán ante el Vaticano que en el caso de que Hitler atacara a Polonia él se abstendría de cualquier condena del *Reich* y en las Navidades de ese mismo año apeló a los católicos a «unir sus fuerzas contra el enemigo común, el ateísmo». Después del atentado del 8 de noviembre de 1939 contra Hitler, el cardenal de Munich, Faulhaber, a quien hoy se suele ensalzar como «luchador de la resistencia», celebró una misa de acción de gracias por la feliz salvación del *Führer* a quien todos los obispos bávaros enviaron un escrito de congratulación. Pío XII envió su felicitación personal. El dictador conducía una guerra de agresión pero, a todas luces, «justa» para los objetivos del papa: de ahí que la intervención providencial de Dios lo hubiera salvado, lo cual parecía merecer todos los honores.

Sólo a mediados de la guerra se percató el vicario de Cristo sobre la tierra de que había apostado, y desde hacía ya mucho tiempo, por la carta falsa. En el momento oportuno, sin embargo, aquel papa Pacelli, con «porte de santo», dio el necesario golpe de timón: lo justo para que también él, como todos sus antecesores, pudiera estar convenientemente del lado de los vencedores. El ministro de AA EE polaco, Beck, representante de la parte contraria en esta causa tan sagrada, declaró después de la agresión alemana y de la derrota de su país en la «guerra relámpago» hitleriana que «Uno de los principales responsables de la tragedia de mi país es el Vaticano. Yo me apercibí demasiado tarde de que habíamos practicado una política exterior que únicamente servía a los objetivos egoístas de la Iglesia católica».

¿Y los obispos alemanes? Después de la victoria de la dictadura en Polonia, de «esa conflagración militar que nos fue impuesta» (como decía uno de ellos), ordenaron celebrarla con repique de campanas a lo largo de una semana. El cardenal de Colonia, Schulte, había encarecido ya en 1939, a raíz del aniversario del nacimiento de Hitler, que la fidelidad



de los suyos para con el *Führer* no se doblegaría por nada en el mundo», pues «aquella está asentada sobre los inamovibles cimientos de nuestra fe». Que la ciudad de ese cardinal resultara destruida en un 72%, eso es algo que hay que asumir sin más. Que la fidelidad obispal para con Hitler resultara destruida en un 100 % después de su derrota y suicidio, eso habrá que atribuirlo a los inescrutables designios de la divina providencia.

Hasta aquí unos cuantos decenios de la vida más reciente de esta institución, cuyas infamias «históricas» han dado pie al historiador católico de la iglesia, F. Heer, a establecer esta previsión cara al futuro: la proyección, maquinación y preparación cristiana y eclesiástica —haciendo de instrumento al servicio de otros— de una nueva guerra empalmarían directamente con el apoyo que las cúpulas de ambas confesiones prestaron en su día a la guerra de Hitler». Tiene razón: el mundo haría bien en prepararse ante las futuras agitaciones belicistas provocadas por los clérigos por más que las charangas de Roma proclamen la «paz» a bombo y platillo.

### ¿Acaso la guerra proviene, incluso, de la misma Iglesia?

El obispo inglés J. Hall lo dijo ya en el s. XVII: «Uno está más seguro de su vida allí donde no existe ninguna fe que donde todo se hace objeto de fe». Ese archipastor tenía razón. En esas circunstancias nada tiene de extraño que el clero, en defensa de su propio sistema de valores, hable a determinados intervalos históricos del valor «educativo» y «regulativo» inherente a una guerra auténtica y dirigida contra el reino del mal. Parece obvio que la Iglesia, en aras de la paz que tanto ama, no puede renunciar al «caso de defensa». Lo que según toda experiencia humana cabe esperar de ello, la muerte de millones, pesa bien poco en comparación con las perspectivas de la Iglesia de consolidar viejos valores y rapiñar nuevos bienes por medio de una «redistribución». Hasta qué punto pueden los clérigos convertirse en logrerros

de guerra, eso es algo probado hasta la saciedad: las actuales posesiones de la iglesia no provienen únicamente de la «toma de tierras», sino que después de la correspondiente conclusión de la paz la predicación es un bien muy codiciado en la medida en que ayuda a buscar a los culpables fuera de las propias filas mientras que a quienes forman en éstas se les promete la inocencia (versión católicorromana) o el perdón (versión evangélica).

¿Hemos de aceptar sin más que en sus declaraciones oficiales la Iglesia apruebe decididamente —hasta nuestros mismos días— las armas de exterminio masivo y que los obispos, usando de su autoridad, no prediquen contra el hecho de que a todos los enemigos de esas armas se les aplique la denominación de «pacifistas» en tono de conmiseración o, lo que es peor, difamatoriamente? ¿Hemos de continuar considerando como propia de la «racionalidad occidental» la negativa a ser los primeros en dar pasos hacia el desarme, calificándola de opuesta al sermón de la montaña? ¿O que los continentes se defiendan arriesgando el exterminio total? ¿O que la Navidad se siga celebrando como único día de la paz entre los 365 días de guerra (fría o caliente) del año? ¿O que quienes van a ser madres merezcan incomparablemente más atención que quienes pueden ser víctimas de la destrucción atómica? ¿O que la humanidad, en cada minuto del calendario eclesiástico, dilapide un millón de marcos en armamento mientras cada par de segundos muere un niño de hambre? ¿Hemos de permanecer callados ante el hecho de que la Liga de Estudiantes Demócratacristianos exija —en su encuentro de Munster del año 1981— que la República Federal en cuanto «estado potencial de la línea del frente» se mantenga firme en la estrategia de «defensa avanzada» y también en la «disposición a ser los primeros en el empleo de armas nucleares, especialmente y de forma directa contra territorios soviéticos»? ¿Hemos de aceptar también el hecho de que ni un solo obispo pierda una sola palabra en replicar a esa posición? ¿Hemos de permanecer callados viendo cuántos semejantes nuestros venden su alma y cómo se les sugiere que es

misión de los alemanes {*nota bene*, de quienes ya han iniciado dos guerras en este siglo) lanzarse furiosos a la próxima guerra mundial? ¿O viendo cómo se descalifica moralmente toda opinión discrepante tachándola de «injerencia» en los juegos de guerra escenificados por los expertos? ¿Será la paz ese «regalo de Dios confiado a los hombres»? Esa fórmula ásperamente clerical, tan piadosa en su tono y tan aparentemente esclarecedora, sólo puede hacer temblar a los buenos conocedores de la Iglesia. Esa es tal vez la razón de que éstos no figuren entre «los hombres de buena voluntad» a los que tanto gusta mencionar el papa en sus alocuciones. Tal vez sean, admitamos, tontos útiles que benefician el negocio de la parte contraria tan directamente amenazada por la paz occidental. Pero hay algo en esa «paz ofrecida por Dios» que la sigue haciendo sospechosa y es el hecho de que la iglesia siempre gustó de emitir estrechamente asociadas las palabras «Dios» y «guerra» y asumir en sus cálculos la pérdida de millones de vidas en aras de aquella asociación conceptual. Hace ya demasiado tiempo que ha venido echando su bendición sobre las armas más modernas en cada momento histórico como para que hoy, justamente hoy, se permita ver a ese mismo Dios como donador de («su») paz sin que ello suscite las más vehementes sospechas acerca de su credibilidad. Quien no eche en el olvido las infamias y asesinatos de esta iglesia —todo ello históricamente documentado— dirigidos contra los judíos, los paganos, los «herejes», los indios y también contra cualesquiera disidentes en general, ese caerá en la cuenta de que en el propio seno de la Iglesia se incubaba una violencia habitual. Se pecatará de que la Iglesia ha desarrollado también una teología de la guerra en toda regla y de que la propia fe eclesiástica es el caldo de cultivo que nutre muchas amenazas contra el mundo. Una religión como el cristianismo, que siente en lo más profundo de sí una aversión total contra toda actitud conciliadora, no puede ser la «sal de la tierra» y sí garante de la «tierra quemada».

Ciertamente que este punto de vista no es, ni de lejos, de dominio común. Los cristianos de todas las iglesias se cié-

rran en banda ante él pero no, desde luego, porque sientan vergüenza por las fechorías de la propia confesión. Al revés. No se avergüenzan por ello: rechazan o reprimen desvergonzadamente en su inconsciente todo cuanto saben o debieran saber. ¿Cuanto tiempo hemos de esperar aún hasta que se considere una vergüenza confesarse públicamente cristiano? ¿Por cuánto tiempo aún será considerado más humano el hecho de ignorar los millones de muertos que pesan sobre la conciencia del cristianismo que el hecho de mencionarlos y honrarlos? ¿Cuántas cosas han de pasar aún hasta que el último de los cristianos se decida a romper con esa historia de horrores y devenga un hombre libre?

No es el odio lo que lleva a poner el descubierto las atrocidades de la iglesia. La suposición de que los críticos de la iglesia son hombres llenos de odio que obran llevados del rencor goza de mucha estima pero justamente por ello refleja el pensamiento y los sentimientos de aquellos que la albergan. Y ello no es extraño pues los fieles de la iglesia han aprendido a odiar y a vengarse. Esos son justamente los motivos que han inspirado a lo largo de muchos siglos a su propia confesión: el odio contra los discrepantes y la venganza contra ellos son paradigmas de un pensamiento rígidamente ideológico o, mejor aún, dogmático. La historia de la iglesia muestra hasta qué punto aquélla ha corrompido a sus creyentes. El que la mayoría de los afectados se niegue una y otra vez a emanciparse no es nada digno de odio y sólo en muy pocos casos es digno de compasión. El sentimiento realmente pertinente en este caso es el del desprecio.

### **¿Debemos creer todavía en la «Santa Iglesia»?**

¿Hemos de sentir desprecio hacia los eclesioadictos? ¿Hacia los fieles irremediabilmente bienpensantes? La *chronique scandaleuse* no lo es lo único que hace «Iglesia», responden. Nuestra fe no se complace en lo incierto ni en lo bochornoso. En ella hay también muchas cosas buenas, incluso ópti-

mas. Verbigracia, nuestros santos. En estos hombres vemos ejemplos de una vida bien lograda, humana; una vida con identidad genuina y exenta de alienación. Cuál sea el grado de verdad contenido en esta tesis de la gente de Iglesia es algo que ha de probarse examinándola a través de casos concretos.

### **¿Fueron canonizadas únicamente personas modélicas?**

Las leyendas mantenidas en una vida languideciente mediante sermones y libros infantiles tienen poco que ver con la verdad. No todos aquellos a quienes se denomina santos y presentados como tales al gran público fueron virtuosos según los criterios de la existencia humana y no digamos ya grandes personalidades. Al contrario: hay entre ellos criminales de cuerpo entero, asesinos y homicidas. Por supuesto que la iglesia no ha mostrado hasta ahora ninguna disposición a encararse a esa verdad. Es ostensible que sus creyentes no podrían soportarla. Los papas y el mismo sistema se hallan en un aprieto respecto a ese punto. Cuando un papa canoniza a alguien se ve forzado para ello a hacer valer su «infallibilidad». Como quiera que el acto de declarar a uno «santo» y recomendar su veneración en los altares es algo inherente a su cargo no puede permitirse que se le deslice el más mínimo error. Un error por el que se declara que alguien está en el cielo y no en el infierno, es absolutamente impermisible.

Santos ilegítimos como Cristóforo o Jorge, que nunca existieron pero tuvieron que apechugar con su papel de patronos protectores a lo largo de los siglos, han sido borrados entretanto del calendario romano de festividades. En cambio, han podido permanecer en él santos bastardos: Hay entre ellos emperadores, doctores de la Iglesia, obispos y papas. En lo que sigue presentaremos algunos ejemplos de santos criminales. No son muchos, pero la brevedad no implica que esta especie sea escasa, pues, como dice Helvetius, cuando se leen sus hagiografías hallamos millares de criminales santifi-

cados. Y totalmente inocuo no lo es ningún santo. Ni siquiera los de escayola.

El hacer dinero con santos y santuarios ha sido y es una actividad constante. El único milagro que se produce, y de forma permanente en algunos lugares, es el milagro económico. De ahí que el lugar de peregrinaje más célebre en el mundo, Lourdes, que deriva su atractivo de las apariciones mañanas de 1858 (la «vidente» Bernadette ha sido entretando elevada a los altares) dé cotidianamente acogida a gigantescas columnas de autocares y coches de turismo. La ciudad, que cuenta con tan sólo 18.000 habitantes, tiene 350 hoteles y pensiones que recogen unos 80.000 millones de pesetas del millón y medio de peregrinos anuales. Cada año hay que aumentar en unas 400 el número de camas para huéspedes. Otra fuente de donde mana dinero es el comercio con *souvenirs*: los artículos vendidos a buen precio en unas 600 tiendas —crucifijos, estatuillas de Marías, velas consagradas, medallones, rosarios y escapularios— son generalmente baratijas importadas del sudeste asiático.

La santidad da buenos réditos. El Vaticano se concede a sí mismo el gusto de un ministerio establecido expresamente para constatar el «grado de virtud heroica» de algunos católicos particulares (personas de otras creencias quedan excluidas de antemano) y proponer la «canonización» del heroicamente virtuoso, o virtuosa. Es natural que la investigación de los detalles biográficos (y literarios) requiera mucho tiempo y dinero. La institución vaticana, para la que trabajan subordinadamente secciones sucursales en las distintas diócesis y órdenes religiosas parten del supuesto de que hasta los mínimos detalles de la vida de una persona han de ser examinados con vistas a determinar su «grado de heroísmo». De ahí que sólo las familias acaudaladas o las comunidades religiosas puedan permitirse esos costosos «procesos» para ver a uno, o a una, de los suyos elevado «al honor de los altares». Por otra parte, razones de tipo económico impulsan al Vaticano a incoar tantos procesos de esa prolija naturaleza como le sea posible. Esa terapia de ocupación resulta bien rentable y en

lo que lleva de pontificado (desde el año 1978) el papa actual, Juan Pablo II, ha beatificado o santificado a un prodigioso número de católicos y católicas.

A la vista de esa inflación de actividades en torno al «heroísmo» de aquellos cristianos y cristianas cuya canonización está aún pendiente causa asombro que no se haya procedido (ni se proceda) con el mismo esmero respecto a los ya venerados como santos. ¿Cómo explicarse, si no, que en las actas de los santos de la iglesia romana hallemos tantos nombres de personas tan poco virtuosas? Cuando se someten a prueba las «virtudes» de quienes fueron canonizados en el curso de los siglos se robustece la impresión de que sólo ciertos rasgos de carácter, imbuidos por una determinada educación, adquirieron el aroma de la santidad católica: en el caso de las mujeres, la humildad y la disposición a sacrificarse; en el de los hombres la posesión de una voluntad fuerte, casi fanática, de servir al interés de la iglesia aunque sea pasando por encima de cadáveres. La virtud los hace utilizables. Los santos católicos fueron antes que nada personas cómodamente manejables, aptas para su empleo en beneficio de la política eclesiástica. La virtud deriva aquí de esa aptitud. Ser virtuoso quiere decir ser apto para todo en general y para cualquier cosa en particular. Digamos, para salvar el honor de algunas excepciones a esa regla clerical, que no es necesario que la persona particular sepa siquiera de sí misma que resulta apto hasta ese grado. Los métodos de los «procesos de canonización», que responden en lo esencial a razones de política eclesiástica, no dejan a los muertos, que no pueden ya defenderse contra su santificación, la menor oportunidad de una rectificación. Ni siquiera la dignidad de haber abrigado un deseo opuesto. Los casos que exponemos a continuación, prototipos bastante normales de virtud clerical, apenas es pensable que estuvieran afectados por dudas de ese tipo: siempre se mantuvieron aptos para los objetivos que la iglesia se planteó en cada momento (objetivos que apenas han variado por su parte). Son los denominados óptimos en la historia de la iglesia.

### ¿A qué santo debe la iglesia su reconocimiento como tal?

El Doctor de la iglesia Agustín de Hipona —él mismo una figura más que turbia, o, para ser más exactos, altamente criminal de la iglesia antigua— refiriéndose a Constantino «el santo», «primer emperador cristiano» y un hombre que marcó con su impronta 17 siglos de la historia de la iglesia, lo ensalza, es comprensible, con palabras como éstas: «En todas las guerras emprendidas y conducidas por él obtuvo espléndidas victorias». Este juicio apunta certeramente a la médula personal del emperador. El obispo Eusebio de Cesárea, a quien J. Burckhardt califica de «primero entre los historiadores más mendaces de la Edad Antigua» no le fue a la zaga al tratar de las virtudes de Constantino: «Fue el único entre los emperadores romanos que veneró a Dios, el auténtico Señor, con increíble piedad; el único que proclamó sin ambages la doctrina de Cristo; el único que glorificó a su iglesia como no se había hecho desde tiempos inmemoriales. «Pero tampoco en nuestra época faltan teólogos que lo alaben a manos llenas celebrando al emperador del s. IV como «ejemplo luminoso», como «auténtico creyente». Pues quien «obra así; sobre todo, quien obra así en un mundo predominantemente pagano, es un cristiano, a saber, un cristiano de corazón y no sólo según sus obras externas», como se expresa el teólogo K. Aland.

El pensador inglés Percy B. Shelley (1792-1822) se aproxima a la verdad mucho más que todos los escritores pania- guados: «... ese monstruoso Constantino... ese santurrón de mala entraña y sangre fría, segó la garganta a su hijo, estranguló a su mujer, asesinó a su suegro y a su cuñado y mantuvo en su corte a toda una camarilla de sacerdotes tan mojigatos y sedientos de sangre que uno solo de entre ellos hubiera bastado para azuzar a media humanidad a ir al degüello de la otra mitad».

Constantino (nacido hacia el 285) ostenta sin duda un mérito histórico: fue él quien comenzó a invertir radicalmente el orden vigente en el estado romano desencadenando, una



tras otra, guerras de agresión y eliminando sucesivamente a sus corregentes. Su actuación fue realmente revolucionaria al convertir una religión estatalmente perseguida (dentro de ciertos límites) en religión estatal. Esta inversión radical alumbró una nueva capa dominante, el clero, cortejado y obsequiado por el emperador como ningún otro grupo de intereses en el nuevo imperio. Pero como quiera que los advenedizos mantuvieron la situación anterior, basada en las guerras y en la explotación, no tuvo necesidad de realizar cambios en los estratos inferiores, salvo los relacionados con su propio *lobby*, que se fue encumbrando con celeridad creciente.

### **¿El piadoso costumbrismo de la iglesia tiene su punto de partida en un criminal?**

Clero y ejército constituyeron la base del nuevo imperio. La religiosidad político-militar, que tan desastrosas consecuencias vino a tener y que aún hoy ejerce su fuerza sobre muchos hombres, se convirtió en ideología de estado a partir de Constantino. Como no había nadie que pudiera legitimar mejor la nueva cosmovisión que los clérigos del estado, éstos fueron colmados de honores por parte del emperador. Una mano sirvió así para lavar la otra: Constantino «limpia, sobre todo, el imperio de la hostilidad contra Dios» y de este modo, al menos a los ojos de los historiadores de la iglesia, se convierte en ejemplo de los emperadores posteriores, en ideal inalcanzable del soberano que muestra a la faz del mundo cómo se procede con las personas según sean enemigos o amigos de Dios. A los primeros les espera la tortura y la ejecución; a los otros se les colma de regalos. Las muestras de favor de Constantino llovían literalmente sobre los clérigos y éstos se afanaban por apresar con sus fauces aquellos bocados tan suculentos como inesperados. Dios, en la figura de un emperador, les era propicio. A partir de ahora a los obispos les asistirá el derecho a ser honrados con títulos especiales, con incienso y atuendo estatal, en una palabra a

resplandecer con aquel boato de oropel que, hasta el presente, nunca dejará de causar impresión en los espíritus más simples. Los obispos eran saludados con una genuflexión y se sentaban en tronos. Muchas de las «muestras de favor constantinianas» para con los obispos siguen vigentes todavía hoy, al cabo de 17 siglos: el atuendo, los tronos, los títulos. Quien entra en una catedral católica en un día de fiesta puede recrear su vista a su sabor. Durante esos «oficios divinos» se le imparten gratuitamente, en forma de espectáculo visual, clases gratuitas de historia bizantina.

Las iglesias de Roma obtuvieron territorios no sólo en el recinto de la ciudad (algunos de los cuales siguen aún en sus manos), sino también el sur de Italia y en Sicilia. La iglesia municipal romana recibió una tonelada de oro, diez toneladas de plata y los edificios de los templos se engalanaron con una selecta ornamentación. Sólo así se convierten en lo que el emperador necesitaba: en monumentos votivos que rememoran sus santas victorias —y las del Señor Jesucristo— sobre las alimañas *non sanctas* de la tierra: todos los que sustentan ideas diferentes. El historiador católico del papado, V. Grone, cuyas interpretaciones lo convierten en buen exponente de su gremio, —un gremio al que no le faltan muchos otros datos a tergiversar y engalanar aquella historia con los más bellos colores— escribe al respecto que «el pastor supremo de la iglesia fue obligado a rodearse de pompa mundana y a realizar grandes dispendios en su atuendo, en su residencia, y en en su papel de anfitrión de grandes banquetes al objeto de representar también dignamente ante el mundo a una iglesia dotada de bibliotecas lujosas, cálices áureos, vestimentas purpuradas y altares espléndidos».

### **Puede un genocida convicto sentirse como «representante de Dios»**

Nadie da nada por nada y menos aún un político ávido de poder como era Constantino. Un emperador no hace nada

por mor de la pura «recompensa divina». Eso queda para los entontecidos vasallos del estado y de la iglesia. Aquél obtiene como contraprestación lo que desea; lo que puede capitalizar políticamente: declara, sí, que todo cuanto es y cuanto tiene lo debe al «más grande de los dioses», pero que él mismo es «su representante sobre la tierra». Nada más, pero nada menos. Puede, en consecuencia, exigir la veneración que le corresponde. Ésta se hace palpable no sólo en el ceremonial de la corte (culto al emperador), como ya era el caso entre los monarcas precristianos. Con ayuda de la nueva ideología, Constantino priva de poder a todos aquellos que no son, como él, representantes de Dios, es decir, a todos los subditos de su imperio. Ya no hay derechos humanos sino tan sólo la voluntad del emperador a la que se identifica con la voluntad divina. ¿Cómo se explicaría, si no, que una iglesia marcadamente clerical como la romana no sepa todavía hoy afrontar seriamente la cuestión de los derechos humanos universales?

Constantino, que nunca se bautizó y ni siquiera fue reconocido como catecúmeno, posibilitó el que la iglesia declarase uno de sus dogmas importantes. Según el historiador de la iglesia católico H. J. Vogt, el emperador insistió en virtud de su experiencia política —es decir, en base a sus vivencias como soberano y estratega— en que el Hijo de Dios no fuera considerado como entidad inferior a la de Dios-Padre, sino que fuera equiparado a él en naturaleza y dignidad. El Concilio de Nicea, que hizo suyo este punto de vista, enseña, bajo amenaza de excomunión, que el «Señor», Jesucristo, es «consustancial» al padre. Y es ese «credo» constantiniano el que se sigue recitando maquinalmente hasta hoy. El emperador, autoridad no bautizada en cuestiones de fe, procuró que así fuera y tenía sus motivos. No es que le interesara en especial la fórmula dogmática. Su propósito era que la dignidad del Hijo no cediera un ápice respecto a la del Padre, pues había conseguido sus victorias bajo el signo de la cruz y el Hijo que murió colgado de ella no podía ser ya un dios subordinado. Un dios de segundo rango como victorioso pro-

tector del regente era algo impensable. Era preciso que por parte de todos los pueblos sojuzgados por el imperio —pueblos que profesaban distintas religiones— Constantino fuera reconocido como aquel a quien el Dios supremo, el Hijo «consustancial» al Padre, asistía en todos sus actos. Que semejante dogmática política exigiera el precio de desencadenar guerras de religión y sacrificar multitud de «herejes» (arrianos), eso le parecía una bagatela. Él obtenía lo que quería y los cristianos obtenían su dogma.

Los obispos y teólogos coetáneos ensalzan a Constantino como «dirigente amado por Dios», como «obispo universal instaurado por Dios». El emperador, a quien sepultarían como si fuera el «decimotercero apóstol», pasa por ser un gran santo. Todavía en la Inglaterra medieval se le dedican numerosos templos y en pleno siglo XX se le hace pasar sin el menor reparo por figura ideal de soberano cristiano.

Ahora bien, el «creador del imperio universal cristiano», San Constantino, era un genocida. El emperador, «tres veces bendito y amado de Dios», fundamentó su imperio en guerras de agresión y únicamente se legitimó por la suerte de las armas. Ni un solo obispo, ni un solo papa, ni un solo padre de la iglesia fustigó esa perversa realidad. La cruz como signo de victoria y la divisa de «Dios está con nosotros» no constituyen extravíos del espíritu humano sino contenidos esenciales de la predicación cristiana. La furia armamentista del occidente creció en el humus preparado por la iglesia. El odio tiene su origen en los propios corazones cristianos. En tales circunstancias, es decir, dado que la desmesura de los crímenes del genocida lo convierten en impune, o mejor" aún, en santo, sus crímenes de carácter más bien privado apenas causan ya asombro: este santo mandó ahorcar a su suegro, estrangular a sus dos cuñados y ahogar a su mujer en el baño. A despecho de todo ello, el papa aceptó como obsequio la totalidad del patrimonio de la esposa asesinada y los actuales siguen, a buen seguro, disfrutando del mismo. Así trabajan mano a mano el papa y el emperador. El trono y el altar no vacilan cuando hay hombres santos de por medio.

## ¿No hay, incluso, unos cuantos papas santos?

Quien desee ser canonizado a toda costa tiene, en puro cálculo estadístico, el máximo número de posibilidades de alcanzar esa pía meta si sigue la carrera de papa. Una cuarta parte de los que desempeñaron ese oficio llegaron a ella, porcentaje relativamente alto. Las perspectivas de un simple padre de familia o de un párroco de aldea son considerablemente más desfavorables. Hasta ahora, sólo un único cura de aldea se ha beneficiado de la canonización. Hay, en cambio, nada menos que 78 papas venerados como santos por su grey. Por lo demás, los primeros papas de la historia de la iglesia —docenas de ellos— fueron canonizados sin excepción y sin grandes miramientos. El papado no se anduvo ahí con aspavientos. Posteriormente, la pleamar de papas santos remitió y hubo épocas en las que casi imperó cierta bajamar: no todos los que llegaban a ocupar el solio podían contar de antemano con que alguno de sus sucesores le concedería la máxima dignidad de la cristiandad católica. Entretanto podemos gritar ¡tierra a la vista! También el s. XX tiene ya, cuando menos, su papa santo, Pío X, y siguen en marcha algunos procesos de canonización que podrían beneficiar a otros. Pío XII figura entre los candidatos: un «Vicario de Cristo» que dejó al morir, en 1958, un patrimonio privado de más de 5.000 millones de pesetas y que en vida había apoyado a todos los jefes de estado fascistas, auténticos criminales al frente de sus respectivos países.

¿Papas santos? Ahí tenemos, sin ir más lejos a Dámaso (366-384), hijo de un sacerdote, hombre de carácter impenetrable, duro y carente de escrúpulos. Un carácter, en definitiva, que, justamente por esos rasgos personales, se adapta bien a su época y a las historias de santos. Elevado al solio gracias al terror y a los sobornos, se percató bien pronto de las posibilidades de su cargo. Consiguió con su insistencia persuadir al emperador Graciano de que le cediera el título de *Pontifex Maximus*, hasta entonces exclusivo de los Imperatores, y a partir de él transferido al obispo de Roma y con-

vertido en su título habitual hasta nuestros días. Con ello echó las bases de la plenitud de poder del papado. Fue también Dámaso quien denominó su propio solio —el romano— *sedes apostólica*, minando de ese modo la posición de los restantes obispos del orbe. Roma se convirtió en poder hegemónico en lo espiritual y la iglesia romana en soberana respecto a las demás iglesias y no ya, como era antes, en la primera entre sus iguales. Dámaso declaró que su iglesia «tenía preeminencia respecto a las de las otras ciudades» y que su sede obispal, conseguida tras varios meses de tumultos y batallas callejeras, era un lugar «sin mácula ni defecto». En realidad él sólo se había salido con la suya gracias a la ayuda de una tropa de mercenarios expresamente reclutados para ello. Sus compinches fueron los apaleadores más contundentes y su dinero el más eficaz a la hora de sobornar a la mayoría. Cuando él ascendió al solio ya había dejado tras de sí más de 150 muertos tendidos en las calles de Roma, pero las correrías asesinas contra sus enemigos siguieron su curso. Los historiadores de la iglesia católicos elogian, sin embargo, su «natural piadosamente infantil» y lo califican de «sacerdote entusiasta de Dios». Los santorales siguen dando albergue a este papa criminal. La festividad de este príncipe de la iglesia, acusado de adulterio y de asesinato, cae en el 11 de diciembre. En Italia pasa por ser intercesor para las enfermedades febriles. El patio de ceremonias del actual Vaticano lleva, con razón, su nombre.

El hecho de que Dámaso —«luz del mundo» y «sal de la tierra», palabras de su secretario Jerónimo, santo doctor de la iglesia—, hiciera creer fraudulentamente a las otras iglesias que los dos apóstoles más importantes, Pedro y Pablo, habían fundado su comunidad, completa el cuadro de su personalidad. Fue así como, por vez primera, se consiguió relegar al olvido a aquel pescador de carne y hueso llamado Simón y substituirlo por una abstracción llamada «Pedro». Todos los futuros «vicarios» podrían así identificarse con ella y prolongar una tradición de autoridad y poder. Y no hay por qué asombrarse si los papas romanos no quieren ya por nada del

mundo desprenderse de aquel a quien han constituido como el primero de los suyos. Ni tampoco ha de causarnos asombro el que hayan, incluso, horadado el suelo del mayor de sus templos, el de la catedral que lleva el ilustre nombre, San Pedro de Roma, a la búsqueda de sus santos restos. Ni menos aún que fuese bajo Pío XII y en el momento justo cuando las excavaciones, iniciadas ya en 1940, dieran algún resultado palpable: fue hallada no sólo la «tumba auténtica», sino también, probablemente, los «restos auténticos» de aquel mártir ejecutado hacía casi 2.000 años. Dámaso, que hizo en su época todo cuanto estaba en su mano para «localizar muchos cuerpos de santos al objeto de acrecentar la gloria de su solio, tuvo menos éxito. Por más que explorase «con gran afán las entrañas de la tierra» y que la distancia temporal respecto a su antecesor Pedro fuera relativamente breve, éste no se le dignó aparecer. El supuesto primer papa se tomaba su tiempo antes de dejar ver su esqueleto.

Dámaso, llamado «acariciador del oído de las damas», a causa de sus aduladores discursos había dado un primer paso y sus sucesores no tenían más que seguir su camino. Según parece, a la mesa de este obispo de Roma se comía ya mejor y más copiosamente que a la de los reyes y de vez en cuando se dejaba caer por allí el pobre clero aldeano para «embriagarse a escondidas». Un pagano contemporáneo hizo este comentario al observar lo que sucedía en la «primera» sede de la cristiandad: «Hacedme obispo de Roma y me hago inmediatamente cristiano». Los demás éxitos no se hicieron esperar: Dámaso consiguió la intervención del «brazo secular» en asuntos sacerdotales iniciando así un desarrollo fatídico de las cosas. En las épocas siguientes el poder estatal se convirtió en instrumento de las ambiciones clericales de poder. Y así se llegaría indefectiblemente hasta la inquisición. A partir de entonces, el que estorbaba a los clérigos, fuese «hereje», judío o «bruja», podía ser entregado por ellos al poder estatal, que cumplía su deseo aplicando la «solución final». De esta manera el clero mantenía sus manos impolutas de sangre. Que su pensamiento y sus sentimientos sí estuvieran se-

dientos de aquélla, eso no sorprendía a nadie: era algo distintivo de su carácter.

### **¿En qué estado se hallaba la «santidad papal» durante el siglo XVI?**

El antedicho siglo conoció personalidades papales del máximo interés. Se inaugura ese período con Alejandro VI Borgia, un potentado carente de escrúpulos, de cuyos acosos no podía sentirse segura ninguna mujer. Ni siquiera la propia hija. En referencia a los cardenales, cuya elección —marcada por buenos negocios en inmuebles y por transacciones en la lonja comercial— hizo posible el ascenso del papa, Stendhal escribe que «La piedad era rara en el sacro colegio; el ateísmo, en cambio, muy general». El historiador de los papas H. Kühner califica atinadamente al propio Alejandro VI de «consumado criminal». Elevar a los altares a este hombre que tuvo nueve hijos de diversas amantes resultaba impensable, incluso bajo las circunstancias dominantes en la curia. Por cierto que tampoco su gran antagonista, el monje dominicano Savonarola (asesinado por el papa como «hereje») ha podido superar hasta hoy las pruebas de un proceso vaticano de canonización. Los papas prefieren, todavía en el presente, ponerse al lado de sus homólogos que de la verdad histórica, por no hablar ya de los derechos humanos.

También los sucesores del Borgia, entre los que hallamos estrategias militares como Julio II della Rovere, vividores como León X Medici o políticos de poder como Clemente, VII, otro Medici, tenían pocas posibilidades de ser elevados a los altares. Otro tanto podría decirse de Pablo IV Carafa, aunque los buenos conocedores de la historia de la iglesia mantendrían aquí, como veremos por lo que sigue, justificadas reservas. De éste Pablo dice H. Kühnert que «es, a buen seguro, la figura más cruel de toda la historia del papado; la personificación misma de las hogueras inquisitoriales». El odio patológico que este papa sentía por los discrepantes y



por toda persona de pensamiento libre le llevó a afirmar que si su propio padre hubiera sido un hereje, él, el hijo-papa, habría acarreado la leña para quemarlo. Pablo IV es también el responsable del único crimen colectivo de la historia de Italia cometido en la persona de judíos convertidos a la fuerza: 24 fugitivos de entre ellos fueron quemados por orden del papa. Entre otros entuertos de su pontificado figura el establecimiento de un ghetto para los judíos romanos así como la fundación del llamado *Index* («índice») que enumeraba la totalidad de libros prohibidos para los católicos.

Pablo IV, tras cuya muerte la población romana arrasó a fuego el edificio de la inquisición local y derribó la estatua que lo honraba en el capitolio, no debiera ser elevado a los altares. Virtud heroica más o menos —heroica en la matanza de los demás— la época misma ponía ciertos límites a la acción de tales héroes. El s. XVI sólo puede exhibir un único papa canonizado: Pío V (1504-1572). Era un hombre de mente sencilla que creía, sin embargo, entender mucho de lo que se da en llamar «sobrenatural». Lo que es seguro es que entendía bien poco del mundo y de los hombres. Tanto más peligrosa resultaba por ello su tosca mentalidad para quienes se atrevían a pensar de manera distinta a la del papa. Pío V consiguió destacar como uno de los más grandes perseguidores de herejes de la historia de la iglesia y eso ya quiere decir mucho a la vista del imponente balance de persecuciones que aquélla presenta en ese punto. La energía criminal del santo padre se creó su válvula de escape. La ejecuciones de herejes y de críticos del papado se sucedían regularmente y venían así a confirmar la «santidad» de aquel pontificado. Con la bula «*Hebrorum gens sola*» el papa Pío V nos legó uno de los documentos más estremecedores del permanente combate cristiano contra los judíos, un documento que amenaza a los «impenitentes», cuyos padres habrían asesinado a Jesús de Nazaret, con los más terribles castigos corporales. Mandó expulsarlos del Estado Pontificio (a excepción de Roma y Ancona) y cuando un judío ya convertido osaba visitar a uno de sus viejos amigos en el ghetto, Pío lo hacía

torturar a lo largo de varios días. Si era una judía, ordenaba flagelarla.

¿Crueldad propia de la época? ¿Humanitario en términos generales? ¿Grado heroico de la virtud? ¿Ejemplo en el cielo para todos los tiempos? Aquel cazador de herejes y perseguidor de judíos de la peor calaña fue canonizado en 1712 por Clemente XI para ornato de la iglesia católica y para vergüenza de la humanidad. Cuestión digna de ser debatida es la de por qué el papa perseguidor Pío V mereció ser elevado a los altares y no así el otro papa perseguidor, Pablo IV. Por lo que respecta al grado heroico de su odio contra «herejes» y judíos, ambos no se distinguen entre sí. El factor decisivo debe haber sido aquí el instinto de poder de esa institución llamada iglesia. Ese instinto le hizo saber que era menos arriesgado, frente a una grey condenada al silencio en estas cuestiones, imponer la aceptación de un Pío V que la de un Pablo IV.

### **¿Qué hay realmente de cierto en lo tocante a las heroicas virtudes de un papa del s. XX?**

Comparado con el s. XVI en el que incluso a los servidores más interesados de la iglesia les resulta difícil hallar papas ideales, idóneos para su presentación a las masas, nuestro siglo presenta toda una plétora de preclaras figuras pontificias que porfian noblemente entre sí por obtener la corona de la canonización. El verdadero creyente de hoy en día se siente tentado de adjudicar esa corona a todos y cada uno de los Santos Padres. Pues, de hacer caso a la historiografía del ramo, en el s. XX no ha habido papas «menores». De ahí que la población creyente pueda aguardar con la máxima expectación a ver cuál de esos proceres alcanza los laureles. Hasta ahora sólo uno de ellos lo ha conseguido: el papa Pío X (1835-1914), canonizado en 1954 por el nefasto socio de los fascistas, Pío XII (quien, entretanto, se ha convertido él mismo en uno de los aspirantes a ese honor supremo).

«No entiendo nada de política. No tengo nada que ver con la diplomacia. Mi política es aquel que veis allí», decía Pío X señalando al crucificado. Esa única sentencia habría bastado ya de por sí para que los que realmente tienen el poder en el Vaticano lo hubiesen predestinado a santo de vitrina. Que Pío X sirvió fielmente a esos altos clérigos lo prueban los hechos de su pontificado. Todos ellos cumplían el objetivo que los propios eclesiásticos, políticos adictos a sus intereses, habían trazado para la iglesia. Con la divisa de no abrigar más deseo que el de ser un «papa reformador», Pío X sólo tomó aquellas iniciativas máximamente provechosas para el papado y susceptibles de convertirlo en un santo político.. Este hombre de pía ingenuidad, que quería practicar una política ceñida a las enseñanzas del crucificado, sirvió tanto o más que cualquier otro papa anterior a él, a los intereses de los halcones clericales de su época. Justamente el hecho de que él no entendiera absolutamente nada de la realidad política que él debía dirigir en cuanto soberano del Vaticano lo degradó al papel de mero instrumento de aquellos que sabían lo que realmente estaba en juego. Las cuestiones prácticas no podían hallar una respuesta de parte de aquel ingenuo, totalmente entregado a las manos de quienes ya habían decidido por él. A él, por supuesto, se le transmitía la sensación de que no se tomaba otra decisión sino la suya.

«Puro como el carácter de Parsifal», así calificó a este «Vicario» el obispo Alois Hudal, portador de la insignia de oro del Partido Obrero Nacional Socialista Alemán. Tanto antaño como hogaño, se vende de Pío X una imagen de hombre de Dios, de llana jovialidad: una prensa bien dirigida ensalzaba su sencillez, su humilde indumentaria, su reloj de niquel. Este papa de «los pequeños, los pobres y los párrocos» no podía hacer nada mal, aunque solo fuera por la bondad de su corazón. Si su predecesor inmediato, León XIII, había dejado un patrimonio de 60 millones, de él no cabía, en el mejor de los casos, esperar otro legado que el de unos cuantos peniques. Y con todo, la herencia que nos legó aquel hombre de corazón bondadoso no podía expresarse ni en mi-

llones ni en peniques. Aquel papa útil para todo y para cualquier cosa, incapaz de pensar en otras categorías que no fuesen las de bueno y malo, negro y blanco, dividía el mundo que lo atribulaba en consonancia con ello. ¿Y qué resultó de todo eso? Que los protestantes eran malvados; que los reformadores eran tildados de «enemigos soberbios de la cruz de Cristo», cuyo Dios era el estómago. También que Austria libraba en la I G. M. una lucha «extraordinariamente justa» contra los aliados; que Rusia, a la que él imputaba la culpa de la guerra, representaba «el mayor de entre los enemigos de la Iglesia». Hasta qué punto contribuyó este papa, en virtud de su estilo apolítico, a aquella guerra es algo que no ha sido aún suficientemente investigado. Desde luego no trató de impedirla. Antes bien, en repetidas ocasiones exigió de Austria que «corrigiese» de una vez a sus vecinos danubianos.

La guerra había sido preparada concienzudamente desde hacía años y el «Congreso Eucarístico» de 1912 en Viena constituyó uno de los principales preparativos, como confesó públicamente un obispo austríaco, lo que no sólo no suscitó réplicas, sino que redundó en bien de su carrera. El papa secundaba a su «Apostólica Majestad», al «Emperador católico de Europa e hijo de la Iglesia», Francisco José. La ley francesa, en cambio, por la que se separaban Estado e Iglesia fue anulada sin más por ese mismo papa, «en virtud de la plenitud de poderes a Nos conferida por Dios», porque aquella «trataba a Dios de forma despreciativa en el sentido más profundo de la palabra». En Francia dominaban los malos, los que defendían la libertad de opinión hasta en la propia Iglesia, los «laicistas». Había que hacer frente a todo ello. Ya cuando era obispo este santo había prohibido estrictamente a su clero montar en bicicleta. Una vez cardenal combatió empecinadamente contra los «errores de la época, contra la libertad de pensamiento, de conciencia, de palabra, de culto y de prensa». Una vez llegó a papa pudo perpetrar acciones culturales nuevas y de mayor alcance. Ocupó los puestos clave de la curia romana con fundamentalistas de pro (los «bue-

nos», por supuesto). Floreció, con dimensiones hasta entonces desconocidas, todo un sistema de soplones y denunciadores que tenía por misión ayudar a distinguir los negros de los blancos. Sobre los teólogos «malvados», que osaban pensar de manera distinta a la del santo necio del Vaticano, recayó la sospecha de posesión diabólica y fueron perseguidos sin escrúpulos. La Iglesia oficial de Roma trazó así las fronteras que la separaban del «malvado mundo»: policías vaticanos secretos y espías a sueldo de la Iglesia asumieron las tareas de una segunda inquisición y el occidente católico hubo de acostumbrarse a padecer bajo aquel sistema de soplonería y denuncias impuesto en nombre del papa. En los procesos disciplinarios de la Iglesia contra la libertad de enseñanza se introdujeron los usos propios de otras dictaduras modernas, tratando al acusado de engendro del diablo y privándole de cualquier posibilidad de defensa. El papa amenazó a todos aquellos que, osando defenderse frente a las innumerables suspicacias opuestas a su modo de pensar, se amparaban en los propios derechos humanos con la máxima sanción eclesiástica, con la excomunión. Esta costumbre clerical de asignar la condena de antemano no ha sido eliminada todavía. Es parte del sistema de una Iglesia que predica los derechos humanos de puertas hacia fuera y nunca en su interior.

Sobre la ciénaga, que sólo ha sido puesta al descubierto en recientes días y que sirvió de humus a la dictadura de Mussolini, se cernía una blanca figura, la del santo papa, su amigo. Él, desde luego, no se ensució las manos. Se limitó a encargar el trabajo sucio a la camarilla de su corte. Pío X, que no tenía ya el poder de sus antecesores de levantar hogueras contra los adversarios del ideario clericalfascista, sí que se cuidó de emponzoñar la atmósfera de la Iglesia y de la sociedad, de elevar a cosmovisión de los católicos el turbio ideario de un grupo de intereses. De este modo «apolítico» ensució la cabeza y el corazón de millones de personas. Pío X murió en 1914, poco antes del estallido de la I. G. M. Según la prensa clerical como «primera víctima y mártir de la guerra»; según Roger Peyrefitte, de alegría. Se le partió el

corazón, sí, de alegría a causa del golpe, por fin hecho realidad, que Austria lanzaba contra la cismática Serbia, cuya «corrección» se iniciaba.

### **¿Para quién ha dado buenos réditos la «santidad»?**

Cuando los teólogos delirán hablando de la «Santa Iglesia», incurrirán al momento en un estado febril. Ello no debe causar asombro: cuanto más imperiosos son los gritos en pro de la santificación; cuanto más ventajosa es la manera de exhibir y de hacer valer la santidad de los santos, tanto más rápidamente olvidan los destinatarios de semejante «teología de la santidad», lo que sus autores quieren hacer olvidar: el hecho de que la santa iglesia obtiene un provecho eminentemente financiero de aquella santidad. Los teólogos de la «superestructura», incansables a la hora de inventar todas las virtudes heroicas posibles y de asignar de inmediato esas cualidades ficticias a personas de carne y hueso, pasan conscientemente de largo sobre las realidades de la «base». No hablan para nada de dinero: éste es, en definitiva, un valor totalmente subordinado. Y con todo, la Iglesia vive de él y ellos mismos perciben de ella sus ingresos. La santidad resulta justamente rentable cuando es expresada en marcos y peniques. Representa, incluso, un factor económico esencial. Y no solamente rinde buenos réditos en los muchos lugares de peregrinaje, donde se materializa adoptando la forma de donativos. No sólo rinde a escala local o regional, sino que constituye una de los fundamentos económicos para la financiación global de la Iglesia. Si esa Iglesia no fuera «santa»; si no supiera vendernos su «santidad» como supremo valor sobre la tierra, las personas podrían sentirse tentadas a decir adiós a la Iglesia o, cuando menos, a negarse a financiar materialmente su confesión. La Iglesia y el dinero... ¿Se trata, acaso, de hacer un anticipo para obtener la salvación en el más allá mediante una buena provisión en el más acá? Sirvan de directriz orientativa las declaraciones del presidente de la

conferencia episcopal alemana, realizadas en 1988, según las cuales no se puede «desacreditar moralmente» a una empresa por el hecho «de que obtenga beneficios». Que la sede central romana porte el nombre de «Santa Sede» no tiene nada de casual. Las mayores ganancias empresariales se siguen realizando allí donde se trata de invertir para el más allá. Si se da, incluso, el caso de que la tal empresa consiga legitimarse como «santa» ante la opinión pública, el resultado indefectible será la acumulación de dinero y de bienes inmuebles. Razón de sobra para que la supuesta tumba de Pedro en Roma se haya convertido en uno de los puntos más chocantes de acumulación de la propiedad en fincas y solares. Es cierto, desde luego, que numerosos religiosos y religiosas han trabajado de firme para que ello llegase a ser realidad. Sabemos por la larga historia del monacato que la «huida del mundo» de los monjes se convirtió en fuente de una ingente riqueza colectiva. Cuando una comuna de hombres, en total austeridad, trabaja año tras año con laboriosidad similar a la de las abejas por su monasterio logra, forzosamente, acumular excedentes. Puede que una pequeña parte de los mismos sea entregada a los menesterosos, pero la mayor parte queda invertida en sus posesiones.

Y con todo, no fue ésta la única manera, ni tan siquiera la más importante, de acrecentar las posesiones. Incluso en nuestros días el tema de las «donaciones» da, de tanto en tanto, bastante que hablar en relación con las posesiones inmobiliarias de la Iglesia. La palabra sugiere algo bueno, pero no lo es en realidad, pues la «donaciones» más grandiosas conocidas en la historia de la Iglesia tienen su origen en la falsificación. Los éxitos del papa en relación con sus dominios e inmuebles no permanecían ocultos a los ojos de los dignatarios de rango inferior. De ahí que, desde bien pronto, todo obispo y todo abad quisiera establecer también su pequeño feudo sacerdotal con una sólida base territorial. Todos tomaban su parte del pastel e imitando el ejemplo de Roma también se proveyeron de los correspondientes «documentos de donación». La posibilidad de hacerse con una porción de

tierra adicional, por pequeña que fuera, era ya para ellos razón suficiente para meterse de hoz y coz en toda clase de querellas. Como quiera que ya habían conseguido entretanto convertirse en dispensadores o denegadores de gracias espirituales les resultaba de lo más fácil condenar a todo el que se apoderase de propiedades clericales o favoreciese en lo más mínimo su expropiación. El miedo, aún muy difundido y cultivado por quien de él se beneficia, que sienten muchas personas de topar con la iglesia (que nunca ha sido «su» iglesia) tiene ya una larga tradición. Pero todavía seguimos totalmente a oscuras respecto a la cuestión de cómo fueron «donadas» o «conquistadas» las propiedades que hoy «pertenecen» a la Iglesia. No hay que poseer mucha fantasía para imaginarse que en ese campo —en el supuesto de que se efectuase una escrupulosa investigación— se pondrían al descubierto los peores fraudes.

¿Sangre y tierra? Adquisición de tierra al precio de la sangre. Algo aplicable a los siguientes ejemplos. En la Iglesia siempre hubo fracciones: de una parte el pequeño grupo de los que sabían cuál era la auténtica verdad, en dónde moraba, en quién radicaba y en quién no. Esos eran los cristianos de la recta fe, los ortodoxos. Clérigos en su mayoría, pues éstos eran los únicos que habían obtenido con el tiempo el monopolio de la verdad. Frente a esos autotitulados caracteres de élite estaba la mayoría, los cristianos «sencillos», a quienes debía predicársele cuál era la verdad, y también una minoría que sustentaba un concepto de verdad diferente a la de sus pastores coetáneos y osaba hacerlo público.

He aquí una circunstancia menor, pero no carente de importancia: la mayoría de quienes fueron perseguidos o asesinados por el pequeño grupo del clero eran personas acaudaladas. Los judíos, comparativamente, lo eran mucho. Basta aducir al respecto un pequeño fragmento de la historia de la Iglesia: en 1349 la casi totalidad de los judíos de 350 ciudades y aldeas alemanas fueron quemados. En tan sólo ese año, el número de judíos asesinados por los cristianos superó en mucho al número de cristianos que los paganos mataron otro-



ra durante los 200 años de persecuciones de la Antigüedad. Esas cifras no aparecen ni en la historiografía eclesiástica al uso ni tampoco en las clases de religión. En ésta y en aquella el tema preferido es el del gran número de pobres cristianos víctimas de los paganos y sus leones. Pero el tema al que aquí nos referimos nada tiene que ver con leyendas, sino con hechos ocurridos en el el s. XIV: después de asesinato de los judíos de Nurenberg sus casas fueron confiscadas y sus bienes dinerarios objeto de incautación. El obispo de Bamberg llenó sus arcas a raíz de ello y también con ocasión del *pogrom* efectuado en su propia ciudad, que le permitió apropiarse de la mayoría de las casas de sus víctimas.

En 1931, el obispo de Regensburg, Buchberger, calificó al «prepotente capital» judío de «injusticia contra el conjunto del pueblo» y A. Hitler declaró en abril de 1933 ante el obispo de Osnabruck, Berning, representante del episcopado alemán ante el gobierno del *Reich*: «A lo largo de 1500 años, la Iglesia Católica ha contemplado a los judíos como elementos parasitarios... Yo me remito a lo hecho en esa época de 1500 años... puede que yo esté haciendo ahora el mayor de los servicios al cristianismo». No se sabe si estas palabras provocaron alguna una réplica por parte del obispo. Sí se sabe que éste firmaba sus cartas anteponiéndoles la fórmula «Con un saludo alemán, ¡Heil Hitler!». El Estado y la Iglesia se encuentran mutuamente como si ello fuera la cosa más natural —y sobrenatural— del mundo.

### **¿Por qué la ocupación de tierras y el genocidio van tan estrechamente ligados?**

Y junto a los judíos tenemos también a los «herejes», a las «brujas»: durante la época de la caza de brujas un deán de Maguncia hizo quemar a más de 300 personas de dos aldeas con el único objetivo de incorporar sus bienes a la diócesis. Las numerosas sentencias de muerte de la diócesis de Augsburgo acababan todas ellas con la fórmula: «Sus bienes

y hacienda se incorporan al fisco de su Graciosa Alteza, el dignísimo Señor Marquard, Obispo de Augsburgo y Preboste de Bamberg». Los inquisidores y confesores recaudaban siempre precios de sangre. Como decía una expresión proverbial, quemar brujas era el camino más cómodo y rápido de acceder a la riqueza. De ahí que también las iglesias reformadas se atuvieran resueltamente a ese principio. Confiscar los bienes, imponer tributos, desterrar, todo ello constituye uno de los aspectos de la actividad eclesiástica de aquel entonces. Los otros clérigos, los actuales, no quieren saber ya nada de todo ello. ¿Qué se hizo de los bienes y propiedades inmuebles que los clérigos de entonces robaron a sus víctimas martirizadas? Que no haya ni una sola encuesta acerca del turbio origen de muchas fincas eclesiásticas responde ya a buena parte de la cuestión. Que ni tan sólo uno, p. ej., de los 10.000 clérigos alemanes piense ni remotamente en una especie de indemnización, responde a toda ella.

La Reforma consiguió en gran medida desviar dineros de procedencia alemana de sus antiguos destinatarios, los monasterios y las iglesias, destinándolo ahora a engordar sus propias prebendas. En ese punto no se advierten grandes diferencias entre la antigua y la nueva iglesia. Ambas macroiglesias alargan su mano con el mismo y codicioso celo. No hubo jamás cuestión alguna con la que se haya ganado tanto dinero como con ese hecho relativamente simple de que nadie es capaz de afirmar si este mundo es el único o si hay algún otro después de él. ¿Qué otra razón podría, si no, explicar el que, verbigracia, en Alemania algunas de las zonas urbanas mejor situadas estén todavía en manos de la iglesia aunque estén entretanto ocupadas por grandes almacenes comerciales o por *parkings*!

En la época en que los obispos eran asimismo señores feudales que expandían el Reino de Dios a hierro y fuego ocurría, de tanto en tanto, que algún pedazo de suelo se les quedaba entre las manos. De esa manera cada uno de ellos acrecentaba sus dominios y algunos de estos les siguen perteneciendo hasta el día de hoy. En épocas anteriores los cléri-

gos ejercieron de funcionarios políticos, de ministros, de administradores del tesoro de la corona, de estrategas del ejército real. Bajo el emperador alemán Otón II, (955-983), el número de guerreros de cota de malla aportados por los príncipes clericales era el doble que el de los príncipes seculares en conjunto. Los arzobispos de Maguncia, Colonia y Tréveris ejercieron una influencia determinante en la política alemana en su calidad de primeros príncipes electores. Ya desde el año 1198 su voto resultaba imprescindible para dar validez a la elección de los reyes o emperadores alemanes. Hubo obispos que se pusieron al frente de ejércitos enteros —propios o ajenos— exterminando enemigos con su propia mano y apropiándose de las posesiones de sus víctimas: «Tal era la situación de la clerecía, pues donquequiera que se oían cosas malvadas o había guerra y se hacía la pregunta de quién las provocaba, la respuesta era siempre: son los clérigos».

### **¿Es cierto que el papa está agobiado por apuros financieros?**

La situación no es tal como para que el Vaticano tenga que ir a pedir limosna por los países del tercer mundo o hacer que los poderosos estadistas africanos les regalen catedrales imponentes y paliar así la penuria de los suyos. La impresión de que el pequeño estado pontificio constituye, él mismo, un país en vías de desarrollo es engañosa por más que el papa Pablo VI aludiera en 1966 a sus «limitados recursos económicos». Ese lamento no es otra cosa que propaganda interesada. La verdad es muy distinta y un antecesor de Pablo VI, el papa León X de la familia Medici, se aproximó mucho más a ella al exclamar después de su elección: «El buen Dios ha tenido a bien concedernos el solio pontificio y Nos queremos sin más disfrutar del mismo». León X, (1513-1521), cuya coronación había costado ya por sí sola más de 50.000 ducados, gastaba mensualmente 10.000 en la

provisión de su mesa (un profesor de Teología de su tiempo, M. Lutero, percibía un sueldo anual de 8 ducados). León X fue por, lo demás, el papa que lanzó la excomunión contra Lutero, cuya validez se mantiene oficialmente en vigor hasta hoy.

La rica historia, en el sentido literal del término, del estado pontificio habla por sí sola. Poco tiempo después de la muerte de Jesús de Nazaret el mensaje cristiano no era ya difundido por predicadores itinerantes, sino por dirigentes de comunidad con domicilio fijo. Estos últimos —especialmente en la sede central de Roma— aspiraban a gozar para sí y para los suyos de seguridad económica. A finales del s. IV el historiador Amiano Marcelino aseguraba que quien llegaba a obispo de Roma se hacía también rico y podía llevar una vida regalada. No es de extrañar que los candidatos librasen encarnizadas luchas por aquel puesto. A partir del 475 la comunidad cristiana de Roma entregaba la cuarta parte de sus ingresos a su obispo, otra cuarta parte al clero, otra para la construcción de iglesias y la cuarta parte restante a los pobres. Ese principio distributivo se acrisoló hasta ahora en la historia de la salvación: el 75% para sí mismos y el resto para los otros. Mientras que la Iglesia Romana y su clero acrecentaban sus riquezas, los pobres continuaron padeciendo la misma miseria de siempre.

A partir del s. V el obispo de Roma se convirtió en el mayor terrateniente del Imperio Romano. La nueva clase señorial —el clero— sacó provecho de todos los ordenamientos jurídicos y económicos del decadente imperio y en la fase final de éste fue la única en hacerlo. Y las cosas continuaron así posteriormente. Que en un momento dado del s. IV el emperador Constantino («el Santo») hiciera «donación» de la ciudad de Roma y de todo el occidente en favor del papa Silvestre I, (314-335), y de sus sucesores no pasa de ser una fábula piadosa, un infundio concebido mucho más tarde, en el s. VIII, por clérigos romanos que falsificaron para fundamentarlo los documentos pertinentes y estaban interesados tanto en establecer una ideología occidental como en adquirir

propiedades en tierras. La pretendida donación fue una patraña urdida para engatusar a un germano como «Rey por la Gracia de Dios». Pipino, que así se llamaba ese rey de la dinastía carolingia, padre de Carlomagno, cayó en la trampa y ello fue la causa de que hubiera a partir de entonces un estado pontificio medieval, pues aunque no hubiera «Donación de Constantino», sí que hubo una «Donación de Pipino», en el año 754, consistente en la entrega de territorios vastísimos. Esa donación debía redundar en ganancias para Pipino. Algunas a obtener ya aquí en la tierra; otras, las mayores, en la puerta del cielo ante la que San Pedro, proclamado por los papas como «primer papa», decidía vigilante sobre el ser y no ser. La auténtica ganancia, si no la exclusiva, la obtuvieron desde luego los papas romanos. Pipino, de puro miedo a perder la gracia terrenal y la celestial, prometió que en el futuro no sólo protegería los bienes eclesiásticos en su reino, sino que además los acrecentaría. Promulgó, pues, una ley estatal que garantizaba el pago de los diezmos al clero y en cierto modo se convirtió con ello en el inventor del impuesto eclesiástico. Ahora bien, el apóstol Pedro poseía algunas fincas en Roma y la curia vaticana obtuvo ricos presentes de todos cuantos peregrinaron a ellas en épocas posteriores, especialmente de emperadores, reyes y comerciantes. Los éxitos de esa política inmobiliaria están aún a la vista. ¿No es ésta la roca sobre la que se yergue, y todavía se sostiene, el Vaticano? En todo caso, la cuestión de los seculares derechos de propiedad de la Iglesia está sujeta a numerosas y pertinentes dudas. Más cuestionable aún se vuelve el tema cuando se empieza a hablar de «indemnización».

El papa Gregorio VII decretó hacia finales del s. VII que sólo él y sus sucesores tenían derecho a confirmar o cuestionar, dar o tomar imperios, reinos o cualquier clase de propiedad de los humanos. Ello «según los merecimientos de cada cual». Y aparte de la explotación secular de propiedades terrenales por parte de los que pagaban fundamentalmente con esperanzas celestiales, no debemos tampoco olvidar los ingresos de la curia obtenidos mediante la venta de dispensas,

gracias y reliquias, ni las percibidas mediante intereses, rentas de alquiler y ventas. Ni tampoco las que hoy se embolsan mediante especulaciones bursátiles, dineros de soborno, impuestos especiales y cajas de guerra propias.

### **¿Se limita la Santa Sede a acucillarse sobre su dinero?**

A algún sitio tiene que haber ido a parar ese dinero. ¿O acaso lo han despilfarrado los papas? ¿Habrá practicado la curia una gestión desastrosa de sus bienes? ¿No los habrá distribuido sin más entre los pobres? El papa Pablo VI (1963-1978) se cuidó muy bien de encaminar la mente de los creyentes en esta última dirección. Quejándose de la continua escasez de dinero de la curia recordó la «penosa circunstancia... de que la Iglesia adolece de escasez de medios necesarios para sus obras, de una beneficencia y una misericordia ilimitadas...». Puede que se hallara realmente en un apuro, pero el mundo aguzó sus oídos cuando de ahí a poco apareció un gran titular periodístico que aterró hasta los tuétanos al menesteroso soberano de la Ciudad Santa: «Un arzobispo perjudicó al papa Pablo con un fraude de 752 millones». Se trataba del más reciente de los múltiples escándalos bancarios vaticanos, aunque de seguro no del último. Pablo VI se ha complacido hablando de «nuestra santa pobreza», de «la escasez de nuestros recursos dinerarios». Ahora bien, en Roma, donde no faltan los pobres que viven en barriadas miserables, él no vivía en un alojamiento de emergencia. Su suite vaticana abarcaba 13 habitaciones a su disposición personal, con un servicio de 5 domésticos.

La expresión acerca de la pobreza de la Iglesia es algo que se le atraganta a quien piensa en sus posesiones inmobiliarias —muchos millones de hectáreas en total— que en algunos países representa casi el 20% de la superficie cultivable. En sus participaciones en bancos y empresas industriales. En sus reservas en títulos-valores, dispersos por una amplia gama de países que permiten la libre transferencia de capita-

les. Ya a comienzos de este siglo el patrimonio papal se cifraba en más de dos mil millones de liras. Con ello resultaba ser unas seis veces más cuantioso que el de la familia Krupp, la más rica de Alemania. Según datos del año 1974, tan sólo en el recinto de Roma el Vaticano disponía de 15 millones de metros cuadrados en terrenos, casi cuatro veces más que el propio municipio romano, que sólo poseía 4 millones.

Los Acuerdos de Letrán, concluidos por Mussolini y la Santa Sede en 1922, le aportaron a esta última nuevos recursos dinerarios. La iglesia declaró, ciertamente, que los «daños tremendos» que supuso la pérdida del antiguo Estado Pontificio (el «Patrimonio de San Pedro» basado en documentos falsificados) no podían ser indemnizados únicamente con dinero italiano, pero con todo acabó por avenirse a aquella compensación. La suma indemnizatoria se elevaba, al curso del 19 de febrero de 1929, a casi 92 millones de dólares y aquella suma, gigantesca para la situación de entonces, se invirtió para que rindiera buenas ganancias.

El Vaticano obtuvo réditos usurarios con esas sumas. Con intereses, intereses de intereses y con ganancias y pérdidas especulativas. «Por las obras de la religión y de la misericordia cristianas en todo el mundo». No hay forma de saber nada más concreto al respecto. El corresponsal del *Frankfurter Allgemeine Zeitung* (FAZ) en Roma calculó para 1982 la existencia de una suma de varios centenares de millones de dólares en ese ámbito «que a buen seguro rendirían intereses de decenas de millones de dólares». Según Corrado Pallenberg, la Santa Sede dispone de verdaderas montañas de acciones y es a menudo accionista mayoritario de bancos y de empresas de suministro en Italia (gas, electricidad, transporte, teléfono), de cadenas hoteleras, sociedades inmobiliarias y sociedades aseguradoras. Las funciones directivas en los consejos de administración de esas sociedades las ejercen católicos «laicos» sometidos, evidentemente, a las directivas de curiales prominentes. Las reservas financieras vaticanas en el extranjero están concentradas preferentemente en Wall Street.

En conjunto, ya en el año 1958, el patrimonio total de la central eclesiástica en acciones y participaciones de capital podría elevarse a unos 50.000 millones de marcos. Lo menos que podemos decir es que a pesar de los diversos escándalos y quiebras bancarias esa suma no se habrá empequeñecido hasta nuestros días. Los ingresos de otro tipo son, comparados con los mencionados, relativamente modestos. La venta de sellos, medallas y monedas; la concesión en exclusiva para la venta de ciertos *souvenirs* conmemorativos y de artículos de devoción popular; el comercio vaticano, exento de aduanas, con mercancías tales como la propia gasolina y los beneficios obtenidos del pago de entrada a museos no llegan ni a cubrir los costos de personal, entretanto enormemente acrecentados a pesar de que un cardenal de la curia romana apenas gana, calculado en DM, unos 3.000 marcos mensuales: menos que un párroco alemán.

Según un informe del semanario italiano *L'Espresso* el papa Juan Pablo II sugirió en 1979 aplicar una «reforma tan revolucionaria» que sólo un papa extranjero podría permitirse. Quiso presentar un balance de las finanzas vaticanas, una especie de balance consolidado. Al final del mismo se constataba un déficit de los presupuestos papales sobre cuya cuantía millonaria discuten aún los expertos. Más encarnizadas son aún las discusiones acerca de cómo debe taparse anualmente ese agujero presupuestario. Los obispos saben no poco acerca de ello: porque ellos tienen que pagar mucho. Son más de uno y más de dos los marcos alemanes que viajan también sobrevolando los Alpes en un cofrecillo cada vez que un obispo alemán va a visitar a su jefe en Roma. Pío XII encareció desde luego que «La Iglesia de Cristo sigue la senda que le trazó el divino Redentor... y no se mezcla en cuestiones... puramente económicas». Pero ahí tenemos, sin ir más lejos, la pertinaz disputa entre el Vaticano y el Estado de Italia acerca de la gravación fiscal de los fondos de acciones en manos de la Iglesia. Es comprensible que no haya ningún papa que esté dispuesto a pagar impuestos por los be-



neficios de capital obtenidos de sus títulos-valores y en forma de dividendos.

De ahí que suene a bagatela un episodio del año 1973 cuando R. Lynch, director de la sección Crimen Organizado y Corrupción, adjunta al Ministerio de Justicia de los USA, apareció sorpresivamente en el Vaticano llevando en su cartera un documento original por el que el Vaticano solicitaba de la mafia neyorquina «títulos-valores falsificados por un contravalor ficticio de casi mil millones de dólares».

### ¿Qué significa el «Óbolo de San Pedro»?

Que el Vaticano se financia en parte a costa de las iglesias exteriores es cosa archisabida. El dinero fluye hacia Roma y no sólo en forma de «Óbolo de San Pedro», recogido el 29 de junio de cada año, festividad de San Pedro y San Pablo y, por añadidura, fiesta «nacional» del Vaticano. Ese «donativo para el papa» —esa es la vergonzante denominación que se le aplica actualmente—, fue restablecido por Pío IX que quería con ello resarcirse de la pérdida del Estado Pontificio en 1870. Por supuesto que la cuantía de este donativo directo para el papa depende de la popularidad del pontífice del momento. Bajo los pontificados de Pío XII y de Juan XXIII —así se lee en *Die Zeit* del 5 de octubre de 1979— el dinero fluyó hacia Roma en abundante caudal. Bajo el de Pablo VI, que gozaba de menos simpatías, los ánimos de los donantes se enfriaron sensiblemente. El papa Wojtyla, sobre todo en su primera fase, se convirtió en un nuevo imán de metales acuñados.

¿«Óbolo de San Pedro»? Designación nada inofensiva de un asunto todavía menos inofensivo. El nombre es tan inapropiado como lo es el de «Rosa de Jericó», que ni es una rosa, ni procede de Jericó. Y tampoco el citado óbolo tiene nada que ver con San Pedro ni se limita, en cuanto donativo, a esa nimiedad cuantitativa. ¿Cuántos millones entran bajo ese concepto en el Vaticano? Según un informe del rotativo

*Die Welt* del 14 de marzo de 1990 es ese óbolo el que actualmente está salvando al papa de sus problemas de liquidez. El déficit vaticano, que en 1989 ascendió a más de 12.000 millones de pesetas, fue enjugado en su totalidad gracias a los donativos. Entre los donativos de los creyentes de todo el mundo, los procedentes de los católicos de los USA ocupan el primer lugar y suponen más o menos una cuarta parte del total. Los alemanes federales han arrebatado el segundo lugar de la lista a los italianos.

Cuando los obispos alemanes, poco después del hundimiento del Estado Pontificio, quisieron informarse acerca del destino que se daba al «óbolo de San Pedro», el Vaticano respondió que la iglesia no llevaba contabilidad del mismo. Cuando desaparecían sumas considerables era, cabalmente, obligado ser extremadamente prudente para evitar un escándalo.

Pero el mencionado óbolo no es el único tipo de donativo que permite a la iglesia disponer de liquidez inmediata. La cuantía de los demás es difícil de evaluar. Lo único que se sabe con seguridad es que cuando obispos y preladados particulares emprenden camino para atravesar los Alpes suelen acompañarlos unos cuantos millones. Esos millones proceden, entre otras fuentes, de las «prestaciones especiales con destino fijo»: tasas por la concesión de órdenes nobiliarias, aportaciones para la financiación de procesos de beatificación en curso etc. La concesión de órdenes es algo constante: Juan Pablo II nombró en 1990 al ministro de cultura de Baviera, Zehetmair, comendador de la Orden de San Gregorio y al secretario de estado, Goppel, comendador de la Orden de San Silvestre. Esas distinciones fueron concedidas por su «fomento de la leal cooperación entre el estado y la iglesia, especialmente en lo tocante a la creación de una facultad de economía en la Universidad de Eichstätt de Ingolstadt». Ello hace patente que altos funcionarios del estado potencian, con la ayuda del dinero del erario público, una universidad católica (con exiguo número de estudiantes, por añadidura). Lo que aún no se ha hecho patente es quién pagó las tasas por

la concesión de aquellas distinciones. ¿Fueron los distinguidos o más bien el distinguido contribuyente?

¿Tasas por la concesión de una orden? ¿Gastos por procesos de beatificación y canonización? Una persona, una familia o una diócesis no pueden mostrarse tacañas cuando uno de los suyos es armado caballero por el papa o bien —tal es el caso del cardenal Von Galen, el hombre que siguió atentamente y con «satisfacción» las guerras, altamente criminales, del Tercer *Reich*— pueda ser elevado al honor de los altares como resistente contra Hitler: un santo más con el que sacar provecho tanto en la política eclesiástica como en la política partidista. Von Galen, sí, un hombre que en 1936 se mostraba orgulloso de que por sus venas no corría «ni una sola gota de sangre de raza ajena». Un hombre que, en 1934, ensalzaba «la fidelidad a las leyes matrimoniales de la iglesia» como el «mejor de los métodos eugenésicos» para «la conservación de la pureza de la sangre». Un hombre que, en 1942, se refería a Franco como «al liberador de los españoles» y que, en 1943, hablaba de los «territorios recién ganados en el Este y en el Oeste» (¿«ganados» en «guerra justa»?). Un hombre que, en 1945, al final de la guerra, no veía en los aliados a los liberadores del fascismo de Hitler pues «su corazón se desangraba al contemplar el paso de las tropas enemigas».

### **Las iglesias ¿no son realmente «de este mundo»?**

Los círculos eclesiásticos gustan de citar profusamente esta bella frase bíblica. Quienes la citan creen que tal expresión les cuadra muy bien: «Mi Reino no es de este mundo». Ahora bien, ya la simple perspectiva histórica nos obliga a abrigar algunas dudas acerca de esa autoidentificación clerical con esa sentencia de Jesús de Nazaret. La historia de la iglesia no permite, en verdad, extraer la conclusión de que, en algunas épocas cuando menos, su «reino» no ha sido de este mundo. Pero hay más: la situación presente habla rotun-

da y profusamente en contra de esa presunción. Pues sólo cuando aprovecha a sus intereses pretenden los clérigos que ellos «no son de este mundo». En caso contrario vuelven a sentirse plenamente insertos en él. Son malabaristas virtuosos que juegan hábilmente con el más allá y con sus supuestos contactos hacia el otro mundo. Ello no les impide, lo que es harto sospechoso, arramblar con todas las ventajas que puedan conseguir aquí abajo. He ahí los dos componentes del principio básico de la conducta clerical. No hay forma de fijarlos en un sentido o en otro; ni hacia el más acá, ni hacia el más allá. El que Maisner, cardenal de Colonia, haya hablado de la función de su Iglesia como «cuerpo extraño» en la antigua DDR, para destacar elogiosamente la participación de aquélla en la encarnizada resistencia pública contra el régimen socialista, satisface la primera verdad de aquel principio básico clerical. No se tiene, en cambio, constancia de que él hubiera pasado a la resistencia aquí en la RFA echando mano, cuando menos, del patrimonio de casi 40.000 millones de pesetas perteneciente a su diócesis. Con ello se cumple la segunda verdad de ese mismo principio. «Dar testimonio» sigue siendo cuestión de perspectiva. En las relaciones entre el estado y la iglesia; en la colusión de ambos «reinos», como se ha puesto de manifiesto a la vista de todos y hasta el día de hoy; en las relaciones entre concesión de prerrogativas y santidad se evidencia hasta qué punto ese «reino» es y tiene que ser de este mundo en aras de su propia perduración.

### **¿Resulta agradable a los obispos la economía social de mercado?**

El amor de nuestros supremos pastores por la economía social de mercado no tiene, en primera línea, nada que ver con razones espirituales. El propio arzobispo de Colonia es un gran accionista. Según las cuentas relativas a su presupuesto de 1982 su diócesis recogió ingresos por una cuantía

de más de 60.000 millones de pesetas. Ocultos entre ellos iban unos 7.000 millones de beneficios patrimoniales de los que aproximadamente un 96% correspondían a participaciones en capital bursátil y un 4% a rentas aportadas por fincas rústicas. Si los beneficios por participaciones en capital bursátil ascienden a más de 6.500 millones de pesetas, ello nos permite deducir cuál es la importancia de la cuantía de los capitales que hay a su base (acciones, obligaciones etc). En el mencionado año debía montar a unos 40.000 millones de pesetas. Los bienes inmuebles que aportaron las otras rentas valdrían, tirando por lo bajo, unos 2.300 millones de pesetas. He ahí datos relativos a una única diócesis alemana y referidos a un solo año. El capital «diocesano» de Colonia trabaja, pues, afanosamente. Como Dios manda, si se quieren obtener beneficios. De 1979 a 1982 los ingresos debidos a acciones y a otras participaciones en capital aumentaron a un promedio anual de más del 20%. Ningún patrimonio empresarial experimentó incrementos que se aproximen siquiera a esos coeficientes.

Y los clérigos no se limitan a construir iglesias. Invierten también en la construcción de viviendas realizadas por urbanizadoras propias. Otros ámbitos de esta «empresa de servicios» cuestan también dinero... pero, por otra parte, aumentan el patrimonio de inversión. Instituciones educativas como las muchas academias católicas y evangélicas, en las que la «*intelligentsia*» eclesiástica se somete al «diálogo» con la mundana (política, artística, etc.) devoran sumas enormes. Quien contemple esas instalaciones y edificaciones considerablemente confortables podría legítimamente preguntarse si los resultados de ese diálogo justifican tanto dispendio y la carga que éste supone para los bolsillos del contribuyente. El argumento de «¡nosotros también!», no vende ya en todos los casos. Otro tanto vale decir de los esfuerzos de las iglesias por explorar accesos propios a los medios de comunicación de masas, como agencias de prensa propias, revistas confesionales (por medio de las cuales unos católicos se dirigen a los otros católicos), mediante participación en editoriales etc, todo lo

cual conlleva inversiones considerables. A despecho de éstas, ninguno de esos costosos medios consigue apenas otra cosa que moverse en un espacio marginal del sector cultural de la sociedad de la República Federal de Alemania. No es ya que «Dios no halle ya lectores aquí», sino que ni uno solo de esos medios eclesiásticos consigue situarse como avanzadilla cultural sino, a lo sumo, como compañero de viaje o seguidor renqueante.

### **¿Hay todavía iglesias determinadas que obtienen privilegios superiores?**

Es una cuestión de honor entre los políticos poder, de vez en cuando, hacerse la foto con el papa. Ahora bien, eso es algo que ocurre en días excepcionales. Mucho más cotidiana es en cambio la gratificación que dispensan a las iglesias al dar por supuesto que éstas defienden unos «valores últimos» sin los que ninguna persona puede vivir si quiere ser verdaderamente una persona. ¿Sería un monstruo la persona alejada de la religión? ¿Tendría en cambio la persona imbuida de clericalismo una especie de halo de santidad en torno suyo? Las experiencias históricas habidas con las iglesias hablan contra semejantes suposiciones. Y sin embargo se las sigue propugnando con tenacidad o, cuando menos, se las sugiere. Pues, mírese como se mire, los malos son siempre los demás mientras que, mírese como se mire, el grupo propio, a mayor abundancia si es religioso, es el asilo de todos los buenos. El asesinato y el homicidio ¿serán, según eso, cosas que sólo acontecen fuera de los muros de las iglesias? ¿Serían las iglesias las «custodias» de las costumbres y de la decencia de los ciudadanos o, más aún, de la moral del mundo?

En plena Guerra Mundial, en los «Catholic principles of politics» —un texto de enseñanza para las universidades católicas editado con la aprobación papal— podíamos leer que sólo hay una religión verdadera y que la iglesia romana debía convertirse en los USA en la iglesia del estado, pues su

doctrina es fundamentalmente verdadera: «El estado ha de reconocer a la religión verdadera» ¿Y ayudar también a reprimir y erradicar a las menos verdaderas? ¿Y subvenir asimismo al sostenimiento de la única verdadera? ¿Una «Iglesia celadora»? En 1953 los obispos alemanes exigieron del legislativo una revisión total del derecho matrimonial y familiar: la indisolubilidad básica del matrimonio, la supresión de la obligatoriedad del matrimonio civil, el derecho del padre a tener la última palabra en las decisiones, la no concesión de derechos particulares a la mujer casada y profesionalmente activa. Todas estas exigencias se fundamentaban en el derecho divino y en el natural. En las discusiones acerca del Art. 218 del Código Penal viene pasando lo mismo en tiempos más recientes. Ahora bien ese discurso de una «función celadora» de la Iglesia no se puede documentar históricamente —de no ser que las proezas adaptativas de la Iglesia se hicieran pasar como resistencia al espíritu de la época— ni es verdadera bajo las perspectivas cosmovisionales de la actualidad. No obstante lo cual, la «celadora» obtiene prebendas. Tal fue siempre el caso y ya desde Constantino. La Constitución de Bonn no solamente respeta el hecho de que una iglesia pueda mandar y disponer sobre lo suyo a su antojo (es decir con las actitudes antidemocráticas católico-romanas), sino que esa constitución y las de los estados federados permiten asimismo que ese grupo social goce de privilegios superiores a los de los demás. Pocos son de seguro los ciudadanos, los políticos profesionales y los empleados de la Iglesia que tengan idea cabal de las dimensiones financieras y del alcance de esos privilegios. Es evidente, incluso, que la mayoría de ellos ni siquiera quiere saber nada de ello. Han delegado su voluntad en la creencia de que pagando su óbolo a las iglesias están ya dispensados de su obligación de contribuir a subvenir a las necesidades de los pobres del mundo.

## ¿Acaso la Iglesia y el Estado no son socios?

La mendacidad en torno a este punto se inició tempranamente. El propio Nuevo Testamento recurre ya al expediente de la mentira. A los evangelistas no les pareció conveniente describir a Jesús de Nazaret como el hombre que hubo de padecer la muerte en la cruz, típica del rebelde. La información tendenciosa sobre la «pasión de Jesús» debía configurarse según otros criterios. Como culpables principales debían aparecer, no los romanos sino los judíos. De ahí a poco la profesión de fe de los apóstoles exigía incluir la expresión de que Jesús había sido ejecutado «*bajo* Poncio Pilato». Es que, entretanto, resultaba ya escandaloso admitir la verdad y hacer recaer en el procurador romano la responsabilidad principal de la crucifixión. Todo ello respondía a un cálculo: si cargaba sobre los judíos la culpa de aquella muerte, la joven iglesia quedaba de antemano eximida de cualquier conflicto real e inevitable con la potencia mundial que era entonces Roma. A nadie le agradaba tenérselas que haber con ella. Los judíos, privados en gran medida de poder, estaban casi indefensos. De ahí que Pablo escribiera contra los judíos y a favor de los poderosos de entonces. Su «Carta a los Romanos» se las trae: «Todos os habéis de someter a las autoridades, pues no hay autoridad sino por Dios, y las que hay, por Dios han sido ordenadas» (Rom 13, 1). Ese pasaje textual no sólo ha pesado como plomo sobre la conciencia de millones de creyentes, sino que también permitió a los archipastores preservar sus intereses frente a cualquier estado, al que se reconocía por principio. Justamente por los días en que Pablo escribe esa carta los miembros de la comunidad cristiana de Roma se sentían fuertemente zarandeados por el remolino subsiguiente a la victoria de Roma sobre Israel. Sabían bien en manos de quién estaba el poder... y también Pablo lo sabía. Pablo aludía al estado de Nerón, según el sociólogo A. Meyer, el «estado de un histrión político, de un asesino de sus hermanos, de un fratricida y parricida». Y «mientras los intelectuales romanos criticaban acremente el sistema romano,



conculcador del derecho, Pablo y sus discípulos cierran los ojos ante las injusticias». Y así ha venido ocurriendo hasta nuestros días cada vez que la iglesia adoptaba una actitud interesadamente modosa frente al estado.

¿Dos poderes<sup>9</sup>, ¿dos autoridades?, ¿dos reinos? Al lector moderno se le antojará con frecuencia extraño que además del estado, entidad que le resulta familiar, haya otro poder que se planta tercamente junto a aquél por más que él lo considere ya obsoleto: la iglesia. Ningún sindicato, ningún partido, en cambio, se atreverían a expresar ideas semejantes sobre el «poder» en una democracia moderna. ¿La iglesia homologa del estado? Históricamente las cosas han seguido un camino bien distinto. En la cumbre de su poder no sólo exigieron el estar «junto al» estado sino que intentaron estar «sobre» el estado. El descomunal incremento de poder experimentado por la primitiva iglesia gracias a su «santo emperador Constantino» no sólo la convirtió en paladín defensor del imperio terrenal, sino también en su competidora y adversaria. En caso de que los dominadores terrenales se conformaran con el papel «de abajo» que les conferían los papas, podían seguir gobernando sin el menor tropiezo e incluso esperar que, llegado el día, se les venerase como santos. Solo en el caso de mostrarse renuentes a plegarse a las pretensiones, cada vez más desvergonzadas, que los clérigos presentaban como «derechos de Dios» tenían que contar con su resistencia. Y es que la consigna de «a Dios se le debe más obediencia que a los hombres» mostró una gran eficacia funcional. Más tarde o más temprano, todos los adversarios políticos hubieron de humillarse ante ella. Si se lograba que todos vieran en la iglesia y el estado una y la misma cosa, nadie se arriesgaría a la larga a desobedecer. Dios, el valor supremo e insuperable, y la iglesia portavoz e intérprete de ese Dios. Arremeter contra esa alianza equivalía a un suicidio político. La ideología consistente en someter al mundo y al espíritu humano apelando a Dios y reivindicando para sí el papel de intérprete infalible de éste ha generado hasta hoy

terribles consecuencias y asolado las cabezas y los corazones de las personas.

«En la misma medida en que el alma se eleva por encima de todo lo terrenal, así también nuestro reino se eleva por encima del reino del emperador», afirma el doctor de la iglesia Juan Crisóstomo hace ya más de 1600 años. Y nadie ni nada, prescindiendo de matizaciones secundarias, ha alterado ese principio básico del poder clerical. Todavía hay personas que se sienten «llamadas» a cooperar en la edificación y ocupación del más sublime de los reinos. Y no faltan otras, especialmente entre los políticos contemporáneos, cuyo espíritu de vasallos les lleva a defender aquel principio en el plano político. Por supuesto que bajos las actuales circunstancias ni unas ni otras piensan en realizar formalmente ese reino de Dios sobre la tierra. Faltan para ello el valor y el poder. Pero la ideología que subyace a esa concepción del reino mantiene su virulencia. Quien entre nosotros se considera titular de las «últimas palabras» —aunque carezca de toda legitimación histórica o democrática para ello— pretende poco menos que haber confiscado para sí el lugar preferente entre las múltiples opiniones en pugna. En todo este asunto la iglesia logra aplicar aún aquel inveterado precepto de que, por respecto al estado, no vale seguir otro principio que el del aumento del propio poder. Para conseguirlo transita imperturbable por la vía de la mínima resistencia: colaborar siempre con el bando más fuerte y que más ventajas le reporte en un momento dado. Si el estado entra en ese juego, tanto mejor. En ese caso, como pasa en la RFA, estado e iglesia sólo tendrán que dirimir sus conflictos en escenarios de guerra marginales: la lucha en torno al Art. 218 se puede, verbigracia, usar como palanca política partidista para escenificar una especie de «objeción» contra el espíritu de la época. Que la iglesia, que tan valientemente lucha contra la vida no nacida, tiene sobre su propia conciencia las vidas de millones de personas, eso pasa casi inadvertido. Que esa iglesia se embolsa año tras año una suma de varios miles de millones de marcos en concepto de impuestos eclesiásticos proce-

dentes de las personas que ella ataca en ese punto de la interrupción voluntaria del embarazo y que también se beneficia indirectamente de aquella parte de los caudales públicos que van a parar a subvencionar asuntos puramente confesionales no parece, a todas luces, interesar a nadie.

Los estados prefieren seguir pagando como hasta ahora. Aunque los hay, es cierto, que también asumen desembolsos especiales. Dos ejemplos del año 1990: la presidenta de Nicaragua, Violeta Chamorro, se comprometió a subvencionar con caudales públicos la construcción de una nueva catedral en Managua a pesar de la catastrófica situación financiera de su país. Y pocos días antes de proceder a la invasión de Kuwait el presidente del Irak, S. Hussein, demostró ser un amigo espléndido de los católicos: regalando un solar de 25.000 metros cuadrados en Bagdad —valor: unos 15 millones de dólares—, a los católicos de rito caldeo, que constituyen un 2,4% de la población del país. La monumental iglesia debe tener cabida para 5.000 personas y su construcción costará 20 millones de dólares.

Cuando un sistema estatal se niega a entrar en ese turbio juego y la sociedad no permite sin más que la iglesia se sirva fácilmente de la tarta común, el lamento eclesiástico no se hace esperar: los teólogos, que se ganan su sustento como expertos del evangelio, se afanan entonces con encomiable celo por mostrar cómo esos estados tienden a constituirse en «el anticristo de los últimos tiempos». Ahora bien, mientras esos «anticristos» sigan pagándoles sus sueldos esos teólogos no tocarán a zafarrancho total.

Que los clérigos de pro sean empedernidamente monárquicos o también, cuando ello resulte más rentable, panegiristas de las dictaduras no es cosa de admirar. La iglesia, cuyo reino no es de este mundo, se entiende óptimamente con quienes son señores por la gracia de Dios. De ese modo, unos y otros señores se emparejan gustosamente. Ya lo decía el obispo Faulhaber en 1921: «los reyes por la gracia del pueblo no constituyen una gracia para el pueblo y allá donde el pueblo es su propio rey, se convertirá también, a la corta

o a la larga, en su propio sepulturero». Del lado evangélico se pudieron oír, ya en 1919, expresiones bastante similares cuando el presidente de la dieta evangélica pronunció el elogio fúnebre por el fallecido Guillermo II, un criminal de guerra corresponsable de la gran conflagración mundial: «Ha fenecido la gloria del imperio alemán, sueño de nuestros padres, orgullo de todos y cada uno de los alemanes. Con ella ha muerto el alto dignatario del poder alemán, el soberano» Bajo esas circunstancias eclesiásticas, ¿de dónde podría provenir el «SI» que dieron a la república?

Pero entretanto, ¿no habrán tomado las cosas un giro más favorable? La iglesia, cuando menos, afirma que también ella entiende ahora bastante de democracia. Pues ciertamente su divina misión no consiste en democratizarse ella misma o en dar cabida en su seno a los derechos humanos, pero sí en contarles a los demás unas cuantas cosas sobre la democracia y los mencionados derechos. Cuando la iglesia habla a los demás, lo hace en el desempeño específico de su «cargo de celadora». Esa es una misión que el buen Dios le ha conferido directamente. Por lo tanto, ella no habla para sí misma y en su propio ámbito deja las cosas tal cual eran. A las mujeres, verbigracia, les sigue permitiendo ejercer únicamente funciones subalternas. A los hombres les sigue reservando todas las posiciones de poder. Sigue, por lo tanto, sin reconocer a sus dignatarios el derecho al matrimonio y a fundar una familia. Se niega, como siempre, a reconocer a sus teólogos el derecho a opinar e investigar libremente. Pero, eso sí, qué son y hasta qué punto se cumplen esos derechos fuera de sus muros, en el ámbito extraeclesiástico, sobre ello si que se atreve a opinar impávidamente, tanto si viene como si no viene al caso. Y quiere, por supuesto, que sus prédicas al respecto obtengan su recompensa, tanto si viene como si no viene al caso. Todo indica que ese modo suyo de argumentar halla una acogida tan benevolente que no tiene que temer el menor menoscabo financiero. Bien pueden los clérigos reírse para sus adentros. Todavía hay muchos que se toman políticamente muy en serio no sólo sus falsas preguntas sino

también sus respuestas aparentes. ¿Acaso la iglesia no es de naturaleza fundamentalmente «distinta»? ¿Podría compararse sin más con los sindicatos o con otras asociaciones sin renunciar a sí misma?. Ella, desde luego, opina que no. Y las declaraciones que en su día emitió la coalición social-liberal son del mismo tenor. La iglesia consiguió que tanto el partido socialdemócrata como el partido liberal dieran testimonio en su favor aceptando que su autoconciencia constitutiva fuera de naturaleza intangible de modo que también la república se obligaba a hacer algo especial por ella. ¡Un saludo cordial de Juan Crisóstomo!

¿Una autoconciencia con derecho a remuneración? Ahí se confunden los intereses de quienes sólo tienen la necesidad de dominar con las «necesidades» de los dominados. Si alguien que quiere hacer dinero convence al que posee ese dinero de que necesita los servicios caritativos o pastorales que él le ofrece vocacionalmente, las cosas funcionan a la perfección. Quien es presa de las tribulaciones y miedos que se le han inculcado previamente está bien dispuesto a costear los cuidados de quien le libere y redima de esos males: el mismo que se los inculcó, sin cuya intervención previa él no sólo no los tendría sino que ni tan siquiera tendría noticia de ellos.

Recientemente se suele echar mano de un argumento cuya fuerza subyuga hasta el propio tribunal constitucional: el del «compañerismo» entre el estado y la iglesia. Eso no suena nada mal al principio... pero un oído atento advierte que suena a hueco. En una época en que todas las personas se esfuerzan por ser o por llegar a ser compañeros; en una época en que el matrimonio viene siendo sustituido por una relación de compañerismo y el «compañerismo en general se está convirtiendo, o poco menos, en la máxima expresión de la vinculación afectiva interpersonal los clericales no pueden quedarse a la zaga. Luchan por su poder como cualquier otro *lobby* y quisieran resarcirse de todo cuanto han perdido en lo tocante a la influencia directa sobre la sociedad creando mecanismos de seguridad en torno a sus instituciones y ase-

garandóse también una buena retribución por su oferta de servicios. El «clericalismo», según todas las apariencias un defecto de carácter imposible de corregir, se esfuerza siempre por influir en el desarrollo social en un sentido que cuadre a sus propias opciones. Esa antiquísima ambición se trata de justificar hoy, la mayor parte de las veces, con la afirmación de que la iglesia «tiene una responsabilidad especial frente al mundo». Ergo debe mantenerse (o volver a ser) como fuerza globalmente activa y de eficacia universal. En condiciones óptimas se mantendrá al margen de la sociedad para defender su autonomía frente al «espíritu de la época», pero pudiendo, eso sí, actuar como una especie de «levadura» que penetre en esa misma sociedad para transformarla total y radicalmente.

Han pasado ya los tiempos en que el papa y su iglesia se arrogaban el papel de señores frente al resto del mundo. Esa vieja ideología se ha declarado entretanto en bancarota. Ningún clérigo puede hacer ya patria con ella. Pero sí que podría y querría ser compañero. Por otra parte, la «equiparación fundamental entre dos «poderes autónomos», el estado y la iglesia, términos usados todavía por el propio Tribunal Constitucional en 1961, tampoco es ya objeto de aceptación. A nadie que piense en sus intereses (y en los votos de los electores) le gusta hoy en día hablar de «poderes». Mencionar al estado y a la iglesia como poderes yuxtapuestos e iguales en derechos no resulta ya oportuno. La expresión «compañeros», en cambio, resulta más plausible. Solidaridad entre la sociedad, el estado y la iglesia; armonía entre todas las partes, a la vista de los problemas comunes y *a fortiori pensando en los más pobres y socialmente desvalidos, eso sí que funciona bien*. Con eso se ganan elecciones. Antes de 1918 iglesia y estado existían «el uno para el otro». Durante la República de Weimar existían «el uno al lado del otro». Entre 1933 y 1945, pretenden, imperaba el «uno contra el otro». Ahora están «el uno con el otro». Digno de resaltar es, en cualquier caso, que en situaciones tan diversas la iglesia siempre sacó buen partido económico. Es ostensible que por muy prostitu-

yente que sea la argumentación clerical («podemos relacionarlos con no importa quién») nunca se le cierran los grifos del erario público.

¿«El uno con el otro» de hoy en día? El teólogo evangélico C.D. Schulze caracteriza así la presente situación: «La permanencia inalterada del derecho público eclesiástico en el Occidente es la condición previa a la plena integración de las iglesias en el sistema de valores de la economía social de mercado y al mismo tiempo una prima por buena conducta, por su contención en la autocritica alemana, vista la injusticia reinante a nivel mundial y la devastación del planeta. La relación colegial, cuasi matrimonial, como entre gemelos que obran paralelamente gracias a una buena división del trabajo... equivale a un compromiso común y bien contrapesado con el orden social vigente».

¿Es la iglesia realmente un interlocutor y un socio lealmente cooperador con los mismos derechos que el estado? El tema de la solidaridad con aquélla, ¿debe ser una cuestión aún abierta para los demócratas? No, pues con los clérigos sólo son posibles acuerdos tácticos. Es una cuestión de principio: los demócratas de los más distintos signos no pueden negociar con una gente que mantienen en sus propias instituciones y en el conjunto del grupo un sistema antidemocrático que ni siquiera se corresponde con la Carta de la ONU. El cardenal alemán de la curia, Ratzinger, dejó, en 1984, que saliera a la luz el gato encerrado. Con la mayor, pero también con la más delatora de las frescuras, calificó al estado —como era usual en las filas de la iglesia a lo largo del s. XIX— de «sociedad imperfecta» y desde la posición que da el rango superior de la iglesia ofreció al «imperfecto» «fuerzas desde el exterior de sí mismo., para que pueda continuar siendo él mismo». A partir de ahí, muchos deberían saber con quién nos las tenemos que haber. «Compañerismo» es un concepto de vuelos demasiado altos y tal como están las cosas, su uso en este caso es tan inapropiado como si el compañero en cuestión fuera otro sistema totalitario. Los demócratas no pueden convertirse en compañeros de los antide-

mócratas sin que su prestigio sufra menoscabo. Quien, pese a ello, opine que puede dejarse ver y cooperar junto a sus «compañeros» clericales no tendrá ya excusa que ofrecer en el futuro. Demostrará ser poco respetuoso con la sensibilidad de la mayoría de la población y serlo demasiado con la hipersensibilidad de un determinado estrato social de la iglesia.

### ¿No benefician a todos ios «Tratados con la Iglesia»?

Mientras que en el periodo de entre guerras los más diversos pueblos se liberaban a lo largo y a lo ancho del mundo de una herencia clerical, que no era la suya, los alemanes trabajaban derechamente en provecho del Vaticano. La persona que, del lado curial, llevaba la voz cantante en esa época era el nuncio Pacelli, futuro papa con el nombre de Pío XII. Él era quien movía los hilos de la política de concordatos y tenía prácticamente en un puño a sus interlocutores alemanes. Los concordatos concluidos por entonces con los distintos estados federados de Alemania o con el *Reich hitleriano no solamente llevan todos ellos la impronta de su espíritu (leal frente al Vaticano), sino también su rúbrica*. Pacelli consiguió una proeza diplomática tras otra. No es ya que este nuncio consiguiera, a costa de los alemanes, asegurar toda clase de ventajas para su iglesia en los concordatos negociados por él. Es que además los embelesó haciéndoles creer que pagaban en interés propio, en ventaja propia.

Cuando, tras trece años de estancia en Alemania, abandona la nunciatura de Berlín, un periódico alemán se refiere a él como a «nuestro protector». Hasta qué punto era atinada la calificación es algo que sólo se evidenció plenamente a lo largo de la guerra hitleriana. Cuando Pacelli asciende al solio pontificio en 1939, su primer comunicado a un jefe de estado para informarle oficialmente del hecho tenía al *Führer* como destinatario e iba redactado en alemán. Fue, como se dijo oficialmente, un «acto de especial deferencia»: deferencia frente a un criminal que ya tenía sobre su conciencia la «No-



che de los cristales rotos», por mencionar tan sólo uno de los crímenes que jalonaron aquellos seis primeros años de su régimen de terror. Pacelli estaba, como siempre, perfectamente informado sobre esos hechos. Conocía Alemania. Como nuncio había hecho todo cuanto le fue posible para sacar buena tajada y Roma podía sentirse triunfante. En pocos años la curia había conseguido concluir concordatos con *Lander* como Prusia, Badén y Baviera, y después, con el Tercer *Reich* del dictador católico. Algo realmente sorprendente, aunque, bien mirado, sorprende ya bastante menos. Como quiera que el obispo Faulhaber, cardenal de Munich desde el año 1921 y hasta el presente contemplado por los bávaros como «dirigente de la resistencia católica contra Hitler», vituperaba la primera república alemana como un producto resultante del «perjurio y de la alta traición», podría creerse que el clero no se sentaría a la misma mesa con representantes de aquella República de Weimar para negociar con ella sobre concordatos. Pero eso fue lo que cabalmente sucedió. Además de ello, el clero consiguió que la Constitución de Weimar diera una formulación tan ventajosa a los artículos referidos a la iglesia que ésta toleró con total alivio su anclaje constitucional al igual que, años más tarde, lo hizo con la garantía ofrecida por la Constitución de Bonn de la República Federal: una garantía que consagraba las ventajas que el concordato firmado en su día con Hitler les concedía.

Quien suponga que los negociadores estatales se vieron cogidos del cuello y arrastrados a las posiciones curiales por los diplomáticos de la iglesia sólo conoce la verdad a medias. Es cierto que a los clérigos no les gusta hacerse los miserables cuando está en juego su beneficio. También lo es que los representantes de una institución que se tiene a sí misma por intemporal y defensora de valores últimos se sienten ya de antemano superiores a los que sólo defienden, digamos, valores penúltimos. Pero es asimismo evidente que los autores de un desaguizado de este tipo necesitan víctimas bien dispuestas: La condescendencia y el sentimiento de inferioridad por parte del estado y de sus representantes suelen

converger de modo nada infrecuente, incluso en la actualidad, cuando se trata de asuntos relativos a la iglesia. La opinión de la masa no impresionó gran cosa a estos señores (la Liga Protestante reunió 3 millones de firmas contra el concordato con Prusia) y las coaliciones de gobierno se tambalearon o, como en Badén, cayeron. Pero las palabras del príncipe de los poetas alemanes parecían resonar en el vacío:

Concluyóse por fin el concordato  
y el pío documento no está mal:  
Roma hace su agosto con el trato  
y tú pagas los costos al final.

Es propio de los *lemings* precipitarse en el mar. Aunque en la inmensa mayoría de los casos se verifica que lo que la iglesia gana a través de los concordatos es muy superior a lo que gana el estado, los alemanes no han querido por nada del mundo renunciar a su derecho de concluir tratados, altamente perjudiciales para ellos, con la Santa Sede. Y el estado actual no ha cancelado, no se ha sacudido esos acuerdos firmados tiempo ha. Siguen siendo válidos: incluido el concordato firmado con Hitler bajo las circunstancias más deplorables y bochornosas. Es más: todavía hoy los alemanes creen que esa vigencia permanente les reporta ventajas y no son capaces de tomar ninguna iniciativa para atenuar o para anular la inserción, otrora decidida, del derecho canónico católico en nuestra legislación.

Un estado previsor de su propia ventaja y de la de sus ciudadanos se niega, ya de antemano, a concluir concordatos. Los USA y Holanda, p. ej., se atienen fielmente a ese principio. ¿Y los alemanes? El último concordato del imperio tuvo lugar en 1448 y fue el concluido entre el emperador Federico III y el papa Nicolás V. Tuvo vigencia legal hasta el año 1806. Es cierto que la iglesia nunca se resignó a la merma de influencia y de dinero que le sobrevino desde entonces, pero tuvo que esperar mucho tiempo hasta hallar, de parte alemana, un interlocutor fiable: un político cuya elección como presidente del *Reich* había recomendado ya ella misma

en 1932 mediante una distribución masiva de octavillas entre los electores católicos. Aquel «creyente católico» se llamaba Adolfo Hitler.

### **¿Prestó la iglesia servicios de partera en el alumbramiento del fascismo?**

«La misma clientela e idénticos síntomas», así podría sintetizar un aforismo fácil de memorizar las relaciones entre el clericalismo y el fascismo. Se podría, además, documentar históricamente. Todos los regímenes fascistas accedieron al poder con un intenso apoyo papal. Cada oveja se asocia, y muy gustosamente, con su pareja. La Italia de Mussolini y la España de Franco obtuvieron el respaldo de las masas católicas (¿quién más las habría apoyado, de no ser así?). Es cierto que, todavía en 1920, Benito Mussolini, autor de las obras «Dios no existe» y «La querida del cardenal», calificaba de enfermas a las personas religiosas y escupía sobre los dogmas, pero tan solo un año después elogiaba ya de tal manera al Vaticano y a su reino que el cardenal Ratti —un año antes de su elección como papa Pío XI— exclamó exultante: «Mussolini es un hombre maravilloso. ¿Me oyen? ¡Un hombre realmente maravilloso!».

El papa y el duce eran oriundos de Milán. Ambos odiaban a comunistas, liberales y socialistas. Además de ello, Mussolini salvó de la bancarrota al Banco di Roma, al que la curia había confiado grandes sumas, con desembolsos de dinero público. Con ello el máximo jerarca del fascismo se hizo merecedor del elogio del decano del colegio cardenalicio, quien lo calificó de «elegido para ser el salvador de la nación». Y también Pío XI (1922-1939) promocionó la carrera del dictador de Italia: ni siquiera protestó cuando los fascistas mataron a algunos religiosos y, ni que decir tiene, mantenía la boca bien tapada cuando las víctimas eran comunistas y socialistas. El 20 de diciembre de 1926 pronunció aquellas palabras orientativas acerca del camino a seguir:

«Mussolini nos fue enviado por la providencia». Tres años después clericales y fascistas concluyeron los «Acuerdos de Letrán», que para los primeros significaron la aportación de una renta de millones de liras en favor del reino que no es de este mundo y para los segundos, la bendición papal y su reconocimiento público. El catolicismo se convertía así en la religión del estado para los italianos y el fascismo asumía la dirección de los asuntos políticos. Ambas ideologías se entendían espléndidamente y avanzaban hacia sus objetivos cogidas de la mano. La clientela y los síntomas eran idénticos o se identificaron sin más.

En la Italia de entonces los libros escolares se componían, en una tercera parte, de textos extraídos del catecismo y de oraciones religiosas. Los dos tercios restantes se dedicaban a la glorificación del fascismo y de la guerra. Ambos reinos volvían a ser de este mundo. Después que Mussolini sojuzgara Abisinia tras una «justa guerra de defensa» (opinión católica); después de que una fábrica de municiones, propiedad del Vaticano, se acreditase como uno de los más eficaces proveedores de material militar y que el cardenal de Milán ensalzara aquella guerra como «campana de evangelización», el clero católico celebró unánimemente al «Duce maravilloso» como dirigente del «Nuevo Imperio que llevará por todo el mundo la cruz de Cristo». ¿Mi reino no es de este mundo?

En España, un país económica y espiritualmente depauperado a lo largo de los siglos por obra y gracia de sus gobernantes clericales, los obispos secundaron al papa y exigieron ya en 1933 —el año no es casual— una «santa cruzada para el restablecimiento de los derechos de la iglesia». El golpe de estado franquista contó asimismo desde su comienzo con la bendición de los prelados. Franquistas y clericales pretendían hacer pasar su guerra por una simple campana de defensa contra el comunismo ateo. En realidad, contra un pueblo que no se plegaba estrictamente a su modo de pensar. La primera insignia extranjera en ondear sobre el cuartel general del caudillo fue la del papa y de ahí a poco la franquista fue

izada también en el Vaticano. Pío XI sabía muy bien hasta qué punto su reino era de este mundo cuando en plena guerra civil envió un telegrama rindiendo homenaje al general fascista y en el que decía sentir «latir el espíritu, profundamente arraigado, de la católica España». En el verano de 1938 el mismo papa se negó a la petición presentada por Francia e Inglaterra para que protestase contra los bombardeos dirigidos contra la población civil por los aviones franquistas. Cuando Franco, con la ayuda de Roma y de Berlín, consiguió vencer al pueblo español, el nuevo papa, Pío XII, le envió su felicitación el mismo 1 de abril de 1939: «Elevando nuestro corazón a Dios, nos congratulamos con Su Excelencia por esa victoria tan anhelada por la Iglesia Católica... Abrigamos la esperanza», continuaba el texto papal, «de que su país, una vez restablecida la paz, retome con nuevo vigor sus viejas tradiciones cristianas». Su esperanza no era vana: en los años que siguieron Franco hizo fusilar a unos 200.000 disidentes.

También por lo que respecta a la historia alemana hay pruebas fehacientes de que los obispos —de grado o a regañadientes— contribuyeron, alentados por su jefe, Pío XII, a aupar a Hitler, a quien después prestaron su apoyo hasta el final. Los muchos intentos de blanquear esas páginas de la historia se estrellan contra los duros hechos. La Ley de Plenos Poderes del 24 de marzo de 1933 (previamente habían sido suspendidos los derechos civiles fundamentales consagrados en la Constitución de Weimar) sólo pudo obtener la necesaria mayoría para su promulgación gracias a los votos del Partido Católico del Centro cuyas riendas llevaban los clérigos. Su aceptación de aquella ley dictatorial iba unida a la previa promesa de Hitler de concluir con la iglesia un concordato para todo el *Reich*. El 10 de abril y en medio del clima creado por las órdenes de boicot y de *pogroms* contra los judíos, el paladín de Hitler, Góring, obtenía una audiencia en el Vaticano para felicitar así a Alemania por su nuevo *Führer*. El 3 de junio de 1933, cuando ya millares de católicos estaban en la cárcel, los obispos escribían estas palabras:

«No queremos, bajo ningún precio, privar a este estado de las fuerzas de la iglesia». El 20 de julio de 1933 se firmaba el concordato entre el *Reich* y la iglesia. Este documento no sólo contenía garantías financieras concedidas por el Tercer *Reich* a la iglesia católica, sino también una cláusula secreta que bendecía el rearme alemán. Cláusula que aún sigue en vigor.

El concordato del *Reich* fue celebrado con misas solemnes durante las cuales halló también expresión litúrgica la nueva relación, recién cimentada, entre la iglesia y el estado: los obispos entonaron un *Tedeum*. Sacerdotes nacionalsocialistas pronunciaron solemnes sermones ante unidades de las SS y de las SA en perfecta formación. Grupos de asalto de las SA se situaron a uno y otro lado del altar mientras sus bandas musicales tocaban música sacra. Todo es exultación y júbilo y si alguien no se exulta es porque está ocupando ya su puesto en el campo de concentración. El papa Pío XI es ensalzado por su cardenal Faulhaber, otro «resistente», como el «mejor amigo e incluso, en un principio, como el único amigo del nuevo *Reich*». El 20 de agosto de 1935 los obispos alemanes catalogan el concordato con estas certeras palabras: «el Santo Padre», testimonian halagando a Hitler, «ha cimentado y elevado de manera incomparable el prestigio moral de su persona y de su gobierno». Todavía en 1937 el arzobispo Faulhaber, que siempre estuvo perfectamente al tanto de todo cuanto Hitler había hecho desde 1933, declaró acerca de este tema: «En la época en que los soberanos de las potencias mundiales guardaban frente al nuevo *Reich* alemán una actitud de fría reserva, cuando no de plena o casi plena desconfianza, la iglesia católica, la mayor potencia moral sobre la tierra, expresó su confianza al nuevo gobierno alemán a través del concordato. Eso constituyó un hecho de inconmensurable relevancia en favor del prestigio de dicho gobierno ante el extranjero».

Después de la ocupación de Checoslovaquia por los nazis, Pío XII, el consumado diplomático de la era de los concordatos alemanes, se muestra entusiasmado y declara que su

amor por Alemania es ahora mayor que nunca. Después de la invasión de Polonia el papa renueva aquel voto de amor con sus mejores financiadores y su *Osservatore Romano* escribe, zanjando correcta y previsoramente la cuestión relativa a la responsabilidad por la guerra: «Dos naciones civilizadas inician una guerra». Cuando Inglaterra y Francia insisten en que la curia declare a Hitler como agresor el papa rehusa hacerlo. Todavía en noviembre de 1943, en medio de aquella guerra altamente criminal desatada por Hitler, el papa encarece que «sin desconsiderar a los demás pueblos, su especial preocupación... se centra ahora ante todo en el pueblo alemán, tan probado por el sufrimiento». A estas alturas, después de los primeros 15 meses de contienda, la archidiócesis de Freiburg ha aportado ya más de 1,3 millones de marcos en concepto de «prestaciones de ayuda a la guerra». Y eso no debe causar asombro habida cuenta de que el arzobispo Gróber, él mismo miembro patrocinador de las SS, había escrito durante esos meses no menos de 17 cartas pastorales en todas las cuales exhortaba al sacrificio.

¿Resistencia? ¿Combatientes de la resistencia entre los obispos alemanes? De los 26.000 sacerdotes alemanes sólo un 1% fue a parar a Dachau y entre ellos no había un solo obispo: ni Galen de Munster, ni Faulhaber de Munich. Cuando Hitler vulnera algunas estipulaciones parciales del concordato, los obispos y el papa únicamente deploran lo que les perjudica a ellos. El historiador H. Müller ve en la defensa de la institución católica «el primero y casi único punto de inserción de la resistencia católica». El catolicismo alemán se interesaba, casi exclusivamente, por el mantenimiento de sus derechos, libertades y organizaciones. Las injusticias, en cambio, el terror, el asesinato y la violación de la persona humana como tal fueron ampliamente ignorados por él. El obispo Galen, p ej., se queja explícitamente, en una carta dirigida a su colega Berning y fechada el 26 de mayo de 1941, de las restricciones impuestas a los derechos de la Iglesia, pero no pierde una sola palabra para referirse a las persecuciones que arreciaban sobre los no católicos. No consta que

Galen se haya manifestado nunca acerca de la caza asesina desplegada contra los judíos. Para los obispos alemanes, los judíos constituían «un foco de interés relativamente lejano a los nuestros desde el punto de vista eclesiástico». El arzobispo de Freiburg, Grober, escribe en 1937 que el bolchevismo, contra el cual se arma Hitler, representa un «despotismo asiático al servicio de un grupo de terroristas encabezados por judíos». El obispo de Linz, Gföllner, opina ya en 1933, poco antes de que Hitler tomase el poder, que todos los cristianos tienen en conciencia la estricta obligación de «combatir al depravado judaísmo», que «aliado a la masonería internacional... oficia de fundador y de apóstol del bolchevismo». El mismo Galen escribe en su mensaje de felicitación por el ataque de Hitler a la URSS acerca de «la dominación judeobolchevique de Moscú» a la que ahora se va a poner coto. ¿Media acaso una gran distancia entre declaraciones como éstas y la criminal formulación nazi relativa a la «conjuración del judaísmo internacional»?

Estos obispos no alzaron nunca su voz para protestar contra la supresión de los derechos fundamentales que los alemanes disfrutaban en la democracia. Tampoco contra la eliminación de liberales, socialistas y comunistas. Nunca contra el antisemitismo y los crímenes perpetrados en la persona de millones de ciudadanos. Ni una sola carta pastoral, se autoalaba en 1936 un cardenal alemán, ha lanzado palabras críticas contra el estado, el movimiento nacionalsocialista o el *Führer*. «En España», palabras de Galen, «el bolchevismo ateo ha sido vencido con la ayuda de Hitler».

Claro que, pasado este episodio, ahí los tenemos a todos nuevamente, al lado de los vencedores. Ahora ninguno de ellos pretende haber tenido nada que ver con los hechos pasados. Nada de eso: en julio 1951 los clérigos ponen en la picota y tachan de fracasados a aquellos católicos «que se dejaron engañar por el estado totalitario» y que «dando muestras de actitud conciliadora se manifestaron propensos a aceptar fatales compromisos con aquél». Ya han hallado chivos expiatorios. La tendencia a proyectar toda la culpa sobre



los nazis y sus compañeros de viaje sirve para disimular su propio fracaso (por haber sido mucho más que simples compañeros de viaje). Proceden a una depuración de los documentos y a los historiadores de la iglesia de talante clerical se les permite pasar por alto cosas esenciales y describir con lujo de detalles lo más o menos trivial. Si abrimos un diccionario histórico de la actual RFA y consultamos la entrada «Faulhaber, Miguel de» nos enteramos de que el cardenal era «ya desde el año 1933 un resuelto adversario del nacionalsocialismo». Esta mentira concreta sobre tales «resistentes» no tiene nada de extraordinario: es la característica común a todos los obispos católicos que —casualmente el 8. mayo de 1945, día de la capitulación— renegaron del fascismo. Su reino nunca fue de este mundo. El mismo verano de aquel año de 1945 el cardenal Galen redactó un esbozo de programa de un nuevo Partido Popular de orientación cristiana. A partir de ahí se viene urdiendo la mentira vital del catolicismo alemán de la postguerra en torno a su supuesta resistencia.

De ahí en adelante los clérigos se vieron en la obligación de desmentir, más aún, de rechazar con indignación que se hubieran beneficiado del dinero de Hitler. Tienen que reprimir la conciencia del hecho de que su papa apostó durante un período excesivamente largo por la falsa carta cosmovisional y que solo cambió de trincheras cuando ya se veía venir la derrota militar de Alemania. Tienen que desautorizar sus propias palabras: ellos nunca dijeron lo que quedó escrito blanco sobre negro. Ni un solo obispo alemán padeció internado en un campo de concentración. El obispo Berning sí que estuvo en uno de ellos, pero de visita pastoral: alabó sus instalaciones, ensalzó a los centinelas y exhortó a los cautivos a la obediencia y la fidelidad para con su pueblo y con su *Führer*. Punto final de su homilía: un triple «!Heil Hitler!».

Los obispos merecieron, incluso, un elogio de Heydrich, el feroz esbirro del dictador. Heydrich ensalzó la carta pastoral del obispo de Ermland, Kaller, quien todavía en 1941

aseguraba que «justamente en cuanto creyentes inflamados por el amor a Dios permanecemos fieles a nuestro *Führer*, que rige con segura mano los destinos de nuestro pueblo». Y el obispo Galen tampoco le iba a la zaga. El mismo día de su consagración como obispo, el 28 de octubre de 1933, predicaba así: «Queremos dar gracias a Dios nuestro Señor por su amorosa providencia, que iluminó y fortaleció a los dirigentes supremos de nuestra patria. Éstos reconocen ahora el terrible peligro que amenaza a nuestro querido pueblo alemán por parte de una propaganda sin tapujos en pro del ateísmo y del desenfreno e intentan exterminarla con mano fuerte» ¿Mano fuerte? ¿Exterminio? ¿Legitimación de Hitler por parte del obispo? Estos «resistentes» sabían distinguir bien a sus auténticos enemigos. Estos no respondían al nombre de nacionalsocialistas. Se hallaban entre los comunistas, esas «bestias embrutecidas» (Galen, 1945). La misma palabra de «democracia» le resultaba penosa. Cuando en el otoño de 1941 circuló un falso escrito según el cual él habría llamado a la resistencia pasiva contra Hitler, el «León de Munster» desmintió enérgicamente tener nada que ver con un texto «cuya tendencia era rotundamente opuesta a sus convicciones y a su actitud».

¿Quién ofreció realmente resistencia? La ofreció, por ejemplo, el sacerdote católico Doctor M. J. Metger, quien fue ejecutado en 1944 a causa de sus esfuerzos pacifistas. Su propio obispo, el miembro de las SS, Grober, se había distanciado de Metger y de sus «crímenes» en una carta dirigida al presidente del Tribunal del Pueblo, Freissler. Y fue a este juez-verdugo y no a Metger a quien Grober testimonió su «alta estima y respeto». Y ni siquiera la amplia conversión episcopal del 8 de mayo de 1945, día de la capitulación, surtió gran efecto en Grober: cuando los 11 sacerdotes de su diócesis que habían sobrevivido a los campos de concentración se reunieron en 1946, Grober se negó a asistir y prohibió que aquel encuentro en la ciudad de Offenburg se hiciera público. La situación del cristianismo oficial de las iglesias era entonces tan escabrosa que «únicamente una gigantesca

maniobra de encubrimiento» (palabras del historiador católico F. Heer) podía salvar la cara de los obispos. A las sombras de las ruinas surgió después aquel poderoso edificio de la mentira existencial de la resistencia ... y de ahí a poco los obispos, cuyo fracaso había sido tan deplorablemente estrepitoso como el de su papa, se convirtieron en garantes del nuevo orden (cosechando además las correspondiente recompensa). Un ejemplo entre muchos: Munich ha denominado una de sus calles más céntrica con el nombre del cardenal Faulhaber. No está muy lejos de la calle Pacelli (en honor de Pío XII). Ambas calles están en las inmediaciones de la Plaza de la Víctimas del Nacionalsocialismo.

### ¿Acaso la iglesia prometió demasiado poco a Hitler?

¿Mi reino no es de este mundo? Hitler hizo notificar en 1940 al papa que el estado nacionalsocialista invertía anualmente mil millones de marcos del *Reich* en favor de la iglesia católica, «un esfuerzo económico del que ningún otro estado podría enorgullecerse». Hitler decía la verdad y ningún papa replicó. Ocurrió más bien que ya en 1933, cuando el dictador se había quitado la careta, el Vaticano se halló dispuesto a hacer que sus obispos juraran que «respetarían y harían que su clero respetase al gobierno constitucionalmente constituido» (Art. 16 del concordato). Los obispos alemanes, según F. Heer, «hijos de aquella clerocracia autoritaria que triunfó en el I Concilio Vaticano de 1870», fueron fieles a lo pactado. El nacionalsocialismo se había presentado a aquellos altos dignatarios del clero como el único combatiente contra el liberalismo, el bolchevismo y la democracia. Esos obispos juraron, respetaron e hicieron respetar. El artículo 30 del concordato contemplaba, incluso, un rezo concebido expresamente como «Oración por la prosperidad del *Reich* y del pueblo», que debía «intercalarse» cada domingo en todas las iglesias. Dejemos que sean otros quienes juzguen si esta oración del concordato resultó rentable. Los obispos, en todo

caso, se atuvieron a lo pactado. Rezaron e hicieron rezar. Como contrapartida, Hitler había prometido imponer al uso de ropas sacerdotales por parte de seculares «los mismos castigos que se imponían al uso indebido del uniforme militar» (Art. 10). Esto no es una sátira sino derecho aún vigente en Alemania. Birrete cardenalicio y gorra de general, atuendo para la misa y uniforme de salida, mitra y quepi gozan entre nosotros de las mismas garantías penales. Cada élite se ha asegurado sus derechos: mientras que el ejército protege la dignidad de su uniforme contra los no soldados, el clero protege su ropa talar contra los seculares que la pagan. Los obispos alemanes fueron fieles a lo pactado. Protegieron e hicieron proteger su «uniforme».

El Concordato del *Reich* garantizaba asimismo la función del nuncio «para cultivar las buenas relaciones entre la Santa Sede y el *Reich* Alemán» (Art. 3). Pacelli sabía bien de qué hablaba... y Hitler, también. Los obispos alemanes fueron fieles a lo pactado: cultivaron las buenas relaciones entre el Tercer *Reich* Alemán y la Santa Sede e hicieron que otros las cultivasen también. Acabamos aquí esta pequeña digresión sobre los contenidos de aquellos acuerdos concluidos por el Vaticano y la dictadura al objeto de cultivar mutuamente buenas relaciones. Todos y cada uno de los obispos de la RFA están aún obligados a respetar esas normas. Ni uno solo de entre ellos se ha puesto jamás a la tarea de eliminar esos acuerdos con Hitler. Ocurre más bien que cada uno de ellos considera que hoy es más importante que nunca el preservar los privilegios anclados en el concordato hitleriano. Privilegios, por cierto, que no favorecen a la grey, sino a los pastores: verbigracia, la garantía de que los ingresos inherentes a un cargo sacerdotal no serán nunca objeto de secuestro judicial (art. 8). O bien la protección de los clérigos contra cualquier ofensa a su persona o a su cargo (Art. 5). O la garantía dada por el artículo 13 de protección jurídica especial de los bienes y patrimonio clericales. O la garantía estipulada en el artículo 17 de que «ninguna razón, sea del tipo que sea, puede justificar el derribo de edificios dedicados a ofi-

cios divinos». O el compromiso frente al nuncio papal de concederle el puesto de «decano» del cuerpo diplomático (protocolo final). Los obispos alemanes siguen siendo fieles a lo convenido: no se mueven ni un milímetro si ello implica renuncia a sus privilegios. No tienen ninguna razón para hacerlo. Su reino no es de este mundo.

La iglesia oficial católica no ofreció ninguna resistencia, en ningún momento, al régimen nazi. Sí que la ofrecieron algunos cristianos individuales y los comunistas. Esa iglesia no se sumergió, como hicieron muchos intelectuales, en un exilio interior. Ni siquiera tuvo que adaptarse para escapar lo menos tocada posible en calidad de inofensiva «compañera de viaje». Lo que hizo fue competir con los nazis por el poder sobre las cabezas y los corazones de los hombres y para ello se valió de los mismos argumentos y del mismo lenguaje demagógico. Entró por los mismos carriles para hacerse imprescindible a los nazis. Cuando las cosas tuvieron un desenlace muy distinto al que esperaban consiguió defender mendazmente, aludiendo a su supuesta «resistencia», una imagen de iglesia íntegra, no contaminada por la ideología nazi. También ella quedó de este modo exenta (como los jueces, los altos oficiales y la casta industrial) de toda auténtica desnazificación. Y así, aunque su reino hubiera sido, y muy a su sabor, de este mundo entre 1933 y 1945, después de este año volvió a ser ajeno a él. Sólo, desde luego, por breve espacio de tiempo: el necesario para volverse a instalar en él, pero ya en el marco de la naciente República Federal. El obispo de Ratisbona, S. K. Landesdorfer, cuya hoja diocesana se había comprometido a fondo en favor de Hitler y de sus guerras, proclamó en el sermón de despedida del año 1958 que los pecados de la humanidad eran otra vez tan grandes que muy posiblemente Dios la afligiría con una Tercera Guerra Mundial. El archipastor, cómodamente arrellanado en la sociedad católica postfascista del momento y gozando de las correspondientes prebendas, tenía su mirada puesta en el Este.

Todavía no hemos llegado tan lejos. Como contrapartida, el «compañero estado» le ayuda con todas sus fuerzas a establecer su «reino» sobre la tierra. He aquí un ejemplo, si se quiere nimio: la política de gastos de la Organización Postal Federal. Aunque cueste creerlo, también el sello es en nuestra República portador de propaganda ideológica, al revés que en los USA o en Suiza, que evitan estrictamente cualquier manifestación eclesiástica o religiosa. Entre 1949 y 1985 el 12,6% de las emisiones de sellos especiales tenían motivos eclesiásticos o religiosos mientras que sólo un 1,4% estaban dedicados al movimiento sindical u obrero. Las grandes dietas evangélicas o católicas sirvieron ya por sí solas de motivo para 16 emisiones de sellos especiales: más que todas las dedicadas a grandes eventos sindicales. La tirada total de sellos especiales dedicados a Lutero ascendió a 2.561 millones de unidades: gigantesca propaganda gratuita con la que un estado beneficia a una de las grandes iglesias y que constituye, de pasada, un trato privilegiado que no es aplicable a ningún otro grupo social de la República Federal.

## *En qué se basa la pervivencia de las iglesias o ¿hasta cuándo durará este estado de cosas?*

Abordemos por fin la cuestión favorita: ¿qué es lo que parece y qué es lo que queda? No faltan al respecto abundantes respuestas desde el interior de la iglesia. Un ejemplo: en los seminarios reina un ambiente de lo más divertido y es que, en último término, nadie puede vivir de puros «sacrificios», al menos no de los propios (sí que puede vivir, claro está, de las donaciones ajenas). Cuando se aproxima la sacra ordenación no sólo aumenta considerablemente la seriedad moral: también se intensifican los pasatiempos. En esa fase no faltan cuchicheos acerca de los aspirantes que compiten por el sacro cargo, y de vez en cuando se hace inevitable pronunciar algún juicio acerca de las luces de algunos de ellos. Una sentencia bien conocida en los círculos eclesiásticos alecciona ya a los aspirantes a futuros cargos en el seno de la dotación personal de un obispado: «La piedad caduca, la estulticia perdura». En favor de esa sentencia hablan las experiencias seculares habidas con los dignatarios espirituales. «Llevamos nuestro tesoro en vasos terrenales», opinaba ya el apóstol. Claro que cuando se trata no de un dignatario en concreto sino de la institución como tal, ya no hallamos ninguna máxima tan corroborada por la experiencia. El lema en ese caso es que la iglesia «piensa en dimensiones seculares». El clérigo habla entonces de «verdades intemporales» procedentes de la «Roma eterna». En esas floridas frases y en esas palabras nebulosas no se percibe, sin embargo, el principio básico que las inspira: el de la propia supervivencia. Eso pese a que éste sí que está respaldado por una expe-

riencia profunda y validado por la historia. Ese principio reza: «El espíritu se ha desvanecido, pero queda el dinero». Los españoles, que entienden más de catolicismo que los alemanes, lo expresan con una vieja sentencia: *el dinero es muy católico*.

¿Qué pensaba Pablo? ¿Que los suyos llevaban su tesoro en vasos terrenales? Entretanto esos vasos resultan muy valiosos y quienes guardan el tesoro de la palabra hacen todo lo posible para que nadie destroce sus vasos. Pueden hundirse muchas cosas, puede incluso que las puertas del infierno destruyan el espíritu y que el pueblo creyente se disperse por los cuatro vientos, pero hay algo que debe permanecer a toda costa: la institución basada en distintos factores externos que actúan como seguro, tales como el privilegio y el dinero. Legitimarla y legitimarse a sí mismo a través de ella se ha convertido en el objetivo egocéntrico del clero. El ominoso «resto santo» no está, ni de lejos, representado por el «pobre, el paupérrimo puñado» de fieles residuales. Ese resto santo está constituido por dinero contante y sonante y defendido por legiones de eclesiásticos. Y con todo, las cifras no se indican en ningún «catecismo». Allí no se habla de dinero, sino de «la manifestación terrenal de la iglesia». Se omite decir que esa manifestación terrenal es la única en la que se hace presente la iglesia y que no hay nada más allende la misma. Se omite porque la verdad en este punto sólo iría en detrimento del negocio. Las condenas tronitantes de la «sociedad del rendimiento» no tienen nada de sinceras: con trucos teológicos más que cuestionables se trata de rebajar el rendimiento ajeno silenciando el hecho de que los clérigos, vía impuestos eclesiásticos, no viven de otra cosa sino de lo que los otros rinden. ¿«Sociedad de consumo»? ¿Quién se aprovecha más de ella que la propia iglesia? ¿Qué otra institución rinde menos en relación con los cuantiosos beneficios que obtiene? ¿Acaso no pertenecen los clérigos, justamente ellos, a aquel estrato social que se distingue de todos «los de abajo» por su consumo más elevado, por sus necesidades más elevadas y por su pretendidos gustos superiores?



## ¿Qué es lo que la iglesia realmente se embolsa?

Hay un principio que rige la experiencia cotidiana: antes de que otra gente acceda a nuestro dinero tienen que haber hecho algo para ello. Es también obvio que previamente a su conversión en «dinero de la iglesia» ese dinero es algo nuestro. Antes, pues, de soltarlo sin más es preciso que la iglesia preste algún rendimiento por ello. Y después de que lo haya recibido ha de mostrar lo que ha hecho de él. Ese principio no tiene nada de malo pero se da el caso de que en la RFA, sin ir más lejos, un estado ornado con símbolos cristianos residuales, ese principio está por regla general fuera de uso. Las dos grandes iglesias cuentan aquí con un apoyo sustancial de las leyes y de la propia constitución. La Constitución de la República Federal (Art. 140) convierte a ambas iglesias en grupos privilegiados y les garantiza una financiación que no tiene par en el mundo. Es interesante que también los no alemanes sepan qué cosas son posibles por aquí. Hoy resultaría imposible que las iglesias hicieran pasar felizmente por el parlamento leyes como las aludidas. En la Dieta Federal (parlamento) no obtendrían ya la necesaria mayoría. Pero es que ya no necesitan respaldar democráticamente sus privilegios: pueden remitirse a acuerdos, algunos de los cuales se remontan a fechas de hace más de 200 años.

La separación entre la iglesia y el estado, que la actual constitución heredó de la de Weimar, ha sido prácticamente vaciada de sentido. Quien reflexione acerca de la situación fáctica en la RFA no llegará a la conclusión de que semejante separación esté realmente estipulada en la constitución o se haya hecho ya efectiva. ¿Será cuando menos posible modificar en algo esa «situación normal»? El juez administrativo G. Czermak escribe que la bibliografía relativa a la situación jurídica de las iglesias en el marco del derecho público está redactada en un 95% de los casos «por juristas que son, cuando menos, muy próximos a aquellas y que ello tiene sus correspondientes repercusiones en el plano de la jurisprudencia». Consecuencia de ello es que las posiciones opuestas se

consideran sin más extraviadas o indignas de ser citadas. Y actualmente no hay «ningún otro ámbito jurídico tan amplio en el que la bibliografía y la praxis jurídica se hayan alejado de tal manera de la letra y del espíritu de las normas fundamentales como en el caso del derecho público eclesiástico». Y los verdaderos responsables de que ello sea así no son otros sino aquellos juristas que preconizan la «catolización del derecho» (expresión del juez constitucional Helmut Simón).

En ese punto hay muchas cosas pendientes de una necesaria enmienda política. En el interim las iglesias siguen viviendo alegremente de nuestro dinero. Ellas no tienen, por supuesto, el más mínimo interés en que las cosas cambien. Es bien sabido que a la mayoría de los humanos les resulta muy difícil romper con lo que ya es habitual, con los tabúes, y ahondar en el trasfondo de esa cuestión de «la iglesia y nuestro dinero». La existencia de esa zapatilla de freno psicológica que dificulta la ruptura de tabúes es algo que la iglesia y el estado sopesan conscientemente en sus comunes cálculos. Los clérigos viven como el ratón en medio del queso. De qué viven y hasta qué punto viven bien es algo que se expondrá en los apartados que siguen.

### **¿Por qué pagar impuestos a la iglesia?**

Cuando se aborda la cuestión de «la iglesia y el dinero» el tema de los impuestos eclesiásticos suele ser central. Es un tema conocido de todos, tanto si los pagan como si no (ya sería de desear que la gente tuviera el mismo grado de conocimiento respecto a los casos de concesión tácita de subvenciones a las iglesias por parte del gobierno federal, de los estados federados y de los municipios). El concepto de «impuestos eclesiásticos» desenmascara de por sí todo el sistema a cuyos propósitos sirve. El impuesto eclesiástico es un tributo forzoso, impuesto a todos los fieles de cada iglesia sin que éstos puedan hacer valer su derecho a contraprestaciones

concretas. Un estado que, según la propia constitución (Art. 3, 3) está obligado a tratar a todos por igual, no sólo garantiza la aportación de un tributo por parte de los miembros de ciertas comunidades religiosas, sino que, más allá de sus obligaciones constitucionales, recauda él mismo ese tributo por medios de sus organismos fiscales («cobranza estatal»). Ningún otro grupo de intereses de la RFA goza, ni de lejos, de semejante trato privilegiado. El derecho al cobro de impuestos por parte de las dos grandes iglesias está anclado en la constitución (Art. 140). Los acuerdos estatales con cada iglesia, las leyes particulares de cada estado autónomo así como los decretos fiscales eclesiásticos acerca de las tasas impositivas dan después concreción al sistema fiscal eclesiástico.

Requisito de la obligación de pagar impuestos eclesiásticos es la pertenencia a una iglesia que cobre impuestos. El darse de baja en la misma implica asimismo el fin de esa obligación. La intensidad del vínculo personal con esa iglesia no juega el más mínimo papel. Lo que cuenta es la pertenencia formal. Ésta, a su vez, se fundamenta en el bautismo (cuando se era lactante). La cesación formal de la pertenencia —también la motivada por el consiguiente ahorro de impuestos— está aún bajo la amenaza de la excomunión, de modo que la relación con Dios va ligada, al menos en Alemania, al pago voluntario de cierto impuesto. Nuestros vecinos europeos, sean del Este o del Oeste, no salen de su asombro al oír cosas así: cosas inauditas, pero muy ciertas, pasan en las iglesias alemanas. Pues antes de que el Tribunal Constitucional consiguiera poner coto a las pretensiones de las iglesias, éstas no tenían el menor empacho en recaudar impuestos a las denominadas personas jurídicas, es decir, empresas y sociedades anónimas. En sí mismas no había la menor disposición a renunciar voluntariamente al cobro de impuestos a corporaciones económicas (no bautizadas) ni a exonerar del pago de los mismos a un musulmán casado con cristiana.

En ciertos cantones germanoparlantes de Suiza algunas personas jurídicas (industrias, bancos, etc) siguen pagando «impuestos eclesiásticos». Esos procedimientos suponen para la iglesia un sustancioso bocado adicional. Tan sólo en el cantón de Solothurn la iglesia evangélica reformada se embolsó en 1989 por ese concepto algo más de 600.000 francos suizos (unos 60 millones de Ptas). En total se estima que por esa vía unos 18 millones de francos (casi 1.800 millones de pesetas) van a parar a los bolsillos de las distintas iglesias suizas.

### **¿Han de aplicarse tarifas impositivas especiales para quienes ganen más?**

El impuesto eclesiástico se calcula a partir de un determinado porcentaje aplicado a la deuda impositiva total de cada contribuyente (teniendo en cuenta, en la inmensa mayoría de los casos, el impuesto sobre la renta de las personas físicas). El porcentaje-tipo aplicado actualmente, por lo que respecta a la RFA, es de un 8 a un 9%. Antes de la reforma monetaria se elevaba a un 3 o un 4%. Quienes tienen ingresos muy cuantiosos pueden negociar a intervalos regulares tarifas especiales. Al magnate de la industria Krupp, verbigracia, se le concedió hace ya unos decenios una regulación especial, y otras figuras de gran prominencia social, como los proceres de la familia Hoesch, constituyeron en su momento un sedicente consejo económico asesor en asuntos eclesiásticos con la pretensión de intervenir en las decisiones que afecten al uso que la iglesia haga de las cantidades aportadas por sus miembros en concepto de impuestos. La gente más modesta no goza de esa suerte en sus relaciones con aquella institución y en cualquier caso han de pagar la totalidad del porcentaje. Cualquier aplazamiento o reducción depende exclusivamente de la voluntad de las iglesias, pues en este caso son ellas, y no el estado, los acreedores fiscales y también son ellas, consecuentemente, las que deciden, caso por caso, si

cobran o dispensan de la deuda. La cobranza efectuada por el estado, a la que, como ya se dijo, no está obligado constitucionalmente, es resarcida por parte de las iglesias mediante la cesión de entre el 3 y el 4% de la suma total recaudada en concepto de impuestos eclesiásticos. El esfuerzo principal de esta cobranza lo repercute el estado sobre las espaldas de los patronos, quienes a la hora de pagar a sus asalariados deben retener los impuestos eclesiásticos exigibles en cada caso, sin que puedan exigir por esa tarea indemnización alguna. Ese procedimiento presupone desde luego que se inscriba en la tarjeta de impuestos la pertenencia a una u otra confesión. Ahora bien, esa obligación de expresar la adscripción confesional en las tarjetas de impuestos no es inobjetablemente constitucional.

Está muy claro, desde hace ya bastante tiempo, que la razón por la que la iglesia se aferra a que sea el Estado quien cargue con la cobranza de sus impuestos no estriba en que aquélla le supondría, en otro caso, costos administrativos más elevados. A la vista del nivel alcanzado hoy por los grandes centros de cálculo, los costos serían probablemente inferiores. Las experiencias aducibles a partir de los cantones suizos de Basel-Ciudad y Basel-Comarca muestran que la deducción de los impuestos eclesiásticos a partir de la cuenta corriente salta más a la vista, mientras que la misma es más inaparente cuando se refiere al salario bruto, donde aparece empequeñecida entre los otros impuestos y las deducciones sociales. Si se descontara directamente de la cuenta corriente, la tendencia a salirse de la iglesia aumentaría considerablemente, tanto más cuanto que el patrón tampoco tendría constancia de ella. Pero exponerse a perder fieles es lo último que podría permitirse una institución que se pirra por el dinero. De ahí que en la RFA esa institución persista en la escabrosa manera de cobrar sus impuestos a través del Estado. Y los «Länder» de la ex RDA han entrado en el mismo juego porque, en una especie de acto de piratería clerical, se les endilgó el mismo procedimiento federal. Aguardamos con la máxima expectación a ver si la querrela constitucional presentada por los afecta-

dos tiene o no éxito: en definitiva, las cuestiones relativas a los impuestos eclesiásticos son de la competencia de cada «Land» (Estado Federado) y hasta el momento ninguno de esos cinco nuevos «Lander» ha hecho nada que permita deducir qué leyes adoptarán al respecto.

La vinculación del impuesto eclesiástico a la política fiscal conlleva naturalmente que toda reducción o elevación de impuestos repercuta también en aquel. De ese modo la iglesia se hace dependiente de las política fiscal y de rentas del Estado. Y también del crecimiento económico. Eso no la hace más libre, pero sí más adinerada. En el actual sistema impositivo, por lo demás, sólo una minoría de los miembros de las iglesias pagan sus impuestos a éstas. Los o las ciudadanas carentes de ingresos o con ingresos muy bajos están exentos del impuesto eclesiástico, así como los que perciben una renta social elevada. No es, pues, cierto que toda la grey contribuya al mantenimiento del personal empleado por cuenta de la iglesia y que las grandes confesiones presentes en la RFA sean completamente independientes de quienes perciben los ingresos más cuantiosos.

### **¿Las iglesias recaudan más o menos dinero año tras año?**

Los consabidos lamentos eclesiásticos acerca de las mermas en la percepción de impuestos no tienen ninguna justificación: el monto de los impuestos eclesiásticos, según informó el Ministerio de Hacienda de la RFA el 1 de octubre de 1990 en respuesta a una interpelación parlamentaria de Los Verdes, viene aumentando según un promedio anual de un 7% desde el año 1970. Ese aumento es superior tanto a la tasa media de inflación como al aumento de la masa salarial. Que el promedio de aumento del salario medio de los trabajadores de la RFA, entre 1970 y 1990, haya sido de un 3,2% anual es una de las caras de este asunto. Que la masa recaudada en concepto de impuestos eclesiásticos haya aumentado en ese periodo según un promedio anual de 5,9% expresa la

otra cara. Por lo que respecta a las iglesias evangélicas de los distintos «Länder» la tasa de aumento del impuesto eclesiástico personal asciende, entre los años de 1975 y 1985, a no menos de un 73,9%. En Berlín occidental llega incluso a un 103,9%. Si antes de 1945 las iglesias percibían entre dos y tres DM por cada feligrés, en 1963 la suma se elevaba ya a 45 DM. En 1986, cada miembro de una iglesia evangélica regional pagó promedialmente 231 DM en impuestos eclesiásticos. El aumento de los ingresos de las iglesias por ese concepto se elevó de 1984 a 1985 a un 14,46%. De éste año al 86, en un 5,69 %. En 1963 las dos grandes iglesias recaudaron un total de 2.400 millones de DM. En 1983 esa suma se elevaba ya a 9.330 millones de DM (unos 800.000 millones de Ptas) de DM y en 1990 han superado a buen seguro los 14.000 millones de DM (más de 1,2 billones de Ptas). La diócesis de Rottenburg-Stuttgart comenta exultante el «inesperado plus» de ese año y calcula que para 1991 se dará con seguridad un aumento de otro 6,5 %, incluso contando con posibles efectos negativos derivados de la «tendencia al debilitamiento de la coyuntura económica de los USA y de la Crisis del Golfo».

Ya es significativo que un contribuyente con ingresos medios tenga que meter sucesivamente la mano en su bolsillo y sacar entre 30.000 y 40.000 DM a lo largo de su vida activa para satisfacer el impuesto eclesiástico, equivalente a pasar casi un año entero de su vida trabajando para la iglesia. ¿No es, tal vez, un pago excesivo con respecto a los servicios que aquélla le presta? Ni siquiera las prestaciones de servicios especiales como los del casamiento o del entierro quedan por lo demás cubiertos mediante los varios millares de marcos pagados a lo largo de una vida: algo que nos debiera hacer pensar. En la RFA, los impuestos eclesiásticos equivalen en su totalidad a un tributo especial deducido a partir de la carga impositiva total. De ese modo repercute, año tras año, en el ajuste anual de la imposición personal a los asalariados y en las declaraciones fiscales de los demás. De esa manera, el estado sufre anualmente una merma de sus

impuestos que asciende a más de tres mil millones de marcos y los alemanes se quedan tan conformes. No pocos de ellos experimentan como un alivio para su conciencia social el que el estado se ocupe de esa cobranza: quien paga automáticamente ha aportado ya su contribución para paliar las miserias cercanas y remotas y queda con ello eximido de otras acciones caritativas. Otros se quejan de cuando en cuando, sobre todo cuando llega la extraordinaria de Navidad (con sus correspondientes deducciones en favor de la iglesia), pero siguen pagando.

También los ciudadanos de los territorios de la antigua RDA han tenido que plegarse al sistema imperante en la RFA a partir del 1 de enero de 1991. La población de la antigua RDA habría acogido en 1991 el compromiso social de las iglesias con la misma satisfacción mostrada en la época anterior al viraje político, pero la primera iniciativa emprendida por las iglesias alemanas fue la de ampliar el sistema de recaudación del impuesto eclesiástico a los nuevos ciudadanos federales. La consecuencia, más que justificada, fue el número más que considerable de personas que causaron baja en la grey. Allí donde rige el dinero en sustitución del espíritu, las personas que tienen una cabeza pensante no pueden reaccionar de otro modo. Allí donde los políticos abandonan el campo en favor de los piratas, todo discurso sobre moral resulta un sarcasmo.

### **¿Qué subvenciones pretenden para sí las iglesias?**

Las grandes iglesias no viven únicamente de sus propios impuestos. En la RFA obtienen asimismo dinero, en cuantía considerable, procedente de los impuestos generales. Eso es algo que ignora la mayoría de los que contribuyen a financiarlas por esa vía. Todos los contribuyentes federales de la RFA, independientemente de si pertenecen o no a una de las grandes iglesias, de si son cristianos o mahometanos, aportan algo a las subvenciones que su estado pone al servicio de



ambas iglesias mayoritarias. Entre esas «prestaciones del Estado» hay que contar: la financiación, en todo el ámbito federal, de la enseñanza religiosa en las escuelas, que se lleva cada año unos 3.000 mil millones de marcos; la formación académica de la cantera eclesiástica en universidades y escuelas superiores (1.100 millones de DM); la subvención económica a favor de las escuelas universitarias eclesiásticas y de la Universidad de Eíchstätt; la promoción económica de la acción pastoral en el seno de la *Bundeswehr* (las fuerzas armadas federales), en la policía y el sistema penitenciario (130 millones de DM); los gastos para la conservación y restauración de monumentos (270 millones de DM); las subvenciones estatales destinadas a completar la remuneración de los sacerdotes; la exención de las iglesias de la contribución territorial, del impuesto por adquisiciones, del impuesto sobre donaciones y herencias así como el carácter deducible del impuesto eclesiástico.

El conjunto de las subvenciones antedichas arroja una cifra total de unos 7.000 millones de DM, a la cual han de sumarse aún las prestaciones provenientes de los municipios y cabezas de partido judicial, de la Oficina para la Procuración de Empleo y las provenientes de la Delegación Federal para el Empleo Civil. El informe oficial del Gobierno Federal sobre subvenciones relativo al año de 1980 mencionaba la cifra de 31.700 millones anuales vertidos en favor de las iglesias. En el de 1983, debido a la aplicación de otros criterios, se hablaba únicamente de 15.500 millones de DM.

Las «prestaciones del Estado» se basan en leyes, acuerdos y títulos jurídicos determinados que conceden a las iglesias el derecho a subvenciones especiales. Ese derecho se remonta en algunos aspectos a fechas de hace 150 años. La República de Weimar preveía en su constitución (Art. 138 I) su cancelación y consiguiente supresión de subvenciones, pero la República Federal, en contra del mandato de la propia constitución, no ha dado hasta el momento la más mínima señal de querer cancelar esas vetustas obligaciones. Eso significa que nuestro estado sigue obligando todavía a todos sus contribu-

yentes sin excepción a financiar actividades religiosas concedidas por y para las grandes iglesias. Es muy natural que éstas se guarden muy mucho de permitir siquiera que se ponga en discusión una fuente de ganancias tan segura.

Si el Estado de Renania-Palatinado pagaba en 1960 10 millones de DM en prestaciones del tipo antedicho, en 1966 éstas sumaban ya 13,3 millones. En 1968 se elevaron ya a 260 millones en total. En el presente año se elevarán, de seguro, al quintuplo de esa última cifra. Tan sólo el Estado de Renania del Norte-Wesfalia abona a las iglesias, limitándonos ahora a las «obligaciones heredadas», la bonita suma de 350 millones de DM (el parlamento de ese mismo estado ha de conformarse con la décima parte de esa suma). Aparte de ello, Renania del Norte-Wesfalia exime a las iglesias de gravámenes en concepto de impuestos, contribuciones y tasas por una suma estimada en unos 150 millones de DM anuales. La suma de otras subvenciones, estimada en unos 500 millones de DM, se paga a partir de los recursos obtenidos por la tributación normal, de modo que la aportan cristianos y no cristianos, personas vinculadas confesionalmente y aconfesionales. Sin que él tenga la menor idea del asunto, cada contribuyente de este *Land* aportó en 1987 su cuota para financiar sumas como éstas: 7,8 millones de DM en concepto de «dotación a diócesis y archidiócesis», es decir, para subvenir al sustento de obispos y deanes. 25 millones destinados a la remuneración de unos 200 docentes de Teología y los gastos correspondientes de inversión y consumo. 292 millones de marcos destinados a la remuneración de los profesores de religión de las escuelas del *Land*, sin incluir las cantidades invertidas en gastos de material y mobiliario. En 1987, la sola iglesia Católica de Renania del Norte-Wesfalia recaudó otros 2.300 millones de DM a través del impuesto eclesiástico.

Acuerdos más recientes con las iglesias de ámbito estatal, verbigracia, el Concordato de la Baja Sajonia del año 1965, conllevan, como siempre, las viejas obligaciones de pago, como si parlamentos y gobiernos democráticamente legitimados no tuvieran otra cosa que hacer —otra cosa, se entiende,

más amistosa cara a sus pueblos— que perpetuar por escrito el actual *statu quo*. Como si los representantes del pueblo de la época contemporánea no tuvieran otra opción que la de seguir sirviendo a los intereses de un grupo, el estamento clerical, cuya significación sufre continua merma cuantitativa, y hacerlo además guardando las mismas formas que, hace más de 200 años y bajo condiciones completamente distintas, se aceptaban como parte del derecho. Desde el año 1919 no se ha hecho ni un solo esfuerzo serio de ámbito panalemán para cumplir con uno de los mandatos de la constitución: el de la «supresión de subvenciones estatales a los particulares». El interés dominante va en sentido opuesto: en vez de «suprimir» se exige «garantizar» tales subvenciones, algo que haría imposible cualquier modificación futura. Los acuerdos concluidos con la iglesia en los últimos tiempos garantizan aquellas prestaciones en forma de rentas dinerarias. En ellos no se habla para nada de suprimir, y la iglesia puede proseguir con su vida de rentista. Y por cierto que no es mala vida la suya. Las subvenciones estatales continuarán a la orden del día mientras no haya nadie que exija e imponga el acabar con ellas.

### **¿Por qué razón habría que «indemnizar» a la iglesia?**

¿Por qué tienen los distintos estados federados que aportar las antedichas prestaciones? ¿De dónde les viene ese embolado de obligaciones legales y contractuales? Les viene de que son ellos quienes apechugan con las consecuencias de la «secularización», aquella expropiación de bienes de la iglesia del año 1803. Esa es la razón que justifica el que hayamos de seguir pagando «indemnizaciones» a la grandes iglesias. La iglesia era en otros tiempos la mayor propietaria en tierras de toda Alemania. Cuestión muy distinta es la de cómo accedió a posesiones tan descomunales: todavía no hay acerca de ello datos fiables, porque la historiografía general guar-

da al respecto un significativo silencio y los historiadores de la iglesia hacen bien en no escarbar demasiado.

El clero poseía en el s. XIII casi una cuarta parte de todo el suelo alemán. Ni siquiera la Reforma modificó gran cosa esa situación. Ciertamente es que a lo largo de la Guerra de los 30 Años fueron secularizadas, es decir, convertidas en propiedad de seculares, vastísimas extensiones de tierra de titularidad episcopal y monacal. Pero lo no expropiado era aún más que considerable. Los príncipes electores eclesiásticos de Colonia, Tréveris y Maguncia, así como los obispos de Worms y de Spira —todos ellos herederos y beneficiarios de posesiones acumuladas mediante la rapiña— sólo se sintieron amenazados en sus posesiones a comienzos del s. XIX. En 1801, el emperador Francisco II tuvo que ceder a Francia, en nombre del disuelto imperio, todas las tierras de la orilla izquierda del Rin. Los príncipes alemanes del *Reich* Alemán pusieron el grito en el cielo: exigían que por las pérdidas sufridas en la orilla izquierda se les compensase con tierras de la orilla derecha. Como masa compensatoria se ofrecían a la vista las fincas de la iglesia. La «Resolución Principal de la Delegación Imperial», adoptada en Ratisbona en 1803, fijó el 22 de febrero por escrito la secularización general de las iglesias del *Reich*. Todos los derechos de soberanía secular de las iglesias y sus bienes fueron confiscados en beneficio de los príncipes seculares. La secularización afectó a un territorio de unos 3.000 kms. cuadrados con más de 3 millones de habitantes, es decir, a los tres principados renanos de los príncipes electores eclesiásticos de Colonia, Tréveris y Maguncia, así como al principado-archidiócesis de Salzburgo juntamente con 18 principados episcopales, unas 80 abadías, cabildos directamente dependientes del *Reich* y unos 200 monasterios. Los señores seculares podían darse por contentos: Baviera obtuvo siete veces más de lo perdido; Prusia, un quintuplo y Wurtemberg, un cuadruplo. La iglesia, claro está, mostró su descontento y sus pérdidas exigían expiación. De ahí que los príncipes quedasen obligados en adelante a velar por la dotación de las catedrales y por el pago de pensiones a los dig-

natarios religiosos. En el transcurso de los decenios siguientes esas obligaciones fueron concretadas en acuerdos expresamente concluidos con las iglesias, muchas de cuyas estipulaciones rigen hasta nuestros días. Cualquier entidad que se considere a sí misma como Estado alemán ha de pagar. El Estado monárquico pagó; lo hizo la República de Weimar y también lo siguen haciendo los actuales *Länder*. Mientras que la iglesia jamás resarcó en lo más mínimo a ninguna de sus víctimas, ella misma se hace resarcir a lo largo de los siglos.

Apenas se entrevé el más mínimo indicio de cuestionamiento de esa situación, los lamentos eclesiásticos se elevan de tono. En diciembre de 1918 los obispos alemanes no tenían cosa más importante que hacer que la de protestar contra la amenaza de supresión de las prestaciones estatales y en medio de la miseria imperante en la postguerra recordaban enfáticamente su propio «expolio». A los párrocos les gusta hablar de renunciadas y de sacrificios, pero su iglesia no se adelanta a los demás dando ejemplo. Se aferra a las antedichas y trasnochadas prestaciones como a una renta segura. Sus portavoces han conseguido presentarse como «víctimas». Y todos, sin que se nos pregunte al respecto, seguimos pagando indemnizaciones al clero. La República Federal Alemana ha heredado esa carga en calidad de deudora única de la iglesia. Sirvanos de consuelo: al menos no tenemos que pagar indemnizaciones adicionales para compensar pérdidas sufridas por la iglesia en épocas aún más tempranas, como las infligidas por Carlos Martel (muerto en el año 741): ningún *Land* alemán se interpreta a sí mismo como heredero jurídico del carolingio. La expresión acuñada expresamente por los clérigos para exigir las prestaciones, la de «responsabilidad heredada», no surte efecto en ese caso.

### **¿Cuanto dinero procedente de los impuestos generales fluye del Ministerio de Defensa hacia las iglesias?**

Una constatación previa: el ejército no tiene nada que reprochar a sus capellanes. Y es que lo que está en juego en la asistencia pastoral castrense es lo siguiente: «Confortar la conciencia de los soldados en relación con su actuación legítima en caso de guerra», tal como lo define la alta dirección militar ubicada en la Hardthöhe. Las conciencias confortadas pagan gustosas. Si su conducta queda justificada no sería justo que sus confortadores se consuman en la miseria. No atribule, pues, nuestra conciencia el hecho que nos sirve de punto de partida: tan sólo el personal eclesiástico activo en las fuerzas armadas de tierra se lleva anualmente 45 millones de marcos en concepto de salarios y sueldos. Esas percepciones básicas no incluyen todavía las indemnizaciones por rescisión o acabamiento de contrato, los gastos de traslado ni las dietas por viajes de servicio. Los dos obispos castrenses —evangélico, el uno, y católico, el otro— se embolsan complementos especiales. Sus sueldos se elevan en cada caso a unos 180.000 marcos anuales (algo más de 20 millones de ptas.). A ello hay que sumar ingresos camuflados como la compensación por los gastos de teléfono, el suministro de combustibles y lubricantes y el pago de la energía consumida en el desempeño de su cargo: electricidad, gas y gasoil. La adquisición y el mantenimiento de los vehículos oficiales de los capellanes castrenses costaron en 1988 más de 900.000 marcos. La «formación para la vida», enseñanza obligatoria para todos los reclutas (y por ello mismo anticonstitucional) e impartida por sacerdotes castrenses exigió gastos superiores a los 890.000 marcos. A la participación de los soldados en actividades religiosas especiales, tales como ejercicios espirituales, se destinaba casi un millón de marcos. La adquisición de escritos de carácter pastoral y la impresión de textos destinados a la actividad pastoral castrense le costó a la República Federal más de 400.000 marcos. Los libros de rezos y cánticos religiosos para soldados consumieron una suma se-

mejante. Sumemos a ello 167.000 marcos para la adquisición de objetos y ropas de culto. El Ministerio Federal de Defensa no se limita a gastar dinero en carros de combate y en cohetes, sino que también lo hace en cirios de altar y vinos para la consagración. Y todo ello lo pagan también los que no tienen ninguna adscripción confesional y pese a que el estado, que según la propia constitución es neutral en cuestiones cosmovisionales, podría limitarse a permitir la asistencia pastoral castrense sin necesidad de «implantarla» y menos aún de financiarla al completo.

Que las cosas continuarán de inmediato como hasta ahora en la República Federal, eso es algo que se deduce con evidencia de la lectura de los «Estatutos papales para el ámbito de la jurisdicción de los obispos castrenses católicos de la *Bundeswehr*», que entraron en vigor el 1 de enero de 1990. Esos estatutos garantizan dinero, dependencias de servicio e iglesias a todos los obispos y capellanes que se dediquen a la acción pastoral entre soldados. Todo ello a costa del estado. A Juan Pablo II le asisten buenas razones para calificar de «digno, hermoso y noble» el servicio militar y de «muy positivo» el servicio de armas, tanto más cuanto que la paz sólo se obtendrá definitivamente en el Reino de Dios. Con esas declaraciones se muestra, también él, plenamente fiel a las tradiciones de su cargo.

Ahora bien, no todos ven las cosas así. La implantación de la acción pastoral castrense en los nuevos *Länder* de la ex RDA tropieza con serias dificultades por el lado de la iglesia evangélica. Se oyen voces procedentes de círculos de sacerdotes evangélicos que no muestran la menor inclinación a sustituir el ejército ideológicamente vinculado al socialismo, que pertenece ya al pasado, por otro dominado por la confortación clerical de las conciencias.

## ¿Han de pagar también la catedral de Colonia los ciudadanos aconfesionales?

Una persona puede considerar las iglesias como monumentos procedentes de épocas ya superadas, de épocas que desearíamos no retornen nunca más: como «sepulcros de Dios», para decirlo en palabras de Nietzsche. Ahora bien, esa opinión no le exime a uno de tener que aportar su contribución al mantenimiento de muchos museos eclesiásticos. Los ciudadanos de la RFA tienen que rascarse el bolsillo, año tras año, juntando así millones que, a través del presupuesto para la conservación de monumentos, van a parar al mantenimiento y a la renovación de iglesias cuyo uso como tales es todo menos eficiente. En el presupuesto de Baviera para el año 1986 figuraban partidas como las siguientes: para el mantenimiento de edificios eclesiásticos en posesión de la iglesia, 19,5 millones de marcos. Para el cumplimiento de obligaciones del estado en materia de construcción, 2 millones de marcos. Para el mantenimiento de las catedrales bávaras, 3,8 millones. Para el cumplimiento de los compromisos de construcción de diversos edificios eclesiásticos, 19,5 millones. El presupuesto de 1987 contemplaba un total de 59 millones de marcos destinados a distintos edificios eclesiásticos. Esa suma no contenía las subvenciones adicionales de municipios y de cabezas de partido.

Wesfalia-Renania del Norte destina casi un tercio de su presupuesto para la conservación de monumentos o edificaciones eclesiásticas. Desde el año de 1980 hasta hoy, tan sólo este *Latid* ha gastado más de 190 millones —procedentes de los impuestos generales— en el mantenimiento de iglesias. En Baviera, los gastos por este concepto casi se han doblado entre 1980 y 1988. El Estado Libre de Baviera ha de correr con los gastos que generan más de 1.300 edificios de carácter eclesiástico de cuyo mantenimiento o renovación es él el responsable o incluso propietario. La cuota eclesiástica de participación en los gastos se eleva aproximadamente a un 25% de la suma invertida por el estado. En esas circuns-



tancias se comprende perfectamente que podamos hablar de un auténtico frenesí renovador en lo tocante a los edificios eclesiásticos. Los municipios aportan hasta un 100% de los costos generados por los campanarios, la renovación exterior e interior de las iglesias, por los relojes y los sistemas sonoros de las mismas. Los párrocos señalan con su mano y los políticos municipales urgen: no hay municipio que quiera ser tildado de miserable toda vez que el municipio vecino ya ha renovado. Baviera desembolsó 3,8 millones de marcos para la renovación interior de la catedral de Ratisbona mientras que la propia diócesis aportó sólo 766.000 marcos. Eso significa que una iglesia rica asume una quinta parte de los gastos generados por la renovación de su propia catedral y el erario público cuatro quintas partes. Los ejemplos de este tipo abundan. La renovación de la catedral de Fulda supondrá un dispendio global de 52 millones de marcos. ¿Cuánto quiere aportar la iglesia directamente concernida? ¿Cuánto tendrán que apoquinar indirectamente, vía impuestos generales, los ciudadanos aconfesionales aunque ese asunto no les concierna? En Frankfurt se sabe ya a ciencia cierta lo que se les viene encima: la restauración de la catedral imperial costará aproximadamente unos 28,5 millones de marcos. La iglesia católica está dispuesta a pagar escuetamente 3 millones. Eso supone un porcentaje irrisorio: el 11%.

La proporción entre la aportación procedente del propio bolsillo eclesiástico y la suma de subvenciones estatales se regula en Alemania según un principio bien acrisolado: las instancias no eclesiásticas asumen siempre la parte del león mientras que la iglesia trata siempre de reducir a un mínimo la aportación propia. El *lobby* clerical puede, también en este campo, presentar éxitos bien palpables, y así será mientras los contribuyentes federales no presenten la menor resistencia contra ese expolio de los caudales públicos.

## ¿Pagan los aconfesionales por los seminarios diocesanos y los ateos por la formación de teólogos?

Los costos derivados del pago del personal en la especialidad de Teología Evangélica de la Universidad de Hamburgo ascendieron a unos 2 millones de marcos en 1985. Los derivados del uso de materiales, a unos 163.000. Baviera gasta un promedio anual de 2 millones de marcos para «complementar los sueldos de los directores y educadores de los seminarios diocesanos para sacerdotes y adolescentes». A esa cifra hemos de sumar 320.000 marcos aportados para el mantenimiento de esos centros. Las nuevas construcciones en el recinto del seminario para sacerdotes de la diócesis de Augsburgo exigieron en 1985 y 1986 sendos desembolsos públicos de 2,5 millones de marcos. El seminario para sacerdotes de Munich costó a los contribuyentes (incluidos los aconfesionales) más de 2 millones de marcos entre 1982 y 1983. El estado de Renania del Norte-Westfalia no escatimó gastos en ese punto: la formación de futuros sacerdotes y de teólogos le supuso en 1987 la bonita suma de 25 millones de marcos.

Los dos casos más recientes de teólogos que fueron depuestos de sus cargos en Tubinga por haber contraído matrimonio dieron pie a que se desatara una animada discusión respecto a la financiación de las facultades universitarias de carácter confesional. El Ministro de Ciencia y Cultura de Baden-Wurtemberg, el demócratacristiano Engler, quiere hacer que las iglesias participen en el futuro en esa financiación: no es cosa nimia el que los sueldos de los cuatro profesores que en los últimos años fueron ahuyentados de sus cátedras en la universidad de Tubinga a causa de litigios intraeclesiásticos le cuesten al erario público unos 500.000 marcos anuales. Su «suplencia» a costa del estado (es decir su sustitución por otros cuatro profesores) supone otra suma equivalente. Eso sin contar los gastos en material y en sueldos de personal subalterno.

El hecho de que las facultades de teología de las universidades bávaras (sin contar la de Eichstätt) tengan a su dis-

posición 166 profesores y 166 plazas a ocupar por personal científico (lo que supone unos gastos de personal de 30,377 millones de marcos anuales) sólo se explica si partimos de la existencia de un *lobby* de gran eficacia. Los sindicatos no pueden aún, ni remotamente, exhibir éxitos mínimamente parecidos. Ellos no pueden tener a su disposición ni un solo ideólogo profesoral que perciba un sueldo por ocupar una cátedra en una «facultad sindical» propia aunque adscrita a una universidad estatal. Todavía es pues posible —¿por cuánto tiempo todavía?— vivir clericalmente sin contar con el pueblo.

Los costos que han de soportar los erarios de los distintos *Lander* (sin contar aún los de la ex RDA) derivados de la formación de sacerdotes y teólogos en las universidades y escuelas eclesiásticas superiores se estiman actualmente en más o menos mil millones de marcos al año. Una suma horrenda. Suma que resulta aún más macabra si se tiene en cuenta que representa aproximadamente el equivalente de lo que las iglesias invierten en asistencia social a partir de medios propios. En suma: aquí mil millones del erario para formar la cantera clerical y allí la misma suma destinada por las iglesias a su *Caritas*. A la vista de lo cual comprendemos hasta qué punto es infame el método —usado por lo demás con frecuencia— de difamar a los aconfesionales que se benefician de las instituciones asistenciales de las iglesias tildándolos de parásitos sociales. Por una parte, las iglesias únicamente destinan a fines caritativos de carácter público un porcentaje exiguo de los ingresos que obtienen gracias al impuesto eclesiástico. Por otra parte, los contribuyentes aconfesionales financian, a través de los impuestos estatales, la formación de sus sacerdotes, la enseñanza religiosa en las escuelas, la acción pastoral castrense y otras instituciones típicamente clericales. Si se ponen frente a frente las prestaciones sociales realizadas por la iglesia a favor de la sociedad y las subvenciones provenientes del erario público destinadas a asuntos clericales se hace patente una estridente desproporción, 1 respecto a 8, que redundará en desventaja de los aconfesionales. Quien se

resista a creerlo debe abogar por que se deshaga paso a paso la madeja de subvenciones estatales y eclesiásticas. ¡Así verificará qué parte saca más provecho de la otra!

### **¿Qué es lo que la iglesia ha atesorado?**

Tesoros en dinero y no en espíritu. No son pocos los que se resisten a escuchar cosas como ésta, pero los hechos muestran con inequívoca elocuencia hasta qué punto es correcto el principio básico que preside la conducta clerical. ¿Que las iglesias habrían tomado en arriendo la pobreza? ¡Nada de eso! Ni siquiera la han inventado. Quien mira atentamente a su alrededor y escruta con su mirada todos los rincones y recovecos podrá apercibirse de cuántas cosas han amontonado con su codicia acaparadora a lo largo de los siglos. Comprenderá por qué los profetas de la renuncia que fueron surgiendo a intervalos en la historia de la iglesia no hallaron oídos dispuestos a escucharlos. Donde hay dinero, donde se da la voluntad de adquirirlo, allí se acumula más y más dinero. Ese proceso es imparable. Los discursos para la galería acerca de sacrificios y renunciaciones que estos potentados arrancan penosamente de su conciencia cuando, un domingo tras otro, predicán a los feligreses no son cosa que ellos tomen en serio ni que pueda tomarse en serio. El lenguaje veraz es el que expresan sus posesiones en bienes inmuebles y en acciones y no hace falta una gran dosis de buena voluntad para percibirlo con claridad.

### **¿A cuánto ascienden los bienes inmuebles de las iglesias?**

Después del final de la dictadura hitleriana, la *Catholica* —representada por sus obispos— se presentaba a sí misma como una institución que salía, prácticamente en solitario, casi indemne de la bancarrota del Tercer *Reich*, es decir moralmente íntegra y casi exenta de culpa. La Alemania Occi-

dental comenzaba a rezar de nuevo. En medio de aquel caos material y espiritual de los primeros años de la postguerra la iglesia católica consiguió, sin tener que acusarse a sí misma de culpa alguna, ofrecerse a la opinión pública, profundamente conturbada y confusa, como custodia de valores eternos (y por ello mismo indestructibles). En un abrir y cerrar de ojos los cambistas repararon sus mesas y reanudaron sus negocios como si allí no hubiera pasado nada.

El papa Pío XII se mostró aquí como abanderado de su grey. Y es que su propia peripecia espiritual, en 1945, rayaba en lo milagroso: el pontífice, como siempre, sabía ya desde el mismo comienzo cómo acabaría todo aquello. Y una vez más comenzó a pronunciar discursos señalando el camino a seguir que, entretanto, iba, eso sí, en dirección opuesta. No desperdició ni una sola palabra para comentar el asesinato de millones de judíos y menos aún acerca de su contribución personal o de su iglesia en la legitimación y afianzamiento del nacionalsocialismo. La dirección que ahora indicaba el superchaquetero fue determinante para todo el gremio católico: desde el año 1945 se da una auténtica riada de publicaciones católicas que se esfuerzan —en palabras del historiador H. Kühner— «por alejar de sí el más mínimo indicio de participación o de corresponsabilidad en lo ocurrido y por negar el valor, el peso, e incluso la misma calidad de esfuerzo cristiano por el conocimiento, a toda documentación objetiva, tildándola de hostil a la iglesia justamente porque se afanaba por servir a la verdad». Afán que no dejó de surtir su efecto en el ánimo de no pocos creyentes: todavía en junio de 1986 el canciller federal H. Kohl lamentaba el hecho de que «a uno de los antecesores del actual papa se le hubiera hecho víctima de un trato injusto por boca de un escritor de lengua alemana. Se refería el canciller a Rolf Hochhuth y a su drama «El Vicario», cuya figura central era el «gran mudo», Pío XII. Sobre el trato injusto infligido a muchos hombres por los papas no hemos oído ni la más mínima palabra salida de la boca de un canciller que hablase en nombre del pueblo alemán.

Mientras todo eran ruinas allá donde se posase la mirada; mientras los muchos idearios «penúltimos» resultaban desmascarados, sólo una única institución se presentaba inmaculada. He ahí una época resueltamente propicia para una sociedad que actúa como el «lobby» del cielo. Propicia y no sólo en sentido ideal. Propicia también en lo tocante al aspecto pecuniario de la empresa. Una iglesia que se presentaba como triunfalmente salvada y que predicaba verdades intemporales a cerebros y corazones famélicos resultaba intocable para los nuevos orantes. Las deudas de guerra debían pesar sobre los bolsillos de los demás. Esa iglesia ni siquiera se planteaba la cuestión del pago en concepto de reparaciones. Exigir algo así de una institución que se definía a sí misma como exenta de culpa hubiera provocado un sentimiento de escándalo. Semejante salvadora sólo puede cosechar gratitudes.

Hay algo más que hoy tiende a olvidarse: ya en los primeros años después de la II G. M. las iglesias gozaban nuevamente de un crédito (fiabilidad financiera) muy considerable y de un punto de partida ventajoso respecto a los demás y que se contabilizaba en dinero. Se repetía así la situación posterior a la I.G.M., cuando el clero sacó tan buen partido de la inflación gracias a su capital en valores extranjeros invertidos en Alemania que se pudo permitir, entre otras cosas, fundar promedialmente doce o trece conventos mensuales entre los años de 1919 y 1930. Lo que se dio en llamar un «Nuevo Comienzo» y «Nueva Construcción», después de 1945, no constituyen otra cosa que esfuerzos de reconstrucción: las estructuras y relaciones de producción heredadas del pasado fueron literalmente reinstauradas, reconstruidas. La garantía del *statu quo* permitió a las iglesias vivir bien e incluso muy bien. La ventaja inicial con que ellas partían les facilitó ampliar sus monopolios y aprovechar óptimamente los procesos de concentración del poder económico. El patrimonio ideal y material amparado por ciertas garantías se convertía en una fuente de ingresos adicionales y éstos, a su vez, en una fuente de ampliación del patrimonio previo. No

hay que ver nada de milagroso en el hecho de que todo ello condujera a una concentración, cada vez mayor, de capital político y económico en manos de las grandes confesiones. No, ello no tiene nada que ver con milagros ni con la ayuda generosa de la mano de Dios sino que es el resultado de procesos económicos producidos indefectiblemente al amparo de un estado supuestamente neutral en cuestiones ideológicas. «Al que tiene se le dará más todavía» (Mt 13, 12): una de las pocas expresiones de la Sagrada Escritura aplicable a lo que son las prácticas clericales.

Las iglesias no solamente consiguieron salvar del caos sus bienes raíces y sus terrenos. Lograron también que por la cesión de suelos, necesaria para la reconstrucción del país, se les resarciera en general con tierras aún más extensas. Sus propiedades en suelo cultivado (o arrendado), en zonas boscosas y en fincas urbanas no han sufrido merma aunque, por razones de rentabilidad, hayan alterado en varias ocasiones los tipos de su explotación económica. La riqueza global de la iglesia católica en tierras cultivables, según una estimación realizada en 1967, se eleva a unas 350.000 hectáreas, es decir, una superficie once veces más grande que el recinto total de la ciudad de Munich. Un 77,5% de esa superficie estaba dada en arriendo, lo que le producía por entonces unas rentas de entre 45 y 50 millones de marcos anuales.

Las posesiones de las distintas iglesias luteranas regionales son comparativamente pequeñas, pero nada despreciables. En 1967 se elevaban a unas 70.000 hectáreas, es decir, una quinta parte de las católicas. En 1989 el plan de presupuestos de la iglesia católica de Berlín Occidental preveía, para la posición «rentas por bienes inmuebles», ingresos por valor de 771.000 marcos. Los réditos por intereses bancarios se elevaban ese mismo año a 3,5 millones de marcos. Según una notificación del año 1977 las iglesias evangélicas de la RDA —únicas latifundistas aparte del estado socialista— poseían unas 150.000 hectáreas de tierra. Después de la iglesia católica (como siempre), la iglesia evangélica es la mayor propietaria de tierras no estatal de Alemania. Comparemos: Ham-

burgo, Bremen y Berlín Occidental, las tres ciudades-estado alemanas, poseen entre las tres algo más de 160.000 hectáreas de tierras, una superficie bastante modesta teniendo en cuenta sus más de cuatro millones de habitantes.

Una buena parte del patrimonio eclesiástico se compone de edificios que sirven para el culto o para uso de sus oficiantes. Catedrales, iglesias, capillas y vicarías apenas tendrían, se repite machaconamente, «valor de mercado». Pero si se pusieran realmente en venta, ¿no hallarían compradores interesados? Ocurre simplemente que sus valores no figuran sobre el papel. Si la catedral de Colonia hallaría o no un comprador, eso es algo que habría que ver en la práctica. De una cosa podemos estar seguros: todas las casas parroquiales y comunitarias de cada localidad serían siempre perfectamente pignorables. Las estimaciones adelantadas por K. Martens en 1967, que cifraban entre 6.000 y 10.000 millones de marcos el patrimonio eclesiástico, son perfectamente realistas. El incremento de valor experimentado por ese patrimonio durante estos últimos años hace que hoy se le pueda estimar en unos 20.000 millones de marcos (1,6 billones de pesetas). Y las antedichas estimaciones no contienen aún el valor, realmente inestimable, pero que supera los miles de millones de marcos, de los tesoros artísticos de las iglesias. Y todavía habría que sumar el valor —centenares de miles de millones, seguramente— de las instituciones eclesiásticas de carácter «caritativo». A éstas se las cataloga gustosamente como no rentables, pero aunque los jardines de infancia y los asilos para ancianos no arrojen grandes beneficios económicos no se les puede considerar, a la hora de calcular el valor patrimonial general, como ceros a la izquierda.

Las iglesias se muestran tan insatisfechas con las rentas obtenidas de sus dominios agrícolas como lo están con los beneficios de sus actividades empresariales, pero a la chita callando, ellos acarrearán hacia sus trojes. Ante la opinión pública, sin embargo, los clérigos declaran que sus propiedades forestales, sus viñas y pastizales —que en gran medida provienen de la E. M. y tienen un origen más que dudoso— no



arrojan altos réditos. ¿Por qué no se desprenden sin más de todos aquellos terrenos clasificados como poco rentables? La información oficial al respecto es que en un momento dado se pueden usar como «prendas de cambio» cuando la iglesia «busca solares en situación adecuada para construir jardines de infancia o asilos». Los campesinos irritados por la actitud de la iglesia, que les imposibilita realizar la concentración parcelaria, lo tienen muy difícil a la vista de ese argumento. ¿Quién querría correr con la culpa de impedir la construcción de nuevos jardines de infancia por haber adquirido cabalmente una finca de la parroquia vecinal? La iglesia católica —en Baviera sigue siendo aún, a pesar de las amortizaciones, la mayor propietaria de tierras— viene comprando una y otra vez, a través de sus distintas fundaciones, las propiedades de campesinos endeudados.

### **¿No debe ya nadie hacer «donaciones» en favor de la iglesia?**

Las recomendaciones clericales tienen su método y su tradición. El teólogo Salviano recomendaba ya en el s. V a los padres de buena posición dejar su patrimonio a la iglesia en concepto de «donación de sacrificio» antes que dejárselas a sus hijos, pues era mejor para éstos sufrir en este mundo que condenarse en el otro. A partir del año 321 la iglesia adquirió el derecho de obtener herencias. Ese derecho le supuso tal aportación de riqueza que apenas dos generaciones después el propio estado cristiano tuvo que promulgar leyes «contra la explotación de la pía credulidad, en especial la de las mujeres por parte del clero». A despecho de ello, las posesiones eclesiásticas crecieron desorbitadamente, pues las donaciones adquirieron las proporciones de una auténtica epidemia: la iglesia llegó a poseer durante cierto tiempo la tercera parte del suelo europeo.

Quien done un trozo de terreno a la iglesia para que ésta edifique sobre él un asilo de ancianos creará seguramente ha-

ber hecho algo bueno en este mundo. Pero ¿a quién beneficia con ello? ¿A los otros, es decir, a los que obtuvieron la donación o a él mismo? Pues es cabalmente la «fe» la que sufre no poca violencia si la utilidad material o ideal juegan en este asunto el más mínimo papel. ¿Podremos descartar totalmente la posibilidad de que en un caso así el donante crea que será mejor atendido «en el más allá» que si no hubiera hecho la donación? La persona religiosa, dice Nietzsche, sólo piensa en sí misma. ¿Es además de antemano impensable y opuesto a toda experiencia humana que aquellos que nos inducen a realizar tales donaciones no se estén sirviendo del recurso de la «fe» para hacerse con el dinero y los bienes de los demás? Ni los donantes ni los receptores actúan de forma completamente desinteresada en este asunto. Los unos «creen» que con ello han atesorado tesoros en el cielo. Los otros «saben» que por lo pronto ya los han atesorado en la tierra. De aquellos en cuyo bien deberían redundar tales negocios se habla, si acaso, marginalmente. Es muy natural que ello sea así: ellos, los pobres, son intercambiables. El donante ha fallecido. La iglesia tiene ahora las tierras y los pobres están supeditados a la posibilidad de poder, al menos, usufructuarlo. En cualquier caso, nunca accederán a su propiedad. Se hallarán siempre en el papel de quienes reciben una limosna de la propiedad (de la iglesia). Tiene su importancia que no perdamos nunca de vista esas reglas básicas: serán válidas para cualquier momento y lugar donde se haga una donación en favor de la iglesia. Allí donde se obtienen regalos y se reciben herencias el dinero se acumula. Ya en 1940 el patrimonio bruto de los monasterios ascendía en Alemania a más de 608 millones de marcos del *Reich*. Y actualmente, estimaciones muy prudentes del patrimonio comunitario de los monasterios de la RFA lo elevan a la cifra de 3.000 mil millones de marcos. Se hace con ello ostensible que el obstáculo que representa el voto de pobreza válido para cada monje y cada monja particulares se ha salvado desplazando los bienes a la «comunidad» de monjes o de monjas.

Las participaciones de las iglesias en otras empresas de la RFA se conceptúan como «insignificantes». En apoyo de esa calificación, que sugiere algo inocuo, se menciona alguna que otra fábrica de cerveza cuya celebridad es puramente regional y que se supone pertenece a la iglesia. Pero esas alusiones dicen más de lo que quieren decir. El que en Passau haya una cervecería diocesana; que en Baviera haya una docena de cervecerías anejas a monasterios; que en el Mosela y en el Rin haya viñedos y lagares eclesiásticos; que determinados licores monacales se produzcan con el mismo gusto con el que se consumen; que los sorbos que se toman los peregrinos en ciertos lugares arrojen también sus buenos beneficios y que las iglesias regenten unos cuantos hoteles y restaurantes de su propiedad, todo ello redondea un cuadro idílico que refleja la situación global. Apenas hay nadie que se tome a mal el que la iglesia se gane de ese modo un modesto sobresueldo o que tome sus medidas para un mejor servicio en favor de los pobres del estado. Pero lo que no se puede perder de vista es que esas migajas caen de la mesa de una institución muy rica que ya ha obtenido y sigue obteniendo ganancias incomparablemente más abultadas en otros campos de la economía, verbigracia, mediante participaciones industriales y paquetes de acciones u obligaciones que ascienden a miles de millones de marcos. Los señores eclesiásticos no gustan de hablar acerca de esas participaciones más discretas y prácticamente nunca sacan a colación el hecho de que hay clérigos que ejercen de miembros o incluso de presidentes de consejos de administración de algunas empresas.

El estamento sacerdotal se resiste a mencionar las sumas procedentes de sus fundaciones pías y de los donativos. Sin embargo una única diócesis alemana cifra en 33 millones de marcos la suma recogida en concepto de donativos. El presidente de una iglesia regional realiza la constatación de que las sumas recogidas testamentariamente ascienden todavía a millones, pero que los magnates de la industria pesada del Rin ya no aportan a las fundaciones las elevadas sumas usuales en otros tiempos. ¿Quién sabe? El axioma popular de que

uno no debe regalar su dinero a los borrachos, los jugadores o los curas porque eso sólo sirve para prolongar el problema no ha adquirido aún reconocimiento general.

### **¿Hay alguna alternativa realista al impuesto eclesiástico?**

Continuamente están emergiendo propuestas para alterar el presente *statu quo*. En 1968 un canonista de Bonn, Hans Barion, propuso la «negativa a pagar» como alternativa al «abandono de la iglesia». El jesuita frankfurtés O. Von Nell Breuning se hizo cargo de esa propuesta sugiriendo que el estado debería en el futuro hacer depender la recaudación de aquel impuesto de la oposición o aceptación por parte del contribuyente, dejándole a éste la posibilidad de expresar del modo más informal su negativa o aquiescencia. De esta manera cada particular podría sustraerse a la cobranza por parte del estado sin tener por ello que abandonar la iglesia mediante una fórmula jurídica de declaración en toda regla. Y el por entonces presidente del Consejo de la iglesia Evangélica de Alemania, el obispo Scharf, se había manifestado ya, en 1967, contra la cobranza estatal como tal. Ninguna de las dos propuestas tuvo éxito. Ello estriba no solamente en la incurable buena conciencia de los clérigos, sino que tiene también mucho que ver con el miedo que toda modificación genera en los que se ven afectados por ella. Los clérigos, que viven en lo esencial del impuesto eclesiástico, sienten miedo existencial ante una modificación eventual, y a los denominados cristianos de a pie se les hace sentir miedo intencionadamente: si el sistema se modifica, sólo puede serlo a peor. Todo experimento realizado en un terreno tan escabroso ha de ir mal por fuerza. En realidad, si a todos se les informase honesta y detalladamente las cosas se verían de manera muy diferente.

Sugerencias para dar un vuelco a esta situación las hay más que sobradas. Los interesados sólo tendrían que echar un vistazo en torno suyo para percatarse de cómo se solventa

este problema desde el punto de vista del derecho público eclesiástico en la casa común europea. En la propia RFA se presentó en 1972 un plan alternativo al sistema usual de financiación de la iglesia, el «Plan Herrmann». A ese modelo que sugería el pago por parte de todos los ciudadanos y ciudadanas de una tasa de solidaridad para gastos sociales se le dio rápidamente carpetazo en Alemania, pese a que otros países mostraron tener menos miedo a encarar el asunto por ese lado. Desde hace unos años ese modelo ha sido establecido (con algunas modificaciones) en dos países europeos. Mediante acuerdo con el gobierno español, en 1979, el Vaticano se comprometió con un modelo de financiación (o posiblemente lo eligió él mismo para evitar pérdidas aún mayores) que bastantes años después, en la RFA, ni siquiera fue considerado digno de discusión para resolver los propios problemas. Los contribuyentes españoles pueden señalar con una cruz en los formularios de su declaración de la renta si «quieren contribuir al sostenimiento económico de la Iglesia Católica» o entregar su aportación (de algo más del 0,5% de la suma total de impuestos) a «otros objetivos de interés social». El 37% de los españoles decidieron aportar su tasa especial al sostenimiento de la iglesia. Esa cifra corresponde *grosso modo* al porcentaje de ciudadanos de ese país que asisten regularmente a la misa dominical.

El concordato entre la Santa Sede y la República Italiana, firmado el 18 de febrero de 1984, un concordato que debía revisar los Acuerdos de Letrán concluidos entre la primera y el régimen fascista de Mussolini en 1929, siguió un camino parecido. Es cierto que el mencionado concordato está aún salpicado de exigencias típicamente clericales contra las que vienen protestando desde entonces las mujeres y los hombres italianos, pero, a pesar de ello, también ese acuerdo —y sus estipulaciones adicionales— es mucho más moderno en el plano económico que los anticuados tratados a los que ha de atenerse todavía la RFA en vistas de que en este país no hay, al parecer, nadie dispuesto a modificar las cosas a fondo. En Italia sí que ha sido éste el caso, de forma que los

contribuyentes pueden decidir personalmente quién debe percibir el dinero de los impuestos. El dinero de aquellos que no han expresado ninguna opción se reparte entre las opciones de quienes sí han expresado preferencias y de acuerdo con los porcentajes obtenidos por éstas. Quien no opta, paga cuando menos una parte de su dinero en beneficio de la iglesia. ¿Qué pasaría en nuestro país de existir una posibilidad semejante? Más de un contribuyente aprovecharía la oportunidad y daría preferencia a la inversión de su dinero en proyectos de protección del medio ambiente antes que en sueldos para sacristanes de una iglesia episcopal. ¿Dinero para proteger a los árboles amenazados antes que para financiar el papel de los boletines donde aparecen los decretos episcopales? ¿Dinero para mantener limpias las aguas freáticas y no para pagar el vino de las misas de campaña? Un país como la RFA, en el que la religión ha descendido hasta uno de los últimos lugares en la lista de necesidades y en el que la iglesia se ha convertido en una de las cosas más superfluas en la sociedad de la opulencia, sigue costeándose hoy en día la iglesia más cara del mundo.

### **En definitiva, ¿para qué necesitan todavía dinero las iglesias?**

Quien haga un gesto de extrañeza al oír esta pregunta está mostrando con ello hasta qué punto sigue siendo víctima de su iglesia. Es evidente que a semejante víctima no le importa lo más mínimo el que las iglesias sigan adquiriendo bienes y dinero, cualquiera que sea la cuantía de lo que puedan adquirir y sean quienes sean las personas de quienes lo adquieran. Una auténtica víctima de la iglesia tampoco se interesa siquiera por lo que ésta haga con el dinero recogido. ¿Quién lo vuelve a gastar y quién no? ¿En qué lo gasta el clérigo (no el laico)? ¿Acaso lo gasta, como la víctima debería pensar, en «Caritas»? El Vaticano busca chivos expiatorios y el papa Wojtyla opina que «cuando la estructura moral

de una nación se debilita, cuando decrece la conciencia de responsabilidad personal, entonces se abre la puerta a la justificación de toda clase de injusticias, de todo tipo de violencias y a la manipulación de la mayoría por una minoría». Seguro que el papa no aludía con esas palabras a su propia iglesia, a la minoría constituida por la capa clerical.

### **¿Quién vuelve a gastar el dinero de las iglesias?**

En qué se emplean los miles de millones de marcos recogidos a través del impuesto eclesiástico es un asunto que aún dista mucho de estar clarificado. A los clérigos no les gusta que les miren sus cartas. Prefieren sacar provecho limitándose a hacer algunas insinuaciones. Por lo demás, al menos por lo que respecta a la iglesia católica, los recursos recaudados no se administran de manera democrática: el obispo pertinente es en cada caso quien tiene la última y decisiva palabra. Cubrir los puestos de los consejos diocesanos encargados del uso de las cantidades recaudadas de manera más democrática y con personas independientes y competentes, no con párrocos y obispos escogidos a la buena ventura, es algo que pertenece aún al ámbito de los sueños utópicos de muchos católicos. Otro tanto puede decirse del deseo de dejar de invertir en las proliferantes burocracias diocesanas y parroquiales y asentar otro orden de prioridades en los presupuestos eclesiásticos (el tercer mundo, p. ej.).

Hasta este momento la iglesia católica no se ha visto obligada a extraer consecuencias serias (y dolorosas) del principio que reza así: «Imposición fiscal sin representación popular equivale a tiranía». El desprecio de ese principio fue uno de los factores que llevó a la secesión de la América del Norte respecto a la corona británica. En las iglesias evangélicas, por el contrario, y en virtud de su constitución sinodal y presbiterial, se garantiza una participación «desde abajo». Como el sistema vigente en la RFA hace que los miles de millones fluyan de por sí hacia la iglesia sin que ésta tenga

que recaudar mediante su propia actividad, ello estimula la independización de las burocracias en torno a los altos cargos de aquélla. El sistema federal favorece la concentración de poder en los altos cargos decisorios de la iglesia. En el catolicismo, esos cargos quedan reservados para los varones. Con la ayuda del capital acumulado mediante el impuesto eclesiástico es posible atajar mediante sanciones disciplinarias cualquier intento de «desviación» de la línea por parte de aquellos gremios subordinados y mantenidos en la dependencia económica (las parroquias), o por parte de personas particulares (los asalariados al servicio de la iglesia). La presión financiera viene siempre desde arriba. Eso es algo inmanente a un sistema en el que el dinero y la dominación van de la mano.

Hay muchas personas que siguen creyendo en la afirmación, una y otra vez repetida, de que la mayor parte de los impuestos eclesiásticos se dedican a objetivos sociales. Eso es falso y el derecho consuetudinario no debe hacerse valer en favor de las afirmaciones falsas. En realidad, entre el 60 y el 80% de aquellos ingresos se invierte en los sueldos de los párrocos y en los de otros empleados de la iglesia. El resto lo absorbe en su mayor parte la administración eclesiástica así como la construcción y renovación de las iglesias. Lo que queda para objetivos sociales públicos es relativamente escaso: en torno a un 8 % del dinero recaudado.

La iglesia evangélica Regional de Wurttemberg, que cuenta con recaudar unos 910 millones de DM en concepto de impuestos eclesiásticos, cifra en aproximadamente un 7,29% de su presupuesto anual para 1991 la cantidad destinada a beneficencia social (Obra Diacónica, ayuda familiar, centros de asesoramiento y centros de formación) y en un 4,74% los gastos personales que todo ello acarrea. El obispado de Essen indicaba una cifra del 8% destinado a *Caritas* y a otros servicios sociales para el año de 1981. La afirmación de que las iglesias gastan miles de millones de marcos en distintos servicios sociales no ha sido aún probada con hechos. Más bien parece cierto lo contrario: que la iglesia reci-



be miles de millones de marcos, deducidos del presupuesto ordinario del estado, para cubrir aquellos objetivos sociales. Eso es algo que muchos no pueden —o no deben— saber: los costos que generan aquellas escuelas, jardines de la infancia, hospitales y residencias de la tercera edad regentados por una u otra confesión se financian preferentemente con recursos públicos, salvo que su financiación no quede cubierta, por lo demás, con las cuotas satisfechas por los padres, con las pagadas por las cajas de enfermedad, etc. De esta manera, también aquellos ciudadanos o ciudadanas que hayan causado baja como miembros de las iglesias tienen que pasar por caja en favor de aquéllas. También ellos participan en la financiación de instituciones confesionales. Por cierto que una parte nada desdeñable de esa financiación encubierta sirve para que las iglesias, a través del adoctrinamiento ideológico (desde el pulpito y las cátedras de teología), discriminen a los no miembros o a quienes dejaron de serlo o para que desarrollen su labor misionera frente a ellos (o sus hijos). Unos cuantos millones de personas pagan de ese modo miles de millones de marcos para que se trabaje en pro de su propia conversión. No es asombroso que muchos estados se nieguen a aplicar el «modelo alemán», aunque no falten clérigos interesados que pongan gran celo en exponerles sus ventajas. Este modelo de recaudación del impuesto eclesiástico, contra lo que se afirma con obstinada insistencia, no hace libres a las iglesias. El dinero fomenta su bienestar... y su bulimia. Que la iglesia federal de Alemania sea la mejor del mundo es algo en lo que, seguramente, ni ella misma cree. Que se haya convertido en la más rica del mundo no equivale, nada más lejos de ello, a ser la elegida en sentido bíblico.

¿Acaso los funcionarios de la iglesia ven este asunto con otros ojos? En la zona occidental de la RFA, es decir en el territorio de la iglesia más rica del mundo, el número de sacerdotes descendió de 27.500, en 1965, a 18.900, en 1989. Un signo harto expresivo de cuál es la verdadera situación en una organización basada en el orden jerárquico. El servicio a la iglesia cuenta hoy con más varones de 70 o más

años que de 30 años o menos. No hay perspectivas de que la cantera aumente. Mientras que en 1962 eran 777 los aspirantes a sacerdote que iniciaban los estudios de Teología, en 1989 ese número había descendido ya a 429. Consecuencia: una cuarta parte, más o menos, de las 12.400 parroquias alemanas carece ya de sacerdote propio. Aquí y allá, más de un sacerdote se ve obligado a hacer de funcionario pluriempleado y el ambiente que reina entre ellos es de lo más deplorable.

¿Sigue el rebaño los pasos de sus pastores? Las prestaciones en servicios ofrecidas por el personal eclesiástico hallan cada vez menos clientela. Una encuesta representativa efectuada por la Sociedad de Psicología Racional constató en 1990 que el 97% de los hombres y el 74% de las mujeres alemanas «no acudía prácticamente nunca» a la iglesia y que solo un 8% de los alemanes en general asistía cada domingo a la misa. A la pregunta de si acudirían con más frecuencia a los templos si éstos fueran «tal como los presenta la T. V.» (que últimamente difunde una tras otra series de curas y monjas), el 4% respondieron «sí» y el 96% con un «no». La presentación de las antedichas series con tema eclesiástico incidió positivamente en un 9% de los telespectadores; negativamente en un 5%. Un 86% no modificaron su opinión. En el año de 1986, en un 12,1% de los natalicios, al menos una de las partes se declaraba ya no adscrita a ninguna confesión. Únicamente el 10% de los padres de entre 25 y 44 años consideraba que todavía valía la pena proporcionar una educación religiosa a sus hijos. Ahora bien, el número de personas que sigue pagando el impuesto religioso se sigue expresando en porcentajes sustancialmente más elevados.

### **¿Qué es lo que la iglesia ha hecho propiamente por el Tercer Mundo?**

La ayuda concedida a los países en vías de desarrollo a partir del impuesto eclesiástico apenas tiene peso específico.

Lo que les llega procede fundamentalmente de donativos. Se estima por doquier que los alemanes son generosos a la hora de hacer donativos. Aquí y allá corre la voz de que tienen dinero, sí, pero que también lo gastan en buenos objetivos. Lo que aquí importa es definir precisamente cuáles son esos «buenos objetivos». Sobre este punto hace tiempo que el *lobby* eclesiástico viene predicando con el ejemplo de siempre: la opacidad informativa hace que toda esa cuestión acerca de quiénes sean los donantes y cuál el uso que dé a los donativo el mencionado *lobby* esté sujeta a no pocas dudas. El canonista católico G. May (Maguncia) opina que hay que dar garantía a los creyentes para que «sus sacrificios económicos no se inviertan en objetivos poco católicos». La garantía más eficaz «sigue siendo aún la que emana de la soberanía universal del Santo Padre». La afirmación implica que ni siquiera en este punto puede confiarse plenamente en los obispos territoriales.

Pese a todo ello la gente continúa soltando el dinero. Las colectas oficiales de la iglesia evangélica regional de Berlín Occidental, que sólo representan una parte exigua del dinero recogido por ella en concepto de donativos, arrojan un cifra promedia de 1,5 millones de DM anuales entre 1970 y 1986. Los católicos alemanes no sólo aportaron en 1980 4.500 millones de DM en concepto de impuestos eclesiásticos, sino también, adicionalmente, 1.000 millones en donativos. En 1979 la Obra de Ayuda a Latinoamérica, «Adveniat», obtuvo 105 millones, la obra «Misereor», patrocinada por los obispos, 102 millones y la obra «Missio», 100 millones. Las sedicentes órdenes misioneras invirtieron en 1980 unos 138 millones de DM en países del tercer mundo. El 85% de esos recursos provienen de católicos de la RFA. Otros recursos económicos proceden de subvenciones estatales concedidas a la «ayuda al desarrollo» católica —que siempre es actividad misionera— y de donativos de las empresas dedicadas a los juegos de azar. Aparte de todo ello las iglesias obtienen, año tras año, una subvención estatal de más de 100 millones de

DM para sus proyectos misioneros. La «Espiral de la Fortuna» pagó en 1980 4 millones de DM a «Caritas».

Los pretendidos «buenos fines» raramente adquieren contornos bien definidos. Por una parte, los teólogos de hoy en día se dejan llevar a menudo de cierta excitación escatológica cuando abordan problemas sociales. Se «regodean hablando de las dimensiones cósmicas del hambre, la miseria y la inseguridad» (el sociólogo de la religión Günther Kehrler). Las reformas concretas, las soluciones parciales, los pequeños pasos, les saben a poco. Por otra parte, los obispos se limitan a lanzar arena a los ojos de los donantes. La obra episcopal para Latinoamérica, que lleva el evocativo nombre de «Adveniat» («Venga a nos tu Reino») no cuenta, al parecer, con el hecho de que los hombres tengan memoria histórica. Pues ese «reino» ya llegó cierta vez a América y el subcontinente está aún profundamente marcado por las consecuencias de aquella llegada: sus países no se han recuperado aún de aquel aciago acontecimiento. «Los cristianos», escribe un observador del s. XVI, «irrupieron entre el pueblo, no respetaron ni al niño, ni al anciano; ni a la mujer encinta, ni a la recién parida; les abrieron a espada los cuerpos y los despedazaron completamente cual si hubieran entrado entre un rebaño de ovejas... levantaron también unas horcas muy grandes y en cada una de ellas, en honor y para glorificación de nuestro Redentor, colgaron a trece de ellos, pusieron madera y fuego debajo de ellas y los quemaron a todos vivos... Como quiera que los indios, cosas que sucedió bien pocas veces, abatieron a algunos cristianos poseídos por su santo celo justiciero, éstos establecieron entre sí la ley de que tan pronto fuera abatido alguno de ellos, se obligarían a matar a cien indios».

¿*Adveniat*? La isla de Haití estaba poblada por un pueblo indio de notable cultura. A la llegada de los católicos vivía allí más de un millón de habitantes. Algunos años después apenas eran mil. Cuando Juan Pablo II visitó la isla no tuvo sin embargo el menor empacho en decir que «La iglesia quisiera dedicarse en el presente a los indios al igual que lo

hizo en el pasado respecto a sus ancestros. Aquí, entre penalidades y sacrificios, se consiguió una hermosa obra». Ese mismo papa se permitió en 1980 elevar a los altares a uno de los misioneros de Indias, a un «apóstol del Brasil» que había lanzado en su momento esta exclamación: «¡La espada y la vara de hierro son los mejores predicadores!». Hasta ahora nadie ha oído una sola réplica venida de labios de quienes están al servicio de «Adveniat».

Nada hay que objetar contra la liberalidad de los donantes católicos alemanes. Genera una buena conciencia y suscita sublimes alabanzas por parte del papa. Pero ¿acaso alguno de los que, año tras año, hacen su donativo en pro del «buen objetivo» de la «obra episcopal» ha sido mínimamente informado acerca de las sangrientas circunstancias bajo las cuales se desarrolló la «llegada del Reino de Dios» a Latinoamérica? Hasta ahora no hemos sabido nada acerca de un reconocimiento público de culpa de labios del papa y menos aún de una indemnización por parte de la «religión del amor» en beneficio de los herederos de aquellos millones de víctimas. *Adveniat*. En Brasil, un 3% de terratenientes poseen hoy más de dos tercios de la superficie del país. En algunas regiones apenas hay un hospital por cada 300.000 habitantes. ¿Acaso el cristianismo ha conducido durante los últimos 500 años a un orden social aceptable en este continente del hambre? El papa, soberano del Vaticano, un estado millonario, asegura a los pobres de allende el océano su «afecto especial». ¿Acaso contribuye él a las donaciones con sus propias reservas? Llamar «episcopales» a las obras de ayuda como la federal equivale a un fraude cometido con el etiquetado de un producto. Los obispos son los que menos ayudan. Se limitan a distribuir cantidades dinerarias aportadas por quienes no son obispos. Ninguno de esos donantes puede decidir acerca del uso del dinero. Eso lo deciden a solas sus pastores, que pueden, gracias a ello, influir en la buena conducta intraeclesial de los latinoamericanos concediendo más o menos asignación. Ya es significativa la existencia de un informe según el cual los obispos latinoamericanos vigilan mediante un sistema

de computadoras a los «teólogos de la Liberación». ¿Quién habrá financiado, por cierto, ese banco de datos?

Existe asimismo otro informe según el cual los obispos del subcontinente residen en palacios, controlan la prensa, secundan a los políticos responsables de la explotación y hacen un uso más que sospechoso del dinero que les llega en forma de donativos. «Durante mi estancia en Latinoamérica los sacerdotes de todo rango se pasaban la mayor parte del tiempo organizando colectas. De la cantidad recogida —supongamos que fueran 10.000 dólares— retenían 4.000 para sí. Al final de todas las retenciones quedaban unos 2.000 dólares para invertir en el propósito que motivó la colecta». Quien así habla es el sacerdote Giuliano Ferrari, conocido por más de cincuenta cardenales y unido por lazos de amistad con algunos tan influyentes como Tisserant, Bea y Confaloniero; unido, incluso, por amistad especialmente estrecha al cardinal Samore. Después de varios intentos de asesinato (según cuenta él mismo, que incluye nominalmente a varios obispos en la lista de la «banda asesina») Ferrari fue hallado muerto, el 3 de julio de 1980, en un compartimento vacío del tren rápido que cubría el trayecto Ginebra-París. Este sacerdote católico, que califica a la iglesia como «la empresa de negocios más sucia del mundo», escribe textualmente que «si la gente tuviera la más mínima idea de la riqueza de los obispos o de las comunidades religiosas, nadie dotado de entendimiento aportaría a partir de ahí el menor donativo, fuese por el concepto que fuese».

Otra de las obras de ayuda se denomina «Misereor». La palabra procede de aquel que realmente podía, él solo, llamarse pobre con justicia: de Jesús de Nazaret. «Siento compasión por el pueblo» (Mt. 15, 32), frase que sólo cuadra bien con él, pero no con una obra de ayuda episcopal, sea cual sea. En todo caso, él ya no puede defenderse contra sus herederos. «No es tarea del evangelio modificar de ningún modo el estado de cosas vigente», opinaba en 1952 un cuadernillo oficial en preparación de la Dieta Evangélica de Stuttgart. La doctrina social cristiana es caritativa y no crea-

tiva. Reacciona ante el estado de cosas vigente, pero no trata de darle la vuelta. Cura los síntomas, pero no apunta a las causas estructurales. Juan Pablo II ha enseñado, todavía en 1990, que «el Evangelio no debe ser nunca oscurecido por una sensibilidad especial ante los problemas sociales». Su conducta concreta, aceptando una segunda basílica de San Pedro en La Costa de Marfil, réplica suntuosa de la de San Pedro de Roma, se compagina muy bien con su teoría.

### **¿Por qué las grandes iglesias no venden sus bienes en favor de los pobres?**

Agustín marca el camino: «Nosotros somos las épocas. Según seamos nosotros, así serán las épocas». Tal es el contexto de mutua dependencia entre la época, el dinero y el miedo. La argumentación clerical es firme como la roca: «Si la iglesia enajenase sus bienes, los ricos se harían más ricos y los pobres, más pobres». ¿Es realista ese enfoque de las cosas? ¿Acaso la propia iglesia no pertenece a esos poseedores de bienes que se han hecho cada vez más ricos? De parte de quién está, eso es ya cuestión claramente decidida desde la Antigüedad. El patrimonio de la iglesia ha adquirido entretanto tal magnitud que lo hace ya prácticamente incontrolable para la sociedad. La iglesia católica, especialmente, puede actuar como una multinacional de dimensiones planetarias que se permite disponer de bancos y organizaciones financieras de su propiedad.

El discurso público sobre la propiedad y sobre su redistribución está una y otra vez condenado al fracaso. Defender ese discurso con el apoyo de clérigos dedicados a defender su riqueza contra los pobres mientras simulan un «compromiso por los pobres» es imposible. La propiedad eclesiástica sirve de pantalla para bloquear cualquier averiguación: quien declara que sus propiedades tienen una función de beneficencia social y que sus bienes están al servicio de los pobres ataja cualquier pregunta posterior planteada por esos mismos

pobres. *Caritas* como medio de ejercer la censura: un instrumento bien acrisolado en la lucha en pro del *statu quo*.

### **¿No cuestan demasiado las escuelas regentadas confesionalmente?**

Aun cuando la lucha en torno a la sedicente «escuela confesional» haya amainado, los clérigos no han cesado lo más mínimo en sus pretensiones ideológicas. Las han hibernado simplemente. Parecen esperar a que lleguen tiempos mejores para volver a lucir las viejas ínfulas. Entretanto no sólo confían en la enseñanza de la religión, ¡la única asignatura cuya enseñanza está garantizada por la constitución!, sino que también apuestan por las escuelas privadas de carácter confesional. No es de admirar que quienes discrepan de ellos tengan menos cosas para confesar. Tampoco es de admirar que las grandes iglesias se sientan alarmadas por el crecimiento de las escuelas privadas «Waldorf»: aquí les está surgiendo un competidor importante en el plano económico.

No es sólo que la iglesia regente unas 2.200 escuelas en el territorio federal, de las que casi 900 están en Baviera. Es que además se hace pagar los costos de «la batalla por el escolar» (palabras de una grabación propagandística de la «Liga Escolar» de la iglesia evangélica). Las escuelas eclesiásticas privadas se financian fundamentalmente —cómo podría ser de otro modo— de las arcas del estado. En la práctica, esa financiación llega en Baviera hasta el 90%. Renania-Palatinado financia anualmente las 50 escuelas regentadas por órdenes religiosas con unos 165 millones de DM. En estas circunstancias no puede hablarse propiamente de una participación decisiva de la iglesia. Lo que sí es, al cien por cien, propiedad de la iglesia es su competencia para orientar las escuelas y a su personal según la cosmovisión de los clérigos triunfantes. De este modo la ortodoxia se metamorfosea en dinero. Y el dinero en ortodoxia. Hubo que esperar una demanda presentada en 1977 ante tribunal constitucional contra



La Ley de Ordenamiento de las Escuelas Privadas para que este asunto apareciera a la luz pública. El estado de este *Land* financiaba las escuelas religiosas y las escuelas «Waldorf» hasta porcentajes de entre un 77 y un 80% (en 1985 ello supuso un desembolso de 51 millones de DM) mientras que los otros titulares de escuelas privadas sólo obtenía un 25%. Por cierto que hasta ese año de 1977 sólo se habían concedido subvenciones a las escuelas confesionales. Más tarde, la ciudadanía hamburguesa se vio obligada —tras varias sentencias judiciales— a apoyar también otros proyectos pedagógicos. En 1987, sin embargo, el tribunal constitucional sentenció en lo esencial: las escuelas privadas no confesionales no deben obtener «arbitrariamente» un trato financiero peor que las confesionales. Ya el hecho de que hubiera que recurrir a semejante sentencia es bien elocuente de por sí y lo es respecto a las íntimas relaciones existentes entre la iglesia y el estado, siendo así que este último había permitido la «arbitrariedad» hasta ese mismo año.

Una séptima parte de lo que el Estado Libre de Baviera dedica a la enseñanza y la cultura va a parar a las escuelas no estatales (municipales, confesionales y libres). En 1987 ese apartado del presupuesto supuso unos 987 millones de DM mientras que el año anterior sólo ascendía a 889 millones. En 1988 la cifra prevista era ya de 1.024 millones de DM con lo que las mencionadas subvenciones se habrían casi doblado en el curso de 10 años. Esa cifra no contiene las subvenciones que el Estado de Baviera dedica a la construcción de nuevas escuelas privadas. La Escuela Católica Superior de Eichstatt, sobre cuya eficiencia apenas si hay discusiones públicas, recibe anualmente una subvención del estado bávaro por un monto de 40 millones de DM. Eso significa que el Estado carga con aproximadamente el 90% de los costos que genera esa universidad, mucho más, dicho sea de paso, que en el caso de otras universidades eclesiásticas, pero no católicas.

## ¿Por qué los escolares necesitan todavía enseñanza religiosa?

La iglesia evangélica de Württemberg presupuestó en 1991 11,7 millones de DM para la remuneración y reciclaje de profesores de religión. Ahora bien, dos tercios de esa previsión presupuestaria van a cargo del estado de Baden-Württemberg. Los profesores de las escuelas públicas —también cuando imparten la asignatura de Religión— perciben en cuanto tales un sueldo del estado. Aquellas horas de religión impartidas por párrocos, vicarios, catequistas y diáconos adicionalmente a las previstas por el plan de la escuela se las paga el estado a las iglesias con cargo a su presupuesto. En 1985, el senado berlinés incrementó hasta un porcentaje del 85% del costo total las subvenciones pagadas a las escuelas confesionales y las pagadas por las horas de Religión las elevó de un 80 a un 90%. Dicho de otro modo: la enseñanza de la religión por sí sola le costó a la ciudad —más de un tercio de cuyos ciudadanos se declaran aconfesionales— 47,6 millones de DM. Los otros *Lander* de la federación pagan hasta un 100% de los costos de personal a las escuelas eclesíásticas, pese a lo cual las autoridades hacen la vista gorda cuando cualquier docente de una de esas escuelas tiene problemas a causa de la vinculación confesional de su docencia. En Berlín —un ejemplo entre muchos— el senado presidido por Diepgen se sentía tan ufano al anunciar, en noviembre de 1986, que concedería nuevas subvenciones a las iglesias y que con los nuevos acuerdos «hallaría su continuidad el fructífero trabajo entre aquéllas y la ciudad de Berlín». La declaración «encomia nuevamente con satisfacción la gran relevancia que ambas iglesias tienen para el estado y la sociedad y su compromiso social, sobre todo en el ámbito pedagógico y en el sanitario». El *Land* berlinés aporta también ese año de 1986 la bonita cantidad de 196.790 DM para cubrir una parte de los gastos de personal de la Escuela de Música de Berlín, costeada por la iglesia evangélica. Algo que a todos produce satisfacción, salvo a los contribuyentes, claro está:

«La iglesia evangélica de Belin-Brandenburgo (Berlín Occidental) y el *Land* de Berlín se congratulan también por este nuevo acuerdo, expresión de una colaboración entre partes unidas por el espíritu de la colegialidad».

Satisfacciones y colaboraciones más o menos amistosas aparte, el hecho es que la gran relevancia de las iglesias en el ámbito pedagógico está en clara decadencia. El antedicho escrito del senado berlinés constata que el número de escolares de uno y otro sexo que tomaron parte en la enseñanza religiosa protestante decreció de 135.823 a 90.732 en los últimos años, no obstante lo cual, esa última cifra justifica —¿lo justifica de verdad?— la continuidad de la enseñanza religiosa. La asignatura de religión pierde clientela a ojos vista. En los institutos de Renania del Norte-Westfalia, más del 10% de los escolares le han vuelto las espaldas. En las escuelas integradas son ya más del 11%. Un estudio de la iglesia evangélica de Alemania llega el año 1985 a la conclusión de que unos 4,5 millones de miembros juveniles de la iglesia «están ya, por así decir, con un pie fuera de ella». Esa cifra correspondería más o menos al triple de la indicada para el número de personas que abandonaron las iglesias desde el año 1975.

La asignatura de «Ética», prevista, o ya decretada, como un sucedáneo a través del cual se les suministrará a los alumnos aconfesionales la correspondiente porción de moral, no dará ya nuevas alas a la de Religión. Esos sucedáneos no tienen la menor oportunidad de cuajar en otros países: el tribunal supremo sentenció en 1990 en Bélgica que los escolares no tenían por qué asistir ni a clases de Religión ni a clases de «Doctrina Moral» desvinculadas de toda confesión ya que la inexistencia de una libertad de opción plena vulnera los principios de la Declaración Europea sobre los Derechos Humanos de 1950. El parlamento español promulgó asimismo en 1990 y contra la encarnizada resistencia de la iglesia católica una Ley de Reforma Educativa que deja a la libre decisión de los escolares el asistir o no a las clases de Religión, sin que esté prevista ninguna enseñanza alternativa.

¿Y qué sucede en nuestro país? Según una encuesta realizada en Hamburgo, menos de la mitad de los profesores de Religión evangélicos se sienten vinculados a la iglesia y apenas el 50% a las afirmaciones centrales del cristianismo. Un 9%, incluso, son personas que han causado baja en la iglesia. La parte católica podría afirmar exultante: a nosotros no nos podría pasar una cosa así. Al que no crea ya en ella y sea lo suficiente tonto para exteriorizarlo se le pone de pies en la calle. Entre católicos sólo se peca «en lo oscuro».

La revista «Spiegel» del 5 de noviembre de 1990 aporta datos concretos: en un cursillo para sacerdotes organizado en la Región del Rin-Meno, 18 de entre los 20 asistentes, según constató el propio responsable de las jornadas, tenían relaciones con una mujer. Tres cuartas partes de los profesores de Teología alemanes tienen una compañera estable. La observación del celibato es ya excepcional. Un estudio publicado en Boston llega a la conclusión de que tan sólo un 2% de los sacerdotes católicos de los USA vive estrictamente según las prescripciones canónicas que impone el celibato. Uno de cada tres sacerdotes norteamericanos lleva una vida sexual activa. La investigación, basada en una encuesta que abarca un número de 1.500 sacerdotes y en los años que van de 1960 a 1985 clasifica a casi una cuarta parte de los encuestados como homosexuales. Un 10% de los sacerdotes mantiene una relación homosexual estable; un 20% mantiene una «relación bastante inequívoca y no abstinente con una mujer». Un 6% mantendría relaciones sexuales con menores de edad y el 9% admite que «experimenta» con formas de vida contrarias al celibato. ¿Qué es lo que queda de la credibilidad, siempre tan encarecida, de los sacerdotes? ¿A dónde han llevado a la «Madre Iglesia» sus propias maniobras, toda vez que no es capaz de que sus mismos «hijos predilectos» la tomen muy en serio? Pero sí que es capaz, en cambio, de hacerse pagar substanciosos bocados por parte del común de los ciudadanos.

### **¿No sería posible vivir de forma más humana prescindiendo de estas iglesias?**

Algunos consideran que ya la misma pregunta es de por sí absurda. No es a ellos a quienes se dirige aquella. Pero es que hay otros, y se cuentan por millones, que se sienten día tras día molestos con las iglesias y que están saturados por el carácter represivo y desorientador de las publicaciones clericales. Muchos de ellos saben ya que sin una adscripción religiosa no se vive peor, sino incluso mejor. Los que hasta ahora han permanecido en la indecisión no saben ni lo uno ni lo otro. No es deseable, desde luego, que acudan a buscar una respuesta a prácticas ocultas (nigromancia, etc). Tienen derecho a algo más. Cuando se desvinculan de grupos cristianos minoritarios tales como los «católicos del catecismo» o de los «protestantes confesores», que durante mucho tiempo les eximieron de tener que pensar y obrar por sí mismos, comienzan a tener una perspectiva acerca del futuro del hombre. Nadie puede tener una vida plenamente realizada mientras se limite a hacer suyas ideas premasticadas por otros acerca de la existencia de Dios, la autoridad de la Biblia y del papado o la vida tras la muerte. Las personas se convierten en personas a través de acciones interpersonales.

Cosmovisiones totalitarias, pretensiones de monopolio universal en moral y expertos autotitulados son cosas con las que nos topamos hoy por todas partes. Es importante que haya cada vez más personas que aprendan a reconocer y a hacer valer sus necesidades más básicas. Las personas tienen derecho a vivir arraigadas en su ambiente. Nadie está obligado a entregarse en las manos de quien quiera transformar su entorno de acuerdo con sus intereses. Las personas pueden ser creativas. La tutela absorbente que tradicionalmente han ejercido unos hombres sobre otros era consecuencia de acciones explotadoras. Las personas tienen derecho a expresar libremente su opinión sobre todos los asuntos que les conciernen. Las interpretaciones premasticadas por los «dignatarios» de la iglesia no estaban democráticamente legitimadas.

Las personas tienen derecho a una ética y a una religión propias. Los moralistas y «servidores de la religión» de cualquier laya no poseen saberes especialmente aventajados, ni derecho a privilegios y prerrogativas (traducibles a dinero). Frente a las amenazas a su vida, las personas tienen derecho a la vida. Y frente a su vida tienen derecho a su muerte.